

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 10, núm. 19, enero-junio, 2023
México, ISSN 2448-7996



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 10, núm. 19 (enero/junio, 2023). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2023, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 10, núm. 19 (enero-junio, 2023) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, a través del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Correo electrónico: deraizdiversa@posgrado.unam.mx
Editor responsable: Dra. Daniela Castro Alquicira. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivos No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Impresa por los talleres de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número se terminó de imprimir el mes de enero de 2023, con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo offset, con papel cultural de 90 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección de la publicación.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos se distribuye por la Universidad Nacional Autónoma de México bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos aparece en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

DIRECCIÓN POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Diseño de forros: Ricardo Ojeda Lira

En portada: Arnold Belkin

Mural: "Inventando el futuro" (fragmento), 1990, Biblioteca Enzo Levi. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, Ciudad Universitaria

Fotografía: Manuela Olivos

Diseño editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación semestral de acceso abierto, dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies
/ Mexican National Autonomous University (UNAM), post-
graduate program of Latin American studies, vol. 10, No. 19
(January-june, 2023).
Mexico: Mexican National Autonomous University (UNAM),
postgraduate program in Latin American studies.
2023, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Specialized Magazine in Latin American Studies, vol. 10, no. 19 (january-june 2023) is a biannual publication, edited by the National Autonomous University of Mexico, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, through the Postgraduate Program in Latin American Studies of the Postgraduate Unit, Building H, 1st floor, cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, ZIP Code 04510, Mexico City, tel. 55 5623-7030. E-mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx Responsible editor: Dr. Daniela Castro Alquicira, Certificate of Reservation of Rights to Exclusive Use No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, both granted by the National Institute of Copyright, Certificate of Legality of Title and Content in process, granted by the Qualifying Commission of Publications and Illustrated Journals of the Ministry of the Interior, Printed by Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, No. 101, local 1, Col. José López Portillo, Iztapalapa, ZIP Code 09920, CDMX. This issue was printed in january 2023, with a print run of 100 copies, offset printing, with 90-gram cultural paper for the interiors and 14-point sulfated cardboard for the linings.

The opinions expressed by the authors do not necessarily reflect the position of the editor of the publication. The total or partial reproduction of the texts published here is authorized as long as the full source and the address of the publication are cited.

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies is distributed by the National Autonomous University of Mexico under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.



De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies appears in: Regional Cooperative Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX) and Latin American Citations in Social Sciences and Humanities (CLASE).

POSTAL ADDRESS

Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Cover design: Ricardo Ojeda Lira

Cover: Arnold Belkin

Mural: "Inventando el futuro" (fragmento), 1990, Biblioteca Enzo Levi. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, Ciudad Universitaria

Cover page photography: Manuela Olivos

Editorial design: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies is a biannual open access publication, dedicated to the dissemination of research in Latin American Studies nationally and internationally, it publishes articles in Spanish, English and Portuguese.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos / Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos, vol. 10, não. 19 (janeiro/junho de 2023). México: Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos. 2023, ISSN 2448-7996.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, vol. 10, não. 19 (janeiro/junho de 2023) é uma publicação semestral publicada pela Universidade Nacional Autônoma do México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CDMX, CP 04510, através do Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030, email: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, Editor responsável: Dra. Daniela Castro Alquicira. Reserva Certificado de Direitos de Uso Exclusivo No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos concedidos pelo Instituto Nacional de Direitos Autorais, certificado de título e conteúdo Legalidade pendentes, concedido pelo Comitê de qualificação de Publicações e Revistas Ilustradas do Ministério do Interior, Impresso pelas oficinas da Creativa Impresores SA de C.V., calle 12, número 101, local 1, Colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número foi impresso em janeiro de 2023, com uma tiragem de 100 exemplares, offset tipo de impressão com 90 gramas papel cultural para interiores e forros de papelão sulfatados 14 pontos.

As opiniões expressas pelos autores não refletem necessariamente a posição do editor da publicação. A reprodução total ou parcial dos textos publicados aqui é autorizada desde que citada a fonte completa e o endereço da publicação.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos se distribui pela Universidade Nacional Autônoma do México sob uma Licença Internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0.



De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos e aparece em: Sistema Regional de Informação para Revistas Científicas Online Latin America, Caribe, Espanha e Portugal (LATINDEX) e Encontros Latino-Americana em Ciências Sociais e Humanas (CLASS).

ENDEREÇO POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

[Http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html](http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html)

Projeto de forros: Ricardo Ojeda Lira.

Na capa: Arnold Belkin

Mural: "Inventando el futuro" (fragmento), 1990, Biblioteca Enzo Levi. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, Ciudad Universitaria

Fotografia: Manuela Olivós

Design editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação semestral de acesso aberto, dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

Efraín León Hernández
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Daniela Castro Alquicira
DIRECTORA Y EDITORA DE LA REVISTA

Lucina Aguilar Ibarra
ASISTENTE DE EDICIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Alicia A. Girón González
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM**

Mauricio Sánchez Menchero
**CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y
HUMANIDADES, UNAM**

María Begoña Pulido Herráez
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, UNAM**

Diana Grisel Fuentes de Fuentes
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
(UNIDAD-XOCHIMILCO)**

José María Calderón Rodríguez
**CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
UNAM**

Kenya Bello
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Borón
**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO
CULTURAL DE LA COOPERACIÓN “FLOREAL
GORINI”, ARGENTINA**

Ana Esther Ceceña
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM, MÉXICO**

Raúl Delgado Wise
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, MÉXICO

Víctor Manuel Moncayo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Carolina Jiménez
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

Leticia Salomón
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS**

Lucina Aguilar Ibarra
REDACCIÓN

Índice

Autores que colaboran en este número	11
Editorial	15

ARTÍCULOS

Fujimori y el <i>harakiri</i> de Vargas Llosa Fujimori and the <i>harakiri</i> of Vargas Llosa Fujimori e o <i>harakiri</i> de Vargas Llosa LUIS ÁNGEL BELLOTA	21
Las transferencias de valor en Guatemala, Honduras y El Salvador. Una aproximación a la condición dependiente, 1990-2019 Value Transfers in Guatemala, Honduras and El Salvador. An approach to the dependent condition, 1990-2019 As transferências de valor na Guatemala, Honduras e O Salvador. Uma aproximação À condição dependente, 1990-2019 JOSÉ ANTONIO MELÉNDEZ GARCÍA	47
La negritud del conuco como sistema agrícola en Venezuela The blackness of the conuco as an agricultural system in Venezuela A negritude do sistema conuco como agrícola na Venezuela TANIA RUSSIÁN LÚQUEZ	73
Candidaturas independientes en México: Una figura limitada por su diseño institucional Independent candidacies in Mexico: A figure limited by its institutional design As candidaturas independientes no México: Uma figura limitada pelo seu desenho institucional ARTURO CARRASCO CRUZ	99
Mecanismos de poder y respaldo popular a regímenes autoritarios de derecha: explicaciones e interpretaciones. Un Estado de la cuestión Mechanisms of power and popular support for right-wing authoritarian regimes: explanations and interpretations. A state of the art Mecanismos de poder e apoio popular para regimes autoritários de direita: explicações e interpretações. Um estado da arte JYMY FORERO HIDALGO	123

El ambiente tóxico en la cuenca alta del río Santiago a la luz de dos registros internacionales de sustancias altamente peligrosas	
The toxic environment in the upper basin of the Santiago River in light of two international registers of highly hazardous substances	
O ambiente tóxico na bacia superior do rio Santiago à luz de dois registros internacionais de substâncias altamente perigosas	
GUADALUPE VERÓNICA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	157
El lenguaje y la modernidad alternativa de Nuestra América: la recuperación del sujeto	
The language and modernity alternative of Nuestra America: the recovery of the subject	
A linguagem e a modernidad alternativa da Nossa América: a recuperação do sujeito	
PABLO SERGIO ARIAS Y CASTREJÓN	189
Escribir el dolor y deletrearlo con el cuerpo: <i>El animal sobre la piedra e Isla partida</i> de Daniela Tarazona	
Writing the pain and spelling it with the body: <i>El animal sobre la piedra e Isla partida</i> by Daniela Tarazona	
Escrevendo a dor e soletreando com o corpo: <i>El animal sobre la piedra e Isla partida</i> de Daniela Tarazona	
ALEXANDRA DE LA COLINA GARCÍA	209

RESEÑAS

Ricardo Melgar Bao. <i>Revistas de Vanguardia e Izquierda Militante. América Latina, 1924-1934</i>	
JOSÉ MIGUEL CANDIA	223
Quin Slobodian. <i>Reseña de "Crack-Up Capitalism. Market Radicals and Dreams of a World Without Democracy"</i>	
HILARY GOODFRIEND	237

Autores que colaboran en este número

Luis Angel Bellota

Licenciado en Historia por la Universidad Iberoamericana y maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Entre 2013 y 2020 se desempeñó como investigador en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. Autor del libro *Bandolerismo y descontento social en Guerrero, 1890* y de diversos artículos. Se especializa en historia contemporánea de América Latina. Sus líneas de trabajo son la captura criminal del Estado, los poderes fácticos y la relación simbiótica entre clase política y elites económicas. Correo electrónico de contacto: cuebellota@hotmail.com.

José Antonio Meléndez García

Sociólogo y especialista en Estudios de Opinión por la Universidad Veracruzana, maestro en Estudios Latinoamericanos y estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación: patrones de reproducción del capital y formas del Estado en Latinoamérica. Correo electrónico: mjjosan@gmail.com

Tania Russián Lúquez

Ingeniera Agrónomo, con Maestría en Horticultura en la Universidad Lisandro Alvarado. Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Profesora Titular en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Trece trabajos publicados en revistas arbitradas. La presente publicación es un extracto de la Tesis Doctoral titulada, *Soberanía Alimentaria en Venezuela. ¿Utopía o desafío?* (2022).

Arturo Carrasco Cruz

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestro en Estudios Políticos y Sociales y Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Líneas de investigación: democracia, participación ciudadana, derechos políticos, partidos políticos y procesos electorales. Profesor de asignatura en la Universidad Rosario Castellanos en la licenciatura en Relaciones Internacionales y en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Campus Virtual, en la licenciatura en Gobierno y Gestión Pública. Asesor parlamentario en la LXIV y LXV Legislatura de la Cámara de Diputados. Consejero Electoral Distrital en el Distrito 09 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Jymy Alexander Forero Hidalgo

Docente universitario e investigador social independiente. Investigador visitante en universidades de Perú, Catalunya y Colombia. Candidato a Doctor en Historia por la Universidad Pompeu Fabra (Catalunya), Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y Psicólogo de la misma universidad.

Sus temas de interés son la historia política y social, la historia comparada latinoamericana, la geopolítica y el análisis crítico de coyuntura. En particular se interesa por los estudios sobre las estrategias de dominación en América Latina; la autodeterminación de los pueblos y los movimientos populares. Es autor de variados ensayos y artículos que han sido publicados en libros y revistas indexadas nacionales e internacionales, entre los que se destacan: *Reflexividad y praxis desde Abya Yala: Miradas y perspectivas ético políticas en la (re)construcción de conocimientos* (2022); *Capitalismo y pandemia: tendencias, características e impactos. Entre la recomposición del capital y la reconfiguración de los proyectos populares* (2020); *El caso del Colectivo 82. Una historia entre la memoria y el olvido, la rebelión y la represión* (2020); *Estado-Nación, opresión nacional y autodeterminación de los pueblos. Debates de la historia* (2018).

Guadalupe Verónica Jiménez Hernández

Profesora titular en la Facultad de Economía, UNAM.

Doctorante en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

Pablo Sergio Arias y Castrejón

Candidato para la aspirar al grado de doctor en la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del programa de Estudios Latinoamericanos en el área de conocimiento “Filosofía e historia de las ideas en América Latina” con el proyecto de investigación “La historia de la idea de la poética en América Latina” en la Facultad de Filosofía y Letras. Es maestro en Estudios Latinoamericanos por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Literatura por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero. Las líneas de investigación que trabaja son: Filosofía, literatura, Historia de las ideas, política y pedagogía. Se ha desempeñado como profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y letras. Ha impartido cursos en diferentes instituciones educativas. Ha publicado en diferentes revistas nacionales e internacionales relacionados a temas latinoamericanos. El correo electrónico de contacto es pablosergioariasyc@gmail.com

Alexandra de la Colina García

Ciudad de México, 2000. Es Licenciada en Literatura Latinoamericana por la Universidad Iberoamericana. Sus líneas de interés son el cuerpo femenino, el dolor y su vínculo con la escritura. Ha publicado ensayos y reseñas en la Revista *Nexos* y ha colaborado en diferentes proyectos editoriales. Actualmente es asistente editorial en Dharma Books + Publishing.

Editorial

En el crisol de pensamiento que representa América Latina, emerge la necesidad de explorar y debatir sobre nuestras realidades, marcadas por la diversidad cultural, política, social y económica. Es en este contexto que la revista *De Raíz Diversa* se erige como un espacio vital para el análisis y la reflexión sobre los temas que moldean nuestra identidad colectiva. En este número, nos adentramos en una multiplicidad de enfoques que abordan desde la política hasta la ecología, desde la literatura hasta la economía, todo ello con el objetivo de comprender y cuestionar los paradigmas que nos rodean.

Comenzamos con una mirada crítica hacia figuras como Mario Vargas Llosa, cuyo apoyo sorprendente a Keiko Fujimori en las elecciones peruanas de 2021 plantea interrogantes sobre su postura ante el fujimorismo y la política latinoamericana en general. El artículo “Fujimori y el harakiri de Vargas Llosa” de Luis Angél Bellota nos lleva a cuestionar las afinidades políticas de ciertas élites intelectuales y su papel en la configuración de la mentalidad política de las clases medias.

Continuamos con “Las transferencias de valor en Guatemala, Honduras y El Salvador. Una aproximación a la condición dependiente, 1990-2019”, en donde se realiza un análisis de las economías periféricas de Guatemala, Honduras y El Salvador, donde José Antonio Meléndez García examina el trasvase de plusvalor como elemento constitutivo de la dependencia económica. Este estudio revela las complejas dinámicas que perpetúan la desigualdad y la debilidad de los Estados en América Latina.

En este número exploramos también la importancia histórica y cultural del Conuco en Venezuela, destacando su papel en el sistema alimentario y su resistencia frente a la imposición de paradigmas científicos occidentales. El artículo “La negritud del Conuco como sistema agrícola en Venezuela” de Tania Russian, nos invita a reflexionar sobre la colonialidad del conocimiento y la necesidad de reconocer y valorar los saberes tradicionales en la construcción de políticas agrarias inclusivas.

En el artículo “Candidaturas independientes en México: una figura limitada por su diseño institucional” de Arturo Carrasco Cruz, nos lleva al ámbito político mexicano con un análisis crítico de las candidaturas independientes, cuyo diseño institucional

limita la participación ciudadana y favorece a los políticos con experiencia, socavando así el principio democrático de igualdad de oportunidades.

El artículo de Jymy Alexander Forero Hidalgo “Mecanismos de poder y respaldo popular a regímenes autoritarios de derecha: explicaciones e interpretaciones. Un Estado de la cuestión”, se examinan las estrategias de legitimación de regímenes autoritarios de derecha en América Latina, ofreciendo una panorámica multidimensional que desafía las interpretaciones simplistas y binarias.

En el ámbito ambiental, la colaboración de Guadalupe Verónica Jiménez Hernández, “El ambiente tóxico en la cuenca alta del río Santiago a la luz de los registros internacionales de sustancias altamente peligrosas”, nos alerta sobre la emergencia sanitaria y ambiental en la cuenca alta del río Santiago en Jalisco, señalando la omisión del Estado en la regulación de sustancias químicas peligrosas y su impacto en la salud pública.

En el artículo “El lenguaje y la modernidad alternativa de Nuestra América: la recuperación del sujeto” de Pablo Sergio Arias y Castrejón, se presenta una reflexión profunda sobre el papel del lenguaje en la construcción de la identidad y la alteridad en América Latina. Se destaca cómo el lenguaje ha sido utilizado históricamente para marginar y justificar la violencia contra aquellos percibidos como diferentes. Se desarrolla la idea de un nuevo lenguaje poético que aborde el problema de la alteridad y promueva la unidad del género humano como comunidad es sugerente y abre la puerta a nuevas formas de pensar y comunicarse.

Cerramos con “Escribir el dolor y deletrearlo con el cuerpo: el animal sobre la piedra e isla partida de Daniela Tarazona”, que contiene un análisis literario de las obras de esta autora. Este artículo de Alexandra de la Colina García se destaca la manera en que Tarazona utiliza la metamorfosis y el desdoblamiento para explorar el dolor y cómo este se relaciona con la transformación lingüística e identitaria de los personajes. La conexión con la teoría de los afectos de Sara Ahmed y la escritura desde el cuerpo según Hélène Cixous enriquece la discusión al proporcionar un marco teórico sólido para comprender la relación entre el dolor, el lenguaje y la identidad.

El número 19 de *De Raíz Diversa* invita a cuestionar, debatir y repensar nuestra realidad desde una mirada diversa y crítica, con el firme propósito de contribuir al entendimiento y la construcción de una América Latina más justa, equitativa y consciente de su propia complejidad. En cada artículo, en cada

reflexión, encontramos semillas para el cambio y la transformación que tanto anhelamos. Estos artículos son solo una muestra de la diversidad de perspectivas y temas que aborda *De Raíz Diversa*. Esperamos que este número inspire nuevas reflexiones y contribuya al diálogo académico sobre la complejidad de América Latina.

La Directora
DANIELA CASTRO ALQUICIRA

ARTÍCULOS

Fujimori y el *harakiri* de Vargas Llosa

Fujimori and the *harakiri* of Vargas Llosa

Fujimori e o *harakiri* de Vargas Llosa

LUIS ÁNGEL BELLOTA

RESUMEN: El presente artículo es una crítica al trabajo de Mario Vargas Llosa como comentarista de la realidad latinoamericana; una de sus últimas controversias, después de casi treinta años de denunciar al fujimorismo sin concesiones, fue a apoyar a Keiko Fujimori en su tercer intento por alcanzar la presidencia, a propósito de las elecciones peruanas de 2021. El artículo también aborda la mentalidad política de las clases medias latinoamericanas y el miedo imaginario que los hace creer que sus respectivos países se convertirían en una segunda Venezuela si gana la izquierda. Los editoriales periodísticos y las intervenciones públicas de Vargas Llosa reflejan la afinidad de un sector que apoya opciones políticas conservadoras que prometen estabilidad económica y la inalterabilidad del neoliberalismo.

PALABRAS CLAVE: Vargas Llosa, clase media, imaginarios políticos, nueva derecha.

ABSTRACT: The current paper criticizes Mario Vargas Llosa's work as a commentator on the current panorama in Latin America. In one of his last controversies, after being a vocal critic of Fujimorism for almost thirty years, the famous writer decided to support the third attempt of Keiko Fujimori in her political career towards the presidency. Regarding the 2021 Peruvian elections, this paper also approaches the political mentality of the Latin-American middle classes and their imaginary fear that makes them believe that their respective countries would become a "second Venezuela" if the left wing wins the elections. Vargas Llosa's newspaper columns and public positions reflect the affinities of a social sector that supports conservative political options, which promise economic stability and the inalterability of neoliberalism.

KEY WORDS: Vargas Llosa, middle class, political imaginaries, new right.

RESUMO: O presente ensaio critica o trabalho de Mario Vargas Llosa como comentador da realidade latino-americana. Numa das suas últimas controvérsias, após quase trinta anos de denúncia intransigente do Fujimorismo, o famoso escritor decidiu apoiar Keiko Fujimori na sua terceira candidatura à presidência. Em relação às eleições peruanas de 2021, o artigo aborda também a mentalidade política da classe média latino-americana e o medo imaginário que a faz acreditar que os seus respectivos países se tornarão numa "segunda Venezuela" se a esquerda vencer. Os editoriais e as intervenções públicas de Vargas Llosa reflectem as afinidades de um sector que apoia opções políticas conservadoras que prometem estabilidade económica e a inalterabilidade do neoliberalismo.

PALAVRAS CHAVE: Vargas Llosa, classe média, imaginários políticos, nova direita.

RECIBIDO: 17 de junio de 2021. **ACEPTADO:** 28 de julio de 2021.

*Para Eduardo Bueno León, in memoriam,
amigo y mentor.*

Las elecciones presidenciales de 2021 en Perú fueron escenario de una estrategia de pánico contra el ahora defenestrado Pedro Castillo. Este sindicalista magisterial

de Cajamarca cuyo paso por la presidencia fue tan breve como polémico, durante su campaña se convirtió en objeto de un linchamiento mediático orquestado por la prensa financiera y los partidos del *establishment*. Quien dé seguimiento a las elecciones del país sudamericano encontrará semejanzas entre la virulencia de la propaganda anti-Castillo y los *spots* televisivos que polarizaron a la opinión pública mexicana en 2006.

Este fenómeno ameritaría más de una tesis profesional. Entre los tópicos que podría abordar consideremos los imaginarios de las clases medias latinoamericanas. En México, Perú, Chile y Colombia, por citar algunos ejemplos recientes donde hallamos estrategias propagandísticas que apelaban al miedo y la incertidumbre de los votantes, un porcentaje del padrón electoral creyó que sus países se convertirían en una segunda Venezuela si ganaban los candidatos que cuestionaban el modelo económico imperante.

Quienes consideran que un proceso de cambio político es suficiente para reproducir un escenario como el venezolano en sus respectivos países, pasan por alto las realidades históricas, los sistemas políticos y las especificidades socioeconómicas que impiden equiparar escenarios. Olvidan, también, que una realidad compleja donde lo económico se interconecta con lo jurídico, lo político y lo internacional no puede cambiarse con la sola voluntad de un líder carismático. Estas inquietudes deberían ser analizadas como una característica de la mentalidad que distingue a una parte de la clase media latinoamericana que mira con desconfianza la organización política y las demandas de los sectores subalternos.

El miedo, como expresión social, nos recuerda Jean Delumeau, es lo que explica la acción persecutoria del Estado o las tensiones al interior de una colectividad; en él se manifiesta aquello que rechazamos o en lo que no deseamos convertirnos; en sociedades de mercado como las nuestras, esta subjetividad se asoma en el temor a engrosar las filas de la pobreza, perder capacidad de consumo o vivir en la perenne incertidumbre laboral teniendo algún adeudo crediticio. Si trasladamos este razonamiento al campo de la sociología política, tal vez podríamos discernir por qué la debacle venezolana inspira aún más terror en sectores despolitizados o entre aquellos que sólo anhelan estabilidad económica y mejores ingresos.

Como ejemplo, en el caso mexicano, a pesar de no haber introducido cambios radicales o no llevar hasta sus últimas consecuencias la cruzada anticorrupción que prometió en campaña, aún hay votantes de clase media para quienes Andrés Manuel López Obrador es una copia del finado Hugo Chávez. En el transcurso de las elecciones intermedias para renovar la Cámara de Diputados y quince gubernaturas, se colaron algunos comentarios que insistían en advertir escenarios de *venezolanización*. En el caso de Perú, además de insinuar apoyos secretos desde Caracas a favor

de Castillo, ciertos medios agitaron el recuerdo del desastre financiero que dejó el primer gobierno de Alan García. Estos mensajes pretendían sembrar inseguridad entre aquellos laburantes, trabajadores autónomos o amas de casa que sufrieron una inflación de cuatro dígitos como resultado de arriesgadas políticas económicas.

Podemos aventurarnos a suponer que el público receptor de esta propaganda, ideada por los gurús del *marketing* político, probablemente consulta muy poco o casi nada los diarios, no lee materiales y fuentes que apoyen la formación de un criterio más informado sobre su realidad inmediata; en cambio, a menudo el único medio de información al que pueden acceder son las redes sociales —y su consabido torrente de información engañosa—. Un seguimiento demoscópico que cruce hábitos de lectura, nivel socioeconómico y orientaciones políticas entre los votantes, podría arrojar más pistas para saber qué clase de información consumen los sectores ciudadanos donde calan más hondo los discursos de miedo.

Entre las personalidades más influyentes que se sumaron a dicha estrategia para incentivar las dudas del electorado sobre las consecuencias que tendría un cambio en la orientación de la economía, Mario Vargas Llosa jugó un papel destacado. El afamado escritor se asumió como defensor del “milagro peruano”.¹ Desde las elecciones de 2006, cuando Alan García abjuró de su pasado para ganarse la confianza del empresariado y mantener el flujo de inversiones, se comprobó que uno de los temas vedados para todo aspirante a la presidencia era la alterabilidad de las políticas macroeconómicas que han permitido esta bonanza relativa que no se disfruta igual en todas las regiones del Perú. Cada quinquenio cierran filas, políticos, empresarios y medios de comunicación ante posibles amenazas populistas.

En las subsiguientes coyunturas electorales el literato intervino activamente para pedir el voto de sus compatriotas a favor de una aparente prosperidad que él imagina posible gracias a la inalterabilidad de una economía abierta. Las fechas más importantes del calendario político peruano en los últimos veinte años han dado pie para que Vargas Llosa ratifique sus obsesiones ideológicas y, ya sea desde la prensa o la televisión, se dirija a un conjunto de ciudadanos que comparte sus inquietudes. Estimulados por el temor a un liderazgo que critique la permanente falta de redistribución de la economía y la necesidad de hacer ajustes de fondo, desde distintos escalafones sociales, tanto el prolífico autor como sus potenciales audiencias defienden los mismos intereses, retroalimentando prejuicios de clase, lugares comunes y miedos imaginarios.

¹ Se utiliza ese término para hablar del periodo de crecimiento con bajo déficit fiscal, grandes reservas, inversiones constantes e inflación controlada que ha experimentado el país sudamericano desde comienzos de la década antepasada hasta la actualidad.

El presente ensayo plantea que las opiniones políticas de Vargas Llosa, independientemente del uso propagandístico que se haga de ellas, reflejan las inquietudes políticas y aspiraciones sociales de aquellos estratos medios y medios-altos que crecieron a la sombra del neoliberalismo. Que en las pasadas elecciones presidenciales este genio de las letras decidiera otorgarle credenciales democráticas a una fracción de la élite dirigente que arrastra acusaciones de narcotráfico y crímenes de toda laya demuestra que, tanto para él como para los votantes ocasionales del fujimorismo —o sea, aquellos que no hubieran sufragado por esta fuerza partidista pero que lo hicieron por miedo a Castillo—, los antecedentes judiciales de un candidato o las relaciones entre la política y el crimen organizado pasan a un segundo plano: resulta más importante que el modelo económico se mantenga inalterado.

CLASES MEDIAS Y NEOLIBERALISMO

Desde los años noventa, la propuesta de introducir otro modelo de desarrollo que dejara atrás la primarización y tercerización de la economía ha sido motivo de desconfianza entre profesionistas, comerciantes y agentes económicos, cuyos empleos están mejor conectados con la globalización y los mercados internacionales; inclusive, esta tolerancia popular al ajuste también se afincó entre algunos votantes de bajos recursos (Przerworski, 1995: 285-286) a quienes las hiperinflaciones los afectaron gravemente durante la crisis de la deuda. Para estos ciudadanos no tan privilegiados que viven al día o que deben pagar un crédito, la estabilidad de precios significa todo.

Hace más de veinte años, mientras las reformas asociadas al Consenso de Washington cambiaban el rostro de las economías latinoamericanas, Guillermo O`Donnell se percató de la legitimidad que gozaba el neoliberalismo en estratos que no eran precisamente los más opulentos; a cuenta de las transformaciones en los modelos productivos y las relaciones laborales que trajo consigo la globalización en América Latina, dentro de las clases medias se produjo una intensa diferenciación en los ingresos y las oportunidades de vida. El referido científico social lo explica de la siguiente manera:

Considerables reducciones en el monto de las jubilaciones y las pensiones, así como de los sueldos de los empleados públicos; el desempleo resultante de las privatizaciones y diversos programas de “racionalización” del aparato estatal; el alto índice de quiebras de pequeñas empresas durante las crisis económicas y las primeras fases, por lo menos, de la estabilización; y el deterioro (o desaparición) de varios servicios sociales a los que estos sectores tenían acceso, se han combinado para provocar una brusca caída de los ingresos y del nivel de vida de un número sin duda importante de miembros de los sectores medios. Por otra parte, diversos indicadores señalan que ciertas capas, en especial las integradas por quienes abastecen a los ricos (algunos profesionales de alto

nivel de educación y propietarios de empresas dedicadas a bienes y servicios suntuarios), han mejorado notablemente su situación en estos años. Parece, por lo tanto, que el “medio” de nuestra sociedad se ha diversificado fuertemente: algunos se han desplazado en dirección al polo de los pobres y otros en dirección al de los ricos, en tanto que el “medio del medio” (es decir, los que más o menos han conservado sus posiciones originarias) se ha encogido (O’Donnell, 1999: 86).

Hablando de las capas intermedias de la sociedad, hacia mediados del siglo pasado en el mundo anglosajón los mejores estudiantes optaban “por carreras interesantes con un sueldo razonable, hoy sólo buscan un empleo lucrativo” (Fernández Vega, 2011: 11). Proponiendo una hipótesis arriesgada, es posible que después de las estanflaciones de los setenta las condiciones materiales derivadas de aquella crisis modificaran las prioridades y aspiraciones de un bloque poblacional por demás variado.

La imagen arquetípica de una familia donde el esposo trabajaba ocho horas diarias mientras la madre se dedicaba al cuidado de los hijos empezó a modificarse “cuando la crisis energética hizo que disminuyeran los ingresos en los hogares y se replantearan las estrategias familiares” (Toche, 2009: 147). Ante el aumento de precios y el estancamiento económico posterior a 1975, las perspectivas económicas del neoliberalismo resultaban atractivas para aquellos que no formaban parte de un sindicato o se ganaban la vida por fuera del Estado y no creían deberle nada.

Por ejemplo, en un contexto de reconversión industrial y cierre de empresas como el que vivió el Reino Unido en los ochenta, más de un jefe de familia buscó alternativas de subsistencia en el cuentapropismo o bien aprovechó esos cambios en la matriz productiva para escalar socialmente. Al cabo de una década de *thatcherismo*, la sociedad británica terminó por aceptar la legitimidad de las reformas que habían reducido el sector público, limitado el poder de los sindicatos y privatizado las empresas estatales (Fernández Sánchez, 1999: 128-129). Profesionistas y trabajadores independientes que obtuvieron ingresos por la terciarización de la economía, la desregulación de mercados y el auge de actividades financieras, representaban a los sectores emergentes que defendían la irreversibilidad de las transformaciones estructurales empujadas por la Dama de Hierro. La seductora idea de un capitalismo popular en el que todos podían participar para dejar atrás su condición proletaria y convertirse en propietarios no tuvo pocos adeptos.

En este lado del Atlántico, Raúl Zibechi observó que las actuales clases medias latinoamericanas presentaban un perfil muy distinto de aquellas que había en los lejanos años sesenta y que tenían la posibilidad de salir adelante gracias a la educación; a diferencia de aquellas, los nuevos sectores medios moldeados culturalmente por el neoliberalismo:

no se referencian en las camadas de profesionales que se formaron en universidades estatales, que leían libros y seguían estudiando cuando finalizaban sus carreras; aspiraban a trabajar por sueldos medianos en reparticiones estatales y se socializaban en los espacios públicos donde confluían con los sectores populares. Las nuevas clases medias se referencian en los más ricos, aspiran a vivir en barrios privados, lejos de las clases populares y del entramado urbano, son profundamente consumistas y recelan del pensamiento libre (Zibechi, 2016:19).

Prosiguiendo con su caracterización, Zibechi sostiene que las principales preocupaciones de los nuevos estratos medios son la propiedad y la seguridad: “Creen que la libertad consiste en comprar dólares y vacacionar en hoteles de cinco estrellas”, sentencia; están influidas “por los valores consumistas que promueve el capital financiero, tan alejados de los valores del trabajo y el esfuerzo que promovía la sociedad industrial hace apenas cuatro décadas” (Zibechi, 2016: 19). El análisis del investigador uruguayo coincide, *grosso modo*, con el de Alfredo Serrano Mancilla, Ezequiel Adamovsky y Tomás Moulian.

El primero de ellos encuentra una actitud indiferente hacia temas como la igualdad o la justicia social entre determinados segmentos de la compleja y cambiante clase media. Este conjunto de ciudadanos que pertenece a dicho estrato prefiere la moderación cuando acude a las urnas, está “cada vez más individualizada, [...] se siente más cómoda con otros valores materialistas” y ha sido permeada por idiosincrasias aspiracionales (Serrano, 2016: 18).

Por su parte, Adamovsky se dio a la tarea de investigar la identidad y el comportamiento político de la clase media argentina durante el siglo pasado. Al abordar la década menemista y el breve gobierno de la Alianza, sus conclusiones se emparentan con las de Zibechi y Serrano; el historiador porteño destaca que si bien el neoliberalismo afectó a la mayoría de los argentinos, hubo quienes “sin ser necesariamente de clase alta, salieron beneficiados”. Gracias a la estabilidad cambiaria que permitió la Convertibilidad, tuvo lugar una sensación de bonanza que alineó a una parte de las capas medias y populares con los poderes económicos en torno a la permanencia de dicho plan financiero que fijó la paridad entre peso y dólar.

Mientras “los ingenieros, docentes, comerciantes de barrio, chacareros, pequeños comerciantes textiles, médicos de hospital o empleados de bajo rango se las veían negras”, hubo otros que no la pasaron mal, “como los especialistas en marketing, publicistas, cirujanos plásticos, ejecutivos, financistas, abogados de grandes empresas, contratistas rurales, importadores y comerciantes de zonas de moda” (Adamovsky, 2009b: 427). Las áreas campestres contiguas a las principales ciudades se poblaron de *countries* y barrios privados, ahondando espacial y simbólicamente la segregación entre una parte de la clase media que se enriquecía y otra que rasguñaba la pobreza.

En aquellos años de lujo y ostentación nunca vistos, la diferencia que separaba a ganadores de perdedores “no fue sólo una cuestión de ingresos o de lugar de residencia”. En su óptica, “el dinero fácil y el individualismo extremo que acompañó la imposición del neoliberalismo arrasó con buena parte de los valores más austeros y solidarios (o incluso igualitaristas) que todavía existían en la sociedad argentina. Muchos de esos valores eran los que habían nutrido la educación y la conciencia moral de los sectores medios” (2009b: 429).

En su hipótesis sobre la clase media, Moulian también explora las subjetividades de este diverso sector cuyas identidades políticas y de clase han sido suplantadas por la despolitización y el consumismo. En el marco de la postransición democrática en su país natal, aquel hizo una radiografía de la sociedad chilena a partir de las reformas que implantó con *manu militari* la dictadura pinochetista. El resultado lógico de “una democracia de baja intensidad invadida por la ideología tecnocrática [es] una fuerte indiferencia hacia la política institucional” (Moulian, 2002: 9).

Para el citado sociólogo, si las democracias quedan sujetas a los imperativos de la economía resulta coherente que los estratos sociales reproduzcan una hegemonía donde la cultura y la convivencia cotidiana están influenciadas por valores individualistas y adquisitivos; es decir, las economías de mercado —término que en América Latina debería someterse a una escrupulosa revisión— no pueden sino producir a, o ser acompañadas por sociedades de mercado donde la política queda desprovista de los metarrelatos de la modernidad y las ideologías que clamaban por el cambio social.

En este mundo postideológico, donde antes había profesionistas que se articulaban en células políticas, sindicatos y partidos de masas, desde los años noventa encontramos nuevos sujetos clasemedios con otras preocupaciones políticas —más sectorializadas— o llanamente desideologizadas que reproducen el deseo de subir su estatus social, ampliar su capacidad de consumo y tener más confort (2002: 100-114).

En un ensayo sobre el imaginario social de los mexicanos, las conclusiones de Ariel Rodríguez Kuri se acercan a las del académico chileno. Gracias a un sondeo realizado por una revista cultural, el historiador cuestionaba que el 80 por ciento de los encuestados se definieran a sí mismos como parte de la clase media cuando, en realidad, sus condiciones materiales no corresponden con los rasgos que presume este estrato socioeconómico en naciones como Nueva Zelanda, Alemania, Canadá, Japón o Corea del Sur.

En su crítica al exceso de optimismo entre las personas encuestadas, Rodríguez Kuri encuentra que en la clase media hay un porcentaje que efectivamente es reacio a participar en política y que incluso mira “el universo de las organizaciones sociales como el territorio maldito de los otros —de los que no son libres, de los que pagan cuotas que les son robadas, de los acarreados; en fin, el territorio de todos aquellos

que tienen líderes que son idénticos a su estereotipo—”. Remata: “La autodefinición tumultuaria de las clases medias es obsesivamente un deslinde cultural y fenotípico respecto al pueblo corporativizado” (Rodríguez, 2010: 51).

Apoyándose en las ideas de Émile Durkheim, el autor describe las tendencias apolíticas e individualistas al interior de la clase media mexicana, lo que no significa que la defina en su totalidad con estas características; hablamos de un grupo muy heterogéneo que también engloba a innumerables ciudadanos que se organizan para deliberar asuntos públicos e increpar al poder desde distintos frentes. Entre los déficits de la novel democracia mexicana —como el asedio de los poderes fácticos y el crimen organizado— hay que destacar la ausencia de una sociedad civil robusta, compuesta por más y mejores sindicatos, asociaciones de profesionistas, cámaras empresariales y organizaciones vecinales.

El síntoma de esto es una sociedad atomizada e imbuida por las subculturas del neoliberalismo, donde un gran porcentaje cree pertenecer a una amplia —pero irreal— clase media. Con ingresos mucho más bajos que los percibidos por sus padres y sin las mismas instituciones de seguridad social que había hace medio siglo, los más esperanzados, vivan o no en la informalidad, se consideran pujantes emprendedores que en algún momento ascenderán hasta los últimos pisos de la pirámide social. Por un lado, critican a quienes sí están articulados políticamente y, por el otro, no ven que su incierta condición de empleados independientes o dueños de un negocio modesto los lleva a soñar muy alto, aunque carezcan del capital, los asuele la delincuencia o no gocen de un Estado con instituciones funcionales que propicie mejores condiciones de vida. “¿Vale la pena ser un ‘pyme’ sin futuro y no un trabajador o un empleado satisfecho de su carrera, dignamente pagado y más o menos satisfecho con su vida en la empresa y el sindicato?”, se pregunta Rodríguez Kuri (2010: 53).

Políticamente, estos actores sociales en quienes más ha penetrado el discurso del emprendedurismo, el antisindicalismo y la aversión por las masas, tienden a ser receptivos con los mensajes que estigmatizan al Estado como causante de todos los males. Consecuentemente, su activismo es pasivo y cuando aparece en el horizonte una opción que cuestiona el *statu quo*, su reacción es adversa y terminan haciendo suyo el temor de los intereses económicos concentrados, a quienes sí beneficia un sistema fiscal regresivo, la ausencia de un ente regulador que evite la oligopolización de bienes y servicios o la introducción de reformas que democratizen el acceso de todos a las mismas oportunidades económicas.

LAS NUEVAS CLASES MEDIAS PERUANAS

Eduardo Toche (2019) y Víctor Arrambide Cruz (2020) también observan un cambio en la mentalidad de la clase media peruana a partir de los años ochenta. A las demandas democráticas que habían apurado el fin del gobierno castrense en 1980 se sumaba la necesidad de encontrar una salida a la crisis que ya empujaba incrementos en el costo de vida y, por ende, secuelas en la economía familiar.

Una década después de que los militares devolvieran el bastón de mando a un civil, los arranques populistas de García, el aumento constante de precios hasta convertirse en hiperinflación, el aislamiento financiero internacional que impedía adquirir divisas, la parálisis de inversiones y la inoperancia de las oficinas públicas, redundaron en una situación catastrófica que, en términos económicos, era equiparable al contexto que siguió a la Guerra del Pacífico un siglo antes (Instituto Peruano de Economía, 2017: 19).

Bajo tal coyuntura, Vargas Llosa capitalizó el malestar social reinante y lanzó su candidatura por el Frente Democrático (Fredemo). Entre la expropiación bancaria de 1987 y las elecciones de 1990, el acelerado descenso del poder adquisitivo fue incentivado por pésimas decisiones de política económica que daban la razón al enfoque antiestatista del escritor trasmutado en dirigente político. Entre la hiperinflación y el estancamiento de la economía sobrevendrá una explosión de la informalidad, así como el empobrecimiento de la clase media cuyos miembros optarán por el comercio callejero y otras estrategias de sobrevivencia (Madueño, 2004: 186-188).

Por si no bastara la ruina financiera, el acecho de Sendero Luminoso y el avance del narcotráfico y la delincuencia común empeoraban las cosas. La represión que sufrían los habitantes de las localidades siniestradas por la violencia política repercutió “gravemente en el escenario social y demográfico del país, provocando el vaciamiento de un número indeterminado de zonas rurales y la migración de casi la totalidad de la población de muchas comunidades indígenas” (2004: 177). En resumen, Perú vivía una situación crítica en todos los frentes.

Con un exceso de honestidad —propio de quien no conoce las malas artes del oficio político—, a lo largo de aquellas justas electorales Vargas Llosa advirtió lo que iba a hacer en cuanto asumiera el cargo: retirar subsidios para sincerar precios, devaluar la moneda y ajustar el gasto público. Para sentar las bases del crecimiento prometía atraer el mayor número de inversiones extranjeras, privatizar las empresas del Estado, flexibilizar las relaciones laborales, conciliarse con las cúpulas patronales y reformar las instituciones (Vargas Llosa, 2006: 385-407).

Con altas posibilidades de ganar aquella contienda el novelista se allegó a las clases medias lastimadas por la crisis, las cuales no deseaban que un ignoto rector de

una universidad técnica cuya propuesta iba a contracorriente del Fredemo siguiera creciendo en las encuestas y eventualmente ganara. No obstante, si bien Alberto Fujimori prometía lo contrario de la plataforma electoral vargasllosiana, una vez en la presidencia llevó a cabo el temido ajuste, las privatizaciones y el despido masivo de empleados públicos. Como añadido propio, emprendió una estrategia antiterrorista que en tres años diezmó al senderismo.

Entrados los años noventa, un porcentaje considerable de la ciudadanía miró con indiferencia e incluso apoyó el giro autoritario del fujimorismo. La ejecución de medidas que implantaban el estado de excepción, como disolver el Congreso e intervenir el poder judicial, le granjearon a Fujimori la simpatía de los estratos bajos y medios, los cuales, junto con el empresariado, además de respaldarlo por reducir la inflación a un dígito y neutralizar el terrorismo, votaron mayoritariamente por él en 1995.

Durante el periodo recién descrito emergieron nuevos elencos de la clase media que se alejaban del profesionista asalariado, del burócrata con filiación sindical o del pequeño productor industrial; al calor de aquella crisis y a partir de los noventa, será más común ver trabajadores independientes y pujantes emprendedores que iban asentándose en grandes centros urbanos como Lima y que se multiplicaban sin la protección del Estado en lo tocante a leyes laborales, servicios de educación y seguridad social. Estos *self made men* a la peruana suplieron la atención del gobierno con sus propios recursos (2009: 153-156).

Las ramas de la nueva clase media, algunas de las cuales pertenecen a la economía informal, representan otros valores que habían caracterizado a este conjunto poblacional décadas atrás. En definitiva, sus integrantes no son los mismos que resistieron a la dictadura de Manuel Odría en los cincuenta y los que apoyaron un proyecto desarrollista como el de Fernando Belaúnde en los sesenta; tampoco son igual a los que se politizaron radicalmente durante los gobiernos militares o los que padecieron la crisis de los ochenta y que en los noventa se reconfiguraron bajo condiciones económicas más estables pero en un entorno político menos democrático y socialmente más precario.

Si actualmente el máximo anhelo para algunos representantes de esta mutante estratificación social es el estatus, no resultará complicado asimilar por qué la proliferación de escuelas privadas incidiría en esta aspiración: “estudiar en una de estas universidades, por más humilde que fuera el origen de cada uno, era importante para diferenciarse del resto y para habilitar el acceso a ciertos espacios para la construcción de redes sociales, políticas y económicas habilitantes de un mejor posicionamiento social”; el genuino interés “de las clases emergentes es que sus hijos accedan a estos espacios para elevar su estatus y con él, el de toda la familia” (Arrambide, 2020: 284-285).

El porcentaje del electorado que sufraga por el fujimorismo o por aquellos candidatos que prometen la continuidad del milagro peruano miró con recelo la llegada de Castillo a la Casa de Pizarro. Estos votantes valoran como un gran activo para su bienestar individual o familiar la estabilidad macroeconómica que prima desde hace un cuarto de siglo. Tal vez pasen por alto que este factor es imprescindible para cualquier presidente, aun para aquellos que provengan de la izquierda. Paradójicamente, después de la remoción del cajamarquino del poder ejecutivo y su posterior arresto en medio de una oleada de protestas y violencia callejera, el país no sufrió la típica volatilidad cambiaria y las fugas de capital que, en teoría, pudieron haber ocurrido en un entorno como el que vive Perú.

Volviendo al tema que nos atañe, puede asumirse que para las bases de Fuerza Popular (FP) no es tan relevante que el actual modelo no produzca empleos mejor remunerados, que la minería a cielo abierto devaste localidades enteras o que las desigualdades regionales agraven la pobreza y la migración. A los simpatizantes de este partido hay que sumar los otros votantes de la zona metropolitana de Lima que si bien desconfiaban de Keiko Fujimori, demandaban certidumbre financiera y un dólar barato. Es decir, hubo electores de clase media, media-alta y alta que no eran adeptos al fujimorismo pero que terminaron dándole un voto de confianza por el temor que les provocaba Castillo. A ellos tampoco pareció preocuparles que la abanderada de FP tuviera un historial penal que en otros países la habría imposibilitado para contender por un cargo de representación popular.

Hay que recordar que las pulsiones extremistas en el equipo de Castillo no fueron un punto a su favor para contrarrestar la imagen pendenciera que los medios dominantes les endilgan a los dirigentes de izquierda que contienden por un puesto de alta responsabilidad. Cuando Luiz Ignacio Lula da Silva y Evo Morales se postularon a la presidencia, el primero en tres ocasiones y el segundo en dos, no faltaron políticos y periodistas que profetizaron caos económico e ingobernabilidad si aquellos se hacían del poder ejecutivo y, en caso de no frenarlos, sobrevendría la fuga de capitales, la parálisis de inversiones, el aumento del desempleo y toda clase de futuros sombríos.

Sin embargo, una vez en el poder, ambos tuvieron que ajustar su programa, rodearse de buenos técnicos, moderar sus expectativas y concertar con el empresariado su agenda de reformas. Al final, el crecimiento de la economía, el manejo atinado del gasto público, el fortalecimiento de los mercados internos, la reducción de la pobreza, el aumento del poder adquisitivo entre las clases trabajadoras y la ampliación de derechos, caracterizaron a sus respectivos gobiernos.

Curiosamente, el ejemplo de Lula y Evo no fue evocado en las campañas peruanas y los agoreros del apocalipsis acusaron a Castillo de senderista por un supuesto vínculo con el Movadef, una organización satélite de Sendero Luminoso. Varios

meses después se comprobó que el futuro presidente de Perú no se convertiría en el populista radical que sus oponentes aseguraban que sería sino en un político más que hizo de la corrupción, la ineficacia y el nepotismo los emblemas de su corta gestión. Entre la imagen rijosa que ciertamente proyectó en campaña, su inexperiencia como candidato y los discursos de miedo que incentivaban los medios, la hija del exdicator se mantuvo muy arriba en las encuestas hasta rasguñar la posibilidad de ganar.

Es comprensible que un porcentaje de las clases medias limeñas y los habitantes de Miraflores, Barranco y San Isidro votasen, algunos con reparos y otros con desconfianza, por la exprimera dama de la dictadura. La imagen rijosa que se forjaron de Castillo no los convenció. Los que no sintieron empatía por su origen social quizá creyeron que aquel despertaría a los fantasmas de la inestabilidad económica por sus críticas al modelo extractivista y la promesa de regularlo. Por otro lado, su cercanía con Vladimir Cerrón, un político de mala reputación, tampoco lo ayudó a convencer a los votantes que se ubican en el centro.

Los vecinos de estos acaudalados distritos embonan con el perfil que los autores arriba mencionados delinearon en sus respectivos análisis sobre las bases electorales de la nueva derecha latinoamericana. Para estos ciudadanos hegemonizados por el neoliberalismo, poco importa que Vargas Llosa no se destaque por redactar editoriales que se ganen el respeto de la academia; sus opiniones sobrecargadas de ideología, cuando no reflejan el pensamiento de la élite a la que pertenece, han servido para alimentar los prejuicios sociales y sofismas políticos que subyacen en un porcentaje de la ciudadanía que se identifica con sus postulados.

HISTORIA DE UNA ENEMISTAD QUE TERMINÓ EN ROMANCE POLÍTICO

Como es bien sabido, antes de cumplir los cincuenta años, Vargas Llosa se decantó por la economía de mercado y dejó atrás sus simpatías por el reformismo social y la izquierda. La hecatombe económica del primer gobierno alanista marcó su camino como apologeta del neoliberalismo. La estatización bancaria y el malestar que causó entre la derecha política lo catapultaron, primero, como enconado crítico de García y, luego, como candidato a la presidencia. A pesar de que las encuestas lo ubicaron como favorito hasta antes de la primera vuelta, la decisión final de los ciudadanos no lo ungió como mandatario.

No obstante las coincidencias con el programa económico que instrumentó Fujimori, Vargas Llosa no congenió con las metodologías arbitrarias y el entorno patibulario de sus asesores y ministros. Lejos de las versiones que ubican el origen de esta enemistad en la derrota electoral que sufrió en junio de 1990, su antifujimorismo se explica más por la conversión de su antiguo rival en un dictador (2006: 585-593).

Cuando éste cerró con tanquetas y soldados el poder legislativo en abril de 1992, el voto de confianza que el escritor había depositado en él por instrumentar el *shock* económico y la agenda de privatizaciones lo permutó por una crítica constante que a la postre lo convertiría en uno de sus principales opositores. Para el fallido candidato presidencial de las clases medias liberal-conservadoras, sin los espacios de participación y autonomía política que contempla un sistema democrático, no podían cosecharse los frutos de las reformas económicas de mercado en las que él cree religiosamente (Escárzaga, 2002b: 219).

Acostumbrado a entrometerse en las justas electorales de toda América Latina para levantarles la mano a los candidatos afines a su ideología, la última aventura política de Vargas Llosa terminó en fracaso. Como observador de la realidad latinoamericana, si sus análisis de coyuntura ya eran simplones y predecibles, el inesperado beneplácito que dio a la señora Fujimori le arrebató toda credibilidad. Las opiniones que emitió sobre ella parecían las de un hombre llano de escasos recursos intelectuales. Que las bases electorales del fujimorismo y los partidos aliados a éste repitieran que Castillo es comunista no resultaba extraño; en cambio, que un premio Nobel se sumara a este ambiente macartista puso en evidencia por enésima vez que su talento literario no es transferible a otras áreas del conocimiento. Las campañas de miedo y los discursos de odio contra el candidato de Perú Libre (PL) iban dirigidos a un público que desde 1990 acepta las promesas perdidas del neoliberalismo a cambio de no padecer la hiperinflación que entonces hizo del Perú algo similar a la Venezuela actual (2017: 19).

Lo más llamativo del último papelón que lo colocó en el ojo del huracán fue la amnesia voluntaria sobre todo aquello que él afirmó cuando evocaba a los Fujimori. Nunca se autolimitó en el uso de adjetivos para definir a esta estirpe como una agrupación delictiva. El robo de fondos públicos, los asesinatos, las desapariciones, las esterilizaciones forzadas de mujeres pobres en la sierra, la compra de jueces y diputados con valijas de dinero, la intimidación a la prensa, los vínculos con el narcotráfico, el lavado de dinero, las redes de sobornos y un *modus operandi* propio de la Camorra, son algunas acciones que identifican a este grupo que lumpenizó la política peruana.

Vargas Llosa no escatima en proferir declaraciones y escribir artículos que ensalcen a todo político que suscriba los dogmas de la globalización. Sin conocer a plenitud el contexto propio de cada país sobre el cual opina, con frecuencia repite lugares comunes que cualquier politólogo rechazaría. Por citar sólo dos ejemplos en su larga colección de erratas, al autor de *La ciudad y los perros* no le importó apoyar públicamente la guerra en Irak o elogiar la presidencia de Álvaro Uribe en Colombia, a la que calificó como una “gestión magnífica” (*Milenio*, 27-v-09: 42).

En el primer caso, la opinión pública descubrió que la empresa bélica de George W. Bush y Tony Blair se legitimó con mentiras de Estado, pues nunca existieron armas de destrucción masiva que ameritasen la invasión y posterior ruina del país árabe (*Milenio*, 10-VII-03: 26); en el segundo, tanto la prensa como la justicia colombianas han sacado a la luz los vínculos de Uribe con el narco-paramilitarismo, así como los episodios de corrupción y crímenes de lesa humanidad cometidos por sus colaboradores y aliados. Expuesta la verdad sobre la invasión a Irak y la naturaleza del uribismo, Vargas Llosa no hizo un *mea culpa* por su respaldo a dos hechos que la opinión pública internacional reprueba. Sin embargo, aunque sus posicionamientos suelen ser ideológicos y poco rigurosos desde el punto de vista académico, hasta marzo de 2021 se había mantenido incólume en condenar a Fujimori y su legado político, esa era una de las poquísimas salvedades que reconocían sus detractores.

Es pertinente recordar que las críticas vargasllosianas hacia el exdictador eran extensivas a su parentela. El novelista también denunció a los hermanos y al cuñado que malversaron dinero público y huyeron de Perú; incluso condenó verbalmente a Keiko por, haber recibido sobornos de Odebrecht para financiar su campaña en 2011; esta última, cabe añadir, visitó temporalmente la cárcel antes de que FP la nominara como su abanderada presidencial por tercera ocasión; hasta la fecha sigue siendo factible que un juez ordene su regreso a prisión ya que tiene abierta una causa penal.

Cada cierto tiempo Vargas Llosa dedicaba una de sus columnas de opinión para recordar los latrocinios cometidos por Fujimori y su eminencia gris Vladimiro Montesinos. Como ya se dijo, aquel fue uno de los denunciantes más severos del régimen desde antes que éste cayera como castillo de naipes en noviembre de 2000; cuando llegó a su fin de forma azarosa —y empezaron a ventilarse los niveles inauditos de corrupción que había en los ministerios y las Fuerzas Armadas—, el exmarido de la tía Julia redactó editoriales en los que describía las entrañas de un gobierno que se presentaba ante el mundo como democrático pero que era tan represor y policiaco como el de Augusto Pinochet.

En enero de 2004, a propósito de una novela de Alonso Cueto sobre los crímenes imputables a Fujimori y Montesinos, Vargas Llosa escribió en su columna “Piedra de Toque” un reclamo público porque “connotados esbirros de corbata blanca y domésticos intelectuales del régimen de asesinos y cleptómanos que saquearon al país y a todas sus instituciones” reaparecieran en la vida pública para reclamarle al poder judicial los procesos que pesaban en su contra, como si se tratara de perseguidos políticos. Indignado, el futuro premio Nobel también se lamentó por la corrupción que aquel régimen había sembrado en la prensa, a la cual, con honrosas excepciones, acusaba de complicidad (Vargas Llosa, 2004: 26).

Al año siguiente sacó otro editorial en el que lamentaba la laxitud de las autoridades mexicanas y chilenas que, obligadas a saber la condición de prófugo de Fujimori, quien provenía de Tokio, lo dejaron llegar a su territorio sin haberlo remitido a la justicia peruana. En aquella columna dominical el novelista reclamó la extradición del escurridizo exdictador y aprovechó para recordar los daños patrimoniales que él y sus allegados infringieron a las finanzas públicas. En ese entonces las autoridades judiciales del país andino estaban tras las cuentas secretas que Fujimori y Montesinos habían abierto en el exterior para ocultar sus ilícitos.

Vargas Llosa informaba que hasta noviembre de 2005 el gobierno había:

conseguido repatriar, de bancos suizos, de bancos de Estados Unidos y de bancos mexicanos unos 173 millones de dólares, resultado de peculados y comisiones en agravio del Estado peruano. A estos dineros *negros* debidamente comprobados por la justicia de los países que autorizaron la repatriación, hay que añadir unos 49 millones de dólares más que el Perú ha conseguido bloquear en cuentas secretas de Panamá y otros países, vinculadas a la red de empresas fantasmas que el dictador y sus cómplices regaron por medio mundo para borrar las huellas de sus operaciones ilícitas, muchas de ellas vinculadas a los grandes cárteles del narcotráfico, que, durante los años de la dictadura, gozaron poco menos que de extraterritorialidad en la Amazonía peruana (Vargas Llosa, 2005:13).

En su recuento de hechos agregaba que:

Estas sumas, de por sí elevadísimas tratándose de un país pobre como lo es el Perú, son, claro está, apenas la punta del iceberg de las astronómicas sumas de dinero que el dictador y los suyos distrajeron del erario nacional. Sólo en los últimos meses las autoridades peruanas detectaron 70 nuevas cuentas en Panamá abiertas por aliados, compinches y testaferros de Fujimori por las que se movió, en los años de la dictadura, la formidable cantidad de 800 millones de dólares (Vargas Llosa, 2005: 13).

En 2009, gracias a la filtración pública de unos audios que fueron intervenidos ilegalmente, estalló un escándalo de corrupción que terminó con el procesamiento de dos subalternos de García durante su segundo mandato. Este incidente sirvió a Vargas Llosa para discurrir sobre los estrictos procedimientos judiciales que deben mediar en el uso del espionaje para combatir el crimen; de no existir una prescripción emitida por un juez, esta práctica derivaría en la constante violación de la privacidad ciudadana. Para ilustrar lo que sucede cuando la intervención de teléfonos queda en manos del gobierno sin el arbitrio de la justicia, el novelista trajo a la memoria lo que había sido una de las prácticas habituales del fujimorismo.

Les recordó a sus lectores que la “pareja criminal Fujimori-Montesinos” era experta en grabar las conversaciones privadas de sus oponentes para luego chantajearlos o en su defecto destruirlos moralmente a través de la prensa canalla. Bajo el

auspicio del segundo, el Sistema de Inteligencia Nacional fungió como una escuela del crimen de la cual se graduaron varios espías profesionales; después del año 2000 algunos de ellos ofrecieron sus servicios a compañías de seguridad privada. Estos expertos se tornarían en una peligrosa herencia del fujimontesinismo para la vida democrática que comenzó a partir de la presidencia transitoria de Valentín Paniagua (Vargas Llosa, 2009: 27).

Ante la posibilidad de que Keiko ganara las elecciones en 2011 e indultara a su padre, quien se encontraba preso por corrupción y crímenes de lesa humanidad, Vargas Llosa apuntaló a Ollanta Humala (*La República*, 22-IV-11: 4). Con respingos y condicionamientos, a pesar del discurso nacionalista de Humala, el recién nombrado marqués por Juan Carlos I enfiló sus baterías contra este clan político y advirtió que si ganaban las elecciones indultarían tanto al expresidente como a 77 de sus excolaboradores condenados por delitos penales y administrativos (*La Primera*, 26-V-11: 6). A fin de contrarrestar las campañas de miedo que Jaime Bayly dirigía desde América TV a favor del fujimorismo, el letrado se ofreció a conducir un programa en la cadena televisiva más popular del país (*La República*, 28-V-11: 6).

En abril de aquel año tuvo una de sus escasísimas participaciones en redes sociales cuando envió un cordial saludo a un grupo de Facebook llamado “No a Keiko”, con quienes se solidarizó (*La República*, 27-IV-11: 7). La determinación político-electoral de apoyar a Humala lo llevó a romper con *El Comercio*, rotativo limeño al que acusó de convertirse en un órgano propagandístico de FP y su candidata (*La República*, 3-V-11: 7). En consecuencia, dejó de colaborar en el diario de los Miró Quesada y se mudó a *La República*, en cuyas páginas siguió publicando su columna quincenal.

Mientras Alan García apoyaba a la hija del exdictador en su carrera por la presidencia, emitiendo comentarios adversos sobre Humala e insinuando lo terrible que sería modificar el modelo que tantas inversiones había traído al país, Vargas Llosa puso el acento en el incorregible temperamento autoritario y mafocrático del fujimorismo. Declaró entonces:

hay [un] temor que yo comparto: la idea de que suba Keiko Fujimori y que rescite esa dictadura de Fujimori y Montesinos, que es una de las más crueles y corruptas que han aparecido en el Perú. Creo que es un temor fundado y esa es la razón por la que muchos peruanos nos hemos movilizado para tratar de apoyar una candidatura que nos parece que en estas circunstancias [...] defiende mejor las conquistas democráticas que hemos alcanzado (*La Primera*, 16-V-11: 7).

El activismo de Vargas Llosa, aunque no determinó los resultados electorales, sí pudo haber influido para que algunos indecisos que desconfiaban de Humala por su cercanía con Chávez sufragaran por él. Los comicios de 2011 fueron el primer referendo en el que los peruanos rechazaron el regreso de una opción política que

representaba lo más desprestigiado de su historia contemporánea. Aquellas campañas se prestaron para que los ciudadanos ejercieran la memoria como un mecanismo de participación política.

Las marchas callejeras y conferencias públicas organizadas por los seguidores de Humala contaron con la participación de ciudadanos que habían sido perseguidos, reprimidos o torturados por la dictadura del *Chino*. La opinión pública —o una parte de ella— convirtió las discusiones políticas del momento en un debate histórico. Algunos diarios como *La Primera* y *La República* intercalaron notas sobre la evolución de las campañas con editoriales y reportajes en los que historiadores, periodistas y defensores de derechos humanos recordaban lo sucedido en los años noventa. Una de las voces que afinó ese ejercicio de memoria colectiva fue Vargas Llosa.

En aquel año el creador de don Rigoberto se expresó a favor del traslado de Fujimori a una prisión común en la que no gozara de “beneficios indebidos”. En un encuentro con el *El Mercurio* de Chile condenó la reclusión privilegiada del nombrado personaje, pues se hallaba “en una cárcel dorada” en la que llegó “a recibir 300 visitas al día” y donde también contaba con “un huerto para cultivar orquídeas y rosas”. Las canonjías del expresidente hacían que su reclusión fuese una broma, ya que éstas eran “absolutamente incompatibles” con los cargos que se le habían imputado y por los cuales perdió su libertad (*Milenio*, 9-VI-11: 35).

Un lustro después, el laureado escritor publicó su decimoctava novela. En ella revive la afición de la prensa chicha por extorsionar a personas de renombre, fueran o no opositores de la dupla Fujimori-Montesinos. Haciendo gala de su creatividad, el autor pasea a sus lectores por uno de los barrios marginales del centro de Lima donde habita la Retaquita, una mujer honesta que por azares del destino trabaja para Rolando Garro, un personaje que encarna el lado más oscuro del periodismo. Aunque la referida obra no es comparable con otras novelas históricas en su haber, como *La fiesta del Chivo* o *La guerra del fin del mundo*, en *Cinco esquinas* Vargas Llosa ofrece un relato corto con múltiples tramas que convergen en la denuncia de un gobierno que se valió de los medios de comunicación para distraer a la sociedad de sus asesinatos y pillajes, mientras los informadores descendían a los bajos fondos del soborno, la vulgaridad y el chantaje.

Cuando se lanzó al mercado este trabajo novelístico, que recordaba la crudeza de una dictadura cuyos herederos y bases sociales siguen siendo parte de la vida pública peruana, salieron a la luz nuevas pruebas que implicaban al fujimorismo en coimas y lavado de dinero. Estos ilícitos no databan de los años noventa sino de fechas mucho más recientes y los protagonizaban miembros de FP. Al acercarse la sucesión presidencial de 2016, el también ensayista volvió a refrendar su rechazo a un movimiento político que demostraba ser un cogollo de corruptelas que iba sumando

nuevas acusaciones a su largo tallo de delitos. A pesar de las evidencias en contra, Keiko llegó otra vez a segunda vuelta; su rival era un lobista y banquero que había tenido que renunciar a su nacionalidad norteamericana para contender por la presidencia, su nombre: Pedro Pablo Kuczynski, mejor conocido como PPK.

Dos años antes de que la justicia sentara en el banquillo de los acusados a Kuczynski por su participación en la trama de cohechos que tejió Odebrecht por toda América Latina, éste recibió el apoyo del literato. El arequipeño tenía dos motivos para pedir el voto por él: por una parte, representaba el proyecto de país por el cual llevaba tres décadas bregando y, por la otra, le cancelarían al fujimorismo la posibilidad de retornar al gobierno y secuestrar la caja de ingresos públicos.

Vargas Llosa no ocultó el entusiasmo que le provocó la victoria de PPK ya que el Perú quedaba a salvo de una mafia que “robó, torturó y asesinó con una ferocidad sin precedentes”. Tan categóricas eran sus críticas que no tuvo reparos en decir que si Keiko hubiera ganado las elecciones de aquel año el mundo habría visto “la instalación del primer narcoestado de América Latina”. Este último comentario traía a cuenta el descubrimiento de dinero que el fujimorismo presumiblemente obtuvo del narcotráfico: el encargado de finanzas de FP arrastraba una investigación de la DEA por lavado de activos. En ese mismo editorial donde celebraba el triunfo de PPK, Vargas Llosa recordó que la policía “había descubierto un alijo de unos 100 kilos de cocaína en un depósito de una empresa de Kenji, hermano de Keiko” (Vargas Llosa, 2016: 14).

Justo es decir que tiempo después expresó su decepción por PPK. A fines de 2017 se mostró desilusionado porque el exministro de Alejandro Toledo intentaba indultar a Fujimori a cambio de no ser destituido por el Congreso, después de que su nombre apareciera en el escándalo de Odebrecht. Todo estaba listo para separarlo del cargo, pero la fracción de FP liderada por Kenji lo salvó de la guillotina legislativa. En la práctica, según Vargas Llosa, es como si hubiese ganado el fujimorismo porque PPK se había comprometido con millones de electores a no indultar al dictador por “razones humanitarias” (Vargas Llosa, 2017: 27).

Sin embargo, la presión popular evitó ese desenlace y otro hecho imprevisto—como los que suelen abundar en la historia peruana— orilló a que Kuczynski presentara su renuncia y fuera procesado. El pacto con el fujimorismo se comprobó como un hecho real y un diputado de ese movimiento presentó una serie de videos en los que Kenji lo invitaba a participar en el reparto de obras públicas que él gestionaría ante PPK, siempre y cuando votara contra un segundo intento de destitución presidencial.

Hasta el primer trimestre de 2021 esta historia de enemistad acérrima entre Vargas Llosa y los Fujimori llegaba a su fin. En abril, cuando quedaron definidos los

candidatos que pasarían a la segunda ronda electoral, el hombre de letras sorprendió a propios y extraños cuando afirmó que sufragaría por Keiko. Lógicamente, pidió al pueblo peruano que siguieran su ejemplo y la apoyasen.

Contra todos los pronósticos, entre los 18 candidatos que se presentaron inicialmente, Castillo salió victorioso. Conservador en lo social, pues no se manifestó a favor del aborto ni de los matrimonios igualitarios, en lo económico su programa mostraba afinidades con los proyectos neodesarrollistas de Evo Morales y Rafael Correa. Para el sociólogo ecuatoriano Franklin Ramírez, el dirigente magisterial representaba una izquierda retro y conservadora.

Empero, al hacer un análisis de su plataforma económica, reconocía vasos comunicantes con el socialismo del siglo XXI que enarbolaron los mencionados presidentes. Ramírez estimaba que el proyecto de Castillo contemplaría un Estado plurinacional sin revertir abruptamente los cambios estructurales del neoliberalismo (Cabanillas *apud* Ramírez, 2021). Es decir, al igual que Morales y Correa, aquel podía reeditar el clásico populismo que nunca tomó formas anticapitalistas y que, en años recientes, durante el ciclo progresista latinoamericano, no se cerró a la globalización ni al comercio internacional. Sin embargo, la historia fue muy distinta y su breve gestión estuvo marcada por una constante incertidumbre.

Lo que sí dijo Castillo cuando era candidato es que iba a dar un golpe de timón al modelo que implantó Fujimori a punta de represión y que —bajo formas más democráticas— ha sido revalidado por todos los presidentes desde 2001. No obstante, el ahora exmandatario careció del tiempo para empezar a instrumentar una nueva política económica; en cambio, sí tuvo que hacer varias modificaciones a su gabinete por las presiones del poder financiero y la oposición en el parlamento. Aun si hubiera tenido mayoría en el Congreso es posible que no pudiera modificar sustancialmente el rumbo de la economía. Entre un porcentaje de la población que le guardaba total desconfianza y una pasarela de ministros que carecían de experiencia y trayectoria en la administración pública (*Milenio*, 24-XII-22: 7), las posibilidades para sentar las bases de un nuevo esquema de desarrollo eran inviables. Amén de no haber obtenido un consenso mayoritario entre la ciudadanía, es posible que sus políticas resultasen un fracaso dada la carencia de cuadros técnicos competentes.

Una de las promesas más discutidas durante las campañas presidenciales de 2021 fue la de una mayor regulación a los emporios mineros que devastan montes, tierras y cuerpos de agua. Al respecto, entre las propuestas que más resquemor provocó a los inversionistas foráneos es la renegociación de los contratos de explotación, pues las transnacionales se llevan el 70 por ciento de las ganancias y el Estado se queda con el 30 por ciento restante; el docente cajamarquino advirtió que buscaría cambiar la ecuación y que el Estado se quedara con el 80 y las mineras con el 20. Por entonces,

mientras el fujimorismo y sus aliados incentivaban el miedo psicológico acusándolo de comunista e instaurador de una segunda Venezuela, el contenido de su programa era descalificado por la prensa financiera. De llevarse a cabo, decían, ahuyentaría las inversiones extranjeras.

En vista de lo anterior, Vargas Llosa dejó de lado veintinueve años de antifujimorismo. Cuando varios apostaban a que guardaría silencio o declararía nulo su voto, como lo hizo César Hildebrandt (2021b: 12), antifujimorista de primera hora y decano del periodismo peruano, aquel dio un giro copernicano que dejó boquiabiertos a todos por afirmar que sus compatriotas debían votar por el “mal menor”. De lo contrario, según él, el país no podría mantener a salvo su democracia y la economía sufriría la peor parte.

Para darle solidez a su nueva postura política participó en un encuentro “a favor de la libertad” en el que invitó como ponente a la hija del recluso de Barbadillo. Ésta, honrada por el apoyo del octogenario, se dijo muy agradecida pues los peruanos no sólo se enfrentaban a la pandemia sino también al comunismo. Agradecida, aceptó la invitación que le hacían para acudir a dicho evento en la capital ecuatoriana. Para su mala suerte, un juez no le permitió salir del país ya que tenía una causa abierta. Constrañida por esa orden judicial, entabló una breve conversación virtual con su nuevo promotor.

En ambos lados de la pantalla, ella desde Arequipa y él desde Madrid, se intercambiaron elogios. El marqués la conminó a defender la libertad y la candidata de FP se comprometió a defender escrupulosamente la democracia y hacer de lado todas sus diferencias. La futura derrotada prometió que mantendría la independencia de poderes y que convocaría a personas de distinto signo político a colaborar en su gobierno. Ambos coincidieron en la necesidad de evitar a toda costa la llegada del “totalitarismo” (Fundación Internacional para la Libertad, 2021). A los pocos días, Keiko participó en la firma de un acuerdo por la democracia. En representación del escritor estuvo su vástago Álvaro, quien participó en distintos foros para convencer a la audiencia del peligro que se cernía sobre el país si no ganaba el fujimorismo.

En su participación virtual durante el encuentro realizado en Quito, Vargas Llosa dijo que Keiko representaba “la libertad y el progreso y Castillo la dictadura y el atraso” (Canal N, 2021). Parecía olvidar cuando un lustro atrás dijo que votar por Fujimori significaba el suicidio. Pero, ante la aparición de un candidato que planteaba poner límites a la fiesta extractivista, lejos de la aparente modernidad que se vive en Lima, Vargas Llosa mejor cambió de opinión e hizo frente común con aquellos que hace un cuarto de siglo asesinaban opositores, envilecían la prensa y cooptaban a los sectores populares con dádivas que no mejoraban sus condiciones de vida.

Finalmente, los resultados sepultaron las campañas de odio contra Castillo y éste, por una diferencia que no superaba un cuarto de millón de votos, se perfiló como presidente de Perú. El día de las elecciones, cuando los conteos no favorecían a PL sus partidarios no salieron a las calles a enrarecer el ambiente; en cambio, cuando terminó el cómputo electoral y las tendencias se revirtieron, el fujimorismo denunció la existencia de un fraude internacional cometido por la izquierda e impugnó en tribunales los resultados. En paralelo, sus militantes ocuparon temerariamente los espacios públicos. Los más enardecidos pidieron golpe de Estado y participación del ejército.

En el jaloneo postelectoral, Vargas Llosa tampoco dudó en apoyar a la candidata derrotada. En una entrevista concedida a un canal digital perdió los estribos, explícitamente dijo que los peruanos se habían equivocado votando “de una manera irresponsable” y urgió a impugnar la elección, pues Keiko le había dicho que en algunas actas encontraron irregularidades en perjuicio de ella. Él, que siempre subrayó las mentiras y trampas del fujimorismo, emitió sus dudas sobre la actuación del jurado electoral y lo conminó a revisar sus procedimientos.

Cuando el periodista le dijo que los observadores internacionales no reportaron anomalías durante las votaciones, el entrevistado lo minimizó y respondió que ellos no habían podido llegar hasta las zonas más remotas, donde Castillo seguramente tenía a sus personeros. Sin dudarle, daba por buenas las versiones del fraude y expresaba su desconcierto. También aprovechó la ocasión para justificar otra vez su apoyo a Fujimori porque era necesario evitar una “catástrofe inconmensurable”.

Con los argumentos de siempre, comparó al virtual presidente con Chávez y recordó a la audiencia que el venezolano había instaurado una dictadura que destruyó las instituciones democráticas. En la nación caribeña, cuando el comandante era candidato, “de acuerdo a la mejor tradición marxista-leninista”, se engañó a la población para luego “acabar con la libertad de prensa, lo mismo podía suceder en su país (Perú Digital Noticias, 2021).

Lo único que faltaba en su trayectoria como opinólogo era otorgarle un voto de confianza a un elenco político que presume los peores antecedentes. Si hace treinta y tres años Fujimori padre prometió “honradez, tecnología y trabajo” —además de no implementar el *shock* económico—, nada les aseguraba a los peruanos que su hija iba a respetar la independencia del poder judicial, siendo que ella arrastraba una investigación que temporalmente la llevó a prisión por delitos patrimoniales.

Involucrados en la organización de cócteles y rifas falsas que escondían lavado de dinero, para Keiko y sus colaboradores más cercanos ganar las elecciones era de vital importancia ya que, teniendo mayoría en el Congreso, habrían intentado recurrir a triquiñuelas legaloides para neutralizar el proceso penal que hasta la fecha no los ha

eximido de pisar la cárcel. Tampoco hubieran desestimado la posibilidad de indultar a su mentor y líder natural. Si su sello distintivo es la corrupción y el abuso de poder, de haber retornado a la presidencia no hubiera sido extraño que reprodujeran los mismos vicios.

CONSIDERACIONES FINALES

¿Qué lecciones deja el *harakiri* de Vargas Llosa? En primer lugar, que su talento literario no es equivalente a su capacidad para problematizar la realidad. Probablemente él asume que, con los años que lleva siendo novelista, su merecida fama literaria le ha conferido por ósmosis las habilidades analíticas y los conocimientos técnicos del sociólogo, el politólogo o el historiador. Si bien no está peleada la creación literaria con las ciencias sociales —dada la existencia de algunos poetas y narradores que incursionan en ellas con cierto éxito—, el Nobel no domina las nociones básicas de estas disciplinas con el mismo talento que lo convirtió en un clásico de la literatura contemporánea.

Su admiración por Karl Popper al parecer no lo habilitó para aprender de él un criterio que lo obligase a problematizar la realidad antes de sacar conclusiones a la ligera. La complejidad filosófica y epistemológica de la obra popperiana “mueven a Vargas Llosa a dejar de lado los lineamientos metodológicos que dicho autor aporta y quedarse sólo con los ideológicos”. Este vicio tan arraigado en el escritor peruano-español lo convierte “en un lego en materia científica por más que su consolidado estilo y la agilidad adquirida en el periodismo le permitan abordar casi cualquier temática” (2002b: 227).

La falta de rigor en sus observaciones, los desvaríos ideológicos en los que incurre y la molestia que le provocó el triunfo de Castillo igualaron a Vargas Llosa —quien ha dedicado su vida a leer y escribir— con las bases fujimoristas que no tienen la misma educación académica ni la vasta cultura de quien fue condecorado con el máximo galardón de las letras. Sus opiniones refuerzan los imaginarios de los sectores asimilados culturalmente por el neoliberalismo.

Estas franjas sociales que votan por derecha aparentan ignorar o no conocen bien las desigualdades regionales entre los centros urbanos donde se administra el modelo extractivista y las zonas menos favorecidas a las que no llega la misma sensación de éxito económico que tanto emociona a Vargas Llosa. Las arengas políticas que escribe en la prensa y declara en los medios, además de convertirlo en ideólogo de las plutocracias globales, alimentan los prejuicios y temores de la clase media descrita por O'Donnell, Zibechi, Serrano, Adamovsky, Moulian, Rodríguez Kuri, Toche y Arrambide.

En vista del respaldo otorgado a la legataria de la dictadura cleptocrática que él mismo repudió por casi treinta años, su trabajo como comentarista político tocó fondo. Al descubrir en el fujimorismo cualidades democráticas que jamás le hubiera atribuido un mes antes de cambiar de opinión, decidió cometer un insulto a su propia inteligencia. Suena inverosímil que Vargas Llosa pudiera confiar en la palabra de alguien que ostenta una carrera política salpicada de mentiras e ilegalidades (Hildebrandt, 2021: 10-11). ¿Realmente creyó que Keiko, si hubiera sido presidente, habría respetado la independencia del poder judicial? ¿Es posible que pensara de buena fe que esta agrupación se depuraría a sí misma de personajes y prácticas corruptas sólo por haber firmado un acuerdo de promesas electorales sin mayor validez jurídica?

Aunado a esta dilapidación de su credibilidad intelectual, el acercamiento que tuvo con el hampa de la política peruana también puso en entredicho su vocación como pensador liberal. Como en otros momentos de la historia latinoamericana, cuando las mayorías amplían sus espacios de representación política, derrotan en las urnas al grupo que ostenta el poder allende las cámaras legislativas o entran en la puja por el excedente económico, el liberalismo se despoja de sus ideales igualitaristas y va convirtiéndose en un espacio de militancia conservadora y defensa de intereses oligárquicos. En los peores casos han tocado las puertas de los cuarteles para pedir auxilio.

Afirmarlo así no es levantar un discurso de barricada sino apelar a hechos históricamente comprobables. Al hacer tabla rasa de los crímenes que persiguen al fujimorismo, Vargas Llosa salió reprobado como pensador liberal. Sintiendo un demócrata consumado que defiende la preeminencia del Estado de derecho, no tuvo inconveniente en apoyar a una candidata que representa el anverso del respeto a la ley que tanto pregona el liberalismo. ¿Hubiéramos podido imaginar a Raymond Aron apoyando a un político financiado por la Unione Corse para que no ganase un escaño alguien del Partido Comunista Francés? A decir verdad, su liberalismo resulta muy subdesarrollado.

Esta no es la primera vez que el galardonado autor demuestra su apoyo a políticos de dudosa reputación: ya lo hizo con Uribe pero también cuando justificó a los golpistas que derrocaron a Manuel Zelaya en Honduras. Sin aplaudirles abiertamente a estos últimos, don Mario imputó al depuesto expresidente su propia desgracia por los acercamientos que tuvo con Caracas; no siendo experto en temas del istmo centroamericano, en su argumentación —rica en adjetivos pero escasa de los criterios que requiere un buen análisis político—, ese *coup d'État* fue producto de inconvenientes relaciones diplomáticas y la ambición personal del exmandatario por intentar reelegirse, librando de toda culpa a la oligarquía que instigó aquel episodio violento (Vargas Llosa, 2009b: 37).

La lección es clara: cuando los canales tradicionales de participación —el voto y las instituciones representativas— amenazan con marcar límites a la concentración económica y proponen expandir las oportunidades de desarrollo, los liberales de salón endurecen su ideal de gobierno democrático, apelan a formas inspiradas por Hobbes o, ya quitados de la pena, expresan el anhelo de una democracia censitaria que anteponga los derechos de propiedad antes que la voluntad de la mayoría. En el caso de Vargas Llosa, sus animadversiones lo llevaron a cuestionar sin titubeos el papel de los órganos electorales y no conforme con ello decidió seguir apoyando a un segmento de la elite dirigente que tiene afiliados a personajes investigados judicialmente por nexos con el narcotráfico y redes de delincuencia financiera (Bermúdez-Tapia y Sierra-Zamora, 2021: 281-284).

La participación del literato en defensa de sus consabidas preferencias políticas son botón de muestra para indagar más sobre las aspiraciones e imaginarios que permean en determinadas fracciones de la clase media peruana que, al igual que él, defienden los postulados del neoliberalismo o se atreven conscientemente a olvidar y minimizar la trayectoria criminal del fujimorismo, con tal de que no gane una opción que encarne sus mayores miedos sociales.

FUENTES

Libros y artículos

- ADAMOVSKY, E. (2009); *Historia de la clase media argentina*, Buenos Aires: Planeta.
- ARRAMBIDE CRUZ, V. (2020); “Conceptos e ideas sobre las clases medias peruanas”, en *Nueva Sociedad*, núm. 285 (enero-febrero).
- BERMÚDEZ-TAPIA, M. Y P.A. SIERRA-ZAMORA (2021); “La incidencia del narcotráfico en las altas esferas del gobierno peruano”, en *Novum Jus*, vol. 15/núm. 2 (julio-diciembre).
- CABANILLAS, C. (2021); “La influencia de Evo Morales y Rafael Correa en el ideario de Pedro Castillo ¿Socialismo del siglo XXI o desarrollismo del siglo XX?”, en *Caretas* (13 de mayo), <https://caretas.pe/>.
- ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2002b); “La utopía liberal de Vargas Llosa”, en *Política y Cultura*, núm. 17 (primavera).
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J.F. (1999); *El Thatcherismo. Historia y análisis de una época*, Almería: Universidad de Almería.
- FERNÁNDEZ VEGA, J. (2011); “Qué dejó la ideología del egoísmo social”, en *Ñ*, supl. cultural de *Clarín*, núm. 295 (23 de abril).
- HILDEBRANDT, C. (2021); “Consejos del novelista”, en *Hildebrandt en sus trece*, núm. 536 (23 de abril).
- _____ (2021b); “Votar por nadie”, en *Hildebrandt en sus trece*, núm. 537 (30 de abril).

- INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (2017); “Historia de dos crisis”, en *El Comercio* (14 de agosto).
- MADUEÑO PAULETTE, R. (2004); *Perú: la fragilidad institucional del Estado, 1930-2002*, México: UAM-A.
- MOULIAN, T. (2002); *Chile actual. Anatomía de un mito*, 3ª ed., Santiago de Chile: LOM ediciones.
- O’ DONNELL, G. (1999); “Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones políticas”, en Víctor E. Tokman y Guillermo O’Donnell (comps.), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires: Paidós.
- PRZERWORSKI, A. (1995); *Democracia y mercado*, Cambridge: Cambridge University Press.
- RODRÍGUEZ KURI, A. (2010); “La mirada de Durkheim”, en *Nexos*, núm. 395 (noviembre).
- SERRANO MANCILLA, A. (2016); “El misterio de la clase media en América Latina”, en *La Jornada* (30 de abril).
- TOCHE, E. (2009); “Apuntes sobre las clases medias”, en *Perú Hoy*, núm. 15 (julio).
- VARGAS LLOSA, M. (2004); “Contra la amnesia”, en *Reforma* (11 de enero).
- _____ (2005); “Fujimori entre rejas”, en *El País* (20 de noviembre).
- _____ (2006); *El pez en el agua*, México: Alfaguara.
- _____ (2009); “Secuelas de dictadura”, en *El País* (8 de febrero).
- _____ (2009b); “El golpe de las burlas”, en *El País* (12 de julio).
- _____ (2016); “El Perú a salvo”, en *Reforma* (12 de junio).
- _____ (2017); “La traición de Kuczynski”, en *El País* (31 de diciembre).
- ZIBECHI, R. (2016); “Las bases sociales de las nuevas derechas”, en *La Jornada* (19 de febrero).

Hemerografía

La Primera (Lima).

La República (Lima).

Milenio (Ciudad de México).

Material audiovisual

CANAL, N. (2021); “Vargas Llosa: ‘Keiko Fujimori representa libertad y progreso, Castillo la dictadura y atraso’”, en Canal N (31 de mayo), <<https://canaln.pe/actualidad/vargas-llosa-keiko-fujimori-representa-libertad-y-progreso-castillo-dictadura-y-atraso-n435613>>.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LIBERTAD (2021); “Diálogo entre Keiko Fujimori y Mario Vargas Llosa”, en YouTube (23 de mayo), <https://www.youtube.com/watch?v=hyI_S2u-VyZ8>.

PERÚ DIGITAL NOTICIAS (2021); “Mario Vargas Llosa rompe su silencio sobre la llamada de Sagasti/Keiko/Castillo/JNE”, en YouTube (13 de junio), <<https://www.youtube.com/watch?v=gzAudlR1DnU>>.

Las transferencias de valor en Guatemala, Honduras y El Salvador. Una aproximación a la condición dependiente, 1990-2019

Value Transfers in Guatemala, Honduras and El Salvador.

An approach to the dependent condition, 1990-2019

As transferências de valor na Guatemala, Honduras e O Salvador.

Uma aproximação À condição dependente, 1990-2019

JOSÉ ANTONIO MELÉNDEZ GARCÍA

RESUMEN. El artículo se enfoca en el estudio del trasvase de plusvalor en tanto elemento constitutivo de los países dependientes; así, se remarca la importancia que tal fenómeno tiene para la conformación del sistema mundial y se argumenta que parte de los rasgos de las economías periféricas están enlazados con dicho drenaje de recursos. Dado que el periodo analizado hace referencia a la mundialización del capital, se abordan tres mecanismos mediante los cuales se efectúa la transferencia de excedentes: el comercio asimétrico, el crecimiento de los pasivos foráneos y la repatriación de las ganancias. Sobre esa base se estudian los casos concretos de Guatemala, Honduras y El Salvador, donde se muestra la vigencia de este proceso, así como los vínculos entre cada uno de ellos. Por lo que concluyo que elementos tales como la escasa productividad, la inequidad de la renta o la debilidad de los Estados en los países bajo estudio pueden ser mejor comprendidos a la luz de esta pérdida de porciones del superávit producido localmente.

PALABRAS CLAVE: dependencia, transferencia de valor, mundialización, Centroamérica.

ABSTRACT. This paper focuses on the study of the transfer of surplus value as a constitutive element of the dependent countries; thus, it is remarked the importance that such phenomenon has for the conformation of the world system and it is argued that part of the features of peripheral economies are linked to that resource drain. Since the period under analysis refers to the globalization of capital, three mechanisms through which the transfer of surplus occurs are approached: asymmetric trade, the growth of foreign liabilities and the repatriation of profits. On this basis, the specific cases of Guatemala, Honduras and El Salvador are studied, where the validity of this process is shown, as well as the links between each one of them. Hence, I conclude that elements such as low productivity, rent inequality or the weakness of the States in the studied countries can be better understood in the light of this loss of the locally produced surplus.

KEYWORDS: dependency, value transfer, globalization, Central America.

RESUMO. O artigo focaliza-se no estudo da transferência de mais-valia em tanto elemento constitutivo dos países dependentes; assim, se remarca a importância que tal fenômeno tem para a conformação do sistema mundial e se argumenta que parte dos rasgos das economias periféricas estão vinculados com tal drenagem de recursos. Em virtude de que o período sob análise se refere a mundialização do capital, são abordados três mecanismos mediante os quais ocorre a transferência de excedentes: o comércio assimétrico, o crescimento dos passivos estrangeiros e a repatriação dos lucros. Sobre essa base se estudam os casos concretos de Guatemala, Honduras e O Salvador, onde se mostra a vigência deste processo, assim como os vínculos entre cada um deles. Então conclui-se que elementos tais como a escassa produtividade, a inequidade de renda ou a debilidade dos Estados nos países sob estudo podem ser melhor compreendidos à luz desta perda de porções do superávit produzido localmente.

PALAVRAS CHAVE: dependência, transferência de valor, mundialização, América Central.

RECIBIDO: 27 de julio de 2021. **ACEPTADO:** 20 de agosto de 2021

INTRODUCCIÓN

El presente artículo busca analizar las transferencias de valor como forma de aproximación hacia la condición dependiente de los países estudiados. En este sentido, se ha enunciado que el drenaje de porciones del excedente es uno de los elementos distintivos de la periferia¹ del sistema mundial (Carcanholo, 2017:77); por su parte, Katz (2018:279) ha abogado por “priorizar las transferencias internacionales de plusvalía en la explicación de la dependencia”; en tanto que, para Gandarilla (2006:118), el conocimiento acerca de las economías subdesarrolladas de hoy día precisa apoyarse en el estudio del trasvase de los superávits hacia las economías desarrolladas. En efecto, como señala Osorio (2004:72), tal fenómeno afecta, tanto en quienes ceden o se apropian del plusproducto, la mecánica de “los niveles de acumulación, condiciones de explotación y superexplotación de la fuerza de trabajo, de los tamaños y modalidades de constitución de los mercados internos y externos”. Es así como se puede indicar que, sin ser el elemento determinante, parte de las dinámicas de los países pobres pueden ser entendidos a la luz de este proceso de expropiación de porciones de los excedentes.

Sobre la contemporaneidad de las transferencias de valor dentro de la dinámica del sistema internacional, cabe señalar que los cálculos de Ricci (2018:12) indican que ha existido un alza en el trasvase de excedente durante 1995-2007 a nivel mundial, donde la cifra tributada por América Latina en 2007 es de 75,007 millones de dólares. Teniendo esto en cuenta, puede pensarse lo que ocurre con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las economías ricas que la conforman; al respecto, cálculos del Banco Mundial indican que, en 2018, dos tercios de los activos planetarios están concentrados en aquellas sociedades (Banco Mundial, 2021:61), lo que muestra la importancia de conocer esta dimensión de la acumulación a escala global, en aras de comprender las especificidades del mundo periférico.

Así, Beteta y Moreno-Brid (2014:113) indican que en Centroamérica existe pauperización, fruto de la convergencia de baja eficiencia laboral, limitada modernización del aparato económico y escasos montos destinados al sector real. Por otro lado, al analizar el actual estilo de desarrollo en Guatemala, El Salvador y Nicaragua,

¹ Como indica Osorio (2004:37), las categorías centro-periferia e imperialismo-dependencia pueden ser usadas como sinónimos; es en este mismo sentido que en este escrito también se hablará de desarrollo-subdesarrollo, países ricos-países pobres.

autores aseveran que su “estructura económica se mantuvo atrasada y con poco dinamismo tecnológico lo cual generó dificultades en el mercado de trabajo, en la productividad y, en gran medida, en la propia distribución de la renta” (Sánchez-Ancochea y Martínez, 2015:78). Por otro lado, se ha señalado que en la subregión existen gobiernos endebles con escasos activos materiales, lo cual no permite afianzar la democracia (Programa Estado de la Nación (PEN), 2021:293). Sin embargo, el análisis sobre las pérdidas de excedente puede contribuir hacia una mejor comprensión de dichos fenómenos; en este sentido, se asume que Guatemala, Honduras y El Salvador son sociedades dependientes.

Al respecto existen importantes trabajos que muestran evidencias sobre algunas dimensiones relacionadas con las transferencias de valor para los países analizados en este escrito. Navarro y Oglietti (2017) presentan datos sobre la remisión de beneficios de los capitales extranjeros durante 1990-2016 en América Latina, cuya desagregación muestra a Guatemala, Honduras y El Salvador; sin embargo, no profundizan en los casos de estas sociedades y quedan pendientes otros mecanismos aquí considerados. Saxe-Fernández y Núñez (2001) también ofrecen estadísticas sobre el drenaje del superávit en los países aquí estudiados, no obstante, tampoco ahondan en dichos casos y el periodo de análisis va de 1976 a 1997. Por su parte, Morales (2011) realiza un estudio que incluye a Centroamérica, el cual considera la repatriación de los beneficios y el reembolso de la deuda en el periodo 2000-2007, pero falta un análisis más detenido sobre las sociedades objeto del presente estudio. Así, este texto busca dar cuenta de la actualidad del fenómeno en los tres países considerados.

El periodo de estudio se ubica de 1990 a 2019. El año de inicio obedece a que fue constituida una nueva vinculación entre América Central y el sistema mundial durante el último decenio del siglo xx (Mayorga y Flores, 2010:203). Se escogió 2019 como año de cierre para no considerar la honda crisis mundial impulsada por la Covid-19; ya que se ha dicho que “En cada una de esas ocasiones [fuertes crisis planetarias] el capitalismo mutó” (Gambina, 2013:15). Cabe mencionar que los 29 años cubiertos se enmarcan dentro de la mundialización, es decir, el proceso contemporáneo de vinculación entre los países imperialistas y dependientes mediante una nueva mecánica de expansión global de la valorización (Guillén, 2007:75).

El escrito se divide en cuatro apartados. El primero analiza la importancia de las transferencias de valor en la conformación asimétrica del sistema mundial, así como algunas especificidades que se generan tanto en países imperialistas como dependientes. Después se describen los tres mecanismos del trasvase de excedentes relevantes dentro de la mundialización del capital. Posteriormente se hace una caracterización de esta pérdida del superávit en los países seleccionados. Por último, se abordan las consideraciones finales.

SISTEMA MUNDIAL Y GEOGRAFÍA DESIGUAL: EL EJE DE LAS TRANSFERENCIAS DE VALOR

Como indica Amin (1997: 65), dentro de la diseminación del capital por el planeta, un rasgo inherente a dicho proceso es la constitución de disparidades entre las sociedades que pasan a formar parte de la acumulación a escala global. De esta forma, se tiene que existen “economías imperialistas y economías dependientes, en donde las últimas, bajo diferentes mecanismos, según diversos momentos históricos, transfieren valor a las primeras, propiciando modalidades particulares de capitalismo” (Osorio, 2004:37). Entonces, la asimetría entre países no obedece a un desperfecto en el despliegue planetario de la acumulación.

En este sentido, cabe recordar que, debido a que la burguesía procura instalarse donde obtenga superiores rendimientos, la valorización genera disparidades espaciales (Harvey, 2003:84). Así, el capital recurre a un acrecentamiento de su alcance territorial para sobreponerse a sus contraposiciones inherentes; sin embargo, el excedente ha de ser generado en un espacio determinado (Harvey, 1990:419-420). Un ejemplo de lo anterior puede ser localizado en el declive de la cuota de beneficios; es decir, los capitalistas, “bajo las presiones coercitivas de la competencia, suelen ampliar la producción y cambiar la situación hasta el punto que desaparece la capacidad para producir más plusvalía” (Harvey, 1990:393). Es en este punto que viene una solución espacio-temporal; lo que refiere a que una salida de la crisis puede ser la relocalización de los superávits hacia nuevas zonas para ser ocupados lucrativamente (Harvey, 2003: 98). Así, este movimiento de excedentes desde una ubicación hacia otra como forma de aliviar los desequilibrios de la acumulación es base para las desigualdades dentro de la valorización a escala planetaria.

Ahora bien, debe recordarse que las economías burguesas buscan solventar sus propias crisis a costa de las demás, por lo que emergen disputas entre ellas (Harvey, 1990:430). Así, puede decirse que el beneficio y reproducción de las heterogeneidades del capitalismo mundial, vehiculizado por los aparatos gubernamentales, son rasgos del proceso imperialista (Harvey, 2003:43); sin embargo, ese mantenimiento de las asimetrías internacionales no es aleatorio. Como indica Amin (1997:71), no hay evidencias de que alguna sociedad dependiente se haya vuelto imperialista. Por tanto, la reproducción de las asimetrías entre economías imperialistas y dependientes no obedece únicamente a la existencia de las crisis económicas.

Cabe señalar que los países ricos detentan las labores que arrojan mayores lucros, es decir, existe disparidad en el reparto de los sectores económicos en el globo (Wallerstein, 2006:20; 2005:126). De esta forma, la configuración en la distribución planetaria de actividades de la valorización obedece a los intereses de las regiones

imperialistas, tal ordenamiento no es algo dado (Vidal y Martínez, 1990:141-142). Al respecto, Arrighi (2014:233) indica: lo “más significativo del industrialismo inglés durante la [era de Isabel] radicó en que Inglaterra estaba comenzando a apoderarse de actividades que incorporaban un alto valor añadido”. No obstante, respecto a la noción de “valor añadido”, se ha argumentado que este cómputo debe pensarse como una porción de la masa global del excedente fabricado que es retenida por un capital, vía el trasvase de superávits entre empresas al constituirse el precio, no solo las porciones agregadas individualmente, por lo que sería más correcto referirse al “valor capturado” (Smith, 2011:31, 33). Por tanto, el eje estructurador de estas asimetrías no es el valor de uso fabricado, sino las transferencias de plusproducto.

Debe anotarse, entonces, que entre el excedente capturado y el generado existe una divergencia (Luce, 2018:26). Hay que recordar: “centro-periferia [o imperialismo-dependencia] es el grado de ganancia del proceso de producción”, cuestión que obedece a que “hay un flujo constante de plusvalía de los productores de productos periféricos hacia los productores centrales” (Wallerstein, 2006b:46). Sin embargo, esto es apenas una primera aproximación descriptiva a la raíz de las relaciones centro-periferia, cabe preguntarse por qué los países imperialistas pueden disponer de los sectores que les reportan mayores ganancias.

Al respecto, Samir Amin (1997:68-69) remarca que los países ricos detentan una posición especial en el despliegue planetario del capitalismo debido a su dominio exclusivo en dos elementos: el capital crediticio y las fuerzas productivas; así, sobre la base de aquellos dos recursos, pueden determinar la distribución de las actividades económicas por el globo, con lo que posibilitan el trasvase de excedentes hacia a ellos.

Puede enunciarse, entonces, la importancia que tiene la existencia de países periféricos dentro del despliegue planetario del capital. Por un lado, los centros pasan a detentar mayor superávit para destinar a la acumulación, más allá del monto traspasado hacia ellos (Baran, 1959:166). Por otro, gracias a la constitución de las economías dependientes, con mano de obra y bienes naturales baratos, las fricciones de la valorización imperialista son solventadas (Vidal y Martínez, 1990:154). Sin embargo, esta conformación asimétrica del sistema mundial capitalista no reposa únicamente en elementos económicos, hay que revisar también el papel jugado por los Estados.

Se puede hablar de algunas tareas útiles que cumple el gobierno respecto a la burguesía: establecer un orden jurídico para las posesiones, recaudación tributaria, regulación del mercado laboral y de las transacciones mercantiles (Wallerstein, 2006b:68). Por tanto, señala Arrighi siguiendo a Braudel, la fuerza política es indispensable para la pervivencia de la sociedad capitalista (Arrighi, 2014:23). Paralelamente, la facultad para aglomerar mayores masas de excedente en su territorio es lo que determina la fortaleza de cada Estado (Wallerstein, 2006:46). De esta manera,

ambas dimensiones se refuerzan mutuamente, de suerte que la pervivencia de la valorización ha sido posible por la existencia de Estados que disputan por convertirse en zonas de acumulación, en tanto que ello le permite al capital no permanecer anclado a alguna rama, sino que mantiene su flexibilidad en busca de autoacrecentar sus ganancias (Arrighi, 2014:275-276, 277). Esta condición es lo que permitirá al capital desplegar la solución espacio-temporal cuando sobrevengan las crisis, en tanto que el Estado permanece fijado a un territorio.

Para propulsar las ganancias, el gobierno cuenta con diversas herramientas (ofrecer áreas de acumulación, regulación de las remuneraciones, etc.); sin embargo, la ubicación de cada Estado en el sistema internacional amplía o reduce la disposición de tales instrumentos (Arrighi, 2014:28; Osorio, 2017:12). En efecto, en su expansión planetaria, la acumulación erige “un sistema interestatal constituido por Estados-nación con grados desiguales de soberanía, siendo ésta mayor en los Estados-nación desarrollados y menor (subsoberanía) en los Estados-nación subdesarrollados” (Osorio, 2017:17). Así, los gobiernos menos robustos habrán de ser influidos en sus procesos locales por aquellos con mayores capacidades (Wallerstein, 2006b:80). Ahora bien, antes de pasar a analizar los mecanismos que permiten ese trasvase de superávit, cabe recordar las implicaciones de tal fenómeno en las dinámicas de la acumulación sea en países imperialistas o dependientes.²

Para los países imperialistas, la existencia de una periferia como Latinoamérica, exportadora de productos agromineros, permitió que “el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa” (Marini, 2008:113, 114), puesto que pudo ser articulado el aumento de la demanda local y la producción de excedentes gracias a la reducción del costo de la canasta básica debido a aquellas mercancías provenientes de la dependencia (Osorio, 2017:79). Tal fenómeno implica la constitución de una distribución internacional del trabajo, pero hay que subrayar que la valorización “pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 2008:114), a lo cual contribuyó la existencia de mayores recursos en las economías ricas para reforzar el desarrollo de los medios de producción, gracias al plusvalor expropiado (Wallerstein, 2006:22), marca una diferencia importante respecto al mundo dependiente.

Por otro lado, la centralidad del plusvalor relativo como medio de valorización en las regiones centrales del sistema mundial tiene implicaciones en lo que puede denominarse el nivel de vida. Así, “referirse coloquialmente a una sociedad ‘desarrollada’ implica expresar toda una serie de fenómenos económicos y sociales: alta renta per

² Un ejercicio similar, y que sirvió como base para el resto del argumento de la presente sección, se encuentra en Vidal y Martínez (1990).

cápita, alto consumo energético, disponibilidad de una amplia gama de productos para el consumo individual” (Vidal y Martínez, 1990:135). Entonces, la cuestión de las condiciones de existencia en una sociedad dada no puede ser disociada de considerar que se trata de una economía imperialista o dependiente.

A su vez, en los centros existe una interconexión entre la fabricación de bienes de uso final y de bienes de capital (Vidal y Martínez, 1990:131), cuestión que obedece a que la creación de medios de producción es acicateada por el crecimiento de las ramas fabriles dedicadas a artículos de consumo (Marini, 2012:27). Es en este sentido que las transferencias de valor rebelan su importancia puesto que parte de “las ganancias obtenidas de las operaciones en los países subdesarrollados se han dedicado en gran medida a financiar inversiones en las regiones altamente desarrolladas del mundo” (Baran, 1959:211). De esta forma, la edificación de las industrias de base en los países imperialistas podía ser coadyuvada con el arribo de recursos obtenidos mediante las transferencias de valor.

El Estado en los países centrales entraña también particularidades. Por un lado, gracias a que existe un ciclo del capital articulado endógenamente, el gobierno tiene un rol menor dentro de la reproducción social porque que existe mayor consenso de las clases subalternas (Sonntag, 1979: 167). A la par, la mayor soberanía les permite promocionar estilos de vida surgidos en sus territorios e impulsar permisos para el arribo de inversiones hacia las zonas dependientes (Wallerstein, 2006b:80). Sin embargo, de manera importante, compiten entre sí por adueñarse de los espacios de realización, de los recursos naturales, etc. (Osorio, 2017: 20-21).

En contraparte, las transferencias de valor también arrojan especificidades para el mundo dependiente. Así, ante el drenaje del superávit, la acumulación local habrá de ser subsanada por la superexplotación (Carcanholo, 2017:81). Esto significa que “al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo [lo que implica que] el trabajo se remunera por debajo de su valor” (Marini, 2008:126-127). Ella ocurre mediante tres métodos: la compresión de las remuneraciones, el ensanchamiento de la jornada y el redoblamiento del ritmo laboral; cuestiones que dispensan el acrecentamiento de la eficiencia de la mano de obra (Marini, 2008:124-125), lo cual muestra efectos divergentes en cuanto a la explotación, sea en los países centrales o los periféricos, pero obedecen a la facultad de apropiarse del superávit creado en otras fronteras o ceder parte del propio, por lo que la baja productividad en estas economías no es una insuficiencia.

Ahora bien, de la superexplotación se deriva otra cuestión referida a las condiciones de vida en las sociedades subdesarrolladas. Al no necesitar fortalecer el rendimiento, la “baja productividad de la fuerza de trabajo [...] permite un nivel bajo de salarios y, por tanto, un nivel de consumo también muy bajo para la mayoría

de la población” (Vidal y Villa, 1990: 148). La polarización del ingreso surge de tales montos en las retribuciones a la fuerza de trabajo (Marini, 2012: 34) y el deterioro del bienestar emerge junto al recorte a la demanda local (Dos Santos, 1970: 45). Como la realización del capital ocurre en el mercado externo, el doméstico puede ser comprimido (Marini, 2008:134); por lo que se considera que las dependencias tienen una vocación exportadora (Osorio, 2017:83; Vidal y Martínez, 1990: 147). Así, en el caso de las sociedades dependientes se observan bajos niveles socioeconómicos, distinto a lo ocurrido en los centros; la razón de ello ha de ser localizada en la superexplotación, cuestión derivada a su vez de las transferencias de valor.

El drenaje de recursos sirve como sustento para otro rasgo importante de la acumulación dependiente: dado que al momento de instalar su aparato fabril ya se contaba con un suministro foráneo, el sector secundario en la periferia está sujeto a la importación de las fuerzas productivas (Marini, 2012: 27); en este sentido, existe un desequilibrio entre una fuerte fabricación de bienes de uso final frente a una frágil producción de bienes de capital (Osorio, 2017: 95); cosa distinta a afirmar que en los países periféricos es inexistente el sector I de la economía. Por ello se dice que en las periferias existe “*desconexión interindustrial y escasa difusión tecnológica* entre ramas de la producción” (Vidal y Martínez, 1990: 147, cursivas en el original). Al respecto, en el mundo subdesarrollado, dicha transferencia de porciones “del excedente corrientemente generado [...] no podía sino causar un serio retroceso de su acumulación primaria de capital. El estar expuestos a una ruinosa competencia del exterior no podía sino asfixiar a sus incipientes industrias” (Baran, 1959: 168). De esta forma, si bien en sus inicios históricos las zonas dependientes pudieron desestimar la creación de tecnología, tal fenómeno es apuntalado por el trasvase del superávit. Sin embargo, ello no es una deficiencia, porque la superexplotación puede sustituir la carencia de avances técnicos (Dos Santos, 1970: 45). Así puede verse el contraste entre la fabricación de bienes de capital en los países imperialistas, apoyado por la apropiación de recursos provenientes del exterior, y la debilidad de tal sector en las periferias, a su vez acentuado por la pérdida del superávit local y compensado por la superexplotación.

Respecto al Estado en el mundo dependiente, se puede constatar lo siguiente. El gobierno tiene un concurso importante dentro del mantenimiento de la valorización, debido a que dicha esfera expresa fragilidad para lograr legitimidad entre los grupos subalternos, entre otras cosas, a causa de las transferencias de valor y las condiciones locales de explotación (Sonntag, 1979: 168). Por otro lado, estos aparatos están dotados de menor poder dentro del concierto de naciones, son subsoberanos, lo cual los orilla a procurar ser defendidos por los países desarrollados, cuestión que los sujeta al arribo de firmas transnacionales (Wallerstein, 2006b: 80-81). En esta

dirección, los Estados subdesarrollados también compiten entre sí por convertirse en zonas de destino para los recursos provenientes de los países ricos (Osorio, 2017: 20).

Como puede verse, la estructuración heterogénea y asimétrica del sistema mundial tiene una funcionalidad para el despliegue del capital, cuyo eje se localiza en los procesos de transferencia de valor; cuestión que a su vez tiene implicaciones para los países, sean despojados o despojadores del excedente generado. Toca ahora dar cuenta de cuáles son los mecanismos que permiten ese trasvase de los superávits durante la época contemporánea.

LAS TRANSFERENCIAS DE VALOR DURANTE LA MUNDIALIZACIÓN³

Dado que los procesos mediante los cuales porciones del excedente de las sociedades dependientes es transferido varían según el periodo vivido, en este apartado no se analizarán todos los mecanismos. Acorde con Lauesen y Cope (2015), las principales vías contemporáneas son: los pasivos foráneos, la remisión de ganancias y el comercio asimétrico. Al respecto, de mayor a menor relevancia, se pueden enlistar los siguientes mecanismos que han drenado el plusvalor de Latinoamérica durante 1976-1997: “pago del servicio de la deuda, pérdidas por intercambios, fugas de capitales, utilidades netas remitidas y errores y omisiones” (Saxe-Fernández y Núñez, 2001: 111-112), donde puede verse que, si bien la repatriación de beneficios ocupa la cuarta plaza, sigue siendo una modalidad importante de pérdida de recursos para la región.

Intercambio desigual

La importancia de este mecanismo radica en que muestra cómo los países ricos, “en la práctica pueden ejercer su dominación por medios económicos”, sin recurrir al sometimiento directo (Amin, 1997:60). Este fenómeno de intercambio desigual se ahonda con la desregulación mercantil contemporánea (Carcanholo, 2017: 134).

Este proceso está asociado con lo que ocurre a escala planetaria con la tasa de ganancia del capital. Así, Luce (2018: 39) indica que los precios de producción y la constitución de una cuota promedio de beneficio son expandidos en tanto el globo es abrazado por la dinámica de la acumulación. Por su parte, Lauesen y Cope (2015) señalan que, debido a que se han acrecentado los flujos de capital dentro del sistema

³ Las aportaciones de Dos Santos (2011) y Luce (2018) son caracterizaciones completas sobre las diversas modalidades de las transferencias de valor en las economías dependientes, mismas que sirvieron de apoyo para este apartado.

internacional, tal fenómeno es posible. Esto conlleva referirse al comercio entre países que cuentan con asimetrías de productividad.

En esta dirección, la burguesía puede obtener un plusproducto extraordinario debido al recorte del tiempo de trabajo socialmente necesario para fabricar un bien en relación al promedio, cuestión posibilitada con la elevación de la eficiencia de la mano de obra; lo cual implica que existen burgueses que reciben menor excedente que el que generaron debido a su baja productividad; tal fenómeno es replicado dentro del mercado mundial, correspondiendo los últimos a las economías dependientes y los primeros a las contrapartes imperialistas (Carncanholo y Amaral, 2012:91-93). En palabras de Katz (2018: 270), en los países centrales, la existencia de medios de producción de punta y alta eficiencia hacen “que los precios de sus productos sean superiores a sus valores. Por ejemplo, intercambian un día de trabajo por tres de su contraparte y lo inverso ocurre con las economías subdesarrolladas”. De esta forma, las zonas dependientes entregan más valor que el que reciben a cambio por medio del comercio.

Shaikh (2006: 234) no sigue el anterior razonamiento, sino que indica que las sociedades imperialistas “dominarán el comercio ya que su mayor eficiencia les permitirá producir la mayoría de las mercancías a valores absolutamente más bajos y, por tanto, venderlas a precios de producción absolutamente más bajos, en promedio”. Sin embargo, el mismo autor indica que, dado que existen divergencias entre los costes de fabricación y la media, se origina un trasvase de excedentes entre ramas (Shaikh, 2006:243-244), cuestión que, como se indicó líneas arriba, puede ser homologado al comercio internacional.

Por otro lado, se ha señalado que este fenómeno puede ser constatado por medio del deterioro de los términos de intercambio (Luce, 2018: 51; Osorio, 2017: 140-141). Al respecto Martins (2011:241) recuerda el razonamiento de Marini, el cual refiere que los capitales con mayor mecanización se trasladan hacia las ramas orientadas al mercado mundial, con lo que se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir un bien en dichas secciones; así, aquel abaratamiento de los productos procedentes de las periferias se cimienta dentro de la competencia interburguesa. Aunque Martins (2011:256) también enumera otras razones como la compresión de la demanda.

Dentro del tema del deterioro de los términos de intercambio, Emmanuel (1980: 18-20) consideraba que las divergencias en las tasas de explotación, debidas a las remuneraciones menores en países dependientes, implicadas dentro de la homologación internacional de la tasa de rentabilidad, origina una disparidad en los valores monetarios. En este sentido, se puede señalar que Emmanuel muestra que en economías donde existe “composición orgánica inferior a la de los países con los cuales

intercambian y tienen además una tasa de salario más baja (es decir una cuota de plusvalía más elevada) la desigualdad en el intercambio se agrava” (Bettelheim, 1980:35). Por lo que puede pensarse que la depreciación de las exportaciones de la periferia es un fenómeno todavía mayor dentro del comercio asimétrico basado en diferencias de productividad. Sin embargo, el presente análisis no se detendrá en esta cuestión, baste con señalar tal posibilidad.

Ahora bien, en las periferias existe inclinación hacia una balanza mercantil con saldo negativo debido al intercambio desigual mediado por la devaluación de sus exportaciones (Dos Santos, 2011:372). Una posición paralela es señalada por Shaikh: “en el libre comercio, la desventaja absoluta del país capitalista subdesarrollado tendrá como resultado déficit comerciales crónicos” (Shaikh, 2006: 233). Es momento de analizar el siguiente mecanismo.

La repatriación de ganancias

Este mecanismo está asociado con la inversión extranjera directa (IED) desde los países centrales; respecto a tales exportaciones de capital, Morales (2010: 141-142) indica que el arribo de dichos recursos suele ser presentado como palanca para impulsar la demanda de mano de obra, como método para la actualización del equipo utilizado localmente, etc., cuando los análisis muestran que el mantenimiento de la condición periférica está entrelazado con dichas llegadas.

Entre los objetivos para buscar colocar recursos extrafronteras, Pérez y Puig, siguiendo a Dunning, indican:

La adquisición de recursos físicos y humanos, a un coste menor que en el país de origen [...]. La conquista de los mercados domésticos [...]. La racionalización del proceso de producción [...]. La adquisición de recursos y capacidades locales para sostener o reforzar la competitividad internacional (Pérez y Puig, 2014:62-63).

Sin embargo, la exportación de capital imperialista hacia las zonas dependientes se ve estimulada por variables como disposición de recursos naturales, ahorro en el traslado de las mercancías, cuota de beneficios, bajos salarios, instalaciones adecuadas (Dos Santos, 2011:389; Shaikh, 2006:238). Al respecto, cabe señalar que las ínfimas remuneraciones son parte de la dinámica de la superexplotación, cuestión que está relacionada con las especificidades de reproducción del capital en el mundo subdesarrollado.

Por otro lado, en la perspectiva de Dos Santos citado por Martins (2011:242), las periferias se ven impulsadas a atraer este tipo de inversiones, debido a que la balanza de pagos con saldo negativo complica la compra de medios de producción foráneos porque hay escasez de reservas debido a la caída del precio de las exportaciones. Así,

en la etapa contemporánea, Latinoamérica ha implementado “cambios legislativos importantes con nuevas leyes sectoriales, algunos a nivel constitucional, favorables al capital extranjero” (Morales, 2010:144). Por tanto, esta necesidad de recursos externos se relaciona con la carencia del desarrollo de bienes de capital propios (Luce, 2018:51).

Entonces, se obliga a las dependencias a la compra foránea de equipos debido al dominio de las economías ricas sobre las fuerzas productivas, donde los primeros habrán de pagar regalías (Dos Santos, 2011:375). Como señala Toussaint (2004:187), la propiedad sobre maquinaria de punta permite a los países desarrollados apropiarse de porciones del plusvalor de la periferia. Cuestión que se complica porque esta llegada de recursos imperialistas se adueña de porciones mayores del excedente creado localmente, debido a que usan bienes de capital superiores con lo que tienen alta productividad (Marini, 2012:28-29). Así, las sociedades periféricas están condicionadas estructuralmente a la atracción de inversiones extranjeras, lo que a su vez se complementa con la búsqueda del capital imperialista por una mayor explotación de los recursos dependientes, cosa que redundará en plusvalor extraordinario debido a que introducen equipo más avanzado, pero tal excedente producido en los países pobres no permanece en ellos.

Dado que las relaciones sociales de producción no muestran muchos atractivos para reinvertirse, el alto monto de beneficios obtenidos en la valorización periférica no es acumulado en ese mismo territorio (Dos Santos, 2011:390); se trata de la interrelación con la superexplotación que recorta la demanda debido a la contracción del salario. Esto está relacionado con el origen histórico del capital, es decir, se optaba por el despojo y la repatriación de los superávits donde la burguesía pasaba penurias para instalarse (Baran, 1959:166). Así pues, se puede afirmar que la IED en los países dependientes se guía bajo una dinámica de “explotación de recursos” (Pérez y Puig, 2014:67), lo cual significa que el lugar de destino: “es contemplado como una ‘reserva’ de recursos al ofrecer algunos de estos con abundancia y a precios bajos. Esta lógica comporta un bajo compromiso [...] con el entorno, puesto que está pensado como una fuente de ventajas que la empresa explota a corto plazo” (Pérez y Puig, 2014:65). Es por eso que debe tenerse presente que se trata de la recepción de capitales provenientes de países periféricos hacia países centrales, no de un capital abstracto, con lo que se reproducen las modalidades de acumulación subdesarrolladas (Dos Santos, 2011:358).

De esta manera, la remisión de los beneficios de la IED no aparece como un resultado indeseado, causado por las deficiencias del aparato productivo local, sino que es precisamente la dinámica de la valorización dependiente lo que atrae a estos capitales, los cuales no se propondrán modernizar la infraestructura física y social, sino que buscarán expropiarlos cuanto puedan. Así el sobrelucro reportado por el uso de

medios de producción más avanzados se articula con la disposición de mano de obra sujeta a la lógica de la superexplotación, cuestión que no será impedimento para la realización del capital, en tanto que la exportación es una solución. Ahora bien, para dar cuenta de este fenómeno, Morales (2011:174) presenta los indicadores renta de la inversión y renta de la IED, pero aquí se ha optado por el segundo.⁴ Ahora es momento de pasar a considerar cómo se articulan los dos mecanismos de transferencias de valor revisados hasta este punto con la cuestión de los pasivos foráneos.

La deuda externa

Sobre América Latina, cabe señalar que la obtención de créditos para financiar las luchas independentistas o para compensar afectaciones hacia los países ricos es la génesis histórica de los pasivos foráneos (Luce, 2018:58). Sin embargo, hay que señalar que la reproducción de la deuda externa como mecanismo de drenaje del superávit está relacionada con la misma inserción subordinada a la economía internacional de los países dependientes.

Así, puede decirse que el saldo negativo de la balanza de pagos es fruto de las modalidades de transferencia de valor, lo cual redundaría en la contratación de créditos externos para buscar equilibrarla (Dos Santos, 2011:391-392). A la par de tal fenómeno, hay que indicar que se deprecian las monedas locales durante las recesiones porque se expande la fuga de capitales; entonces son engrosados los pasivos foráneos, que se reembolsan en divisa extranjera, aunque se apalanquen las exportaciones, con lo que la explotación redoblada entra en escena nuevamente (Martins, 2011:256). Así, esta deuda se engarzaría también con la dinámica particular de valorización; no sólo se buscará cubrir los déficits en el intercambio con el exterior, sino que tales préstamos llegarán para hacer uso de la superexplotación en los países subdesarrollados.

Ahora bien, el peso de la deuda externa en los países dependientes incide también en los indicadores socioeconómicos de la región de manera negativa. Por ejemplo, Marichal (2014:255) enuncia: “los ajustes de los años ochenta [para enfrentar el asunto de la deuda] tuvieron consecuencias depresivas muy graves sobre los niveles de salarios y bienestar”. Así, al tener que saldar los déficits, se recorta el gasto público en bienestar (Toussaint, 2004:17). Por tanto, existirían grandes montos de recursos susceptibles de ser destinados a construir infraestructura social y física de no existir

⁴ Sobre la renta de la IED, señala CEPAL (2018b:34): en “el déficit de la balanza de renta de la IED [...] se contabilizan las utilidades remitidas por las empresas transnacionales instaladas en la región”. En cambio, sobre la renta de la inversión, se tiene que “CEPAL registra en las balanzas de pagos por países por este concepto los pagos de utilidades y dividendos de la IED, los pagos al capital financiero y los intereses de la deuda” (Morales, 2011:176); por lo que este rubro sería más amplio, ya que incluye las retribuciones a los capitales crediticios.

este drenaje de excedentes, al menos en la dimensión de los pasivos gubernamentales (Munevar, 2012:13). Cabe señalar que esta modalidad de drenaje de recursos tiene también un ancla en la fragilidad del sector productor de tecnología.

Así, el empréstito extranjero es una opción para disponer de recursos para comprar la tecnología necesaria, ante la debilidad de la sección dedicada a la fabricación de medios de producción, (Munevar, 2012:4). En este sentido, debe indicarse que esta necesidad de recursos foráneos es redoblada por las pérdidas ocasionadas por el comercio asimétrico y la remisión de los beneficios obtenidos por el capital imperialista.

Sin embargo, también manifiesta otra debilidad. Existe sometimiento ante las finanzas de las zonas centrales, dado que las divisas locales no pueden circular globalmente (Luce, 2018:51). De esta forma se muestra la ventaja que obtienen los países imperialistas por el monopolio de las finanzas y la tecnología; estos mecanismos habrán de redundar en acrecentar la deuda contra las sociedades dependientes.

Así, sobre el engrosamiento de los pasivos, importa considerar las fragilidades locales para obtener recursos, antes que apuntar al despilfarro de los Estados periféricos, (Marichal, 2014:15); en este sentido, se articula la dependencia financiera con el monopolio imperialista del crédito. Así, se combina el encarecimiento de los empréstitos con el deterioro de los términos de intercambio, lo cual redundará en dificultades para reembolsar a las potencias (Munevar, 2012:6). En esta dirección, Toussaint (2004:29) indica que las economías dependientes saldan “sus deudas externas en divisas extranjeras [...]. Para ello, deben utilizar una porción más o menos grande de los ingresos por exportaciones, pero los precios de los productos exportados por la Periferia [...] están bajando significativamente”, a fines del siglo xx. Queda claro, entonces, el mecanismo con el que los países pobres ceden porciones de sus excedentes: contratar empréstitos para cubrir pérdidas por el intercambio o por repatriación de ganancias, los cuales habrán de ser pagados con las ganancias obtenidas por el comercio, pero tales ingresos se ven reducidos.

Esto redundará en un círculo vicioso: créditos caros que se solventan con nuevos empréstitos (Toussaint, 2004:178). En ese caso, se puede recordar el caso de la región en el decenio de los ochenta; para “1980 la deuda pública externa del conjunto de Latinoamérica alcanzó los 220 000 millones de dólares pero para 1990 ya rebasaba los 448 000 millones de dólares” (Marichal 2014:257). Si bien este fenómeno es estructural, cabe señalar que tiene una trayectoria oscilatoria.

A lo largo de la historia latinoamericana, se pueden reconocer momentos de amplia contratación de préstamos y, después, periodos de dificultad para reembolsarlos (Luce, 2018:61). Así, existen:

situaciones de altos niveles de liquidez en las economías desarrolladas [...]. La búsqueda de mayor rentabilidad se traduce a su vez en un incremento en los flujos de capital hacia las economías en desarrollo. De forma invariable, cada uno de estos periodos de “boom” se ha visto seguido por episodios de colapsos financieros generalizados (Munevar, 2012: 6).

Es así como se cierra el círculo entorno a la deuda externa como mecanismo de transferencia de valor. Al respecto, durante la actual fase del sistema internacional se exhibe un ascenso de las actividades del capital a interés y el debilitamiento de los controles sobre las mismas (Toussaint, 2004:45). De esta manera se conjunta el intercambio desigual, la repatriación de ganancias y la deuda externa como elementos que contribuyen a reproducir la dependencia. Es momento de pasar a analizar el caso concreto de Guatemala, Honduras y El Salvador.

PÉRDIDAS DEL EXCEDENTE EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR DURANTE LA MUNDIALIZACIÓN⁵

Como indica Guillén (2005:32), la mundialización “puede ser captada a través de tres indicadores: el intercambio de mercancías con el exterior, la inversión extranjera directa y los flujos internacionales de capital-dinero”; de esta forma, se puede entender la relevancia de los tres mecanismos de transferencia de valor aquí propuestos.

Deterioro de los términos de intercambio

Como se ha dicho líneas arriba, el intercambio desigual es una modalidad de transferencia de valor que cobra relevancia debido a que muestra el dominio de las sociedades centrales por medio de formas que ya no son de índole estatal, sino que surgen por medio de la lógica de la acumulación, cuestión que se engarza con las otras dos formas de drenaje de excedentes.

Al respecto, se tiene que la venta de mercancías hacia el exterior es un pilar del actual patrón de acumulación de América Central, fenómeno que ha incentivado el establecimiento de tratados mercantiles con Estados Unidos y otros países, donde el principal mercado de destino de los bienes transables es la potencia americana (Prat, Rojas-Romagosa y Guevara, 2019:34); al respecto, aunque esta situación varía según cada economía, arriba del 50% de las ventas regionales hacia el exterior se componen de mercancías del sector secundario, cálculo que incluye a República Dominicana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018b:141). Es así

⁵ Análisis sobre el trasvase del superávit para toda Latinoamérica pueden ser encontrados en los trabajos de Luce (2018), Petras y Veltmeyer (2003) y Saxe y Núñez (2001).

como Beteta y Moreno-Brid (2014:143-144) señalan lo siguiente: “La estructura de exportación se caracteriza por una creciente participación de los productos industriales, sobre todo textiles. [Junto a] una reducción de la importancia relativa de las exportaciones [...] de productos primarios”. Ahora bien, la cuestión del intercambio desigual puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Guatemala, Honduras y El Salvador. Términos de intercambio de bienes y servicios, 1990-2008 (Tasas de variación acumulada)

	1990-2000	2000-2008
Guatemala	13.3	-9.2
Honduras	16.1	-16.8
El Salvador	17.2	-6.2

Fuente: Elaboración propia con base en Luce (2018:55).

Dentro de este dinamismo exportador, los datos de la tabla 1 muestran que las exportaciones guatemaltecas tuvieron una variación acumulada de 13.3 puntos la década de los noventa, pero durante los primeros ocho años del siglo XXI sufren un descenso de 9.2 puntos, lo cual representa más de la mitad de lo ganado en el decenio precedente. El caso de Honduras es más dramático, en tanto que durante el decenio de 1990-2000 se acumula una variación de 16.1 puntos, teniendo una pérdida de 16.8 puntos en el periodo de 2000 a 2008. El Salvador es el país menos desfavorecido por estas oscilaciones; durante el último decenio del siglo XX tuvieron una tasa de variación acumulada de 17.2 puntos, mientras que para los siguientes ocho años se redujeron hasta 6.2 puntos negativos, lo que la coloca como el país menos afectado de los tres, sin embargo, hay que anotar que esta pérdida significa cerca de 30% de lo ganado en los diez años precedentes.

Por tanto, estos tres países están sujetos a oscilaciones en el valor de sus exportaciones frente a sus contrapartes del centro, lo cual los coloca frente a pérdidas del excedente generado internamente. Aunque este fenómeno no es constante, dado que entre 1990 y 2000 hubo apreciación de los términos de intercambio. Pero queda manifiesto que, durante los primeros ocho años del siglo XXI, la degradación del precio de sus exportaciones hizo que los tres entregasen mayor valor que el que recibían a cambio en el contexto mundial. Si se recuerda que el principal destino de las exportaciones centroamericanas es Estados Unidos, se puede identificar al beneficiario de este intercambio desigual.

Sin embargo, este comportamiento ocurrió en los dieciocho años precedentes a la crisis financiera de 2008. Ahora cabe revisar someramente lo acontecido en el decenio posterior. Al respecto, puede observarse la tabla 2:

Tabla 2. Guatemala, Honduras y El Salvador. Términos de intercambio de bienes FOB/FOB 2009-2019 (Año base = 2010)

País/Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Guatemala	100.5	100	99.1	93.7	91.8	92.3	97.2	105.0	99.5	95.2	94.0
Honduras	97.3	100	104.5	101.4	95.4	98.9	104.3	104.6	105.1	98.5	98.4
El Salvador	105.9	100	97.7	99.4	98.6	96.7	100.9	102.6	96.6	92.1	91.2

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL 2018:216 para 2009 y CEPAL 2020:179 para 2010-2019.

Se puede constatar que, durante los diez años considerados, los términos de intercambio de Guatemala han experimentado una tendencia decreciente; en 2009 se situaban en 100.5 y para 2019 suman 94 puntos; aunque no se trata de un proceso lineal. Por ejemplo, luego de un descenso entre 2009 y 2013, existe una apreciación que dura tres años entre 2014 y 2016, donde se ganan casi 13 puntos. Sin embargo, de 2016 a 2019 se observa una caída de 11 puntos. Así, aunque existe encarecimiento de las exportaciones, son mayores los lapsos de deterioro de las mismas.

El caso de Honduras inicia con 97.3 puntos en 2009 y para 2019 los términos de intercambio se sitúan en 98.4 puntos, lo cual muestra cierta estabilidad final, aunque con oscilaciones entre un año y otro. De 2010 a 2013 se pierden casi 5 puntos, a partir de ahí se elevan 10 hasta 2017, año en que comienza un declive de alrededor de 7 puntos. Así, existe un periodo de apreciación de las ventas al exterior, frente a dos momentos de deterioro de las mismas; es decir, dos periodos en donde este país entrega más valor que el que recibe del comercio.

Por su parte, el caso salvadoreño es más acentuado en cuanto a depreciación de sus exportaciones a lo largo del decenio de 2009 a 2019, lo cual asciende a una pérdida de 16 puntos. En los 6 años que van de 2009 a 2015, hay un deterioro de 5 puntos, pero entre 2016 y 2019 hay una pérdida de 11 puntos. Esto permite constatar una pérdida de excedentes en la esfera de la circulación. Ahora es momento de analizar el siguiente fenómeno.

Repatriación de ganancias

Si la inversión extranjera directa es un rasgo importante para la comprensión de la mundialización, importa constatar el caso centroamericano. Así, aunque el desembolso de recursos locales y gubernamentales ha descendido durante los 25 años que van de 1990 a 2015 puede constatar un aumento de la IED en la región —junto a República Dominicana (Manzano, Auguste y Linares, 2019:61). Además del arribo de capitales fruto de la actual fase del sistema mundial capitalista, este fenómeno está

emparentado con la necesidad de atraer capitales debido a las pérdidas de excedente relacionadas con el intercambio desigual mencionado arriba.

Sin embargo, no se ha tratado de un proceso homogéneo. Por un lado, hubo un incremento en la llegada de estos recursos a partir del decenio de los noventa (Rosenthal, 2004:95); en tanto que durante 2013-2017 se muestra una ralentización en tales arribos de capital (Manzano, Auguste y Linares, 2019:56). Al respecto, este último subperiodo se enmarca en los efectos de la crisis mundial estallada durante el 2008, lo cual puede contribuir a explicar aquella pérdida de dinamismo. No obstante, de forma general se observa un acrecentamiento de estos flujos de recursos hacia la región centroamericana, como se indicó arriba.

En este sentido, se han enarbolado diversas estrategias para la captación de las exportaciones de capital desde el mundo imperialista. Entre las palancas importantes están las exenciones tributarias, así como las reglamentaciones sobre zonas francas —aunque esta medida data desde los últimos 30 años del siglo XX (CEPAL, 2018b:159-160). A la par, deben mencionarse otros factores como la Iniciativa Cuenca del Caribe, cambios en las leyes y la mercantilización de activos públicos (Sánchez y Martínez, 2014:15-16). Así también, cabe señalar al acuerdo comercial con la potencia americana, el cual otorgaba mayor seguridad a las inversiones originarias de dicho país (Manzano, Auguste y Linares, 2019:58). Sin embargo, si bien han llegado capitales foráneos, los mismos han repatriado sus ganancias. Al respecto, puede revisarse la tabla 3:

Tabla 3. Guatemala, Honduras y El Salvador. Renta de la inversión extranjera directa, 1990-2019 (Millones de dólares)

País/Año	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019
Guatemala	37.0	95.3	248.4	370.1	1007.5	1302.8	1,440.1
Honduras	72.0	62.6	160.5	479.5	803.2	1182.6	1,345.9
El Salvador	31.3	0.0	59.5	181.0	190.5	726.5	854.2

Fuente: Elaboración propia con base en cepal (2022).

Como se puede apreciar, en los veintinueve años considerados, las tres economías han acrecentado las remisiones de las ganancias de los capitales foráneos. Cabe señalar que, con excepción de Honduras durante 1995, en todos los países se observa un alza de esta salida de recursos.

Así, en cuanto al caso guatemalteco, en 1990, las rentas de la IED eran de 37 millones de dólares y en 2019 suman 1, 440.1 millones, lo cual muestra que esta sangría se multiplicó cerca de 38.9 veces; sin embargo, fue entre 1990 y 2000 cuando los montos de estas transferencias aumentaron más, puesto que pasaron de 37

millones de dólares a 248.4 millones, es decir, un incremento de 6.71 veces. Por el contrario, durante 2010-2019 fue cuando hubo una menor alza de este drenaje; no obstante, el menor incremento durante este último subperiodo, las cifras absolutas de este mecanismo de trasvase de plusproducto muestran un alza considerable.

El caso de Honduras también muestra un fuerte dinamismo de esta salida de superávits, al pasar de 72 millones en 1990 a 1,345.9 en el último año considerado; aunque el incremento fue menor que en Guatemala, al representar un alza de 18.69 veces. Ahora bien, a diferencia de este último país, no fue sino hasta la primera década del siglo XXI cuando hubo un alza importante de este drenaje en Honduras; pues en el 2000 suman 160.5 millones de dólares y para el 2010 se han multiplicado por 5 al computarse en 803.2 millones el concepto de renta de la IED. Por otro lado, los siguientes nueve años son también los de menor incremento en la repatriación de ganancias, al igual que en el vecino guatemalteco.

Respecto al caso salvadoreño, los montos absolutos de la renta de la IED son menores que en sus otros dos vecinos. A pesar de ello, el alza en estos 29 años considerados es mayor que en Honduras, puesto que las cifras en 1990 son de 31.3 millones de dólares y para 2019 se han incrementado 27 veces al sumar 854.2 millones. A diferencia de lo ocurrido con sus contrapartes guatemalteca y hondureña, es en el subperiodo 2010-2019 cuando esta salida de plusvalor ha tenido su mayor aumento.

Por tanto, las exportaciones de capital imperialista representan otra modalidad de transferencias de valor vigentes durante la mundialización del capital. Así, en estos tres países considerados, este rubro no ha cesado de incrementarse; llegan inversiones foráneas que se benefician con los incentivos ofrecidos, entre ellos las modalidades de superexplotación existentes en las economías dependientes, y posteriormente repatrian sus beneficios. Como ya fue mencionado, estas salidas de recursos impactan en el déficit de la balanza de pagos, con lo cual queda revisar la articulación de estos dos mecanismos con el último método del drenaje de superávits.

Deuda externa

Al respecto, Gandarilla (2006:130) indica que, en las dependencias, ocupa la mayor proporción el pago de intereses de los pasivos, dentro del trasvase de excedentes, con la llegada de la mundialización. Esto está relacionado con que existe un ascenso notorio de los desembolsos del capital crediticio durante esta fase del sistema mundial, junto a legislaciones más laxas sobre tales movimientos (Toussaint, 2004:45). En el caso de las sociedades centroamericanas, se tiene que, debido tanto a las afectaciones por fenómenos ambientales como al saldo del comercio exterior, se contratan “nuevas deudas para paliar los graves daños a la infraestructura nacional o para amortiguar los déficit en balanza de pagos” (Saxe-Fernández y Núñez,

1999:114-115). Así pues, la carencia de recursos propios, dada la dependencia financiera, conlleva el aumento de los créditos solicitados al exterior.

Sin embargo, se ha señalado que el trasvase del superávit se realiza principalmente por el reembolso del servicio, con lo que el monto de los pasivos no llega a ser lo central (Petras y Veltmeyer, 2003:99); así, hay que ver aquel indicador también. Por otro lado, importa recordar la forma en que el pago de la deuda externa llegó a ganar un punto importante dentro de las transferencias de valor en América Latina.

Al respecto, cabe señalar la cuestión de los créditos hacia el mundo subdesarrollado desde 1970 cuando hubo empréstitos baratos para la periferia, dichas operaciones eran bajo el objetivo de que las economías dependientes apuntalaran aquellos sectores que vendían en el mercado externo, sin embargo, tales bienes se abarataron debido al alza en la concurrencia (Toussaint, 2004:168-170). Es decir, durante los años setenta, grandes masas de circulante se redirigieron hacia Latinoamérica (Munevar, 2012:9). No obstante, como palanca para frenar el alza de precios de ese mismo decenio, vino la elevación de los tipos de interés en el banco central norteamericano en 1979, lo cual arrojó un “estrangulamiento financiero [para las dependencias] resultado mecánico de una baja de los ingresos por exportación combinada con el aumento de las cargas por las tasas de interés” (Toussaint, 2004:173, 175). De esta forma, el monto de los pasivos regionales engrosó durante 1970-1982, mismo que se acrecentó en el resto de los años ochenta, aunque hubo corte del financiamiento (Munevar, 2012:11). De esta forma se expandió la carga de la deuda en América Latina con la llegada de la mundialización del capital.

En esta dirección, en el siguiente decenio se reanudó la llegada de dichos recursos, gracias a las negociaciones internacionales (Munevar, 2012:11). Así, el arribo del financiamiento hacia América Latina promovió la mercantilización de firmas gubernamentales, sin embargo “pronto comenzaron las señales de que se habían creado burbujas bancarias y de deudas soberanas que acabarían produciendo nuevas crisis financieras desde mediados de los noventa” (Marichal, 2014:263). Dentro de este contexto, cabe mencionar lo ocurrido en los tres países de estudio. Para lo cual puede observarse la tabla 4:

Tabla 4. Guatemala, Honduras y El Salvador. Deuda externa acumulada, total, 1990-2019 (Dólares corrientes)

País/Año	1990	2000	2010	2019
Guatemala	2,911,024,152	3,948,027,446	15,043,073,564	26,590,513,158.6
Honduras	3,816,730,012	5,616,776,612.6	4,008,010,903.5	9,767,488,320
El Salvador	2,232,089,055	4,535,064,825	11,495,710,497	18,060,979,892

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (2022).

Como se desprende de la tabla anterior, en los tres países el monto total de la deuda externa no ha cesado de crecer durante los veintinueve años considerados. La mayor cifra durante 2019 corresponde a Guatemala, pero es también la economía donde existió el alza más importante, puesto que la deuda inicial de 1990 se multiplicó por 9.1, en tanto que en El Salvador lo hizo por 8.09 y en Honduras obedeció a un incremento de 2.55 veces. Hay que mencionar que, de acuerdo a datos de CEPAL (2022), en 2019 la deuda externa total representa el 32.4% del Producto Interno Bruto de Guatemala, el 64.7% de El Salvador y 38.3% de Honduras, lo que da cuenta de que este mecanismo de transferencia de valor representa una carga importante para las sociedades consideradas.

Por otro lado, tanto Guatemala como El Salvador experimentaron las mayores alzas de la deuda en la primera década del siglo XXI. En el caso guatemalteco, el monto de los pasivos casi se cuadruplica, en tanto que en la economía salvadoreña casi se triplicó. En estos dos casos, cabe mencionar la relación con el intercambio desigual; así ambas economías tuvieron una tasa de variación acumulada negativa en sus términos de intercambio durante 2000-2008 (ver tabla 1), esto las coloca frente a pérdidas por concepto de comercio exterior, lo cual es uno de los motivos para solicitar créditos.

Sobre Honduras, en el decenio de 2000-2010 hay una reducción del monto de sus pasivos, esto obedece a su inclusión en un “programa de condonación de deuda [...] en el marco de la iniciativa para países pobres muy endeudados (PPME), liderada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional” (Beteta y Moreno-Brid, 2014:63); sin embargo, ello no fue suficiente para contener el acrecentamiento de este rubro durante el periodo 2010-2019, incluso se duplicó el monto de los pasivos. Para hacer una breve referencia al reembolso de la deuda, puede revisarse la siguiente tabla:

Tabla 5. Guatemala, Honduras y El Salvador. Servicio de la deuda externa, total, 1990-2019 (Dólares corrientes)

País/Año	1990	2000	2010	2019
Guatemala	245,016,712	396,228,544	1,603,918,646	3,802,566,081
Honduras	403,628,441	397,400,944	515,265,935	861,588,317
El Salvador	217,195,592	377,584,132	1,113,222,783	5,626,523,968

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial, 2022b.

La tabla 5 muestra que en este rubro también se incrementan las transferencias de excedente. Todos los países experimentan un alza en el pago del servicio de la deuda externa total durante los 29 años de análisis. En este caso, El Salvador es quien mayor cantidad de recursos pierde en 2019, seguido de Guatemala y Honduras. En este

caso, Guatemala y El Salvador vieron un aumento de las cesiones de plusvalor por concepto de pago de intereses durante 2000-2010, decenio en que el total de la deuda externa se elevó. En el caso de Honduras, existió una reducción del reembolso de la deuda en 1990-2010, pero a partir del 2000 se incrementó. De esta manera puede verse que el trasvase de excedentes por medio del mecanismo del endeudamiento no cesa de acrecentarse durante el periodo de la mundialización, a pesar de que los tres países analizados pagan año con año mayores intereses.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente escrito se abordó la estructura heterogénea y jerárquica del sistema mundial, cuestión fundada en el proceso de las transferencias de valor, lo cual articula la polarización entre países dominantes y países dominados, es decir: imperialistas y dependientes, respectivamente. A su vez, se mencionó que tal conformación asimétrica tiene parte de sus raíces en la propia dinámica de la sociedad capitalista.

Además, se constató que el trasvase de los excedentes es un elemento importante, aunque no el único, dentro del origen de procesos específicos en la acumulación de capital, según se trate de territorios que se apropian del plusproducto o de quienes ven una sangría del mismo. De esta forma, cuestiones como las modalidades de explotación de la mano de obra, las condiciones de vida, el desarrollo de las fuerzas productivas o la forma del Estado encuentran una base material importante para su explicación en este proceso.

Es así como se hizo un recorrido sobre los principales métodos de la expropiación del superávit de los países pobres durante la actual fase del sistema mundial capitalista. Fue así como se analizó el intercambio desigual, la repatriación de ganancias y la deuda externa. Sobre esta base se exploró empíricamente la vigencia de estas modalidades en Guatemala, Honduras y El Salvador.

En este sentido, se constató que dichos países sufren pérdidas por concepto del comercio exterior debido a la presencia regular de la depreciación de sus exportaciones. A su vez, existe una creciente remisión de los beneficios logrados por las inversiones extranjeras directas en los tres países. A la par de estas dos dimensiones se suma la cuestión del monto de las deudas y el pago de intereses; ambos rubros también observan un alza durante los veintinueve años considerados.

Entonces, al momento de considerar cuestiones como la baja productividad de estos países, las precarias condiciones de vida o la fragilidad de sus Estados es importante recordar que se trata de países insertos de forma subordinada o dependiente en la acumulación a escala mundial. Es a la luz de reconocer que transfieren parte del

plusvalor producido localmente como puede lograrse una explicación más acabada sobre aquellas cuestiones.

Sin embargo, en este trabajo se realizó un abordaje descriptivo. En futuras indagaciones puede ser de utilidad hacer un cálculo sobre los montos transferidos en cada uno de los rubros. Por otro lado, las consideraciones sobre la debilidad de los gobiernos en estos países pueden ser mejor comprendidas si se engarzan con el trasvase de los excedentes lo cual mostraría una de las razones para la menor disponibilidad de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, S. (1997); *Los desafíos de la mundialización*, México D.F.: CEIICH-UNAM, Siglo XXI.
- ARRIGHI, G. (2014); *El largo siglo xx. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, 2ª edición, Madrid: Akal.
- BANCO MUNDIAL (2022); *Datos de libre Acceso del Banco Mundial*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/3v2ngDR>>.
- (2022b); *Datos de libre Acceso del Banco Mundial*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/36g8gYs>>.
- (2021); *The Changing Wealth of Nations 2021: Managing Assets for the Future*, Washington, DC: World Bank.
- BARAN, P. (1959); *La economía política del crecimiento*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BETETA, H. y MORENO-BRID, J.C. (2014); *Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana. Un balance de dos décadas, 1990-2011*, Santiago de Chile: CEPAL.
- BETTELHEIM, C. (1980); “Intercambio desigual y desarrollo desigual”, en S. Amin et al., *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 7ª edición, México D.F.: Pasado y Presente, pp.33-61
- CARCANHOLO, M. D. (2017); *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis. Una reinterpretación desde Marx*, Madrid: Maia Ediciones.
- y AAMARAL, M. (2012); “Superexploração da força de trabalho e transferência de valor: Fundamentos da reprodução do capitalismo dependente”, en C. Ferreria, J. Osorio y M. Luce (orgs.), *Padrão de reprodução do capital*, São Paulo: Boitempo, pp.87-102.
- CEPAL (2022); *CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/3gZ6uxe>>.
- (2020); *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020*, Santiago: CEPAL.
- (2018); *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018*, Santiago: CEPAL.
- (2018b); *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2018*, Santiago: CEPAL.
- DOS SANTOS T. (2011); *Imperialismo y dependencia*, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

- _____ (1970); “La estructura de la dependencia” en P. Sweezy et al., *Economía política del imperialismo*, Argentina: Ediciones periferia, pp.41-64.
- EMMANUEL, A. (1980); “El intercambio desigual” en S. Amin et al., *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 7ª edición, México D.F.: Pasado y Presente, pp. 1-32.
- GAMBINA, J. (2013), “Apuntes sobre la crisis capitalista” en J. Estay, J. Morales y R. Marques (coords.), *Desarrollo y crisis en el capitalismo*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 15-23.
- GANDARILLA, J. G. (2006); “América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista. Las transferencias de excedente en el tiempo largo de la historia y en la época actual”, en F. Beigel et al., *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 77-152.
- GUILLÉN, A. (2007); *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, D.F.: UAM-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa.
- GUILLÉN, H. (2005); *México frente a la mundialización neoliberal*, México, D.F.: Era
- HARVEY, D. (2004); *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- _____ (1990); *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- KATZ, C. (2018); *La Teoría de la dependencia, cincuenta años después*, Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- LAUESEN, T. y COPE, Z. (2015); “Imperialism and the Transformation of Values into Prices”, en *Monthly Review*, Vol. 67, Issue 03 (July-August). Recuperado de: <<https://bit.ly/3H2gFf0>>.
- LUCE, M. (2018); *Teoria marxista da dependência: problemas e categorias. Uma visão histórica*, São Paulo: Expressão Popular.
- MANZANO, O, AUGUSTE, S. y LINARES, J. (2019); “Potenciar la inversión en tiempos inciertos” en O. Manzano, L. Rivera, M. Ruiz-Arranz y A. Trejos (coords.), *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*, S/F: BID, pp.55-83.
- MARICHAL, C. (2014); *Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica*, México, D.F.: El Colegio de México.
- MARINI, R. M. (2012); “O ciclo do capital na economia dependente” en C. Ferreria, J. Osorio y M. Luce (orgs.), *Padrão de reprodução do capital*, São Paulo: Boitempo, pp. 21-35.
- _____ (2008); “Dialéctica de la dependencia”, en R. M. Marini, *América Latina, dependencia y globalización*, C. E. Martins (comp.), Bogotá: CLACSO y Siglo del Hombre Editores, pp. 107-164.
- MARTINS, C. E. (2011); *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, São Paulo: Boitempo.
- MAYORGA, F. y FLORES, A. (2010); “La nueva inserción global de Centroamérica 1990-2008: Integración, CAFTA y Unión Europea”, en M. Chorro et al., *Cinco ensayos sobre la integración de Centroamérica: Los ganadores del concurso promovido por el BCIE con motivo de su 50 aniversario*, Tegucigalpa: Banco Centroamericano de Integración Económica, pp.97-261.

- MORALES, J. (2011); “América Latina en la vorágine de la crisis. De la recesión a la nueva depresión imperialista” en J. Estay y A. Álvarez (coords.), *La crisis del capitalismo. Desenvolvimiento global y en América Latina*, México: UNAM y BUAP, pp. 161-186.
- _____ (2010); “Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, núm. 163, octubre –diciembre, pp. 141-156.
- MUNEVAR, D. (2012); *La deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México D.F.: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- NAVARRO, F. y OGLIETTI, G. (2017); “Análisis de la Inversión Extranjera Directa en América Latina 1990-2016”, en *Celag.org*, Recuperado de: <<https://bit.ly/3h6gnZR>>.
- OSORIO, J. (2017); *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*, Ciudad de México: UAM-Xochimilco, Ítaca.
- _____ (2004); *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, México, D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- PEN (2021); *Sexto Estado de la Región 2021: versión ampliada*, San José: CONARE.
- PÉREZ, O. y PUIG, A. (2014); “La inversión extranjera directa en la era de la globalización”, en S. Lichtensztejn (coord.), *Inversión extranjera en países emergentes y en transición*, Xalapa: Universidad Veracruzana, pp. 57-99.
- PETRAS, J. y VELTMEYER, H. (2003); *La globalización desenmascarada: El imperialismo en el siglo XXI*, México, D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- PRAT, J., ROJAS-ROMAGOSA, H. y GUEVARA, P. (2019); “Centroamérica ante el nuevo contexto comercial”, en O. Manzano, L. Rivera, Ruiz-Arranz y A. Trejos (coords.), *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*, S/f: BID, pp. 33-53.
- RICCI, A. (2018); “Unequal Exchange in the Age of Globalization”, en *Review of Radical Political Economics*, 00 (0), Article first published online September 7, 2018, Issue published June 1, 2019, pp. 1-21
- ROSENTHAL, G. (2004); “La inversión extranjera directa en Centroamérica, 1990-2004: un bosquejo”, en G. López y C. Umaña (eds.), *Inversión extranjera en Centroamérica*, San José: Academia de Centroamérica, pp. 73-155.
- SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. y MARTÍNEZ, J. (2015); *La incorporación social en Centroamérica: trayectorias, obstáculos y oportunidades*, Ciudad de México: CEPAL.
- SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ, J. (2014); *Centroamérica: ¿Una nueva relación centro-periferia basada en el control de los activos productivos?*, Santiago de Chile: CEPAL.
- SAXE-FERNÁNDEZ, J. y NÚÑEZ, O. (2001); “Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América Latina”, en J. Saxe-Fernández et al., *Globalización, imperialismo y clase social*, Buenos Aires: Lumen, pp.87-165.
- SHAIKH, A. (2006); *Valor, acumulación y crisis*, 2ª edición, Buenos Aires: RyR.
- SMITH, J. (2011); “Imperialism and the Law of Value”, en *Global Discourse [Online]*, 2: I, pp. 2-36. Recuperado de: <<https://bit.ly/2N2n8zQ>>.

SONNTAG, H. (1979); “Hacia una teoría política del capitalismo periférico” en H. Sonntag y H. Valecillos (comps.), *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, 2ª edición, México, D. F.: Siglo XXI, pp. 134-183.

TOUSSAINT, E. (2004); *La bolsa o la vida: las finanzas contra los pueblos*, 2ª edición, Buenos Aires: CLACSO.

VIDAL, J. M. y MARTÍNEZ, J. (1990); *Estructura económica y sistema capitalista mundial*, 2ª edición, Madrid: Pirámide.

WALLERSTEIN, I. (2006); *El capitalismo histórico*, 6ª edición, México D.F.: Siglo XXI.

_____ (2006b); *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, 2ª edición, México, D.F.: Siglo XXI.

_____ (2005); *La crisis estructural del Capitalismo*, México D.F.: Contrahistorias, CIDECI.

La negritud del conuco como sistema agrícola en Venezuela

The blackness of the conuco as an agricultural system in Venezuela

A negritude do sistema conuco como agrícola na Venezuela

TANIA RUSSIÁN LÚQUEZ

RESUMEN: Este ensayo tiene como propósito analizar las raíces históricas del conuco en Venezuela y su negritud en el contexto de la ciencia moderna y la colonialidad. Se describe su papel en el sistema alimentario antes, durante y después de la colonia y se explica por qué durante el sistema racial impuesto durante la colonia éste queda relegado a la categoría de sistema de 'subsistencia'. El conuco continúa haciendo aportes importantes a la alimentación del campesino, a los mercados locales y a la economía del país, además su papel se destaca en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, pero hasta ahora es la ciencia moderna y su ideario de blancura la que se impone en los profesionales del agro y en la gestión pública, puesto que en la colonialidad que arropa a toda la sociedad solamente ésta será quien nos lleve al progreso.

PALABRAS CLAVE: conuco, negritud, colonialidad, alimentación.

ABSTRACT: The purpose of this essay is to analyze the historical roots of the conuco in Venezuela and its *blackness* in the context of modern science and coloniality. Its role in the food system before, during and after the colony is described and it is explained why during the racial system imposed during the colony it is relegated to the category of a 'subsistence' system. The conuco continues to make important contributions to the peasant's diet, to the local markets and to the country's economy, in addition its role is highlighted in the Land and Agrarian Development Law, but until now it is modern science and its ideology of *whiteness* that has been imposed on agricultural *professionals* and public management, since in the coloniality that encompasses the entire society, only this will be the one that leads us to *progress*.

KEYWORDS: conuco, blackness, coloniality, feeding.

RESUMO: O objetivo deste ensaio é analisar as raízes históricas do conuco na Venezuela e sua negritude no contexto da ciência moderna e da colonialidade. Descreve-se o seu papel no sistema alimentar antes, durante e depois da colônia e explica-se porque durante o sistema racial imposto durante a colônia é relegado para a categoria de sistema de 'subsistência'. O conuco continua a dar importantes contribuições para a alimentação do camponês, para os mercados locais e para a economia do país, além disso, seu papel é destacado na Lei de Terras e Desenvolvimento Agrário, mas até agora é a ciência moderna e sua ideologia de branquitude que o tem impõe aos profissionais agrícolas e à gestão pública, pois na colonialidade que abrange toda a sociedade, só esta será a que nos levará ao progresso.

PALAVRAS-CHAVE: conuco, negritude, colonialidade, alimentação.

RECIBIDO: 04 de agosto de 2021. **ACEPTADO:** 02 de septiembre de 2021.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela así como en otras regiones de Latinoamérica se denomina *conuco* al sistema agrícola que desarrollan los campesinos de nuestra *tierra sin culpa*, como diría el Cantor del Pueblo, Alí Primera.¹ El conuco, que desde tiempos inmemoriales alimenta al hombre del campo, ha sido objeto de menosprecio por la ciencia y sus científicos modernos; no podía ser de otro modo pues aún mantiene viva, con sincretismo, la filosofía de los pobladores originarios del otrora Abya Yala, donde la finalidad del sistema agrícola era alimentar a la familia y quizás intercambiar con el vecino, conservando el ecosistema, el suelo, el agua y el aire, todo lo cual no tiene cabida en la agricultura moderna, donde la naturaleza es objeto que se explota para alimentar al mercado.

El principal desafío que hoy encaran en mayor o menor grado los pueblos que habitan el planeta, es solventar el hambre. En los reportes que realiza la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su informe anual titulado: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, correspondiente al 2022, señala que “En 2021, padecían hambre entre 702 y 828 millones de personas. [...] unos 150 millones desde la irrupción de la pandemia de la COVID-19 —103 millones de personas más entre 2019 y 2020 y 46 millones de personas más en 2021”. Además, identifica 63 países que presentan el mayor número de personas subalimentadas o de población total, de esos en América Latina registra a Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México y la República Bolivariana de Venezuela (179).

De los países antes mencionados Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, conjuntamente con Brasil, Guyana, Perú y Surinam son parte de las regiones que tienen mayor agrobiodiversidad en el planeta (González, 2002), razón por la cual Mesoamérica, junto con el Cercano Oriente y el norte de China, es uno de los tres centros primarios de domesticación en el mundo (Harlan, 1972 citado por Zizumbo & García, 2008). Así pues, a la llegada de los europeos al otrora Abya Yala, entre los grupos sedentarios la agricultura era más que una práctica común para garantizar el alimento, era el sistema alrededor del cual se organizaba la vida de la comunidad. El hombre abyalescense² tenía claro que sin alimentos no existe vida y que juntos, como comunidad, tenían más oportunidades como especie.

¹ Alí Primera, cantautor venezolano, de una clara conciencia revolucionaria, un activista en las luchas sociales y un defensor y propulsor de la unidad Latinoamericana. El Tema al que me refiero se titula así: *Tierra sin culpa*.

² Gentilicio de Abya Yala.

Hasta ahora la ciencia moderna no ha ofrecido soluciones contundentes al problema del hambre, pero además ha impuesto su lógica de progreso, invisibilizando, despreciando, en fin, desechando conocimientos ancestrales de tiempos cuando el hombre originario de estas tierras era capaz de producir el alimento requerido para su comunidad en cantidad y calidad suficiente y distribuirlo de un modo equitativo.

Lo que me propongo en este ensayo es discutir la importancia del conuco, afirmando y sosteniendo que no se le ha dado su justo valor debido al velo racista de la colonialidad. Desde esta perspectiva, el conuco es doblemente racializado, uno como sistema agrícola y otro por el menosprecio hacia las personas que lo cultivan. En el primer aspecto desde la ciencia moderna, sobre todo desde la revolución verde, estos saberes se consideran primitivos, no científicos, pues no aportan al progreso, declarándolos sistemas de subsistencia ya que no generan grandes excedentes que puedan ser capitalizados y en el segundo aspecto el conuquero es considerado de baja clase social, idea impuesta durante el proceso de modernidad a través de la colonialidad.

En primer lugar se describen los sistemas agrícolas o conucos, antes de la colonia, posteriormente se analiza el desquiciamiento de que fueron objeto durante la colonia, cuando el invasor europeo se apropió de sus tierras, relegando a los pueblos originarios a espacios marginales, pero obligándolos a producir para su propia manutención. A continuación se explican las implicaciones de la modernidad, con la revolución verde donde se terminan de mercantilizar todos los procesos agrícolas y por último se concreta la idea de la negritud del conuco.

EL CONUCO COMO SISTEMA AGRÍCOLA PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS POBLADORES ORIGINARIOS

Para entender la producción y distribución agrícola en el territorio venezolano, hay que remontarse a la historia de los primeros hombres que habitaron el Abya Yala puesto que entonces no existían estados y estos compartían y se movilizaban por toda la geografía además, para los fines de este trabajo, es importante conocer los ecosistemas y la interacción del hombre con la naturaleza. En Venezuela, como en otros países latinoamericanos, se denomina *conuco* o *Konuko*, desde antes de la colonia, al sistema agrícola de tipo policultivo generalmente de poca extensión de tierra, pero que se cultiva desde una visión para el consumo ya sea familiar o local antes que para el mercado. Cotrait (1971) citando a Oviedo confirma el uso del vocablo en el año 1535 «Estas haças o tierras que assí están sembradas o plantadas de yuca llaman los indios *conuco*, que quiere dezir heredad sembrada o cultivada». La palabra tiene amplia aceptación en nuestro lenguaje como bien señala este autor en refranes y coplas.

La agricultura que desarrollaban las comunidades abyaescenses era de tipo comunitario y estaba en armonía con el ambiente, pues el hombre, se consideraba parte de la naturaleza, producían el alimento necesario para que toda la población estuviera bien alimentada si bien no guardaban excedentes ni tenía un valor de cambio. En este orden de ideas, haciendo una crítica a los economistas, especialmente a la obra de Sahlins, Clastres dice:

de su análisis resulta que, la economía primitiva no es una economía de la miseria sino que, por el contrario, permite catalogar a la sociedad primitiva como la *primera sociedad de la abundancia*. [...] si en periodos de tiempo cortos y con poca intensidad, la máquina de producción primitiva asegura la satisfacción de las necesidades materiales de la gente (1981: 138).

Bien deduce Clastres que, desde el punto de vista de su producción y consumo, toda comunidad primitiva aspira a la autonomía completa, a eliminar toda relación de dependencia en relación a los grupos vecinos (1981:140). Estas comunidades cultivaban diversidad de especies. Abarca menciona entre otras “maíz, frijoles, calabazas, yuca, papa, ñame, maní, tomate, pimientos o chiles, cebolla,³ vainilla, aguacate, guanábana, cacao, ciruelas, mamey, papaya, piña, guayaba y muchas otras. Los indígenas americanos cultivaban también plantas textiles, como el algodón. Además, usaban colorantes como el añil o el palo de Brasil” (2006: 196) y supieron, con propiedad, hacer uso de un sinnúmero de plantas medicinales (Marzocca, 1990).

En estos sistemas agrícolas se aplicaban diferentes técnicas atendiendo a los requerimientos de la especie y al ecosistema. “Entre las estrategias agrícolas se puede señalar la fertilización con estiércol y abonos naturales, rotación de cultivos, uso de almacigos” (Sanoja, 1981: 37), el sistema de roza y quema en las áreas con régimen pluviométrico bien definido, el riego cuya tecnología se desarrolló principalmente en las zonas semiáridas para obtener más de una cosecha al año. En algunas zonas de la cuenca de México, las obras de riego fueron espectaculares: riego permanente por canales, de manantiales y ríos perennes; riego temporal de ríos perennes; riego temporal por inundación o avenidas; riego a brazo; riego permanente tipo chinampas y campos drenados; depósitos fluviales en cimas; galerías filtrantes (Chonchol, 1996: 29-30).

Con relación al uso de la tierra, señala Bagú (1949: 13) “El testimonio de los cronistas y las importantes investigaciones realizadas en el último siglo nos conducen a decir que en las sociedades indígenas más avanzadas que encontraron los conquistadores fue la comunidad agraria la célula económico-social”.

³ Aunque el autor menciona la cebolla, hay que aclarar que esta es de origen asiático, probablemente de Irán, Pakistán y China, por lo consideramos que no existía en el Abya Yala para la fecha.

La comunidad agraria indígena —el ayllu peruano, el calpulli azteca— tiene caracteres que se repiten en el norte y en el sur. Sobre la tierra no se ejerce señorío privado alguno, sino que pertenece a la comunidad. Dividida en fracciones, son éstas entregadas a los jefes de familias, de acuerdo a sus necesidades y a condición ineludible de su laboreo. Periódicamente es redistribuida, con lo cual se trata de corregir los vicios que puede originar la posesión sin término. La agricultura es la actividad principal y cada familia cultiva por sí misma la fracción que le corresponde. Hay también ciertos trabajos que se realizan en común, para bien de todo el grupo social y el hábito a ayudarse recíprocamente en las faenas agrícolas se encuentra entre las más antiguas modalidades de los miembros de la comunidad» (Bagú, 1949).

En lo que se refiere a lo que es hoy territorio venezolano, Sanoja y Vargas (1974 citado por Rojas, 2016: 32) señalan que el sistema agrario tropical no favoreció el desarrollo de formas avanzadas de agricultura ya que no exigía “una inversión muy grande de horas de trabajo en la agricultura para obtener una producción suficiente, al tiempo que la dispersión de la actividad agrícola impedía la aparición de las motivaciones necesarias para una mejor organización y concentración territorial de la población”. Los principales sistemas de cultivo para el consumo familiar eran el conuco y la milpa (Sanoja, 1981: 37). Griffon define el conuco como un sistema agrícola

compuesto por fases en una secuencia, cada una con un nombre particular y características propias. Hay un manejo específico en cada fase, lo que involucra conocimientos ecológicos diferentes y muy especializados. Por ejemplo, las etapas tempranas se caracterizan por el manejo de las arvenses, mientras que las medias y tardías se basan en la intervención de la sucesión ecológica (2018).

Por otro lado, los métodos agrarios de las poblaciones amerindias incluían abonos naturales (estiércol humano, guano de murciélago, etc.), sistemas de fertilización, métodos de siembra variados (siembras múltiples de un mismo producto, siembras en almácigo y trasplante, rotación de cultivos) e instrumentos de siembra simples (bastones plantadores, hachas, punzones).

Así pues que la tecnología utilizada no agotaba el suelo ni lo contaminaba, se preveía un descanso a fin que este se recuperara puesto que la conservación de la Pachamama era un aspecto fundamental, porque entendían que la supervivencia de sus generaciones futuras así como del resto de las especies dependía de esto. En los pueblos originarios, el hombre y la naturaleza son uno solo, no existen partes, el mundo no es segmentado,⁴ por eso su modo de concebirlo es holístico, lo que le afecta a uno le afecta a todos incluso al cosmos, los miembros de la comunidad tienen

⁴ Para ampliar la información consultar a Estermann, J. (2006). Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo. Instituto Superior Ecueménico Andino de Teología (ISEAT). Segunda edición. Colección “Teología y Filosofía Andina” N° 1. 411 p. La Paz-Bolivia.

derecho a la vida digna, es el respeto a la vida lo que priva, razón por la que ésta debe ser conservada en todas sus formas, para ello debe existir armonía en la naturaleza; el *runa shimi*, el *alli káusai* o *súmac káusai*, para que exista el *sumak kawsay*,⁵ Buen Vivir, por lo que todos los seres vivos, tienen el derecho inalienable de alimentarse de modo digno. De esto dice Vitale:

El trabajo en estas comunidades no era alienado, porque el proceso de producción –a diferencia del sistema capitalista– no desbordaba al productor ni engendraba potencias coercitivas extrañas a él. El fruto del trabajo le pertenecía; no originaba un poder independiente ni ajeno que lo obligara a un determinado trabajo contra su voluntad o inclinación natural (1997: 25).

En las sociedades de los pueblos originarios las prácticas y técnicas de producción están reguladas por factores y leyes cualitativamente diferentes a las que rigen la economía de mercado; no existe un estado de subdesarrollo que necesite ser superado. Abordan el manejo de los recursos naturales de una forma que abarque procesos laborales y estrategias para producir una amplia gama de bienes, cuya utilidad esté dirigida a individuos, familias y comunidades y que, además en el proceso de manufacturación, no se destruya la delicada organización de los ecosistemas (Cruz Marín, 2006 citado por Durán, 2010: 54).

Hasta este momento se puede destacar que el cultivo de plantas para los abyalesses no era una explotación agrícola, sino un sistema agrícola para la alimentación de la comunidad. En tal sentido, no sería cónsono circunscribir el modo de cultivar las plantas en las categorías modernas tales como: desarrollo, avanzado, retrasado, o en el mejor de los casos de subsistencia como lo denotan algunos autores tales como Sanoja y Vargas (1974 citado por Rojas 2016; Sanoja y Vargas, 2007: 120; Rojas, 2016: 32; Camacho *et al.*, 2018).

Los primeros tres adjetivos implican que el tiempo es lineal, dan una idea de que necesita avanzar hacia algo que le permita cumplir cabalmente su cometido. Ahora bien, si consideramos la definición del adjetivo subsistencia, según el diccionario: es la acción de vivir o seguir viviendo; conjunto de medios necesarios para el sustento de la vida humana, pero en el caso de los sistemas agrícolas los científicos lo utilizan en tono despectivo o de minusvalía, considerando que para ser avanzado o, quizás, moderno, le faltaba. No obstante, las comunidades agrícolas abyalesses producían en cantidad suficiente para mantener a todos sus integrantes bien nutridos y los pocos grupos que no eran cultivadores disponían de una buena alimentación obtenida de la abundancia de la biodiversidad del territorio. Por otro lado, si lo peyorativo del

⁵ Esta es una traducción que no tiene representación en las categorías modernas, nada tiene que ver con la capacidad de consumo, está referida a una ética profunda y espiritual de relaciones recíprocas del hombre con la naturaleza y el cosmos.

término subsistencia se refiere a las técnicas utilizadas, hay que recordar que nuestros agricultores conocían, manejaban y aplicaban diferentes técnicas agrícolas las cuales eran utilizadas, claro está, dependiendo de lo que convenía según la especie y el ambiente.

LA AGRICULTURA EN LA COLONIA Y LA COLONIALIDAD

La pauperización social del agro como actividad tiene ancladas sus raíces culturales en la colonia, donde se impone el patrón cultural europeo como superior y únicamente valedero. En esta visión, el trabajo del campo era trabajo de esclavo por lo que cualquiera que aspirase escalar en el sistema de clases establecido por el colono, no podía ser un labriego. Esto lo explica bien Santiago Castro-Gómez, en su obra *La hybris del punto cero*, cuando señala, “No se trataba solo de reprimir físicamente a los dominados, sino de conseguir que naturalizaran el imaginario cultural europeo como única forma de relacionarse con la naturaleza, con el mundo social y con la subjetividad” (2005: 63).

En el contexto del territorio recién renombrado Latinoamérica, cada provincia constituida aportó al desarrollo de Europa lo que mejor se le daba. Como en Venezuela, para entonces no encontraron oro ni plata, sólo perlas en Margarita, entonces exportaba especies agrícolas, propias e introducidas: café, cacao y caña principalmente, pero también añil y algodón. El invasor europeo se apropió de gran parte del territorio, de modo que el aborigen para poder comer y vivir tuvo que pagar con su trabajo de esclavo en su tierra usurpada, entregándole además el excedente agrícola.

Delahaye (2003) describe cómo se resolvió la apropiación de tierras que fue de dos maneras: en primer lugar las formas legales, para lo cual cita a Ruiz:

En el período inicial de la conquista americana —época en que aún no existía un cuerpo de leyes específico para América—, la repartición se realizó, fundamentalmente, mediante el sistema de capitulaciones, en las cuales se autorizó a los conquistadores para tal efecto”; y en “segundo lugar, las formas ilegales, para lo cual menciona: la usurpación de las tierras de una encomienda, las ocupaciones de tierras privadas, las ocupaciones de ejidos, la ocupación de las tierras baldías, la usurpación de las tierras indígenas y la legalización de las invasiones (2000: 50-53).

En Venezuela la colonización propiamente dicha inicia con la encomienda. Para ello el colono impone su visión etnocentrista, considerando que todo aquello que no sea igual a su patrón imaginario de superioridad: blanco, católico, europeo, debe ser convertido a dicho modelo civilizatorio, pero para ello, el otro no sólo ha de ser su esclavo sino que debe entregar sus tierras y todo lo que en ellas hay de minerales y biodiversidad, así mientras los extranjeros usufructúan los bienes de los pueblos

originarios, estos tenían que pagarles tributos, generalmente en especie, que consistían en el excedente de sus labores agrícolas producidas en el mínimo espacio que el colono le adjudicaba. En lo que respecta al uso de la tierra, en la segunda mitad del siglo XVIII, Rojas (2016: 50-66) describe y categoriza siete sistemas agrarios como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Características de los sistemas agrarios, en Venezuela, de finales del siglo XVIII

Sistemas agrarios	Características
Haciendas y plantaciones del centro norte	La hacienda cuya producción estaba orientada en gran parte al consumo interno, mientras la plantación constituyó una forma productiva cuasi-especializada en monocultivos de exportación (cacao, caña de azúcar, café, tabaco y añil). La sujeción de la mano de obra, vía usufructo de conucos, aseguraba a los terratenientes control <i>in situ</i> del trabajo y abastecimiento alimentario a muy bajo costo. Mano de obra esclavos, negros libres, indígenas y mestizos con medios técnicos rudimentarios
Haciendas y hatos del llano alto occidental	Pequeñas y medianas haciendas diversificadas, hatos de cría y ceba y algunas plantaciones de añil y cacao. Las haciendas producían pocos rubros exportables, casi exclusivamente tabaco, pero variados frutos para consumo interno, a diferencia de las grandes extensiones de los hatos, en su mayoría para engorde del ganado arreado desde los llanos bajos en busca de pastos frescos. A excepción de los cueros y pequeños lotes de pluma de garza, el mercado regional se desarrolló con el comercio interno de caña de azúcar, algodón, añil, maíz, granos leguminosos, raíces y tubérculos. Mano de obra indígena, mestiza y negroide bajo relaciones de servidumbre y peonaje más que propiamente esclavistas.
Labranza hortelana alto-andina	Sistema intensivo de montaña de pequeñas propiedades cerealeras y paperas con agro-tecnología indo-hispana: tracción animal, riego por gravedad, rectoría familiar, trabajo recíproco (mano vuelta y convite), policultivos, ganadería lanar, “barbecho pastoreado”, transporte mular, procesamiento artesanal e intercambio local de excedentes. No obstante, las medianas estancias de españoles y descendientes mantenían alguna exportación del tabaco tachireense y el azúcar merideño.
Hatos llaneros centro-occidentales	La práctica común fue la ocupación de tierras con algún ganado y después mediante composiciones, solicitar la propiedad alegando derechos de uso. Régimen latifundista asociado a una oferta inagotable de tierras y limitada fuerza de trabajo. Los conucos también fueron menos importantes, debido a la escasez de tierras aptas para cultivos. El reducido consumo de carne y la rápida reproducción del ganado tornó muy frecuente el sacrificio de reses solo para el comercio de cueros. Mano de obra peonaje mestizo
Núcleo agro-artesanal del Turbio	A finales del siglo xv el valle medio del Turbio exhibía una compleja estructura indígena de terrazas, estanques, regadíos, aldeas, molindas de grano y telares. Caña de azúcar, tabaco, algodón, maíz, ganadería caprina y ovina, curtiembre y artesanía, al cual se le sumó la abundancia de plantas silvestres textiles adaptadas al clima (cocuy, cocuiza), que nutrió la demanda de sacos y mecates del <i>hinterland</i> regional. Mano de obra propia del régimen de encomienda
Complejo agro-costero nororiental	En sus inicios hispánicos la región conoció una importante extracción de perlas en las islas cercanas. Sistema muy heterogéneo costero, montañoso e insular, poblamiento indígena misional y concentrado criollo y mestizo. Diversidad productiva (saladura, siembras comunitarias, pequeñas haciendas y hatos precarios). Las descripciones de finales del siglo dan a conocer la estructura geoeconómica [...] un territorio de pequeñas haciendas y medianos hatos de misioneros y antiguos encomenderos, conucos de misión e independientes, rancherías de pesquería y saladura y producción de aceite de coco.

Hatos misionales del noreste de Guayana Las misiones, verdaderas organizaciones territoriales comunitarias, integraban pueblos, aldeas, conucos individuales, sementeras colectivas, hatos y pequeñas haciendas de algodón, tabaco y cacao. Los pueblos se convirtieron en centros de adiestramiento y producción con la dotación de escuelas, talleres y métodos artesanales relativamente avanzados (herrería, minería, fundición, carpintería, alfarería, telares, talabartería). La existencia de pastos frescos, fuerza de trabajo adiestrada, accesibilidad a la red fluvial Caroní-Orinoco y demanda externa, hicieron de la ganadería vacuna y mular la principal opción económica de la colonización misionera.

Fuente: Rojas, 2016.

Por su parte, la estructura social estaba compuesta por tres grupos étnicos los abyalescenses, los europeos y los africanos, así como sus mezclas, Aizpurua (1981) describe tales mezclas de la siguiente manera:

- a) Un primer grupo social, comúnmente conocido por el nombre de blancos pero en el que se presentan por lo menos tres sectores diferenciados: el de los blancos peninsulares, confundidos en la burocracia levantada por la Corona a fin de manejar los múltiples asuntos de la vida político-administrativa colonial; el de los blancos comerciantes, organizados alrededor de la Guipuzcoana, y poco a poco a su margen, que son los que monopolizan, salvo varias pero importantes excepciones, el comercio ultramarino y el de los blancos criollos, reducido y concentrado sector terrateniente, que llena las excepciones arriba apuntadas.
- b) El segundo grupo social, más numeroso, complicado y diverso, es el de los trabajadores propiamente dichos y va a estar compuesto, como en los siglos anteriores, por esclavos, indios tributarios –ya no encomendados- y una confusa mano de obra libre, agrupada en el grupo humano llamado pardo, ahora con importancia y hegemonía ascendente dentro de la estructura social. Este grupo está formado por toda la gama de mestizos libres que poco a poco se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a los terratenientes, así como también por los blancos, peninsulares o criollos, que no han podido obtener o mantener propiedades territoriales grandes o puestos de relevancia y se ven, cada vez más, obligados a vender también su fuerza de trabajo.

De este modo se conforman las haciendas y plantaciones que consistían en grandes extensiones de tierra dedicadas al monocultivo de exportación y cuyas ganancias obviamente eran para el colono. Pero la hacienda o plantación necesariamente estaba asociada al conuco, que era el sistema agrícola que proveía de alimentos al esclavo y al colono. En otras palabras, el conuco constituía un sistema agrícola no capitalista subordinado⁶ al sistema capitalista de la hacienda o plantación. Ríos y Carvallo lo explican del siguiente modo:

La base de funcionamiento de esta forma productiva [la hacienda] residió en la vinculación orgánica entre la agricultura de plantación –producción de exportación- y la agricultura de subsistencia –producción de bienes realizada por el trabajador para los

⁶ Ver Samaniego y Sorj (1997).

finés de su reproducción y la de su familia. *La producción de subsistencia no fue una respuesta frente a coyunturas de contracción o recesión de la producción de exportación, sino una condición necesaria de esta última y en ese sentido no conformó una actividad marginal como a menudo se ha interpretado* (1990: 50).⁷

Por otro lado los autores antes mencionados señalan que el producto excedente de la agricultura de exportación no se utilizó para mejorar el proceso productivo sino para el “consumo suntuario, la compra e hipotecas de bienes inmuebles y terrenos urbanos y la inversión en actividades económicas urbanas” (1940: 53).

En la colonia no sólo se inicia el extractivismo de los bienes del territorio sino que en materia agrícola se cambia radicalmente el modo de producción, alimentación, distribución y cosmovisión del mundo que tenían los pueblos originarios por la visión de mercado. Se puede decir que en este momento se inicia la destrucción de la comunidad abyalescense y la formación de la sociedad venezolana con su sistema de clases, esto es blancos-ricos y abyalescense-negros-pobres-esclavos. El colono no conforme con haber expropiado al abyalescense de sus bienes: tierras, agua, biodiversidad, perlas y minerales, inicia el proceso de transculturación que Frantz Fanon describe impecablemente como la colonialidad del ser: la sociedad colonizada es una sociedad violenta al extremo, deshumanizada, sin valores donde “La causa es consecuencia: se es rico porque se es blanco, se es blanco porque se es rico” (2011: 2).

Aníbal Quijano demuestra como a través de la idea de raza se funda el mito de la modernidad-colonialidad:

si se observan las líneas principales de la explotación y de la dominación social a escala global, las líneas matrices del poder mundial actual, su distribución de recursos y de trabajo entre la población del mundo, es imposible no ver que la vasta mayoría de los explotados, de los dominados, de los discriminados, son exactamente los miembros de las “razas”, las de “etnias”, de las “naciones” en que fueron categorizadas las poblaciones colonizadas, en el proceso de formación de ese poder mundial, desde la conquista de América en adelante (1992: 12).

Continúa Quijano diciendo que:

Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo

⁷ El resaltado es mío.

patrón de poder. De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial” (2000: 202).

En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista “los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales” (2000: 203).

Antes de continuar es preciso aclarar que la colonialidad no se circunscribe sólo a los aspectos antes mencionados sino que está presente y opera desde todos los procesos sociales. En lo relativo a las ciencias sociales, éstas se conciben como válidas sólo si provienen de occidente, de ahí parte el método científico reconocido como únicamente válido, ocultando, menospreciando, invisibilizando otras formas de conocimiento. Es lo que explica el venezolano Carlos Lander

Las ciencias sociales tienen como piso la derrota de esa resistencia [de los pueblos originarios], tienen como sustrato las nuevas condiciones que se crean cuando el modelo liberal de organización de la propiedad, del trabajo y del tiempo dejan de aparecer como una modalidad civilizatoria en pugna con otra(s) que conservan su vigor, y adquiere hegemonía como la única forma de vida posible (2000: 22).

Todo esto se facilitó por la colonialidad del ser,

que se ejerce por medio de la inferiorización, subalternización y la deshumanización: a lo que Frantz Fanon (1999) se refiere como el trato de la “no existencia”. Apunta la relación entre razón-racionalidad y humanidad: los más humanos son los que forman parte de la racionalidad formal –la racionalidad medio-fin de Weber que es la racionalidad de la modernidad concebida a partir del individuo “civilizado”– (Walsh, 2008: 138).

Por último, Catherine Walsh propone la colonialidad de la madre naturaleza que “encuentra su base en la división binaria naturaleza/sociedad, descartando lo mágico-espiritual-social, la relación milenaria entre mundos biofísicos, humanos y espirituales, incluyendo el de los ancestros, la que da sustento a los sistemas integrales de vida y a la humanidad misma” (2008: 138).

Retomando la idea del ensayo, es en la colonia donde se anclan los lazos que irán tejiendo el subdesarrollo y la dependencia de Venezuela signada como país periférico cuya metrópolis fueron para ese momento España, Inglaterra, Alemania y Holanda. Este modelo económico impuesto por los colonos se replicará en las relaciones sociales y de poder creándose el sistema de clases, desconocido hasta entonces por la comunidad abyalescense. En este sistema el extranjero es el amo y los pocos

habitantes originarios que quedaron, así como los africanos raptados y sus mezclas constituyeron hasta la primera mitad del siglo XIX, la mano de obra esclava o servil y a partir de la segunda mitad de ese mismo siglo, serán los obreros, jornaleros y posteriormente los asalariados.

En este hito de la historia se apuntalan las bases de la estructura que servirá en primera instancia a la colonia *per se* para la esclavización, pero de aquí en adelante servirán a la metrópoli imperialista para explotar y mantener sometido a sus países periféricos o satélites. Esta estructura es la de una economía agroexportadora de materias primas, la cual “crea una división espacial del trabajo tanto a nivel internacional (metrópoli versus colonia) como en el interior de la colonia. El factor esencial del crecimiento económico es el mercado internacional, en función del cual se desarrolla la economía de exportación” (Chávez, 1998: 18), donde la clase dominante es quien controla los medios de producción y no invierte el excedente en el desarrollo interno sino que lo acumula, lo utiliza para la compra de bienes suntuarios o lo coloca en bancos extranjeros. Bien lo dice Frank “Evidentemente los españoles no vinieron a América Latina con las manos llenas sino con las manos vacías. Siempre ha existido el flujo de capital de aquí para allá como ocurre todavía hoy en día” (1971: 116).

LA AGRICULTURA EN EL ESTADO VENEZOLANO

Como sabemos, el estado Venezolano se conforma durante las guerras independentistas, por obra del libertador en el siglo XIX; sin embargo, no me voy a extender aquí explicando los pormenores de esta gesta heroica, no por carecer de importancia sino para no perder de vista el propósito del trabajo. Ahora bien, lo importante es tener claro el contexto donde se concreta la independencia de la Capitanía General de Venezuela. La sociedad venezolana hacía mucho que había dejado de ser una comunidad para convertirse en una sociedad con un sistema de clases, donde la idea de raza estaba bien afianzada, en la cual la hegemonía correspondía a los europeos, sus descendientes o sus mezclas, hecho que como se verá, repercutirá en la relación que se tiene con la tierra.

Las comunidades originarias, como se explicó anteriormente tenían una cosmovisión de la pachamama y la naturaleza donde el equilibrio de los ecosistemas se mantenía a toda costa para la preservación de la vida, no así en la sociedad donde la tierra era un objetivo fundamental para escalar en el sistema de clases a través de la producción y venta de mercancías agrícolas, razón por la que “El latifundio y la economía esclavista continuarán ilesos a pesar de la Independencia. Sólo que ahora al lado de los antiguos propietarios aparecen latifundistas de origen plebeyo que comienzan a disfrutar del monopolio de la tierra” (Alfaro, 2014: 72). Estos

últimos como resultado de la adjudicación de tierras como pago por su actuación en la guerra. Del mismo modo, la colonialidad del ser, del saber y del poder permanecen incólumes. Con relación a esta última se evidencia en que los que detentarán el gobierno serán los blancos o sus descendientes quienes ocuparán la presidencia de la República y a su vez en gran medida favorecerán intereses foráneos. Al respecto señala Ruiz Chataing:

De esta pugna, resultan sociedades en las cuales las añejas oligarquías coloniales se reservan el ejercicio del poder mediante sistemas electorales censitarios, basados en la participación exclusivamente de los que saben leer y escribir (el requisito de la ilustración), tengan propiedades y rentas. La representación política se limita a los grupos pudientes que se residen en las ciudades (2018: 56).

Aun cuando en teoría la independencia otorgaría derechos igualitarios a toda la población, la colonización del ser se refuerza en el Estado recién creado, pues éste se erige con la idea de homogeneizar costumbres y normas, utilizando como rasero lo establecido en los patrones civilizatorios modernos, demarcando aun más las diferencias de clase e imponiendo la supremacía del ideario de blancura como requisito civilizatorio. Es así como el Estado liberal venezolano inicia en 1830 cuando, a propósito de la recién formada República, las decisiones políticas se reservan a los que saben leer y escribir y tengan propiedades o rentas. Al respecto señala Brito Figueroa:

La Constitución de la República, promulgada en el año 1830, excluía aproximadamente a un 92 por ciento de la población, ya que preveía que para gozar de los derechos ciudadanos se necesitaba ser venezolano, casado o mayor de veintiún años, saber leer y escribir, dueño de una propiedad raíz cuya cuenta anual sea de 50 pesos, o tener una profesión, oficio o industria útil que produjera cien pesos anuales sin dependencia de otro en clase de sirviente doméstico o gozar de un sueldo anual de ciento cincuenta pesos (1975 citado por Alfaro, 2014: 75).

El poder lo tienen los ciudadanos descritos anteriormente; blanco-letrado- económicamente solvente-casado, en tal caso las leyes promulgadas favorecerán a los de su clase, aunque se redacten para todos los ciudadanos.

Esto implica que el Estado es quien fija los derechos y los administra según sus dispositivos de autoridad, ley y orden desde el aparato represivo pero en medio de un discurso dicotómico, que anuncia libertades y derechos humanos, bajo la esclavitud de dicho Estado. Es por ello que el orden social, aparece asociado a leyes inmutables que marcan el rumbo de todos los procesos que se desarrollan en él (Meza, 2011: 73).

En este Estado recién formado, en la práctica lo que ocurrió fue un reacomodo del colonialismo y el capitalismo impuesto desde el exterior. Al analizar este hecho nos damos cuenta que el extranjero se apropió de la tierra de los pueblos originarios

y los hizo esclavos, estos últimos fueron carne de cañón en la guerra de Independencia pero una vez obtenida ésta, el Estado compra la libertad de los nativos y de los raptados del África pagándole a los amos, en palabras de Orlando Araujo una compensación en metálico en proporción al número de esclavos que tengan, aptos o no para el trabajo; y como los nuevos hombres libres carecen de tierra, los mismos hacendados los van a emplear” (2018: 47).

Brito Figueroa señala que, para la IV década del siglo XIX, la población era de menos de un millón de habitantes, unas 945.348 personas en los 900.000 km², cuya estratificación étnico-social estaba constituida así: el 76,3% eran mulatos, zambos, negros libres y esclavos; el 18% blancos (criollos, de orilla, etc.) y apenas el 5,7% correspondía a la población indígena (libre y marginal) (1967: 24); es decir, la población originaria y su cosmovisión representaba la minoría, una minoría que además era relegada, marginada, humillada como grupo social. La idea de raza que se inició cuatro siglos antes, ya estaba bien afianzada y si nos atenemos al concepto de racismo tal como lo comprendió Fanon (2011), los indios estaban en la zona del *no-ser*, no se consideraban humanos. Por tal motivo todo lo que de ellos proviniera carecía de importancia, incluso la producción del conuco queda invisibilizada para los reportes estadísticos, pero continuaba siendo un aporte importante al sistema alimentario nacional. En los conucos se producían las hortalizas, raíces, tubérculos, muchas de las leguminosas, frutas, entre otros. Es lo que Samaniego y Sorj definen como una relación de producción subordinada:

La característica central de las relaciones de producción subordinadas es que además de mantener una estructura agraria heterogénea, diversificada y diferenciada crea también los que denominamos tipos cruzados. La heterogeneidad se refiere a diferentes formas de relaciones de producción que existen en el agro (i. e. servil, capitalista, parcelario). La diversificación se expresa en las varias modalidades que bajo una misma forma de relación de producción se da a la apropiación del excedente [...] La diferenciación se refiere al proceso de estratificación dentro del campesinado, [...] basados en la fuerza de trabajo familiar, y su separación progresiva en ricos y pobres hasta consolidarse en clases, sociales antagónicas. Los “tipos cruzados” se refieren a la yuxtaposición de diversas relaciones de producción dentro de un mismo conjunto social. Estos se presentan de dos formas diferentes: *a*) una en la que se mantienen las características de un determinado tipo de relación de producción pero se incrustan elementos de otras formas de relaciones de producción y *b*) un mismo grupo social participa en diversas relaciones de producción (1997: 102).

En otras palabras, el sistema agrícola nacional estaba compuesto por los latifundistas que producían básicamente dos especies, café y cacao, para exportación y los pequeños agricultores que producían los vegetales que sostenían el sistema alimen-

tario del país. No obstante, el sistema jurídico, fiel a la colonialidad del poder, favorece al latifundista. Señala Silva Michelena (1973):

La estructura económica agraria, las relaciones de producción racializadas, eran prácticamente las mismas existentes durante el periodo colonial. Queda claro que el móvil fundamental de las oligarquías criollas no era transformar profundamente la estructura económica y social, ni tampoco la integración con otras unidades político administrativas heredadas de la colonia, el afán de esta élite exportadora era colocar directamente sus productos en el creciente mercado de Europa occidental (citado por Delgado, 2020: 161-162).

Cuando se busca referencias de la Venezuela agrícola, la literatura sólo describe profusamente los rubros de exportación. Es poco o nada lo que se menciona del origen de las especies de consumo interno, sin embargo es de suponer que no solo de café y cacao vive el hombre, además únicamente la clase alta tendría poder adquisitivo para consumir alimentos importados, por lo que es fácil deducir que la alimentación de la mayoría provenía de los conucos y de los pequeños sistemas agrícolas de tipo monocultivo. No se trataba de sistemas de subsistencia como se nos ha hecho creer, eran los sistemas que sostenían la alimentación del país. Ríos y Carvallo, refiriéndose a la hacienda acotan que “La producción de subsistencia no fue una respuesta frente a coyunturas de contracción o recesión de la producción de exportación, sino una condición necesaria de esta última [la hacienda] y en ese sentido no conformó una actividad marginal como a menudo se ha interpretado” (1990: 50).

Por otro lado, es en tal medida la colonialidad que las políticas públicas en materia agrícola, a todo lo largo de siglo XIX y hasta casi las cuatro primeras décadas del siglo XX, van dirigidas a la incorporación de extranjeros, en la creencia que solamente la visión occidental puede estructurar un sistema agrícola dirigido hacia el progreso. A riesgo de ser redundante debo resaltar que se desprecia, ahora como país independiente, los modos de producción de los pueblos originarios y del hombre del campo, ya con sincretismos, en la ilusa idea que sólo el hombre blanco-occidental es el dueño del conocimiento, este hombre se considera superior incluso a la naturaleza a quien considera un objeto, esto significa que el respeto tanto a ésta como a los sistemas agrícolas ecológicamente sustentables se ignoran y se sustituyen en lo posible por el monocultivo tecnificado, según las posibilidades del dueño de la tierra.

De ahí que fue fácil la imposición de la revolución verde en la segunda mitad del siglo pasado, terminando de mercantilizar y globalizar todo lo concerniente a los procesos agrícolas “La Revolución Verde (1960-1990) fue una campaña para extender la agricultura capitalista —que en sí misma es una extensión del modelo económico industrial de los países del norte— hacia los países del Sur” (Holt-Giménez, 2017: 47). Para ello se requirió el apoyo de la ciencia positivista que se encargó de aumentar

la producción, creando semillas híbridas, transgénicas o genéticamente modificadas más productivas, pero que no puedan usarse para reproducirse en la siguiente cosecha; fertilizantes que suplen los nutrientes pero que son contaminantes del suelo y del agua además que deterioran la calidad nutricional de la cosecha;⁸ pesticidas que eliminan las plagas, pero que son nocivos a los controladores naturales, al hombre y otras especies animales; matamalezas, que son altamente tóxicos al humano, otras especies animales y vegetales, además que son contaminantes del suelo, agua y residuales por años; equipos agrícolas que hacen prescindible la mano del jornalero, todo lo cual logró uno de sus cometidos manifiestos: aumentar la producción. Sin embargo el otro: acabar con el hambre, aún no ha sido posible.

Como mencioné anteriormente, el hombre que habitaba estas tierras conocía y manejaba criterios y técnicas agrícolas que se basaban en el respeto a la diversidad genética, aspectos muy importantes para conservar el equilibrio del ecosistema, costumbres que mantuvieron hasta mediados del siglo xx y que aún se aplican (con sincretismos) en los conucos. Mantener la biodiversidad, en este caso agrícola, es fundamental para la conservación de la vida en el planeta, lo cual no es capricho ni mucho menos parte del folclor de un asentamiento humano prehistórico. Son principios de una profunda sabiduría para mantener en equilibrio la tierra y el cosmos que por demás, garantiza una alimentación nutritiva.

La semilla es de donde parte todo el proceso productivo de alimentos vegetales, desde siempre el hombre agricultor selecciona y guarda semillas en cada cosecha para el siguiente ciclo de siembra, para que el negocio de la venta de semilla rindiera capital, había que impedir esto, de ahí parte la revolución verde, el origen de esta puede leerse en lo escrito por Wilson Picado,⁹ quien hace un análisis exhaustivo de los enfoques de las publicaciones en relación al tema, desde los míticos casi religiosos hasta los geopolíticos. En opinión de Chilon la revolución verde intentaría hacer que el individuo pasase a dominar la naturaleza, con todos los beneficios del progreso:

⁸ Silvia Ribeiro señala que “El incremento drástico del rendimiento de los cultivos por hectárea basado en semillas híbridas, uso de fertilizantes sintéticos e irrigación eleva el volumen de materia cosechada, pero es menos nutritivo, principalmente porque la misma cantidad de nutrientes se diluyen en mayor cantidad de hojas, granos o frutos [...] Además de ser menos nutritivos, esos alimentos contienen cada vez mayor cantidad de residuos de agrotóxicos y químicos, debido a su industrialización y empaque. Son un generador silencioso pero continuo y omnipresente de enfermedades, que van del aumento significativo de alergias a efectos más graves como problemas neurológicos, malformaciones de nacimiento, debilitamiento inmune, infertilidad y cáncer”. Ribeiro, S. (2009), *Verdades ocultas sobre nuestra comida*. ETC Group. Recuperado de <<https://www.etcgroup.org/es/content/verdades-ocultas-sobre-nuestra-comida>>.

⁹ Picado, W. (2008), “Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”, *Revista de Ciencias Ambientales*. 36 (2): 46-56. DOI: <<http://dx.doi.org/10.15359/rca.36-2.6>>. Picado Umaña, W. (2012), *Conexiones de la Revolución Verde Estado y cambio tecnológico en la agricultura de Costa Rica durante el período 1940-1980*, Tesis Doctoral, Santiago de Compostela. Recuperado de <<https://n9.cl/vh7yk>>.

Para garantizar el éxito y avance de la “revolución verde”, investigadores de instituciones y universidades de Latinoamérica, fueron invitados y becados a realizar sus posgrados en EEUU. El ingeniero agrónomo Latinoamericano típico de esa época pasó a tener como función casi absoluta de llevar e introducir la “revolución verde” y el progreso a sus países de origen, adoptando los insumos y las técnicas de la revolución verde. Algunas Universidades Agrarias, Facultades de Agronomía e Institutos Técnicos de Latinoamérica, se convirtieron en una especie de tiendas comerciales, y muchos de sus agrónomos y profesores más se parecían a un catálogo de propaganda comercial de insumos y recetas químicas tóxicas, que personas capaces de investigar y de plantear cosas sanas, para enfrentar con éxitos a los retos que plantea la crisis de alimentos y el cambio climático global (2017: 846).

Es el progreso, el mismo progreso hermano siamés del discurso del desarrollo y de la modernidad, el que acompaña la revolución verde. La piedra angular fue la modificación genética de la semilla, esta modificación se realizó en primer lugar creando híbridos de alto rendimiento, al inicio maíz, trigo y arroz (las tres principales fuentes de carbohidratos que se consumen actualmente a nivel mundial) pero luego se fueron sumando otras especies. Posteriormente la ciencia ha ido más allá e intervino en la semilla a través de modificaciones genéticas, más recientemente estas modificaciones se realizan intercambiando material genético incluso de diferentes reinos (animal, fungi, bacterias y protozoarios).

Como bien lo explica Picado (2008) la revolución verde conllevó a una ruptura de la sabiduría del hombre agricultor, quien por siglos de conocimiento acumulado y tomando decisiones propias, según las características y circunstancias, conoce cuál, cómo y en qué momento seleccionar su semilla, cuándo, cómo y dónde sembrarla, maneja los ciclos de la lluvia y del abono. Sabe además cuándo dejar una tierra en barbecho para que descanse y se reponga. Pero, las semillas de la revolución verde no salían de un fruto sino de una bolsa de papel o una lata, además eran caprichosas, incapaces de desarrollarse naturalmente y también de un papel salían las instrucciones de cómo utilizarla, porque no se arraigaban si no se preparaba la tierra con maquinarias, no producían si no se fertilizaban, era imposible que se desarrollaran sin riego, no sobrevivían con otras especies, por esta razón el hombre agricultor requería de las orientaciones del técnico para saber cómo utilizarlas y se hizo dependiente de las empresas de agroquímicos y en algunos casos debía alquilar la maquinaria para preparar la tierra, todo lo cual no sólo hizo de la labor agrícola algo difícil y riesgoso sino también costoso. El hombre del campo visualiza en su proceso agrícola, el alimento, la futura semilla, el sustento de sus animales de cría, la conservación del ambiente para seguir produciendo, el latifundista visualiza la ganancia de capital monetario.

La producción agrícola desde la ciencia moderna se caracteriza por segmentar, en este caso los procesos fisiológicos y de desarrollo naturales que se producen en las plantas, por el contrario la sabiduría ancestral lo considera un todo, de este modo se maneja íntegramente la complejidad del sistema agrícola, lo cual garantiza variedad de especies, calidad en las cosechas y conservación del ambiente, o lo que es lo mismo, dietas variadas, nutritivas y conservación de ecosistemas y hábitat para las generaciones futuras, estos son realmente los sistemas sustentables. Esta forma de ver la vida, amorosa, equitativa, comunitaria, garantizando las futuras generaciones es incomprensible para la ciencia moderna.

LA NEGRITUD DEL CONUCO

Es muy común que se considere a los pueblos originarios como personas perezosas, que producían en espacios muy reducidos sólo lo necesario para no morir de hambre. Ahora bien, la idea que eso era así por la poca cantidad de integrantes de una tribu, es echada por tierra por Clastres quien luego de diferentes investigaciones reporta que solamente en el imperio Inca debieron existir 10 millones de indígenas para 1530; para los yanomamis de lo que es hoy territorio venezolano, según Lizot, había un promedio de media hectárea cultivada para cada cinco personas, 1,070 m² por persona, si estos eran alrededor de 1,500,000 personas, debían cultivar unas 160,500 ha en total (1978: 86), todo lo cual da una idea del grado de subsistencia que describe la historia tradicional. Clastres dice:

¿Qué era, en realidad, de América del Sur en 1.500? [...] la mayor parte del continente estaba ocupada por sociedades de agricultores sedentarios que cultivaban una gran variedad de plantas, de las que no daremos aquí la lista. Hasta se puede axiomatizar este dato fundamental diciendo que *allí donde ecológicamente y tecnológicamente la agricultura era posible, estaba presente*. Ahora bien, esta determinación del espacio cultivable posible engloba el inmenso sistema Orinoco-Amazona-Parana-Paraguay e incluso el Chaco; solo se encuentra excluida de esta área la región de pampas que se extiende desde la Tierra del Fuego hasta el paralelo 32 más o menos, territorio de caza y recolección de las tribus tehuelches y puelches (1978: 77).

Clastres es tajante al señalar que, en materia alimentaria, eran comunidades de abundancia “la sociedad primitiva no es improductiva, sino que está contra la producción. En la medida en que el hombre es el fin y la producción es el medio (y no a la inversa)” (*Ob., Cit.*). De modo que es necesario expulsar ideas que se nos han impuesto como que las comunidades abyaescenses eran flojas, que apenas tenían para comer y sobre todo que eran personas de segunda clase, para poder proponer un modelo a nuestra medida, sin calco de otros o utilizando estructuras sociales

jerárquicas que lejos de ayudar entorpecen la búsqueda de modelos alternos al capitalismo que propendan al *buen vivir*.

Castro-Gómez (*Ob. Cit.*) describe como se fue posicionando el concepto racial del ideario de blancura en el imaginario colectivo y lo más importante, el apoyo que le ha dado la ciencia moderna a la subalternización de cualquier forma de conocimiento que interfiera en los planes imperiales, lo que resulta en la colonización a través de la ciencia. Desde esta perspectiva el conuco se considera atrasado, al punto que en Venezuela en los estudios superiores, esto es universitario o técnico, si acaso se le menciona es como ejemplo de sistema de subsistencia, entre otros adjetivos despectivos. De manera similar, a pesar que en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario se resalta su valor,¹⁰ en las iniciativas gubernamentales para incentivar la producción de alimentos se insiste que sean los profesionales agrícolas quienes enseñen al campesino, a la comunidad escolar y a las familias de los huertos urbanos el manejo científico de los sistemas agrícolas lo que hasta ahora, obviamente, no ha dado buenos resultados, pues de estos sólo se puede esperar menosprecio al conuco como sistema agrícola y que continúen afianzando los saberes modernos de la revolución verde, descontextualizados de la ecología, de la visión holística de los procesos fisiológicos de las plantas y de sus requerimientos, del enfoque para producir alimentos antes que mercancía, limitados además por la dependencia de adquisición de semilla importada. Esto a pesar de que en el país existe una ley de semillas, que es una de las pocas que enfatiza en proteger la semilla autóctona y la biodiversidad, lo que de hecho es el objeto de dicha ley.

Esta ley recibió apoyo internacional tal como lo reseña el portal de Servicios en comunicación Intercultural (Servindi)¹¹ quien publicó el respaldo de personalidades e instituciones de 28 países, pero los profesionales venezolanos del agro, formados en la ciencia moderna o ponen en duda que pueda utilizarse la semilla autóctona o

¹⁰ “Se reconoce el conuco como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El Ejecutivo Nacional promoverá, en aquellas áreas desarrolladas por conuqueros, la investigación y la difusión de las técnicas ancestrales de cultivo, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los germoplasmas en general” (art. 19 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario).

¹¹ “La aprobación de la Ley marca una victoria histórica para los movimientos de agroecología y soberanía alimentaria en Venezuela y más allá. Es quizás una de las pocas leyes nacionales en el mundo que garantiza y protege el derecho de los campesinos a las semillas. Sin embargo, a pesar del amplio apoyo nacional y el interés internacional que ha cosechado, la ley está siendo atacada por representantes de la industria y sus seguidores por considerarla anti-científica [...] Como científicos, profesionales y defensores involucrados en alimentación y agricultura, ponemos en duda y cuestionamos los fundamentos de estos ataques [...] Por lo tanto, estamos acompañando con mucho interés esta emergente lucha en defensa de la Ley de Semillas de diciembre del 2015 y su implementación, no solamente por sus implicaciones para Venezuela, sino también por todas las posibles implicaciones de mayor alcance, en un escenario donde ocurre una consolidación corporativa del acaparamiento de los recursos genéticos, tan necesarios para el presente y futuro de la seguridad y soberanía alimentaria” (Servindi, 2016).

se les dificulta conseguir especies nativas, sobre todo de hortalizas, puesto que desde hace muchos años se siembran híbridos producidos por las transnacionales semilleras y no se han protegido debidamente germoplasmas autóctonos. No obstante, hasta ahora ha sido harto difícil que las instituciones encargadas de la aplicación de esta ley lo hagan.

Del mismo modo, la agricultura, como profesión, es objeto de discriminación por parte de otros profesionales, en el contexto de lo expresado por Castro-Gómez, el profesional del agro alcanza su nivel de blancura si es un latifundista o trabaja para uno; de preferencia que la cosecha esté destinada a la exportación o para la agroindustria que además en Venezuela es dependiente de transnacionales. Los demás técnicos agrícolas, que pueden tener el nivel de ingeniero o técnico propiamente dicho, por lo general si se desempeñan en su profesión lo hacen en cargos burocráticos, de docencia o de investigación pero el conocimiento que posee y que puede transmitir es el de la revolución verde. Asimismo, en la colonialidad imperante los trámites burocráticos para créditos, constitución de cooperativas agrícolas, huertos urbanos y escolares, entre otros, deben llevar la bendición de estos *científicos agrícolas*, por lo que el beneficiario muchas veces se ve obligado a adquirir el paquete de insumos que prescribe la receta que acompaña la especie a sembrar.

Desde la colonia el sistema agrícola venezolano se desquició con el desalojo de la tierra por parte de los invasores a los pueblos originarios, concentrando grandes extensiones para la producción de rubros de exportación, en esta escala económico-social el conuquero, su conocimiento, su respeto a la naturaleza, representa la negritud, lo obsoleto. El problema de la tenencia de la tierra continuó con pocas variaciones que se ven sobre todo en el rubro a sembrar y el destino, pues más recientemente va hacia la agroindustria del país y principalmente son cereales. Para 1999 la población rural era del 12 % y de casi 30 millones de hectáreas cultivables sólo 1,400,000 (4,2%) estaban dedicadas a la agroalimentación; o sea, alrededor de 95% de las tierras permanecían ociosas, aunque eran usadas como bienes de intercambio-aval para transacciones comerciales; 5% de los propietarios concentraban 80% de las tierras adjudicadas o tituladas por el IAN; 72,3% de las unidades de producción agrícola tenían menos de 100 hectáreas y 80% de los pequeños productores trabajan en parcelas de menos de 20 hectáreas (Guerrero, 2014: 197-198).

De los últimos años es poca la información que se publica, pero en la “memoria y cuenta” del Ministerio del poder popular para la agricultura y tierras correspondiente a 2015, reportan que el “Instituto Nacional de Tierras (INTI) recuperó un total de 38,287.02 ha [de 32 latifundios]. Así mismo se regularizó la tenencia de la tierra con uso y fines agrarios, con la entrega de 30,005 instrumentos agrarios a nivel nacional, en una superficie de 2,016,379.47”, todo lo cual aún es muy poco (MPPAT, 2015: 61).

La colonialidad que se arrastra desde siglos está tan afianzada en el imaginario colectivo que enturbia el pensamiento para reconocer los valores propios, la sabiduría y el *re*-conocimiento de nuestros valores ancestrales. El hombre del campo se aplica a sí mismo estereotipos racistas por lo que se siente en minusvalía aceptando como natural la idea que se encuentra en condición de atraso, idea que atenta contra sí mismo impidiéndole ver que su forma de producir alimentos es lo que conviene para su alimentación, pues son alimentos libres de agrotóxicos y para la naturaleza pues no perjudican la naturaleza.

Como dije anteriormente son muchos los llamados que se hacen desde el gobierno a impulsar la producción de alimentos, no obstante, las cifras de la superficie cosechada en los diferentes rubros desde 1998 a 2019, publicada por FEDEAGRO, es casi la misma o un poco menos, con excepción de los cereales que aumentó de 2001 a 2008 para luego volver a caer. Si bien el presidente Hugo Chávez se preocupó por los conucos dándoles seguridad jurídica en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario y en la Ley de Semillas, hasta ahora no hay un respaldo contundente más que a los huertos urbanos y los conucos escolares, pero en estos no se aplican los principios básicos de un ecosistema, aunque por lo general se desarrollen como huertos orgánicos.

En la práctica es poco el apoyo del Estado a los conuqueros. Por citar un ejemplo, en el blog de prensa del MinAgricultura,¹² en fecha 03/09/2018, se lee de boca del ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, que “El sector agroindustrial del país recibirá financiamiento de la banca pública y privada para la adquisición de materia prima [...] ‘Estará focalizado a las mejoras en los procesos, adquisición de materia prima y a la reposición de inventarios’, dijo el Ministro sobre los financiamientos a otorgar”. Paradójicamente mientras se otorgan créditos para la agroindustria, en este mismo blog, se puede leer que el ministro en fecha 09/10/2021 dijo que “En medio de las sanciones unilaterales y criminales que azotan a Venezuela, los conuqueros del país dan una rotunda respuesta y apoyo al pueblo venezolano con el incremento de las siembras con un mínimo de inversión”. A menudo se menciona desde las instancias gubernamentales la necesidad de fomentar los conucos, pero para ello debe en primera instancia regularizarse la tenencia de la tierra que continúa siendo un tema pendiente; garantizar la seguridad y los servicios básicos en la zona rural, para promover la vuelta al campo; así como rescatarse la autoestima de los conuqueros y de la población en general la cual requiere de la aceptación y orgullo del hecho de ser distintos.

¹² Cfr. <<https://prensamat.blogspot.com/2018/09/castro-soteldo-agroindustriales.html?view=flip-card>>.

CONCLUSIONES

En Venezuela desde la colonia y posteriormente con la formación del Estado, el modernismo con su desarrollismo hacia el progreso invisibilizó el conuco, impulsando desde la gestión pública los grandes latifundistas, desarraigando al hombre del campo y contribuyendo a minimizar en la escala social, impuesta por la colonialidad, al productor agrícola que no tiene las características modernas, esto es: monocultivo, altamente tecnificado, dependiente de insumos y de preferencia para la agroindustria o la exportación. No obstante, el conuco no sólo se mantuvo físicamente hablando sino que mantiene a muchas familias del campo y sus alrededores proveyéndolos de alimentos variados y más nutritivos, pues se cultivan de modo orgánico.

Los sistemas agrícolas como el conuco conservan en gran medida la filosofía de los pueblos originarios, esto es las plantas como alimento y la conservación, hasta donde sea posible, de los bienes naturales: la tierra, el agua, la semilla, la sostenibilidad del ecosistema. Por lo general, es la familia la que realiza las labores del conuco y es frecuente el trueque con los vecinos, pero el conuquero se considera de poco valor en la jerarquía racista impuesta desde la modernidad a través de la colonialidad, por lo cual el conuquero aspira a emigrar a la ciudad tras su progreso, lo que, entre otras razones como la falta de titularidad de la tierra, de seguridad y de servicios públicos, ha influido en el éxodo masivo a las ciudades, quedando hoy apenas un 12 % de la población en la zona rural.

REFERENCIAS

- ABARCA C., K. (2006); "Economía agraria en América Latina: del ecologismo prehispánico a la modernidad globalizadora". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura XII(1)*, p.p. 195-206. Recuperado de <<https://n9.cl/v6d3l>>.
- AIZPURUA, R. (1981); "El siglo XVIII en la «Venezuela colonial: la sociedad colonial y su crisis»". *Boletín Americanista 31*, 3-13.
- ALFARO PAREJA, FRANCISCO. (2014); "El horizonte de las ilusiones populares: La Independencia de Venezuela y los conflictos no resueltos", *Historia Caribe Vol. IX (24)*; 63-87.
- ARAUJO, O. (2018); *Venezuela Violenta*. Fundación Editorial El perro y la rana, 4^a edición. Recuperado de <<https://n9.cl/qbylu>>.
- BAGÚ, S. 1949. *Economía de la sociedad colonial*. Colección Socialismo y Libertad. Libro 38. 174 p.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. (1967); "La población y la estructura social de Venezuela en las primeras décadas del siglo XIX". *Bulletin Hispanique*, 69 (3-4) p.p. 347-364. doi: <<https://doi.org/10.3406/hispa.1967.3909>>.

- CAMACHO, R., OLIVARES, B. O. y AVENDAÑO, N. (2018). “Paisajes agroalimentarios: un análisis de los medios de vida de los indígenas venezolanos”. *Revista de Investigación*, 42(93): 129-148.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2005); *La Hybris del Punto Cero: ciencia, raza e ilustración de la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). 346 p.
- CHÁVES VARGAS, L. F. (1998); *Geografía social de Venezuela*. Universidad de los Andes. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Mérida-Venezuela. 92 p.
- CHILON CAMACHO, E. (2017); “Revolución Verde, Agricultura y suelos, aportes y controversias”. *Apthapi* 3(3) p.p. 844-859.
- CHONCHOL, J. (1996); “Sistemas agrarios en América Latina”, *Económica*, Fondo de Cultura, Chile.
- CLASTRES, P. (1981); *Investigaciones en antropología política*. Traducción Ocampo E. Gedisa. 1^{era} ed. Barcelona España. 256 p. Recuperado de Clastres, P. (1978) *La sociedad contra el Estado*. Monte Ávila Editores C. A. 193 p. Recuperado de <<https://n9.cl/998gn>>.
- _____ (1978); *La sociedad contra el Estado*. Monte Ávila Editores, C.A. 192 p. Recuperado de <<https://n9.cl/zgyif>>.
- COTRAIT, R. (1971); Boletín de la Real Academia Española. *Bulletin hispanique*, 73(3) p.p. 534-537.
- DELAHAYE, O. (2003); *La privatización de la tierra agrícola en Venezuela, desde Cristóbal Colon: la titulación (1492-2001)*. Universidad Central de Venezuela.
- DELGADO J., L. R. (2020); “Modernidad y gubernamentalidad: de la Venezuela rural a la Venezuela petrolera”. *Tabula Rasa*, 34, p.p. 155-172. DOI: <<https://doi.org/10.25058/20112742.n34.08>>.
- DURÁN LÓPEZ, M. E. (2010). “Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad”. *Pensamiento Actual*, 10 (14); 51-61. Recuperado de <<https://n9.cl/w7ktp>>.
- FANON, F. (2011); *Los condenados de la tierra*: Matxingune Taldea.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>
- FRANK, A. G. (1971); “Hacia una teoría histórica del sub-desarrollo capitalista en Asia, África y América Latina”. *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992)*, (8) p.p. 109-132. Recuperado de <<https://n9.cl/15dpl>>.
- GONZÁLEZ, E. (2002); “Proyecto Estrategia Regional De Biodiversidad para los Países del Trópico Andino” Agrobiodiversidad. Maracay – Venezuela. 121 p. Recuperado de <<https://n9.cl/3gnay>>.
- HOLT-GIMÉNEZ, E. (2017). *El capitalismo también entra por la boca. Comprendamos la economía política de nuestra comida*. 278. p. Monthly Review Press y Food FirstBooks. Recuperado de <<https://n9.cl/x27o9>>.

- LANDER, E. y NAVARRETE, P. (2007); *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno Venezuela*. Dove Fiona Editora. Informe 2007/02. Recuperado de <<https://n9.cl/smdpa>>.
- MARZOCCA, A. (1990); “Sobre agricultura precolombina y colonial en Latinoamérica. Orígenes y promotores”. *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria (ANAV)*. Tomo XLIV.
- MEZA PALMA, D. (2011); “Estado y contemporaneidad. Reflexiones para la formación epistemológica y sociopolítica del equipo de salud”. *Comunidad y Salud* 9(2); 71-76.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2015); *Memoria y cuenta 2015*. 405 p.
- PICADO U., W. (2008); “Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”. *Revista de Ciencias Ambientales (TropJ EnvironSci)*. 36 (2), 46-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.36-2.6>.
- QUIJANO, A. (2000); “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas. pp 201-246. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Argentina. Recuperado de <<https://n9.cl/fqgh5>>.
- _____ (1992); Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. *Perú Indig*. 13(29); 11-20.
- RÍOS, J. y CARVALLO, G. (1990); *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Universidad Central De Venezuela Consejo De Desarrollo Científico y Humanístico.
- ROJAS LÓPEZ, J. J. (2016); *Del Agrarismo Histórico a los Desafíos del Desarrollo Territorial en Venezuela*. Escuela de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Mérida Venezuela. 175 p.
- RUIZ CHATAING, D. (2018); *De la independencia a la construcción de la democracia representativa*. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela. 199 p.
- SAMANIEGO, C. y SORJ, B. (1997); “Desarrollo capitalista y estructura agraria en el capitalismo periférico. Problemas del Desarrollo”. *Revista Latinoamericana de Economía*. 8(9), 95-114. Recuperado de <https://n9.cl/sdz9w>.
- SANOJA, M. (1981); *Los hombres de la yuca y el maíz. Un ensayo sobre el origen y desarrollo de los sistemas agrarios en el Nuevo Mundo*. Monte Ávila Editores Latinoamericana 230 p.
- SANOJA, M. y VARGAS, I. (2007). “El Legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico”. En: Cunill, P. (Coord.) *GeoVenezuela* T1, 76-128. Fundación Empresas Polar, Caracas.
- SANOJA, M. y VARGAS, I. (1974). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. Monte Ávila Editores, Caracas.
- VITALE, L. (1997); *Historia Social Comparada de los Pueblos de América Latina. Pueblos Originarios y Colonia*. Editado por Instituto de Investigación de Movimientos Sociales “Pedro Vuskovic” (Güemes 110 - La Reina, Santiago) y por Talleres de Impresos Atalí (Vicente Reyes 1290, Punta Arenas). Chile.
- WALSH, C. (2008); “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.9; 131-152*.

ZIZUMBO VILLARREAL, D. y GARCÍA MARÍN, P. C. (2008); “El origen de la agricultura, la domesticación de plantas y el establecimiento de corredores biológico-culturales en Mesoamérica”. *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 41, 85-113. Recuperado de <<https://n9.cl/umymj>>.

GRIFFON, D. (2018). “El Conuco Hiwi Reivindicación a partir de evidencia agroecológica. VII Congreso Latinoamericano de Agroecología”. *Memorias*, 1. Referencia incompleta.

Candidaturas independientes en México: Una figura limitada por su diseño institucional

Independent candidacies in Mexico: A figure limited by its institutional design

As candidaturas independentes no México: Uma figura limitada pelo seu desenho institucional

ARTURO CARRASCO CRUZ

RESUMEN: A partir de la revisión del marco jurídico y participación de candidatos independientes en las elecciones federales de 2015, 2018 y 2021, esta investigación plantea que el diseño institucional de las candidaturas independientes en México no permite una verdadera participación ciudadana ni una verdadera competencia electoral por esta vía. Esto causa que factores como el perfil y preparación de los candidatos se vuelvan determinantes al momento de la postulación y la participación electoral, especialmente, que tengan previa experiencia político-electoral.

Como resultado de lo anterior, los aspirantes que no cuentan con este perfil no tienen oportunidad real de competir o siquiera participar, a diferencia de los políticos experimentados que se postulan por esta vía, vulnerando así el espíritu democrático ciudadano que originó las candidaturas independientes.

PALABRAS CLAVE: candidaturas independientes, elecciones, reglas de postulación, competitividad electoral.

ABSTRACT: Based on the review of the legal framework and participation of independent candidates in the federal elections of 2015, 2018 and 2021, this paper proposes that the institutional design of independent candidacies in Mexico does not allow true citizen participation or true electoral competition in this way. This causes factors such as the profile and experience of the candidates to become determinant at the time of nomination and electoral participation, especially whether they have political-electoral experience.

As a result of the above, candidates who do not have this profile have no real opportunity to compete or even participate, unlike experienced politicians who are nominated this way, thus violating the citizen democratic spirit that gave rise to independent candidacies.

KEYWORDS: independent candidacies; elections; nomination rules; electoral competitiveness.

RESUMO: Com base numa análise do quadro legal e da participação de candidatos independentes nas eleições federais de 2015, 2018 e 2021, esta investigação sugere que o desenho institucional das candidaturas independentes no México não permite uma verdadeira participação cidadã ou a verdadeira competição eleitoral desta forma. Isso faz com que fatores como o perfil e a experiência dos candidatos se tornem decisivos no momento da nomeação e da participação eleitoral, especialmente se eles possuem experiência político-eleitoral anterior.

Como resultado do exposto, os candidatos que não têm este perfil não têm uma oportunidade real de competir ou mesmo participar, ao contrário dos políticos experientes que são nomeados desta forma, violando assim o espírito democrático cidadão que deu origem às candidaturas independentes.

PALAVRAS CHAVE: *candidaturas independentes; eleições; regras de nomeação; competitividade eleitoral.*

RECIBIDO: 31 de agosto de 2021. **ACEPTADO:** 24 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

Como resultado de las reformas político-electorales realizadas a la Constitución en 2012 y a las leyes electorales en 2014, se implementaron en México las candidaturas independientes (CI) como figura de postulación a un cargo de representación popular a nivel federal y local. A poco más de 10 años de estas reformas se han celebrado tres elecciones federales que han contado con CI: 2015, 2018 y 2021.

Al analizar la participación de estos candidatos, encontramos tres aspectos a destacar: primero, los requisitos de participación representan un gran reto, incluso se podría decir que es el principal obstáculo para postularse por esta vía; en segundo lugar, dados los muchos requisitos que enfrentan los aspirantes, únicamente un número muy reducido logra ser candidato. Finalmente, aquellos que logran la candidatura son capaces de obtenerla gracias a su perfil y experiencia, más que a factores institucionales.

A partir de lo anterior planteo la siguiente hipótesis: en México el marco jurídico para ser candidato independiente está diseñado para dificultar al grueso de los aspirantes la postulación, así como impulsar que sean verdaderamente competitivos en las elecciones. Esto ha generado que los únicos candidatos independientes que están en condiciones de realmente obtener una postulación sean principalmente personas que cuentan con vastos recursos económicos, reconocimiento público y, principalmente, experiencia político-electoral previa.

Según mi análisis, para ser candidato independiente pesan más estos factores que las reglas formalmente establecidas, lo que genera que este tipo de postulación sea una figura que legitima el discurso de democratización, pero que en los hechos se encuentra todavía lejos de ser un mecanismo efectivo de participación ciudadana y acceso al poder.

Para constatar lo anterior, presento esta investigación que analiza las CI en México, el contexto en el que surge esta figura, el marco jurídico que regula su participación electoral, así como los resultados que han tenido los candidatos en las elecciones federales realizadas de 2015 a 2021.

Para ello, he dividido este artículo en seis apartados: en el primero presento una definición de las CI; en el segundo, reviso la discusión teórica en torno a las CI. En la tercera parte muestro los antecedentes de las CI en México; en la cuarta y quinta parte, respectivamente, analizo el marco normativo que regula las CI y los resultados electorales obtenidos por estos y cómo incidió en el perfil de los candidatos. Por último, presento las conclusiones generales.

I. ¿QUÉ SON LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES?

En su libro *La política*, Giovanni Sartori (2006) menciona que a las palabras le corresponden muchísimos más significados de los que tenemos en mente, lo que puede generar una ambigüedad capaz de producir diversos malentendidos. Un ejemplo de esto es el término CI. Al hablar de esta forma de participación se tienen diversas ideas que no siempre son correctas, como decir que es alguien no postulado por un partido político y que no tiene intereses particulares, lo que le permitirá resolver mejor los problemas públicos (Castañeda, 2016). Se ha dicho también que las CI, a diferencia de los partidos, tienen un mayor acercamiento con la sociedad y sus problemas, por lo cual contribuyen a mejorar la vida política y democrática del país (Soto, 2004).

Estas afirmaciones, retomando a Sartori, se originan por el contenido ideológico-emotivo con que se reviste el concepto, lo que lleva a no revisarlo con lógica y, en cambio, sujetarlo a las emociones que el tema despierta. En este caso las asociaciones que se hacen entre CI y ciertos valores, más que aclarar qué son las CI, lo que pretenden es dar por válida la idea de que las CI son más cercanas a la ciudadanía que los partidos y, por ende, mejores para conformar y garantizar una verdadera representación, idea que no se argumenta realmente, generando así una falsa dicotomía entre partidos y CI que favorece a estos últimos.

Para tener en claro qué son las CI la pregunta central es ¿independiente de qué? El término independiente se refiere exclusivamente a que la postulación en las elecciones no depende de un partido para poder presentarse, sino que se hace por cuenta propia, es decir, de manera independiente a ellos.

Es importante recalcar que la independencia es para la postulación, pero no implica independencia de un sector, ideología, gremio, etc. De hecho, la independencia en sí misma no es la razón de ser de dichas figuras, sino la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda acceder a un cargo público, sin la necesidad de que se apoye en una plataforma partidista. (González y del Rosario, 2014:17-18).

A partir de lo anterior, propongo entender las CI exclusivamente como una forma de postulación a un cargo de representación que no se da a través de un partido político, por lo que representa una alternativa a éstos, a la que un ciudadano puede recurrir para participar en las elecciones. Vistas así, las CI son una manera de participar electoral y políticamente y, en este sentido, de ejercer el derecho a ser votado (voto pasivo).

II. ANÁLISIS TEÓRICO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El estudio de las candidaturas independientes puede hacerse desde diferentes enfoques teóricos. Orlando Espinosa (2022) observa cinco cuerpos teóricos que explican esta figura: la teoría de los derechos humanos; la teoría de la democracia, ciudadanía y representación; teoría centrada en los actores colectivos y la sociedad civil; la teoría de la democracia competitiva, las elecciones y el derecho electoral; y las teorías de los partidos políticos, sistemas electorales, sistemas de partidos y procesos de democratización.

Desde la teoría de los actores colectivos, plantea Espinosa (2022), se parte de reconocer que los canales de representación política tradicionales como los partidos políticos se han cerrado a la ciudadanía, lo que la ha llevado a movilizarse y buscar vías diferentes de participación como lo son las CI.

Bajo este enfoque podemos decir que aunque para la representación política los partidos políticos se han vuelto la mejor vía para su materialización (esto gracias a que funcionan como intermediarios entre ciudadanía y gobierno así como por sus capacidades de organizar la participación política y el voto ciudadano), no están exentos de críticas; éstas derivan principalmente de su carácter oligárquico y burocrático, lo que los ha alejado de sus principios, programas y, principalmente, de la ciudadanía, para enfocarse en sus luchas internas por la obtención de poder.

Por otra parte, desde la teoría de los derechos humanos, se ha cuestionado también que sean los partidos el único medio para acceder a la representación ciudadana, porque va en contra de la igualdad democrática, al imponerse a los partidos como su fuente de legitimidad, olvidando que son instrumentos de representación ciudadana, siendo los ciudadanos su única fuente legítima de poder. Esta situación, además, rompe el principio de igualdad, también limita la libertad de los electores para elegir y de los ciudadanos de participar en la vida pública.

Con base en lo anterior, se ve a las CI no sólo como medio para romper el monopolio de los partidos en la postulación de candidatos, sino también para el ejercicio de los derechos políticos dentro de las democracias representativas. Esto no es un asunto menor, pues implica aceptar que no toda la actividad política se reduce a la actuación en y desde los partidos políticos, sino que existe en la sociedad una gran pluralidad política que busca expresarse y acceder al poder sin tener que hacerlo a través de un partido. Al respecto recordemos lo dicho por Hans Kelsen, quien afirmó que se está más cerca de una democracia cuando hay mayores oportunidades de los ciudadanos para convertirse en dirigentes, y viceversa.

Tenemos entonces que las CI son, en el marco de la democracia representativa, un mecanismo de participación que permite ejercer los derechos políticos y abrir los

medios de participación política, más allá de los partidos políticos, contribuyendo así a la consolidación democrática. Esto último porque: “Permite hacer efectivo el principio que atribuye al pueblo la titularidad del poder soberano, mismo que constituye el atributo que hace posible la democracia como forma de gobierno y la representación política como mecanismo de efectividad en la toma de decisiones” (Astudillo, 2015: 65).

Si bien esta perspectiva teórica nos ayuda a entender y explicar la importancia de las CI en la democracia como medio para el ejercicio de los derechos políticos, no es suficiente para entender por qué ciertos factores, y no las reglas establecidas, pesan más al momento de buscar ser candidatos y, más aún, ser competitivos. Al respecto, desde la perspectiva de la teoría de partidos y sistemas electorales, se menciona que un factor fundamental para la competitividad es la trayectoria política (Brancati: 2007). Sobre esta cuestión Espinosa señala lo siguiente: “Un aspirante tendrá mayor probabilidad de obtener la candidatura independiente si por su trayectoria conoce las instituciones políticas, los partidos políticos, la burocracia y las reglas electorales, goza de popularidad, cuenta con experiencia en puestos de elección popular, identifica las corporaciones o asociaciones civiles-empresariales e identifica estratégicamente al electorado” (2022: 849).

El caso mexicano, como se ha dicho en la hipótesis planteada, es un claro ejemplo de esta situación, tal como se presenta a continuación. Es importante señalar que no se espera que todos los que busquen la candidatura por la vía independiente la obtengan ni tampoco que logren todos los triunfos (pues esto generaría un descontrol), sino que esta vía de participación sea realmente viable para la ciudadanía y quien acceda a ella pueda lograr ser competitivo.

Para lograr lo anterior se tienen que generar lineamientos equitativos entre las diferentes formas de postulación, de lo contrario, seguirán pesando más otros factores al momento de buscar ser candidato independiente, tal como pasa actualmente en el caso de México.

III. CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MÉXICO

Las CI no son una figura nueva dentro del sistema electoral mexicano. En 1911 el presidente Francisco I. Madero promulgó una nueva ley electoral en la cual se reconocieron las CI y los partidos políticos como mecanismo de participación y postulación a cargos de representación. En 1918 se promulgó la Ley para la Elección de los Poderes Federales, vigente con algunas modificaciones hasta 1946, manteniendo en su artículo 107 el reconocimiento a las CI.

También en 1918 pero en el Estado de Yucatán se reconocieron las CI, decretándose en el artículo 13 de la Ley Electoral local que todo ciudadano que reuniera los requisitos legales tenía derecho a postularse a sí mismo como candidato para los cargos de concejal de cualquier ayuntamiento o de diputado local.

El 07 de diciembre de 1945 el presidente Manuel Ávila Camacho propuso crear una nueva ley electoral que contribuyera a fortalecer la vida electoral y los partidos políticos. Esta nueva ley estableció en su artículo 60 que únicamente los partidos podían postular candidatos, lo que obedecía a un doble propósito: “Primero, propiciar el surgimiento de organizaciones más estructuradas o menos espontáneas que las que aparecieron en épocas anteriores; segundo, controlar, desde su nacimiento, cualquier organización política de carácter nacional, para no tener que aceptar organizaciones cuyas características y potencial se desconociera” (Paoli, 1993: 146).

La nueva ley entró en vigor el 7 de enero de 1946,¹ y hasta 2012, las CI dejaron de ser una forma de postulación formalmente reconocida. Que el monopolio en la postulación se estableciera en la legislación secundaria pero no en la Constitución generó cierta ambigüedad que sirvió como justificación para que varias personas buscaran una postulación por la vía independiente,² bajo el argumento de que es un derecho ciudadano el ser votado. Esto sucedió principalmente a partir de la alternancia presidencial ocurrida en el año dos mil.

La presión social y mediática que generaron estas acciones, especialmente el caso del ex secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda,³ llevaron a buscar reincorporar las CI como forma de postulación. En 2007, en el marco de la discusión de una reforma política, se planteó la reincorporación de las CI, sin embargo, esta propuesta no se aceptó y, en cambio, se estableció en el artículo 116 constitucional el derecho exclusivo de los partidos a postular candidatos a cargos de representación a nivel estatal, lo que se vio como una forma de evitar que se repitiera lo ocurrido en

¹ En el artículo 66 de dicha ley quedaron establecidos algunos derechos para los candidatos independientes, situación que se tuvo que subsanar con una nueva reforma que se publicó el 21 de febrero de 1949.

² Tal fue el caso de María del Rosario Elizondo Salinas, quien en 1998 se registró y obtuvo el triunfo como candidata sin partido a la Presidencia Municipal de Santander de Jiménez en Tamaulipas. El Partido Revolucionario Institucional (pri) impugnó el triunfo, pero el Tribunal Electoral Estatal consideró infundado el recurso y confirmó su victoria. Entre los argumentos vertidos por los magistrados para reconocer su candidatura se dijo que su candidatura era el reconocimiento al ejercicio de la soberanía, fundada en la voluntad popular, por lo tanto, el ciudadano podía acceder por una vía alterna a los partidos si no simpatizaba con ninguno de ellos.

³ Para un análisis detallado del caso Castañeda véase: Carlos María Pelayo Möller y Santiago J. Vásquez Camacho, “El caso Castañeda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. IX, 2009, pp.791-812.

Sonora y Yucatán, entidades que años atrás habían permitido la participación de CI en las elecciones locales.

El 15 de diciembre de 2009, en el marco de una fuerte crítica social y mediática hacia el sistema político y de partidos, el presidente Felipe Calderón presentó ante el Senado de la República, en su LXI Legislatura, diez propuestas de reforma política y electoral que buscaban recuperar la legitimidad perdida ante la ciudadanía, como una vía para que “el ciudadano participe y perciba que sus órganos de representación están más atentos a sus demandas y necesidades” (Miranda y Corona, 2010: 103).

Como parte de estas propuestas se encontraba reformar el artículo 35 constitucional para permitir postularse sin tener que recurrir a un partido. Dado el contexto que se vivía, esta iniciativa hizo que las CI se presentarán como un medio para consolidar la democracia al permitir que los ciudadanos se volvieran los actores centrales en la vida política, dejando de lado a los partidos políticos. Este discurso permitió dotar de gran legitimidad a esta figura ante el público, aunque no necesariamente correspondía con la realidad, dada la naturaleza misma de las CI y del sistema político mexicano.

El que las CI formaran parte de un paquete de reformas⁴ hizo que su aprobación se alargara varios años, impidiendo así su ejecución en las elecciones de 2012 como se había planteado en un principio. Este hecho también dificultó debatir ampliamente sobre las implicaciones políticas y técnicas que su reconocimiento conlleva.

Después de más de tres años, el 9 de agosto de 2012 se publicó el Decreto donde se aprueba la reforma política que contenía el reconocimiento de nueva cuenta de las CI, quedando pendiente su reglamentación que, según se estableció en los transitorios segundo y tercero de la reforma, tenía que realizarse en un plazo no mayor a un año, que vencía el 09 de agosto de 2013.

La discusión de las leyes secundarias se realizó en el marco del llamado Pacto por México.⁵ Como se dijo, las CI tendrían que haber sido reglamentadas en agosto de 2013, sin embargo, se decidió que este debate se diera dentro de la propuesta de

⁴ Además del reconocimiento de las CI, la iniciativa presidencial proponía la reelección de representantes públicos, reducir la integración del Senado, aumentar el porcentaje mínimo de votos que requiere un partido para mantener su registro, introducir la figura de iniciativa ciudadana, la segunda vuelta electoral, facultar a la Suprema Corte a presentar iniciativas de ley que tengan que ver con su funcionamiento, iniciativas preferentes del Ejecutivo y dotarlo del derecho a presentar observaciones a los proyectos aprobados por el Congreso.

⁵ El Pacto por México fue un acuerdo político firmado por el presidente Enrique Peña Nieto y los presidentes nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jesús Zambrano Grijalva; María Cristina Díaz Salazar del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Gustavo Madero Muñoz, del Partido Acción Nacional (PAN) el 02 de diciembre de 2012 con el fin de lograr acuerdos en torno a cinco puntos centrales de la vida pública, uno de ellos la gobernabilidad del país en donde se encontraba la reforma político-electoral, traducidos en 95 compromisos.

reforma electoral del Pacto, por este motivo la creación de las reglas se dio fuera de los tiempos determinados y como parte de una negociación política mayor. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en cuyo libro séptimo se reglamentaron los requisitos, prerrogativas, financiamiento y otros aspectos que permitían, finalmente, la postulación como candidato independiente en las elecciones federales.

IV. EL MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Las reglas para la participación de las CI, como indica Dawn Brancati (2007), representan el elemento más importante cuando se habla de esta forma de postulación, porque determinan la posibilidad real de que existan o no estas candidaturas, las condiciones en que participarán, el número de candidatos que puede haber, los derechos y obligaciones que tienen, entre otros aspectos. Si bien no existe una fórmula única sobre cómo regular las CI, es necesario que los requisitos desalienten la participación, al mismo tiempo que se debe buscar no incentivar la dispersión de los votos ni el deterioro del sistema de partidos.

En este sentido, el único requisito que se ha establecido como regla general en varios países es la presentación de un número de firmas de apoyo, cuyo fin es demostrar que se tiene cierto respaldo de la sociedad. Dichas firmas no deben ser superior al 1% de votantes, esto porque entre mayor sea el número de firmas, más difícil y compleja se vuelve la postulación tanto para los administradores electorales, que deben revisar las firmas, como para los aspirantes que deben conseguirlas (European Parliament, 2013).

En México el fundamento legal de las CI se encuentra en el artículo 35 constitucional, mientras que en los artículos del 366 al 392 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se establecen los pasos, requisitos, plazos y obligaciones que deben cumplir quienes aspiren a participar en las elecciones a través de las CI para presidente de la República o integrante del Congreso Federal. En la tabla 1 se describen las etapas para la postulación por la vía independiente y en la tabla 2 se muestra la cantidad de firmas solicitadas para cada cargo de representación.

Tabla 1. Etapas para ser candidato independiente a nivel federal

Acto/Actor	Descripción
Emisión de la convocatoria	Señala los cargos a los que pueden aspirar y los requisitos a cumplir, la documentación requerida, los plazos para recabar el apoyo ciudadano, los topes de gastos que pueden erogar y los formatos para ello.
Un día después	
Ciudadanos expresan su manifestación de interés	Deberán informar a la autoridad correspondiente según el cargo al que aspiran: Presidente= Secretario general del Instituto Nacional Electoral (INE) Senador= Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE. Diputado Federal= Vocal ejecutivo de la Junta Distrital del INE.
Documentos a presentar	Documentación que acredite la creación de una asociación civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal. Alta ante el Sistema de Administración Tributaria y apertura de la cuenta bancaria a nombre de la persona moral.
Los ciudadanos obtienen una constancia y adquieren la calidad de aspirante	
Un día después	
Aspirantes	<p>Inician actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo por medios diversos a la radio y la televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña.</p> <p>Se financiarán con recursos privados de origen lícito, sujetos al tope de gastos que determine el Consejo General.</p> <p>Al aspirante que no entregue el informe de ingresos y egresos, dentro de los treinta días siguientes a la conclusión del periodo para recabar el apoyo ciudadano, le será negado el registro como Candidato Independiente.</p>
Consejos General, locales y distritales	Celebran la sesión de registro de candidaturas. Dan a conocer los nombres de los candidatos o fórmulas registradas y de aquellos que no cumplieron con los requisitos.
Candidatos independientes	<p>Tienen acceso a los tiempos de radio y televisión, como si se tratara de un partido político de nuevo registro, pero en forma proporcional al tipo de elección de que se trate, únicamente en la etapa de las campañas electorales.</p> <p>Obtienen financiamiento público y privado (este último no podrá rebasar en ningún caso el 10% del tope de gasto para la elección de que se trate).</p> <p>Designan representantes ante los órganos del Instituto.</p> <p>Solicitan a los órganos electorales copia de la documentación electoral, a través de sus representantes acreditados.</p>

Fuente: Arellano Trejo, 2015: pp.12-13.

Tabla 2. Firmas de apoyo para registrar una candidatura independiente a nivel federal y los plazos para su obtención

Requisito	Presidencia	Senado	Diputado
Firmas	1% de la lista nominal con corte al 31 de agosto del año previo a la elección	2% de la lista nominal con corte al 31 de agosto del año previo a la elección	2% de la lista nominal con corte al 31 de agosto del año previo a la elección
Tiempo para su obtención	120 días	90 días	60 días
Distribución de firmas	En 17 entidades del país y deben sumar al menos el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas.	En 50 % de los distritos de la entidad y que sumen como mínimo el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada uno de ellos.	En 50 % de las secciones electorales del distrito y que sumen cuando menos el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas.

Fuente: Elaboración propia a partir de lo establecido en el artículo 371 de la LGIPE.

De estos requisitos, la conformación de la asociación civil y la recolección de firmas representan los mayores retos a cumplir por los aspirantes. La asociación civil, porque implica la erogación de recursos económicos que no todos tienen, lo que de entrada ya limita la participación. Con respecto a las firmas, si bien el porcentaje para la postulación presidencial se ajusta a las recomendaciones internacionales, no ocurre lo mismo en el caso de los aspirantes a integrar el Congreso, ya que para ser diputado o senador se requiere el doble de las firmas recomendadas. Otros aspectos a destacar son el hecho de que un ciudadano sólo puede apoyar a un aspirante, que dichas firmas deben estar distribuidas en el territorio a contender (de lo contrario no contarán) y que restringe la postulación de miembros de los partidos, lo que se vuelve una limitación importante al derecho a ser votado.

Con relación al financiamiento se han establecido reglas muy precisas que se dividen en dos etapas: la obtención de firmas de apoyo y la campaña. Durante la obtención de firmas se utilizarán exclusivamente recursos privados que no rebasarán el 10% del establecido para las campañas electorales inmediatas anteriores, sólo se recibirán aportaciones de personas físicas, todos los gastos deben contar con comprobantes y deben ser pagados mediante transferencia o cheque nominativo. En la etapa de la campaña los candidatos independientes podrán recibir financiamiento público, una vez que sean formalmente candidatos, que usarán exclusivamente para las campañas electorales. Para la distribución de recursos, todas las CI se tomarán como un partido político nuevo y se distribuirá entre ellos el monto asignado de la siguiente forma: entre todos los candidatos a la presidencia 33.3%, entre los candidatos al senado 33.3% y para los candidatos a diputados federales 33.3%.

En caso de que únicamente una persona por cargo adquiera el atributo de candidato, no podrá recibir un financiamiento mayor al 50% de los montos referidos,

además, deben regresar los recursos no erogados. En esta etapa se podrán usar recursos privados, propios o de simpatizantes, pero no podrán rebasar el 10% del tope de gasto para la elección que corresponda.⁶ Finalmente, durante la campaña los candidatos independientes están obligados a presentar su informe de ingresos y egresos por periodos de 30 días y de no hacerlo se sancionará con la pérdida del registro.

Sobre la manera en que se han regulado los recursos para las CI María Magdalena Cano apunta lo siguiente:

Esta situación resulta eminentemente desigual con respecto a los candidatos postulados por algún partido y perjudicial al patrimonio de los aspirantes o al de sus aportantes, porque deben allegarse de recursos financieros de tipo privado para realizar actos tendentes a captar el apoyo de los ciudadanos, lo que inevitablemente implica gastos. Al no poder reunir los recursos, tampoco consiguen alcanzar los porcentajes legalmente requeridos, por lo tanto, no obtienen el registro, es entonces cuando los gastos erogados constituyen una pérdida irreparable (2021: 236).

El acceso a medios de comunicación también se puede dividir en dos etapas. La primera de ellas corresponde a la obtención de apoyo y en ella los aspirantes no pueden acceder a medios de comunicación y únicamente pueden realizar actividades que no representen actos anticipados de campaña. La segunda etapa corresponde a la campaña y en ella las CI tendrán derecho al 30% del tiempo en radio y televisión el cual se usará exclusivamente para la difusión de sus mensajes, y se distribuirá de manera igualitaria entre todos los candidatos.

En la campaña las CI podrán utilizar otras formas de publicidad siempre y cuando distingan su publicidad de la de los partidos usando otros colores, imágenes o logotipos. Deben también identificar la misma con la leyenda de aspirante o candidato independiente. Por último, los independientes pueden participar tanto en los debates organizados por las autoridades electorales como por los medios de comunicación.

El que los independientes sólo puedan acceder a medios de comunicación una vez que tienen el registro, mientras que los partidos pueden hacerlo desde la precampaña es indudablemente inequitativo, pues pone en desventaja a los primeros en términos de promoción ante la sociedad. Esto ha generado que las redes sociales se vuelvan el principal medio de difusión de las CI y, en algunos casos, un factor que determina el triunfo. Es importante señalar que en México el uso con fines electorales de las redes sociales no está regulado expresamente y es a través de interpretaciones y acuerdos realizados por las autoridades electorales, jurisdiccionales y administrativas, que se ha autorizado su uso.

⁶ Reconociendo que este escenario es inequitativo y afecta el desempeño en la campaña, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó en 2015 que para que los independientes pudieran hacer campañas más equitativas podían disponer de mayor financiamiento privado que público (SUP-REC-193/2015).

La revisión del marco jurídico muestra que las reglas actuales son difíciles de cumplir e impiden ser realmente competitivo, principalmente, porque limitan el acceder a la candidatura, así como contar con recursos económicos suficientes, o acceder de manera más efectiva a los medios de comunicación, dos cuestiones fundamentales para contar con una candidatura competitiva. Esto ha generado que muchos aspirantes se vean imposibilitados para postularse o simplemente desistan en el intento.

En suma, este modelo que se implementó de CI no es efectivo ni representa una verdadera alternativa de participación porque, parafraseando a José Luis de la Peza (2007), en su concreción histórica no se buscó proveerles de los mecanismos idóneos para dotarlas de eficacia, y con ello darles certeza y seguridad como mecanismos de participación y ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.

¿Por qué entonces se hablaba de las CI como una “una vía para mejorar la participación y acabar con el letargo de los actores políticos”, como en su momento dijo el presidente Calderón, pero se terminó con este diseño institucional? Se plantea que el impulso democrático que se proponía con esta figura no se alcanzó porque ante el reclamo de mayor participación ciudadana, con los costos políticos que ello implicaba para los partidos y clase política, se optó por maximizar la rentabilidad y mantener el *statu quo*, como ocurrió en 2007 cuando contrario a la demanda popular de abrir el sistema se decidió establecer el derecho exclusivo de los partidos de postular candidatos a nivel local.

Esto generó que el reconocimiento de las CI se hiciera bajo un diseño que garantizara a los actores políticos partidistas no perder el poder ni cederlo totalmente, “mediante mecanismos de control *ex ante* —elementos de seguridad, candados o requisitos complejos— que los nuevos actores deberán cumplir si quieren formar parte de las nuevas reglas” (Hernández, 2015: 130).

Con esta acción las CI se volvieron formal y discursivamente un medio de participación que se presentó como vía para fortalecer la democracia participativa y permitir que cualquier ciudadano llegara al poder, pero en los hechos era un mecanismo muy restringido y limitado por su reglamentación, la cual dificulta la postulación, así como una verdadera competitividad. De esta forma, partidos y clase política se protegieron ante la incertidumbre política que generaría la llegada de nuevos actores que se encontrarían fuera de su campo de control y, para en cambio, tener un mayor control de quienes pueden postularse.

V. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LAS ELECCIONES

El actual diseño institucional de las CI no sólo les resta eficacia operativa, sino también limita el efectivo ejercicio del derecho a ser votado a través de ellas, al menos para

la gran mayoría de ciudadanos como se ha visto en las elecciones federales de 2015, 2018 y 2021. En estas tres elecciones, que han contado con CI, si bien hubo muchos aspirantes que buscaron por esta vía competir para los diversos cargos de representación, lo cierto es que fueron muy pocos quienes pudieron llegar a ser candidatos y, menos aún, los que fueron realmente competitivos y obtuvieron el triunfo.

Aquellos que lograron ser candidatos eran personas que tenían en común el contar con experiencia electoral, en cargos públicos, de representación, así como en los partidos políticos y que vieron en las CI una vía para continuar su carrera política, sin que su participación significara una alteración o amenaza real al sistema establecido. Esto confirma la hipótesis de este trabajo acerca de que el modelo institucional de las CI en México no permite una participación igualitaria, completa y real, lo que ha generado que factores como el perfil del aspirante sean determinantes al momento de buscar ser independiente.

En 2015, en el marco de las elecciones para renovar la Cámara de Diputados, se pudo contar de nuevo con CI en las elecciones después de 69 años. En la tabla 3 se resume la participación que tuvieron estos candidatos.

Tabla 3. Participación de las CI en las elecciones de 2015

122 personas se inscribieron en 26 entidades para manifestar su intención de participar en la elección como CI	
57 obtuvieron el estatus de aspirante	14 ciudadanos renunciaron a su aspiración
43 ciudadanos buscaron las firmas de apoyo del 30 de diciembre al 27 de febrero	
Podían usar hasta 112,037.36 pesos de recursos privados.	
del 22 al 29 de marzo el INE abrió el plazo para el registro de las candidaturas	
41 aspirantes se registraron	El INE dio el registro a 22 candidatos independientes en 12 entidades y 20 distritos. ⁷
Manuel Jesús Clouthier Carrillo, candidato por el distrito 5 de Culiacán, Sinaloa, logró el triunfo como candidato independiente.	

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Candidatos Independientes del Proceso 2014-2015 del INE.

El hecho de que estas fueran las primeras elecciones en donde se pudo contar de nueva cuenta con CI, generó una gran expectativa entre la ciudadanía lo que llevó a varias personas a manifestar su intención de ser candidatos independientes, sin embargo, como se puede observar, conforme avanzaban el proceso, el número de interesados fue disminuyendo, en especial en las etapas de conformación de la asociación civil y la de recolección de firmas, lo que muestra lo difícil que era cumplir estos requisitos.

⁷ Fueron 23 las personas que alcanzaron el porcentaje de apoyo ciudadano, pero sólo 22 lo hicieron con las secciones requeridas, por lo cual sólo se le dio el registro a este número.

Al momento de analizar el perfil de las 22 personas que alcanzaron la candidatura independiente en las elecciones de 2015, veremos que todas ellas contaban con alguna experiencia en partidos políticos, en cargos de representación, en gobiernos o en organizaciones sociales (como sindicatos, asociaciones empresariales o civiles), y en algunos casos habían tenido participación en dos o más de éstos.

Tabla 4. Perfil de los candidatos independientes a Diputado Federal en la elección de 2015

Candidato	Experiencia en partidos/ cargos de representación	Experiencia en gobierno/ organizaciones	Sin experiencia
1. Rivera Figueroa Sergio		X	
2. Rosales Avalos Eliseo		X	
3. Mota Rojas Antonio		X	
4. Ibarra Ocampo Carlos Manuel		X	
5. Sandoval De León Blanca Lilia	X		
6. Merlo Martínez Manuel Alberto		X	
7. Hernández Barbosa Jesús Amador	X		
8. Ruiz Morcillo Andrés Florentino	X		
9. Ayala López Jesús Alfredo	X	X	
10. Clouthier Carrillo Manuel Jesús	X		
11. Corrales Burgueño Víctor Antonio	X	X	
12. Jiménez Ramírez José Vidal	X	X	
13. Camacho Castro Giova	X	X	
14. Pulido Santiago Adolfo	X	X	
15. Chavira Martínez Diana Elizabeth	X		
16. Rentería Campos Jorge Prisciliano	X		
17. Santillán Martínez Manuel Heriberto	X		
18. Romero López Daniel		X	
19. Pérez Sánchez Rafael		X	
20. De La Torre Jaramillo Eduardo Sergio	X		
21. Valles Martínez Esteban		X	
22. García Alonso Roberto		X	
Total	13	12	0

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Candidatos Independientes del Proceso 2014-2015 del INE.

De estos candidatos tan sólo Manuel Jesús Clouthier Carrillo, un empresario que era hijo de un excandidato presidencial, logró el triunfo en esta elección. Antes de competir como independiente Clouthier había militado en el Partido Acción

Nacional (PAN) y fue diputado federal por este partido. Gracias a sus antecedentes, Clouthier contaba con un gran reconocimiento público y tenía acceso a redes con recursos y capacidad organizativa, lo que le permitió formar una estructura electoral que le ayudó a ser verdaderamente competitivo en las elecciones, sin olvidar que, como todos los candidatos independientes, tenía a su favor el discurso en contra de los partidos y políticos “tradicionales”.

Esta primera experiencia sirvió para dejar en claro que si bien las CI contaban con una amplia legitimidad —dado el discurso de ciudadanos completamente libres de compromisos con que se presentaban (resultado de una mala interpretación del término independiente) lo que derivó en una amplia aceptación social—, lo cierto es que electoralmente era muy difícil competir como independiente, considerando lo complicado que era postularse y participar a la par de los candidatos partidistas. En este sentido el triunfo de Clouthier demostraba que eran necesarios otros aspectos, además de aceptación ciudadana, para triunfar por esta vía.

Las elecciones federales de 2018 representaron una nueva oportunidad de competir como candidato independiente, siendo el principal atractivo el hecho de que en esta ocasión se podría participar, además de candidato a una diputación federal, como candidato al Senado y a la Presidencia del país. A continuación, se resume la participación de las CI en la elección.

Tabla 5. CI en las elecciones federales de 2018

Candidatura	Manifestación de intención	Candidatos Independientes	Triunfos
Diputado federal	240	38	0
Senador de la República	78	7	0
Presidencia de la República	86	2	0

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Candidatos Independientes del Proceso 2017-2018 del INE.

De las 240 personas que manifestaron su intención de ser diputados por la vía independiente 187 lograron ser aspirantes y de ellas únicamente 64 lograron el número de firmas de apoyo solicitadas. Finalmente 38 se registraron como candidatos, cuyo perfil se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Perfil de los CI en la elección a diputados federales en 2018

Candidato	Experiencia en partidos/ cargos de representación	Experiencia en gobierno/ organiza- ciones	Sin experiencia
1. Fernando Rodríguez Osuna	X	X	
2. Obilfrido Gómez Álvarez		X	
3. Carlos Alberto Manzo Rodríguez	X	X	
4. Aníbal Gómez Marquina		X	
5. Alberto Valencia Bañuelos	X		
6. Rodrigo Cerda Cornejo		X	
7. Pablo Ricardo Montaña Beckmann		X	
8. Julio Hugo Sánchez Quiroz		X	
9. Víctor Joel Echeverría Valenzuela	X	X	
10. Iris Paola Gómez de la Cruz		X	
11. Mario Hernández Herrera	X	X	
12. Daniel Nieto Martínez		X	
13. María Antonieta Pérez Reyes	X	X	
14. Iván Antonio Pérez Ruiz		X	
15. Jürgen Ganser Carbajal		X	
16. Martha Beatriz Córdova Bernal	X	X	
17. Antonio Illescas Marín	X		
18. Juan Jesús Antonio Manzur Oudie	X		
19. Pedro Gustavo Barragán Nuño		X	
20. Julio César Osorio Pérez			X
21. Carlos Arturo Córdova Cobos		X	
22. Nora Vanessa Estrada Calles			X
23. María Graciela Parra López		X	
24. José Terencio Valenzuela Gallegos			X
25. Jesús Humberto Alfaro Bedoya		X	
26. Paul Alfonso López de Santa Anna Baeza	X		
27. Alejandro Eric Cruz Juárez	X	X	
28. Raúl Guajardo Cantú	X		
29. Luis Ángel Benavides Garza	X		
30. David Eugenio Elizondo Cantú		X	
31. Jesús Siller Rojas	X	X	
32. Ángel Alberto Barroso Correa	X	X	
33. Yamilett Orduña Saide		X	
34. Gregorio Fariás Mateos	X	X	

Continúa...

35. Olga Valentina Treviño Hinojosa			X
36. Daniela González Rodríguez		X	
37. Enrique Alonso Plascencia	X	X	
38. Daniel Altafi Valladares	X	X	
Total	17	21	4

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Candidatos Independientes del Proceso 2017-2018 del INE.

En el caso de las CI aspirantes al Senado, 78 personas manifestaron su intención de contender y de ellas 55 lograron cumplir con los requisitos para buscar el respaldo ciudadano. Al final fueron nueve los que cumplieron con las firmas solicitadas, pero se les dio el registro a siete candidatos. El perfil de los candidatos se presenta en la tabla 7.

Tabla 7. Perfil de los CI en la elección al Senado de 2018

Candidato	Experiencia en partidos/cargos de representación	Experiencia en gobierno/ organizaciones	Sin experiencia
Pedro Kumamoto Aguilar	X		
Manuel Clouthier Carrillo	X		
Pablo Salazar Mendiguchía	X	X	
Soledad Romero Espinal	X	X	
Raúl González Rodríguez		X	
Lorenzo Ricardo García	X	X	
Obed Javier Pérez Cruz	X		
Total	6	4	0

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Candidatos Independientes del Proceso 2017-2018 del INE.

Como se observa, quienes lograron ser candidatos (salvo cuatro casos de aspirantes a diputados) contaban con experiencia en materia política, ya sea en cargos de representación, gubernamentales, o en organizaciones de diversa índole, e incluso algunos tenían experiencia en más de dos campos. Lo anterior es más que evidente en el caso de los candidatos al Senado, en donde todos los candidatos habían ocupado al menos un cargo de representación o contaban con una importante trayectoria política, como era el caso de Pablo Salazar, Soledad Romero y Manuel Clouthier. Esta misma situación se observa al momento de revisar quiénes lograron la candidatura presidencial por la vía independiente.

En la elección presidencial, de las 86 personas que manifestaron su intención de ser candidatos —7 mujeres y 79 hombres—, 48 obtuvieron un dictamen favorable

para empezar a reunir las 866,593 firmas de respaldo que necesitaban en un plazo que iba del 16 de octubre de 2017 al 12 de febrero de 2018.⁸ De acuerdo con diversas fuentes periodísticas, de este total, al menos 18 aspirantes contaban con experiencia en cargos públicos, en la vida política o habían participado en elecciones anteriormente, postulados por partidos políticos.

Sobre el perfil de los aspirantes, podemos encontrar ciudadanos que incursionaban por primera vez en la vida político-electoral: profesionistas, empresarios, personas ligadas a los medios de comunicación, la vida pública y líderes sociales,⁹ así como también personas con una amplia carrera política.

Del total de aspirantes, únicamente tres pudieron entregar el número de firmas establecido: Armando Ríos Peter, senador de la República con licencia quien había sido militante del PRD, partido por el que fue diputado federal y aspirante a la gubernatura del Estado de Guerrero. La segunda fue Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, ex miembro del PAN, partido por el que fue diputada federal y local; además, se desempeñó también como primera dama de México en el sexenio de Felipe Calderón. El tercero fue el gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, mejor conocido como “El Bronco”, quien militó en el PRI por varios años, gracias a lo cual pudo ocupar diversos cargos de representación en el gobierno y en el partido. Sobre esta situación Víctor Alarcón señala:

(Los requisitos) se colocaban muy por encima de las capacidades y el “expertise” previo, del cual carecían la mayor parte de los y las solicitantes, lo que reiteraba el principio habitual que se recoge en la literatura electoral, de que las candidaturas exitosas deben partir de pisos mínimos previos en lo relativo a la construcción de redes y acceso a recursos económicos que permitan su desarrollo adecuado. En los hechos, estas restricciones eliminaron desde el inicio prácticamente a la mitad el desarrollo de actividades por parte de los y las aspirantes, constatado no sólo en los desistimientos formales, sino en los reportes diarios y semanales sobre el avance de captación de apoyos elaborados por el INE, lo que da cuenta de los problemas de “costos de entrada” que poseen las reglas del juego, así como las limitadas condiciones con las que un aspirante podía darse a conocer durante dicho periodo de la recolección de firmas, a menos que hubiera situaciones previas de posicionamiento (2018: 138).

⁸ El ine decidió ampliar el plazo de entrega 7 días más en consideración de que el sismo del 19 de septiembre de 2017 había imposibilitado seguir con la captación de firmas, por lo cual el plazo para la entrega de firmas se extendió hasta el 19 de febrero.

⁹ Tal era el caso de María de Jesús Patricio Martínez, conocida como Marichuy, quien fue elegida por el Congreso Nacional Indígena como vocera representante indígena para las elecciones federales de 2018 como candidata presidencial por la vía independiente.

Si bien después de una revisión de las firmas por parte de las autoridades electorales se decidió otorgar el registro sólo a dos candidatos (Zavala y “El Bronco”),¹⁰ lo cierto es que gracias a su experiencia previa los tres personajes mencionados pudieron contar con un importante capital político que utilizaron para acceder a la candidatura, lo que también les ayudó a lograr una significativa cobertura mediática y una red de apoyo en todo el país. Lo anterior se observa muy claramente en el caso de Rodríguez Calderón.

“El Bronco” gracias a su experiencia previa como candidato independiente — pues compitió mediante esta figura por la gubernatura Nuevo León— sumado a su posición de gobernador con licencia, pudo incluso conseguir más votos que algunos partidos políticos en la elección federal y obtener mejores resultados que ellos. Sobre la forma en que incidió este perfil en la obtención de la candidatura presidencial refiere Patricio Ballados:

Sería pertinente plantearnos entonces sí para conseguir el registro de una candidatura independiente a la presidencia de la república es necesario que la o el interesado ya tenga una base de apoyo sólida a lo largo de todo el país, pues además de recursos económicos, se requiere una gran capacidad logística y organizacional para que, en cuatro meses, se convenza a la ciudadanía en al menos 17 entidades (2020: 201).

¹⁰ Debemos señalar que los tres aspirantes que reunieron las firmas, al momento de ser revisadas por las autoridades electorales, muchas de ellas fueron anuladas porque no cumplían con los requisitos establecidos, por ejemplo, que fueran legibles o que no hubieran brindado ya su apoyo a otro aspirante. De igual forma muchas firmas se anularon porque eran falsificadas o contenían datos falsos. En el caso de Armando Ríos Peter presentó 1,765,599 firmas de respaldo, pero sólo logró acreditar la autenticidad de 242,646 las cuales estaban distribuidas en únicamente tres entidades del país. En el caso de Margarita Zavala se entregaron 1,578,774 firmas, de las cuales 708,606 presentaban irregularidades, aceptándose únicamente 870,168 firmas repartidas en 21 entidades del país. De dichas firmas 212,198 fueron tomadas de fotocopias y 6,714 de documentos no válidos, mientras que 432 eran simuladas. Pese a las anomalías en las firmas aceptadas se decidió por parte del Consejo General del INE aprobar la candidatura de Zavala, en una votación dividida pues se consideraba que se había violado la ley, lo que generó diversas quejas de aspirantes quienes argumentaban que esta decisión era para favorecer al grupo político de la aspirante y de su esposo el ex presidente de México. Por parte de “El Bronco” se presentaron 2,034,403 firmas de apoyo, el número más alto que se reunió, pero de ellas después de su revisión se tomaron como apoyo preliminar únicamente 1,223,408. De este total 387,897 firmas se eliminaron por presentar irregularidades como ser apoyos simulados, fotocopias y documentos no válidos, lo que le dejó con 835,511 firmas de apoyo. Ante esta situación Rodríguez Calderón decidió interponer ante las autoridades jurisdiccionales un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano con el fin de revertir la decisión del INE. Tras la revisión del caso el Tribunal Electoral, con base en un criterio garantista y reparatorio, argumentó que al aspirante no se le había garantizado la audiencia para revisar la totalidad de los apoyos inválidos y que en realidad le faltaban 16,056 firmas de apoyo para alcanzar el umbral legal. Se señaló también que la autoridad electoral administrativa no fundamentó razonablemente porqué algunos casos de apoyos eran subsanables y otros no. Por estos motivos se decidió revocar la negativa de otorgarle el registro a “El Bronco” y se dio por acreditado, pese a no cumplir con el número requerido, el requisito de las firmas solicitadas.

Es importante señalar que la participación de estos personajes como candidatos independientes y la manera en que consiguieron las firmas e incluso las candidaturas afectó la imagen de figuras sin vínculos o compromisos que habían construido las CI para legitimar su actuar ante la sociedad, y en su lugar fortaleció la percepción de que únicamente personas con un perfil político previo y vínculos con los partidos podían acceder a una candidatura por la vía independiente.

En las elecciones de 2021, en las que nuevamente se eligieron diputados federales, 61 personas presentaron su notificación de intención, de las cuales 44 cumplieron con los requisitos. De este total, 38 aspirantes pudieron buscar el respaldo ciudadano, pero únicamente tres lograron registrarse como candidatos a una diputación federal mediante CI.

La menor participación por la vía independiente en esta elección se puede atribuir en primer lugar a la percepción que se tuvo de los candidatos presidenciales en 2018; en segundo lugar, a que muchos políticos profesionales que habían salido de los partidos regresaron a ellos, especialmente a MORENA, el partido de gobierno, lo que hizo que las CI no fueran tan buscadas para continuar con su carrera política. Además de la polarización entre oficialismo y oposición.

Las tres personas que lograron el registro fueron un candidato por el distrito 09 de Jalisco, un candidato por el distrito 09 de Michoacán y un candidato por el distrito 01 de Tlaxcala; de los tres, ninguno obtuvo el triunfo. El candidato de Jalisco era una persona de 34 años que nunca había participado en una elección ni había ocupado un cargo público. El candidato michoacano era un empresario reconocido en la entidad, pero que no contaba con experiencia electoral. En el caso del candidato de Tlaxcala, Delfino Suárez Piedras, había sido presidente municipal y dos veces diputado local. Este candidato encabezó en su entidad un grupo de seis CI a diferentes cargos locales.

De los tres candidatos mencionados, los dos primeros quedaron en último lugar, mientras que el tlaxcalteca quedó en tercer lugar con el 14% de los votos obtenidos, es decir, si bien también fue derrotado, el candidato con experiencia logró un mejor resultado que aquellos que no la tenían.

Ante los resultados obtenidos en las elecciones de 2015, 2018 y 2021, podemos observar lo difícil que se presenta el panorama para postularse como independiente, especialmente cuando se trata de una elección como la presidencial. Lo anterior por los requisitos de participación (especialmente el número de firmas requeridas, si consideramos el tamaño de la población, y el tiempo con que se cuenta para ello), así como los pocos apoyos institucionales que se otorgan para lograr cumplir con los mismos.

Como refiere Enrique Cárdenas (2020:330) esta situación hace que para lograr una candidatura independiente se vuelva fundamental “contar con una base cons-

truida”, lo que se logra gracias a la experiencia previa, como lo demostró el caso de “El Bronco”. De lo contrario, “se vuelve casi imposible ser candidato”. En los casos excepcionales que logran el registro, se vuelve muy complicado competir dado el actual marco jurídico con el que se cuenta, lo cual reitera la importancia de contar con otros aspectos que permitan ser verdaderamente competitivo como candidato independiente.

VI. CONCLUSIONES

Las CI en México se reincorporaron al sistema político-electoral en el marco de una crítica al sistema político y de partidos vigente. Esto hizo que se presentarán como medio para que la ciudadanía pudiera resolver problemas de participación, representación y confianza que se tenía con los partidos políticos y sus representantes, lo que sirvió para legitimar su papel como una cara nueva que serviría a la ciudadanía y sus intereses. Este discurso, no obstante, no se materializó en la conformación de una verdadera figura electoral funcional.

El actual marco jurídico que regula las CI no se hizo pensando en cómo permitir una verdadera participación ciudadana que cambiara el *statu quo*, sino buscando constituir un mecanismo de participación que ayudara a minimizar las críticas existentes y así poder argumentar que se trabajó en consolidar la democracia participativa. Esto derivó en un mecanismo inequitativo y poco funcional, en comparación con los partidos políticos, mediante el cual resulta difícil postularse y ser competitivo en las elecciones. Al respecto Said Hernández apunta lo siguiente:

En este contexto, las candidaturas independientes son una alternativa a los partidos; sin embargo, todavía están lejos de ser competitivos. Ante tal desempeño electoral, es evidente que las postulaciones ciudadanas sin aval de partidos no se han constituido en ofertas atractivas para el electorado, ni han logrado marcar la diferencia frente a los candidatos de partidos. La distribución del financiamiento público y los mecanismos de promoción electoral inequitativos son las principales razones; pero también es necesario considerar el perfil de los independientes y la escasa imaginación en sus campañas, como explicaciones plausibles de este bajo rendimiento electoral (2020, 322-323).

Así las cosas, las CI no representan una vía real para participar y ganar en las elecciones. Lo anterior ha sido más que evidente en las elecciones de 2015, 2018 y 2021, en las que un solo candidato independiente ha obtenido el triunfo.

El diseño que tienen ha generado que quienes llegan a la candidatura sean en su mayoría personas que ocuparon anteriormente cargos de representación o en el gobierno, lo que habla de vínculos con partidos y la clase política, es decir, son

personas con experiencia política previa gracias a la cual tuvieron mayores oportunidades y capacidades para sortear las diferentes etapas de la postulación.

Tenemos entonces que, en el caso mexicano, con el actual formato para competir por la vía independiente, el perfil y experiencia del aspirante adquieren gran relevancia, especialmente la experiencia político-electoral, siendo incluso determinante para conseguir superar los requisitos de postulación y sumar apoyos y recursos que le permitan ser más competitivo. Las elecciones presidenciales de 2018 son un ejemplo de lo anterior.

Santiago Espinosa, con base en un estudio cuantitativo y de caso de las CI, coincide con esta idea al decir que “la trayectoria política es una variable consistente y estadísticamente significativa para explicar por qué algunos aspirantes logran la candidatura independiente dentro de la amplia variedad de perfiles” (2022-864).

Este escenario ha vuelto a las CI una moneda de cambio y negociación política. Ante la negativa de un partido de brindarles la candidatura, muchos políticos pueden amenazar con irse por la vía independiente y así obtener el cargo, tal como ocurrió con “El Bronco” en 2015, cuando no logró la candidatura a la gubernatura de su entidad por su partido y optó por la vía independiente. Esto explicaría por qué en las elecciones de 2021 no hubo muchos políticos que hayan sido candidatos independientes y por qué, en cambio, algunos que en elecciones anteriores se postularon como independientes, después fueron candidatos de un partido.

Mientras no se reforme su diseño institucional, es difícil pensar que las candidaturas independientes serán una vía de participación efectiva para el grueso de la ciudadanía, y en la medida en que esto no cambie seguirán cooptadas por la misma clase política que tiene el control de los medios tradicionales de participación, lo que desmonta el discurso democrático que legitimó su reincorporación en el sistema político-electoral mexicano.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

ALARCÓN OLGUÍN, V. (2020). “Candidaturas independientes presidenciales en México 2018”, en *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, Vol.13, núm. 27, (enero-abril de 2020), pp.129-179. <<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/176365/873600/file/CESOP-IL-72.14-RevistaLegislativa27-300420.pdf>>.

ARELLANO TREJO, E. (2015); *Origen y balance de las candidaturas independientes*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. <<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/24764/125169/file/Origen-balance-candidaturas-independientes-docto193.pdf>>.

- ÁVILA CONTRERAS, M. (2022); “El impacto de las candidaturas independientes: una mirada desde el estado de México (proceso electoral 2021)” en *Ius Comitiālis*, vol. 5, núm. 10, (2022, diciembre), 114-142. <<https://iuscomitialis.uaemex.mx/article/view/19928>>.
- ASTUDILLO, C. (2015); “La postulación de candidaturas partidistas e independientes en América Latina en el contexto de los derechos de participación política.” México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, pp.63-86. <<https://repositorio.unam.mx/contenidos/5006020>>.
- BRANCATI, D. (2007); “Winning Alone: The Electorate Fate of independent Candidates Worldwide”, en *Journal of Politics*, vol. 70, num 3. (Jul.,2008), pp. 648-662. <<https://www.jstor.org/stable/10.1017/s0022381608080675>>.
- CANO MENDOZA, M. (2021); “El financiamiento público insuficiente otorgado a las candidaturas independientes: limitante del voto pasivo”, en *Ius Comitiālis*, vol. 4, núm. 8, (2021, julio – diciembre), 228-251. <<https://iuscomitialis.uaemex.mx/article/view/17053>>.
- CÁRDENAS SÁNCHEZ, E. (2020); “Candidatura independiente: crónica de un fracaso anunciado”, en L. Ugalde y S. Hernández (coord.), *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*. México: TPIJF, 327-344. <https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/Elecciones_Justicia_Democracia_Electronico.pdf>.
- CASTAÑEDA GUTMAN, J. (2016); *Sólo así: por una agenda ciudadana independiente*. México: Debate.
- DE LA PEZA, J. (2007); “Candidaturas independientes”, en N. Dieter et. al. (comp.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, pp.613-626. <<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina.pdf>>.
- EHIN, P. MADISE, Ü. SOLVAK, M. et al. (2013). *Independent candidates in national and European elections*. Brussels: European Parliament. <[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/etudes/join/2013/493008/IPOL-AFCO_ET\(2013\)493008_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/etudes/join/2013/493008/IPOL-AFCO_ET(2013)493008_EN.pdf)>.
- ESPINOSA SANTIAGO, O. (2022); “Las candidaturas independientes de las gubernaturas en México” en *Revista mexicana de sociología*, 84, núm.4, 839-876. <<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2022.4.60385>>.
- GONZÁLEZ OROPEZA, M. y DEL ROSARIO, M. (2014). “Estudio introductorio” en K. M. Gilas y L. Medina Torres, *Candidaturas independientes. Desafíos y propuestas*, México: Tirant lo Blanch-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <<https://www.te.gob.mx/candidaturas-independientes/content/candidaturas-independientes-desaf%C3%A1dos-y-propuestas>>.
- HERNÁNDEZ OLMOS, M. (2010); *La importancia de las candidaturas independientes*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <<https://www.te.gob.mx/candidaturas-independientes/content/la-importancia-de-las-candidaturas-independientes>>.
- HERNÁNDEZ QUINTANA, S. (2020); “Las candidaturas independientes en las elecciones federales y locales de México” en L. Ugalde y S. Hernández (coord.), *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*. México: TPIJF, 265-326. <https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/Elecciones_Justicia_Democracia_Electronico.pdf>.

- KELSEN, H. (2015); *Esencia y valor de la democracia*. México: Ediciones Coyoacán.
- SARTORI, G. (2006): *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PAOLI BOLIO, F. (1993). “Legislación electoral y proceso político” en P. González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI Editores, pp. 129-162
- PELAYO MÖLLER, C. y VÁSQUEZ CAMACHO, S. (2009); “El caso Castañeda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. IX, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.791-812. <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/311/545>>.
- SOTO RODRÍGUEZ, A. (2004); “Las candidaturas independientes en México” en Cienfuegos Salgado, David e Islas Colín, Alfredo (coords.), *Temas Electorales*. México: Universidad Autónoma de Durango.

Mecanismos de poder y respaldo popular a regímenes autoritarios de derecha: explicaciones e interpretaciones. Un Estado de la cuestión

Mechanisms of power and popular support for right-wing authoritarian regimes: explanations and interpretations. A state of the art

Mecanismos de poder e apoio popular para regimes autoritários de direita: explicações e interpretações. Um estado da arte

JYMY FORERO HIDALGO

RESUMEN: La explicación del uso de mecanismos desde arriba para concitar el apoyo popular a regímenes autoritarios es un debate que se inscribe en los estudios sobre las teorías de la dominación, las formas de ejercer el poder y las estrategias de control social. En las últimas décadas presenciamos en América Latina y otras partes del mundo el auge de nuevas derechas con una base social significativa, no obstante, las preocupaciones recientes para su comprensión no son nuevas, son inquietudes formuladas por otros investigadores desde inicios del siglo xx. El presente artículo examina distintos estudios y explicaciones sobre la relación entre regímenes autoritarios de derecha y su respaldo popular, para lo cual abarca un gran espectro de perspectivas teóricas, desde concepciones liberales clásicas del poder y del Estado, pasando por tradiciones conservadoras, enfoques marxistas y aquellos herederos de la Escuela de Frankfurt y del estructuralismo provenientes del pensamiento crítico. Se identifican tres momentos del desarrollo historiográfico establecidos según los paradigmas dominantes en ciencias sociales, el ambiente cultural del momento y el contexto histórico-político global y/o local. Esta investigación concluye que interpretaciones unívocas o binarias resultan insuficientes y parciales, cuando no mecánicas para explicar el fenómeno, y en contraste, aproximaciones multidimensionales ofrecen explicaciones más plausibles.

PALABRAS CLAVE: autoritarismo, fascismo, estrategias de poder, dominación.

ABSTRACT: The explanation of the use of mechanisms 'from above' to incite popular support for authoritarian regimes is a debate that is part of studies on domination theories, ways of power exercise and social control strategies. In recent decades, in Latin America and other parts of the world, we have witnessed the rise of new right-wing movements with a significant social base, however, recent concerns for their understanding are not new, they are concerns formulated by other researchers since the beginning of the 20th century. This work examines different studies and explanations on the relationship between right-wing authoritarian regimes and popular support, for which it covers a wide spectrum of theoretical perspectives, from classical liberal conceptions of power and the State, through conservative traditions, Marxist approaches and the heirs of the Frankfurt School and structuralism coming from critical thinking. Three moments of historiographical development are identified, established according to the dominant paradigms in social sciences, the cultural environment of the moment and the global and/or local historical-political context. This research concludes that single or binary interpretations are insufficient and partial, if not mechanical, to explain the phenomenon, and in contrast, multidimensional approaches offer more plausible explanations.

KEYWORDS: authoritarianism, fascism, power strategies, domination.

RESUMO: A explicação do uso de mecanismos 'de cima' para despertar o apoio popular a regimes autoritários é um debate que faz parte dos estudos sobre teorias de dominação, formas de exercício do poder e estratégias de controlo social. Nas últimas décadas, na América Latina e em

outras partes do mundo, temos testemunhado o surgimento de novos movimentos de direita com significativa base social, porém, as preocupações recentes para sua compreensão não são novas, são preocupações formuladas por outros pesquisadores desde o início do século XX. Este artigo examina diferentes estudos e explicações sobre a relação entre regimes autoritários de direita e apoio popular, para os quais abrange um amplo espectro de perspectivas teóricas, desde as concepções liberais clássicas de poder e do Estado, passando pelas tradições conservadoras, abordagens marxistas e aquelas herdeiras da Escola de Frankfurt e do estruturalismo vindo do pensamento crítico. Identificam-se três momentos de desenvolvimento historiográfico estabelecidos segundo os paradigmas dominantes nas ciências sociais, o ambiente cultural do momento e o contexto histórico-político global e/ou local. Esta pesquisa conclui que interpretações unívocas ou binárias são insuficientes e parciais, se não mecânicas, para explicar o fenômeno e, em contrapartida, abordagens multidimensionais oferecem explicações mais plausíveis.

PALAVRAS-chave: autoritarismo, fascismo, estratégias de poder, dominação.

RECIBIDO: 19 de agosto de 2021. **ACEPTADO:** 28 de septiembre de 2021.

I. INTRODUCCIÓN

En 2016, el historiador Thomas Frank (2016) publicaba su libro *¿Por qué los pobres votan a la derecha?*, el norteamericano George Lakoff (2007, 22) se cuestionaba por qué en tiempos de crisis aumenta el voto de los republicanos en los Estados Unidos y Peter Fritzsche (2009: 32) se preguntaba ¿cuánto respaldaron los alemanes a los nazis? Inquietudes que corresponden a problemas contemporáneos y atraviesan diferentes rincones del planeta dado que en las últimas décadas presenciamos el auge de nuevas derechas en el mundo, de gobiernos y regímenes autoritarios, de movimientos y partidos de derecha radical con márgenes significativos de legitimación social, que, bajo nuevas y viejas formas de dominación, apelan y justifican diversos tipos de discriminación, segregación, colonialismo y opresión de los pueblos. Sin embargo, dichas preocupaciones no son nuevas, pues han sido también formuladas por otros investigadores desde las tempranas décadas del siglo xx.

Destaca, en el marco de los estudios sobre la relación entre apoyo popular y los regímenes autoritarios, un especial interés por las investigaciones sobre el fascismo, el nazismo, los regímenes militares, el populismo y los regímenes civiles que, aunque mantuvieron cierta envoltura democrática, asumieron formas de poder de corte autoritario. Todos ellos, aunque con sustantivas diferencias entre sí, hacen parte de lo que entenderemos por regímenes autoritarios, en el caso de esta investigación, de derecha, esto es, una categoría amplia que siguiendo a Horkheimer (1986) supone unas formas de concentración del poder en el Ejecutivo, la subordinación de los demás poderes a aquel, el aumento de las capacidades represivas estatales y paraestatales, la destrucción de las capacidades de los dominados para contestar sus políticas, la eliminación del oponente político, la profundización de la desigualdad y el rechazo

de la diversidad cultural como expresión, todas ellas, de la autoridad de la reproducción del capital, es decir, una manera de ejercer el poder por fuera de los cánones, repertorios y reglas del juego de la democracia social.

En la explicación del apoyo popular a regímenes autoritarios de derecha, se puede rastrear toda una diversidad de perspectivas teóricas desde la historiografía, la sociología política, la filosofía y la ciencia política. En este sentido, nos proponemos analizar una serie de autores y obras representativas que han abordado la temática, dando una coherencia organizativa que permita conocer los distintos enfoques y la evolución de la forma en que ha sido tratada dicha problemática. En este propósito, reconocemos que la amplitud del objeto hace que haya algunas ausencias notables.

Los debates al respecto han estado influenciados tanto por los paradigmas dominantes en ciencias sociales, los avances académicos, el ambiente cultural del momento y por el contexto histórico-social que les atraviesa y prefigura. Podemos identificar tres momentos o fases de este debate: 1) el período de entreguerras donde el materialismo histórico fue el paradigma dominante pero no el único; 2) el período desde la segunda posguerra hasta el fin de la Guerra Fría, en el que el ascenso de los estudios sobre totalitarismos bajo perspectivas funcionalistas liberales y conservadoras disputaron la explicación del fenómeno, junto con la renovación de la tradición marxista y el surgimiento de los estudios sobre biopoder; 3) el período de 1989 hasta nuestros días, en el que el giro culturalista en la investigación histórica marca su primacía, mientras otros enfoques intentan rescatar la historia social y abrir nuevos horizontes explicativos. Se establecen continuidades y rupturas del debate en las distintas fases.

Cabe resaltar que buena parte de los estudios mencionados no se han propuesto abordar y/o resolver exclusivamente el problema del apoyo popular a regímenes autoritarios. Sin embargo, discuto aquí aquellos trabajos que ofrecen claves y respuestas elaboradas total o parcialmente en esta dirección, sean obras completas, capítulos de libro o artículos especializados. Interesa rastrear las interpretaciones, por un lado, que den cuenta de las estrategias de control y dominación del bloque de poder hegemónico y, por otro lado, los elementos culturales y de la mentalidad de los sectores populares que han sido proclives a dichos proyectos, con el propósito de tener una aproximación explicativa desde arriba y desde abajo.

II. PRIMER MOMENTO (1918-1945)

Entre los años 1920 y 1930 identificamos tres de las corrientes más influyentes en la discusión sobre control social y aceptación popular de los regímenes autoritarios. En primer lugar, el enfoque weberiano sobre la dominación; en segundo lugar, el marxismo ortodoxo con variantes en su interior; y, finalmente, el psicoanálisis militante. La noción estatista sobre el poder influirá en las aproximaciones de este periodo, así como las variables de violencia política, terror y propaganda. El debate en esta fase abrió una nueva interpretación relacionada con las características psicológicas de la dominación y la subjetividad autoritaria.

Este es un periodo caracterizado por la Gran Guerra y sus consecuencias; un ambiente de militarismo, violencia política y rechazo a los valores morales y espirituales de la sociedad burguesa y a su *Belle Époque*, de sensación de humillación para los perdedores de la guerra y de temor en los vencedores a una nueva conflagración. Es la época de movilización de masas y su irrupción como protagonistas en la historia; época de la crisis económica y la Gran Depresión mundial, de frustración y angustia de amplios sectores de la sociedad por el empeoramiento de sus condiciones de vida. Elementos que estuvieron asociados a la crisis de la democracia liberal, a la emergencia de los nacionalismos, al ascenso del fascismo y de los movimientos de extrema derecha en Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina.

Weber y la dominación estatal

Max Weber (1864-1920), quien había hecho parte de los intelectuales que redactaron la constitución de Weimar, presentó una serie de argumentos respecto de su teoría del Estado y la dominación. Propuso entender al Estado como una institución política que concentra de forma legítima el monopolio del poder de la coacción para el mantenimiento del orden vigente (Weber, 1964: 43-45). En esta lógica la dominación es entendida como “un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (mandato) de los dominadores influye sobre los actos de otros (dominados), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (obediencia)” (Weber, 1964: 699).

En su opinión, la dominación puede adoptar tres formas: dominación legal (inscrita en la burocracia, las jerarquías, las formas de gobierno); dominación tradicional (dada la estructura patriarcal de la administración y la estructura de clase); y dominación carismática (referida a profetas en los movimientos religiosos y al líder demagógico moderno) (Weber, 1964: 172). Por tanto, el ajuste a un orden social de los

sectores populares es explicado por su relación de obediencia o sumisión producto de una o varias formas de dominación. Este enfoque estatista de la dominación establece una relación mecánica entre dominador y dominado, no obstante, influyó gran cantidad de trabajos en las décadas posteriores al menos hasta los años setenta.

Las interpretaciones marxistas: base social, movilización de masas y terror

Las aproximaciones del marxismo desde la perspectiva del materialismo histórico y de la lucha de clases van a tener en el italiano Gramsci, la alemana Clara Zetkin, el ruso Lev Trotsky, el búlgaro Dimitrov, el peruano José Carlos Mariátegui y al final del periodo la figura de Franz Neumann, distintas posturas; destaco algunas de las más relevantes, aunque el debate, que giró en torno a la naturaleza del fascismo, sus formas de violencia y de dominación, su base social, entre otros, no se agota en tales autores. Sus interpretaciones son sincrónicas, todos ellos fueron testigos vivientes del fenómeno analizado: el fascismo.

Antonio Gramsci (1891-1937), uno de los pensadores de izquierda más agudos sobre la cuestión fascista, sostiene que el hecho característico del fascismo italiano consistió en haber conseguido ser una organización de masas que movilizó a la pequeña burguesía (Gramsci, 1921, en 1977: 11-14). Mussolini encuentra su base social en la pequeña burguesía urbana y en una burguesía agraria surgida de una transformación de la propiedad rural en algunas regiones, sin embargo, en términos de clase, el fascismo era la alianza entre los propietarios rurales del campo desarrollado con la burguesía industrial (Gramsci, 1977: 89-93). Sostiene que el fascismo movilizaba una fuerza militar reaccionaria y un sistema de opresión que combinaba con la agitación y propaganda demagógica en sectores medios para ganar su aprobación.

Las reflexiones carcelarias llevan a Gramsci a considerar en profundidad la complejidad de la dominación. No concibe al poder como mera fuerza física o pura represión. Es uno de los pioneros en entenderlo de forma integral, es decir, como una combinación de violencia y consenso, o en sus propias palabras “hegemonía acorazada de coerción donde los aspectos represivos aparecen como el límite último de la dominación. El poder involucra el conjunto de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente justifica y perpetúa su dominación y además logra obtener el consenso activo de los gobernados” (Gramsci, 1999: 196-197).

El desarrollo de los movimientos fascistas y el establecimiento de regímenes autoritarios en varios países durante las décadas de 1920 y 1930 enfrentaron a intelectuales marxistas con problemas nuevos. Clara Zetkin (1857-1933), mujer comunista

delegada por el Partido Comunista Alemán (KPD) al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, hizo parte de este debate; en su escrito de 1923 titulado *el fascismo*, Zetkin destaca su carácter de masas y enfoca su análisis en la base social del mismo; creía que no se lo debía subestimar ni reducir sólo al terror que significó la dictadura de Horthy en Hungría: “*l’essència històrica de tots dos fenòmens és extraordinàriament diferent. [...] la base del feixisme no és una petita casta, sinó àmplies capes socials, grans masses que s’estenen fins al proletariat*” (Zetkin, 2019: 36-37). Había que entenderlo en su alcance político e ideológico.¹

La teoría del fascismo de Lev Trotsky (1879-1940) coincidía con la del polaco Karl Radek y con la del británico Maurice Dobb; reconoce en el auge del fascismo la expresión de una grave crisis social del capitalismo, una crisis de reproducción del capital (Trotsky, 1973: 42). Cuando la forma de dominación democrático-liberal entra en crisis, la gran burguesía tiene una salida: poner en pie una forma de centralización del poder para modificar por la fuerza las condiciones de reproducción del capital en favor de los monopolios. Para este fin es necesario un movimiento de masas porque “solo un movimiento semejante puede diezmar y desmoralizar a la franja más consciente del proletariado, mediante *un sistemático terror de masas*, una guerra de hostigamiento y de combates en la calle” (Trotsky, 1973: 42).²

Trotsky considera que el auge de un movimiento fascista de masas constituye una especie de guerra civil en la que ambas partes tienen oportunidad de vencer. “La masa de la pequeña burguesía y la parte poco consciente y desorganizada de los trabajadores y, sobre todo, los obreros y empleados jóvenes, oscilará normalmente entre los dos campos. Su tendencia será la de alinearse del lado de aquel que manifieste mayor audacia y espíritu de iniciativa; apostarán por el caballo ganador”. Hitler, dice Trotsky, logró unir todos los tipos de descontentos de las masas, y evidenciar la incapacidad del movimiento obrero para resolver la crisis del capitalismo; en su ensayo de 1933, *¿Qué es el nacionalsocialismo?*, enfatiza que el carácter de clase del fascismo no se corresponde con el movimiento de masas ya que defiende los intereses históricos del capital monopolista, no los de la pequeña burguesía (Trotsky, 1994: 49).

En el caso de Georg Dimitrov (1882-1949), dirigente de la III Internacional y portavoz del Frente Popular en los años treinta, se pregunta: ¿De dónde emana la influencia del fascismo sobre las masas? Según él, capta a las masas decepcionadas que abandonan los viejos partidos burgueses, las impresiona por la violencia de sus ataques y por su actitud irreconciliable frente a los viejos partidos de la burguesía. Es una mezcla de demagogia social y terror:

¹ Este enfoque es compartido una década después por Karl Polanyi, militante del independentismo húngaro, gran crítico del orden liberal y polemizador del marxismo (Polanyi, 2020: 25).

² La cursiva es mía.

El fascismo logra atraerse las masas porque especula de forma demagógica con *sus necesidades y exigencias más candentes*. El fascismo no sólo azuza los prejuicios hondamente arraigados en las masas, sino que especula también con los mejores sentimientos de éstas, con su sentimiento de justicia y, a veces, incluso con sus tradiciones revolucionarias [...] El disfraz de la demagogia social ha dado la posibilidad de arrastrar consigo a las masas de la pequeña burguesía, sacadas de quicio por la crisis, e incluso a algunos sectores de las capas más atrasadas del proletariado (Dimitrov, 1954: 35).³

Según el enfoque de Trostky y Dimitrov, la adhesión popular se da mediante el terror sobre la clase obrera y la audacia de seducción del régimen fascista, lo que supondría unos sectores populares pragmáticos o ingenuos que estuvieron del lado del ganador de la disputa. Es en cierta forma una mirada reduccionista para explicar un problema tan complejo que tiende a subvalorar el pensamiento popular y su capacidad de construir sus propios criterios. Empero, reconocen al régimen nazi como catalizador de descontentos y aspiraciones populares.

En América Latina, José Carlos Mariátegui (1894-1930), representante del marxismo crítico y heterodoxo, planteaba que Mussolini aprovechó eficazmente sentimientos de decepción y de depresión nacionales para activar una violenta reacción nacionalista. Mussolini “no fue cerebral, sino más bien sentimental. En la política, en la prensa, no ha sido un teórico ni un filósofo sino un retórico y un conductor, su lenguaje no ha sido programático, principista, ni científico, sino pasional, sentimental” (Mariátegui, 1928, en Prado, 1983: 130). De ahí que la clase media descontenta fuera peculiarmente accesible a los más exaltados mitos patrióticos, xenofóbicos y excluyentes.

La perspectiva marxista tuvo, en el teórico de la Escuela de Frankfurt, Franz Neumann (1900-1954), una nueva interpretación de la relación entre régimen autoritario y la construcción de su base social. Su trabajo *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, publicado en 1942, es una obra de referencia en el análisis del fascismo. Neumann sostiene que lo central de la dominación de masas es la organización social nacional-socialista, es decir, la manera en que toman forma las relaciones sociales bajo el régimen nazi. Cinco aspectos configuran dicha organización social: i) organización total y autoritaria; ii) atomización del individuo y despersonalización de las relaciones humanas; iii) trato preferencial, privilegios políticos y formación de élites en unas capas selectas dentro de la gran masa; iv) transformación de la cultura mediante la propaganda; y v) la violencia, en tanto que “no solo amedranata, sino que también atrae” (Neumann, 1983: 443-446). En la vida cotidiana, organizaciones como el Frente Alemán del Trabajo representaría la convergencia de estos métodos de dominación de masas. El enfoque de Neumann constituye una interpretación que no coincide exactamente con las elaboradas previamente. Neumann sugiere

³ El subrayado es del texto original.

una primera perspectiva multidimensional que contempla el poder económico, la violencia política, y la psicología política.

La Psicología de masas: Deseo, represión sexual y estructura psico-afectiva

Apartándose de las corrientes ortodoxas del marxismo e influenciados por el psicoanálisis, autores como Eric Fromm y Wilhelm Reich alimentaron este debate y propusieron nuevas hipótesis las cuales, a pesar de ser criticadas por reduccionistas, marcaron un antecedente a la hora de buscar respuestas no convencionales. Dichas hipótesis fueron retomadas en la segunda mitad del siglo y aunque no fueron confirmadas empíricamente tampoco fueron desmentidas. La estructura psíquica, la construcción de subjetividades y la represión sexual orientaron su análisis.

En su libro *El miedo a la Libertad* (1941), Fromm analiza la psicología del nazismo, afirmando que era un fenómeno económico y político. Sin embargo, su aceptación por parte del pueblo alemán había de ser entendida sobre una base psicológica. Según Fromm, si el peso de la inseguridad y el miedo es mayor a su contrario, el hombre tiende a sacrificar su autonomía y se subordina a la autoridad de otro (Fromm, 1974: 247). Su análisis reconoce que una parte de la población se inició en el régimen nazi sin presentar mucha resistencia, pero también sin transformarse en admiradora de la ideología y la política nazis, población compuesta por la clase obrera y la burguesía liberal. En cambio, otra parte del pueblo —capas inferiores de la clase media— se sintió hondamente atraída por la nueva ideología. Desde el punto de vista psicológico, la disposición a someterse al nuevo régimen parecía motivada por un estado de cansancio y resignación íntimos, producto de las derrotas que la clase obrera había sufrido después de la revolución de 1918. Una creciente desesperanza y frustración social constituyeron un factor importante en el origen del nazismo.

Por su parte Reich, médico, psicoanalista austriaco y miembro del Partido Comunista hasta 1933, se pregunta, en su célebre trabajo *La Psicología de masas del fascismo*, ¿qué sucedía en el seno de las masas para que éstas se unieran a un partido cuyos jefes perseguían una política opuesta a los intereses de los trabajadores? Su argumento se orientaba a que la familia autoritaria y patriarcal y la represión de la sexualidad explican la estructura psicológica de la pequeña burguesía que se identifica con el Estado autoritario del fascismo; develando una relación estructural del orden de lo emocional, de lo inconsciente y de lo sexual (Reich, 1973: 14). Reich estableció una diferenciación del relacionamiento popular con el fascismo; desde una minoría que lo desaprobaba categóricamente, capas muy extensas reaccionaban con resignación y otros mostraron gran entusiasmo (Reich, 1973: 14).

Otro elemento explicativo novedoso aparece en su argumentación. La situación económica no se traslada inmediata, directa ni mecánicamente a la conciencia política, es decir, la variable clase social por sí sola no explica la atracción de las masas a la extrema derecha (Reich, 1973: 30-31). Reich introduce el deseo y la necesidad de protección como variables explicativas. Sostiene que las clases medias desean el orden a falta de poder, desprecian a las clases trabajadoras, le temen mientras envidian a la burguesía con quienes desean identificarse. Pero al no poder acceder a los beneficios de la burguesía y al intentar alejarse de la condición de proletario, optan por un Estado que les brinde seguridad, orden y protección. De allí su apoyo.

Los estados de ánimo, la sexualidad y la estructura psico-afectiva hicieron parte de las explicaciones de la simpatía popular al fascismo a partir de estos autores. Este enfoque abrió una controversia que, sin negar la dimensión psíquica, sugiere que las explicaciones psicologicistas no resultan ser satisfactorias al situar las coordenadas del problema en un reduccionismo psicoantropológico que tiende a subestimar las dimensiones históricas, políticas y económicas, a la vez que sobrevalora el carácter más o menos patológico de quienes se adhieren al fascismo. Con todo, estos autores sentaron un precedente para una serie de análisis basados en el individuo y su estructura de pensamiento que no necesariamente es excluyente con otras explicaciones.

III. SEGUNDO MOMENTO (1945-1989)

Una segunda fase emerge con los estudios sobre totalitarismos en los años cincuenta y las perspectivas funcionalistas conservadoras de los años sesenta que se proponen comprender bajo nuevos criterios lo que fueron los regímenes fascistas, su naturaleza y contenido social. Arent y De Felice serán autores de referencia. Estos estudios constituirán toda una corriente epistemológica que influenciará distintas investigaciones hasta las primeras décadas del nuevo milenio. No obstante, desde finales de los años sesenta van a aparecer nuevos estudios, unos influidos por la escuela funcionalista alemana, otros por el espíritu crítico y renovador del mayo francés, que pondrán el acento en la historia social y de la vida cotidiana, y discutirán sobre el grado de responsabilidad de la sociedad, su ausencia o complicidad en los crímenes nazis y en los abusos de poder de los regímenes autoritarios. Los regímenes latinoamericanos constituirán una variante de la discusión. Autores como Broszat, Foucault, Agamben, Macciocci, Aly, Kershaw, Friedlander, y en el caso latinoamericano, figuras como Atilio Borón, Dos Santos, O'Donnell, Ruy Maura Marini, entre otros, participaron de este debate.

Derrotado el fascismo, se abre a nivel mundial todo un periodo de tensión y disputa entre el campo socialista y el campo capitalista conocido como la Guerra Fría, que si

bien restauró la estabilidad política y económica en las fronteras europeas —vivirían los años dorados del capitalismo en palabras de Hobsbawn—, trasladó la agitación social y política a los demás continentes en el marco del auge de los movimientos de liberación nacional en África, Oriente Medio, Asia, América Latina y de las pugnas imperialistas en sus áreas de influencia por establecer regímenes aliados y/o títeres. La emergencia de nuevos regímenes políticos en forma de regímenes populistas, democracias populares, dictaduras militares, dictaduras civiles junto con los regímenes monárquicos y las dictaduras del periodo de entreguerras, en particular las de España y Portugal, fueron la base para estimular un nuevo momento del estudio sobre formas de autoritarismos y sus relacionamientos con las clases populares.

Coerción, propaganda, dominación y composición social

La filósofa alemana de origen judío y nacionalizada estadounidense, Hannah Arendt es una figura destacada en este inicio de fase con su estudio *Los orígenes del totalitarismo*, escrito entre el fin de la guerra y el otoño de 1949, vería su primera edición en 1951, tuvo una edición revisada en 1957 y a partir de allí fue editada cuatro veces más (Arendt, 1998).⁴ Su planteamiento básico es que la aceptación popular se explica por una fusión inédita entre ideología y terror por parte de las clases dominantes. Concibe al Tercer Reich como un sistema monolítico, separado de la sociedad y completamente sometido a la voluntad de su líder carismático.

En la tercera parte de su obra, Arendt se interroga ¿por qué sucedió? ¿cómo pudo suceder? Tiene claro que los regímenes totalitarios mientras que se hallan en el poder gobiernan y se afirman con el apoyo de las masas, “ni Hitler ni Stalin hubieran podido mantener su dominio sobre tan enormes poblaciones y sobrevivido a tan numerosas crisis interiores y exteriores de no haber contado con la confianza de las masas” (Arendt, 1998: 254). Sostiene que la propaganda y el terror ofrecerían dos caras de la misma moneda. La propaganda es parte inevitable de la guerra psicológica, pero el terror lo es más. La fuerza que posee la propaganda descansa en su capacidad de aislar a las masas del mundo real, “mientras que los mantenga unidos, no pueden ser influidos por ninguna experiencia ni por ningún argumento” (Arendt, 1998: 255).

La argumentación de la autora abrió un prolijo debate que se desarrollará durante este periodo respecto al apoyo de la población y al poder; sí estos sólo descansan en la prohibición y el control o si también se vehiculizan mediante la persuasión. Bajo el supuesto de construir una organización que funciona según el principio de que todo el que no esté incluido está excluido, la autora sostiene que el excluido y el

⁴ Su estudio se centra de manera exclusiva en el caso de la Alemania de Hitler después de 1933 y la Rusia (1929-1941 y de 1945-1953).

contradictor no se persuaden, se les aplica el terror para neutralizarlos o eliminarlos mediante el uso de todos los instrumentos del poder gubernamental.

En este contexto intelectual, Robert Paxton unos años después reacciona y se pregunta: ¿apoyó una mayoría de la población los regímenes fascistas consensualmente, incluso con entusiasmo, o fueron obligados a someterse por la fuerza y el terror? Su indagación le lleva a proponer que la dicotomía popularidad-terror es demasiado rígida, advirtiendo que el terror era selectivo y el consenso elevado tanto en Alemania como en Italia (Paxton, 2004: 214-215). La publicidad de la violencia nazi no significa que el apoyo al régimen fuese impuesto, incluso frente al ejercicio de la violencia contra los indeseables, ya que los ciudadanos se sentían a menudo más gratificados que amenazados por ella.

La perspectiva de Arendt resultó unilateral para algunos, exagerada y equívoca para otros, en la medida en que la adhesión popular puede darse también mediante formas de persuasión y compensación, según la tesis gramsciana, generando niveles diferenciados de cooperación y lealtad hacia el régimen. Otra discusión importante con Arent se dio en torno a su mirada de las masas y su enfoque de la dominación. La autora sugiere una lógica de subvaloración que supone unos sectores populares pasivos sometidos a la tiranía en tanto la dominación se ejerce ferozmente mediante el terror y la propaganda sobre una masa fragmentada socialmente, lo que lleva a establecer una relación mecánica entre dominador y dominado. Acaso ¿las masas no podían encontrar en el nazismo, más allá del terror, parte de sus aspiraciones realizadas? ¿no podían establecer otro tipo de conexiones y de relacionamientos?

Una discusión adicional a partir del trabajo sobre totalitarismos la señalan agudamente el historiador italiano Enzo Traverso y el filósofo esloveno Slavoj Žižek en relación con la ambigüedad y utilidad del concepto. En el marco de la historiografía y de la sociología política, dice Traverso, la idea de totalitarismo está lejos de alcanzar unanimidad ya que aparece limitada, estrecha y ambigua, si se requiere captar la naturaleza social de los sistemas políticos, su dinámica global, sus logros y objetivos más allá de las afinidades superficiales (Traverso, 2016: 201-202). Žižek añade que el concepto opera más como un término ideológico que busca sostener discursivamente la democracia liberal capitalista, “no ha existido en la historia nada más totalitario que el capitalismo mismo” (Žižek, 2001: 88).

Por su parte, el pensador del fascismo italiano Renzo De Felice, con su obra *El fascismo, Sus interpretaciones*, publicada en los sesenta, plantea rasgos novedosos sobre todo en lo que atañe a la base social. En una línea que conecta con las interpretaciones de la historiografía conservadora de posguerra representada por Nolte y Furet, De Felice sostiene que las clases medias no son sólo la base social del fascismo sino su principio básico de explicación ya que éstas se encuentran entre el proleta-

riado y la gran burguesía constituyendo una clase social “autónoma y radical” (De Felice, 1976: 346). La composición de las clases medias se dio a partir de sectores tradicionales de agricultores, comerciantes y pequeños empresarios, y de sectores de reciente ascenso como empleados estatales e intelectuales asalariados, que constituyeron formas nuevas de hacer política. De Felice ofrece una sobrevaloración de las clases medias asignándoles un carácter revolucionario. Postura que se diferencia del enfoque marxista en tanto que para éste el fascismo si bien se apoya socialmente en la pequeña burguesía, es un proyecto de la gran burguesía monopolista que además reviste un carácter reaccionario, en cambio, para De Felice el fascismo resulta revolucionario y es expresión de las clases medias.

Los estudios de ‘biopoder’ y la escuela funcionalista alemana

En los años setenta, el filósofo francés Michel Foucault (1926-1984) delinea un nuevo campo de interés en su obra orientado al análisis sobre el poder. A partir de sus trabajos *Un diálogo sobre el poder* (2002); *Seguridad, Territorio, Población* (2006); *Historia de la sexualidad* (2007) cuestiona la idea de *aparato de dominación* tradicional weberiana y marxista, entendiendo el ejercicio del poder como un conjunto de dispositivos de control y de gestión de movimientos poblacionales. A esto último lo denominó biopoder, categoría que suscitará gran controversia al ser considerada insuficiente para la explicación de ciertos fenómenos de violencia política ocurridos durante el siglo xx, no obstante, representó una contribución que, en adelante, los estudios no podrían dejar de considerar.

El planteamiento del filósofo gira en torno a la idea que el poder es coextensivo al cuerpo social; que las relaciones de poder tienen múltiples formas, por consiguiente, no obedecen a la única forma de lo prohibido y de castigo; que su entrecruzamiento dibuja hechos generales de dominación y que ésta dominación se organiza como estrategia más o menos coherente y unitaria; que no hay que plantearse un hecho primero y masivo de dominación de manera mecánica sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominio integrables en estrategias de conjunto (Foucault, 2002: 118).

En el año 1972, en uno de sus diálogos con Deleuze, se preguntaba ¿cómo es posible que la gente que no tiene tal interés (de clase) siga, abrace estrechamente el poder, pida una parcela de él? El interés no es la única explicación. En opinión de ellos, aparece el deseo, lo que explica que se pueda desear contra su interés como lo sugería Reich en los treinta. Establecieron los filósofos una relación compleja entre deseo, interés y poder. Lo prohibido no es, sin duda, la forma mayor con la que el

poder actúa, busca el consenso. Este es un elemento en Foucault que controvierte el enfoque de Arendt acerca de la inviabilidad del consenso bajo el régimen nazi.

Foucault reconoce tres mecanismos de poder o formas de dominación: a) los mecanismos jurídico-legales —asociados al castigo y a la coerción—; b) los mecanismos disciplinarios, los cuales encuadran la ley por medio de la vigilancia y la corrección; y c) los dispositivos de seguridad o de biopoder que se ejercen sobre la población (Foucault, 2006: 17-21). En las sociedades contemporáneas, según este autor, habría un predominio de los dispositivos de seguridad sobre los otros dos sin que aquellos desaparezcan, ya que mientras los mecanismos disciplinarios y coercitivos se ocupan primordialmente de individualizar, como método para ejercer poder sobre el cuerpo, los dispositivos de seguridad se dirigen a la masa. El biopoder no es un aparato coercitivo, sino un mecanismo difuso de gestión de la vida a través de medios impersonales, prácticas administrativas y reglas a menudo no escritas, a diferencia del poder soberano que dispone de la fuerza legítima para delimitar sus espacios de libertad individual y colectiva (Foucault, 2007: 188). El eje del biopoder ya no es la violencia del Estado, sino la política económica del gobierno que ya no apunta a reprimir sino a regular la población.

Historiadores como Traverso han planteado algunas objeciones al concepto de biopoder de Foucault, a quien le cuestionan que resulta difuso e insuficiente dicha noción para entender las violencias del siglo xx en tanto violencias que decidieron Estados soberanos, que pusieron en práctica ejércitos organizados y que aún no han desaparecido de la política (Traverso, 2016: 220). Las tentativas de Foucault de integrar el fascismo en su paradigma biopolítico oscilan entre dos polos: entre la tentación de reducir la violencia a los mecanismos tradicionales de la sociedad disciplinaria y un enfoque unilateral que, con la intención de privilegiar la biopolítica, se ve en la obligación de ignorar la política. Según Traverso, hay un problema en la dicotomía entre poder soberano y biopoder; en lugar de ver en el poder soberano un arcaísmo y de oponerle el biopoder de la gubernamentalidad moderna, más bien habría que tomar nota de su coexistencia, sin dejar de analizar las transformaciones de la soberanía (Traverso, 2016: 235).

El filósofo italiano Giorgio Agamben ha tratado de superar los límites de esta controversia y de la teoría foucaultiana del biopoder. En el caso de la interpretación de los regímenes fascistas Agamben encuentra un vínculo entre biopoder y el poder soberano para superar así el hiato presente en Foucault, ante lo cual reúne las dos categorías por medio de la noción de *Estado de excepción*. La esencia de esta noción es el rompimiento del orden jurídico para salvaguardar cuestiones de orden público, seguridad interna o crisis económica, situación que caracterizó al fascismo y a otros autoritarismos, para terminar, perpetuándose, bajo formas diferentes, en las democracias occidentales de posguerra (Agamben, 2004: 24).

Un nuevo momento en la historiografía del nazismo, luego del predominio de las teorías del totalitarismo, representa la aparición de la historia social en las décadas siguientes que se interesó por discutir los lazos entre el régimen y la sociedad alemana, estudiando el grado de penetración de la ideología nazi en sus diferentes componentes, pero también las contradicciones que podían surgir entre el poder y la sociedad. Una parte de los estudios rechazaba la idea de la responsabilidad de la sociedad alemana en los crímenes nazis.

En Alemania, Martin Broszat hará parte de una nueva generación de historiadores funcionalistas que se interesaron por la vida cotidiana de los alemanes bajo el nazismo y por las formas de modernización. En los años ochenta investigadores como Gotz Aly, Saul Friedlander e Ian Kershaw discutieron con dicho enfoque. El resultado fue una crítica a los procedimientos de historización y se cuestionó la coexistencia entre dos temporalidades: la de la vida cotidiana de los alemanes comunes durante la guerra y aquella de los campos de exterminio.

Broszat subraya que no se puede ocultar una tradición alemana no nacionalista que, de repente, se halló confiscada injustamente por una mirada histórica que la condena a la sombra de Auschwitz. El exterminio de los judíos no debería constituir, según Broszat, el único patrón de la percepción histórica de la época nazi (Broszat, 1990a: 61). Sus estudios mostraron que grandes capas de población reprobaban las violencias desatadas por el régimen durante la Noche de los Cristales rotos en 1938 y revelaron los verdaderos resortes del mito del *fuhrer*, que obedecía más a su propaganda que a una real adhesión a su visión de mundo (Broszat, 1990b: 40). Aislar la época nazi del holocausto de la historia alemana, va a decir Traverso años más tarde, es una solución cómoda pero falsa e indefendible en el plano epistemológico (Traverso, 2016: 155).

Friedlander reacciona al planteamiento de Broszat enmarcándolo en una defensa para la normalización de la conciencia histórica alemana y le reprocha relativizar la dimensión criminal del nazismo. Sustraer a la sociedad alemana de Auschwitz significa ignorar y ocultar los vínculos que mantenía la sociedad con la política del régimen, la relación indisociable entre la vida cotidiana y la política, primero persecutoria y luego exterminadora del nazismo. Valorar de esta manera la actitud de inadaptación de una parte de los alemanes comunes hacia el régimen nazi en el fondo viene a separar a una sociedad civil sana de un sistema criminal, exculpando implícitamente a la primera de las atrocidades cometidas por el segundo (Friedlander, 1990: 47).

De acuerdo con Friedlander, la ignorancia alemana sobre la suerte de los judíos fue una construcción mítica de la posguerra ya que si bien en su gran mayoría los alemanes no participaron ni asistieron a las operaciones de exterminio, de todos modos, la información circulaba ampliamente. La violencia nazi penetraba en la vida

cotidiana de los alemanes y al menos un tercio de la población civil alemana estaba al corriente de las masacres en el Este.

La historiografía alemana desde los años setenta, con la emergencia de nuevos enfoques, presentó un cambio de paradigma: el pasado alemán pasó de ser interpretado como un *Sonderweg* a una suerte de laboratorio biopolítico que condensa las contradicciones explosivas de la modernidad, del cual Brozat ya había abierto el camino. Las tesis de la escuela funcionalista alemana fueron reformuladas por Götz Haydar Aly quien, en su libro *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*, explica que los dirigentes del Reich obtuvieron el silencio y la complicidad de la mayoría de los alemanes a cambio de seguridad y bienestar material. Para Aly, la imagen de un Estado autoritario en todos sus aspectos es falsa, es en la noción de dictadura consensuada con un respaldo mayoritario donde está la respuesta: “el consenso mayoritario no emanaba de un convencimiento ideológico, sino del soborno sistemático mediante el bienestar social” (Aly, 2006: 268), una dictadura de favores mutuos con una eficaz política social y tributaria que alivió a las familias.

El razonamiento de Aly es el siguiente: a) el nazismo preconizaba una igualdad y promoción social de la comunidad racial nunca conocida en Alemania; b) en el interior de la nación popular alemana cundía la preocupación por una mejora de las condiciones de vida y prosperidad generalizada que asegurara el Estado. Según Aly, el régimen supuso para la mayoría de los alemanes implicados un progreso económico evidente y se convencieron de que iban a tener buenas perspectivas de futuro. La combinación de las políticas socio-raciales con la atenuación de los conflictos sociales y políticos, renovaron una y otra vez la confianza de las masas en sus dirigentes (Aly, 2006: 287-289).

Esto explica la adhesión masiva de la sociedad al régimen. En su opinión Alemania no fue nazificada en el plano ideológico, sino fue conquistada por medio de la política social del nazismo. Tales estimaciones resultan discutibles y engañosas para el historiador belga Jaques Pauwels quien, en su libro *El gran capital con Hitler* (2019), sostiene que la política social nazi fue regresiva y que los efectos económicos de la arianización apenas beneficiaron a las clases medias (Pauwels, 2019: 92-96). De todos modos, la idea sostenida por Aly proporciona nuevas claves para comprender por qué el régimen nazi logró beneficiarse de un apoyo tan extendido en la sociedad alemana. La variable bienestar social se añade a las explicaciones dadas.

Este tipo de explicaciones univocas será objeto de controversia y crítica en los noventa por historiadores como Ian Kershaw, Michael Mann y en años recientes por Ferrán Gallego. Las investigaciones sobre la vida cotidiana bajo el nacionalsocialismo de Kershaw (2004), cambiaron la percepción sobre la adhesión de los alemanes corrientes y los trabajadores, cuestionando la idea optimista de una oposición oculta

al régimen, a la cual Brozat había otorgado especial relevancia. La imagen de que la oposición de la clase obrera ejerció presión sobre el régimen nazi era atractiva y, en un sentido reconfortante, reconoce críticamente Kershaw, pero la reemplaza por una visión más sobria de una clase obrera que había sido neutralizada, contenida, resignada, desmoralizada, en el mejor de los casos, sólo parcialmente integrada, pero que nunca llegó a convertirse en una seria amenaza para el régimen (Kershaw, 2004: 267).

En su trabajo *Las fuentes del poder social* el norteamericano Michael Mann examina de manera comparativa diversos ángulos de los regímenes fascistas. Al encarar la cuestión de las adhesiones populares argumenta que pese a lo incoherente e irracionales que pudiesen parecer los postulados fascistas, los mismos debieron ofrecerles respuestas verosímiles en un contexto de profunda crisis. “Las nuevas ideologías no necesitan verdad sino credibilidad, una habilidad para dar *algo de sentido* a los acontecimientos” (Mann, 1991, 1997: 920). Su argumento sugiere que respuestas más radicalizadas cuentan con más posibilidades de atraer a un mayor número de personas en un contexto de quiebra de la legitimidad de las élites y de corrosión de certidumbres.

Por su parte, Ferrán Gallego Margalef cuestiona que al “negar la colaboración con el fascismo, se olvida la sinceridad de su convocatoria popular, su captación de voluntades, su deseo de construir una nación, el innegable prestigio del régimen hasta la guerra misma, se falsifica la consistencia del fascismo, su encaje sólido en la crisis de la posguerra, se caricaturizan los motivos de la adhesión con respecto al régimen” (Gallego, 2001: 457), deviniendo en un análisis conservador de la irrupción de las masas en la historia en relación con proyectos radicales que sedujeron a millones angustiados por una sociedad fracturada.

La tradición marxista: Entre régimen de acumulación, hegemonía política y patriarcado

Durante los años 70, diversos autores de la tradición marxista estuvieron muy activos en la discusión de la experiencia fascista y su herencia política en otras regiones del mundo. Parte de los debates señalaron algunos caminos interpretativos de la relación sociedad y regímenes políticos. En el caso de Europa destaca la italiana María Macciocchi y el sociólogo político greco-francés Nicos Poulantzas quienes junto con Louis Althusser hicieron parte de la corriente estructuralista. En el caso de América Latina sobresalen los planteamientos de Agustín Cueva, Theotonio Dos Santos, Atilio Boron, Liliana De Riz, Ruy Mauro Marini y Guillermo O’Donell, quienes trataron de explicar las dictaduras que por entonces dominaban en el Cono Sur;

unos identificaron un fascismo dependiente, otros descartaron un tipo de fascismo latinoamericano.

En sus trabajos *Fascismo y Dictadura* (1971) y *Acerca del impacto popular en el fascismo* (1976), Poulantzas, quien décadas después de su militancia leninista paradójicamente acabaría por abrazar la política del eurocomunismo, sostenía que el fascismo se impuso como una solución a la crisis de hegemonía en la forma estatal autoritaria no parlamentaria. Insiste en que no fue cierto que los sectores populares, salvo la pequeña burguesía, hubieran sido afectas al fascismo. Según su interpretación, la clase obrera y el campesinado permanecieron fiel a sus organizaciones. Enfoque que suscitó mucha polémica, aunque fue rebatido con suficiencia —autores como Cristian Buchrucker le apoyarán y otros como Stanley Payne le controvertirán—.

Para el caso de la pequeña burguesía, Poulantzas considera que allí donde el impacto existió, el hecho comprendió una gama diversificada que iba desde la adhesión activa, casi incondicional al fascismo, pasando por el apoyo circunstancial hasta la resignación pasiva. Las razones de dicho apoyo fueron su política económica, que llevó a la absorción del paro en que se encontraba una parte de los sectores medios y trabajadores; en segundo lugar, la explotación de la unidad nacional y; en tercer lugar, la ideología fascista y su materialización (terror) de manera diferenciada. Lo novedoso en su planteamiento es su reconocimiento que el fascismo recogió una serie de aspiraciones en cada una de las clases.

Retoma Poulantzas una idea que se discutió décadas atrás en el marco de la III Internacional, responsabilizando el hecho que ciertas clases populares que se decantaron del lado del fascismo lo hicieron a causa de la incapacidad de los partidos comunistas alemán e italiano, “al haber dejado a estas masas populares desorientadas y desarmadas frente a la recuperación ideológica desvirtuada por el fascismo bajo la forma de aspiraciones populares profundas, y haberlas dejado arrastrar, por ignorancia, hacia una política al servicio del gran capital” (Poulantzas, 1976: 70).

La discusión no es lo equivocado o no de la orientación de los partidos comunistas en ese momento histórico; lo controversial es la concepción superficial que subyace sobre las masas populares. Se observa una manera de subvalorar las clases medias y bajas, su querrela de no orientar por el camino correcto, su idea de desorientadas, de arrastradas por la ignorancia y la manipulación dejan ver un esquematismo como si las aspiraciones populares fueran inherentes a un determinado sector social, por tanto, quién las interprete para sí, tendrá el apoyo de las mismas. Al asumirlas como manipulables, carentes de opinión y de criterio, tiende a reducir las múltiples conexiones que establecieron con el régimen.

Por su parte, la italiana Macciocchi, integrante del PCI discute de manera original la cuestión de las mujeres y el recorrido del fascismo (1976), señalando la ausencia

de análisis de la ideología del fascismo a partir del universo femenino. Para ella, al régimen nazi le resultaba crucial tener el apoyo de las mujeres en su proyecto de purificación racial, lo que de alguna manera consiguió, bajo una noción incluyente de su política racial, patriarcal y sexista consagrada en la Ley para la protección de la Sangre y el Honor (Macciocchi, 1976: 62). Las mujeres de todas las clases y sectores fueron a la vez ejecutoras y víctimas de dicha política.

Latinoamérica: entre la dictadura, el populismo y el fascismo

En el caso latinoamericano, Agustín Cueva y Theotonio Dos Santos van a sostener que las dictaduras de los años 70 del Cono Sur revistieron un carácter fascista, las cuales basaron su dominación en la coerción y el terror, en el uso de la hegemonía para la recomposición de los mecanismos de acumulación de capital afectados por la crisis. Lo esencial en estos autores es el contenido de clase del régimen y la forma de ejercicio de la dominación (Cueva, 2013: 51). Dos Santos popularizó la expresión “fascismo dependiente” en su obra *Socialismo o fascismo*, al considerarlo como un fenómeno con posibilidades de expansión en América Latina (Dos Santos, 1972: 60). Dos Santos sostuvo que, en su versión latinoamericana, la dictadura fascista “sobrevive apoyada mucho más en una apatía política de amplios sectores pequeños burgueses y obreros que en una capacidad real de ganar su apoyo activo” (Dos Santos, 1972: 187). La discusión asumió una mayor complejidad. El apoyo de las capas medias, cuando sucede, no proviene sólo de las ventajas económicas que recibe, sino de sustratos ideológicos más amplios, aunque el predominio de uno u otro nunca resulta del todo claros. Dos Santos distingue entre fascismos expansivos y defensivos; el primero, como el alemán, necesita un apoyo de masas en virtud de la conquista exterior; en cambio, el segundo, como el latino, se presume incompatible puesto que la fuerza represiva se vuelca hacia dentro. En las dictaduras latinoamericanas e ibéricas la movilización de masas fue menor o inexistente por lo que los mecanismos de poder y de control social giraron en torno a la coerción y el miedo.

En cambio, Atilio Boron (1977), Liliana De Riz (1977), Ruy Marini (1978) y Guillermo O'Donnell (1978; 1982) se mostraron distantes de la tesis de las dictaduras fascistas latinoamericanas ya que consideraban que los Estados en esta parte del Atlántico asumían formas propias, al tiempo que consideraban al fascismo como un fenómeno temporal y geográficamente definido. De Riz enfatiza que, en las dictaduras, a diferencia de los fascismos europeos, los sectores de la pequeña burguesía amenazados por la crisis del capitalismo no constituyen su base social de apoyo, pues se trata de regímenes antipopulares incapaces de presentar un programa que les cohesionara (De Riz, 1977: 160). El carácter dependiente de las economías y el retroceso material experimentado por las capas medias, según Cueva, hizo que no fuera

posible construir un apoyo de masas en estos regímenes; sin embargo, reconoce que la dictadura chilena se impuso con el apoyo de la movilización masiva especialmente de la pequeña burguesía (Cueva, 2013: 476), algo que Boron compartió.

Por su parte, el economista y sociólogo marxista brasileiro, Ruy Mauro Marini (1932-1997) advertía que los setenta marcaban un periodo contrarrevolucionario en América Latina planteando en el análisis de dicho periodo, la discusión sobre el carácter fascista o no fascista de ese proceso. Pretendió ir más allá de buscar semejanzas y diferencias con el fascismo europeo, encontrando las especificidades del proceso contrarrevolucionario. La contrarrevolución en Latinoamérica no podía identificarse mecánicamente con el fascismo europeo, aunque las dos fueran formas de contrarrevolución burguesa (Marini, 1978: 24).

Sostiene tres vertientes de la contrainsurgencia; la primera, es la formulación de la doctrina que supone el aniquilamiento de los movimientos revolucionarios, la conquista de bases sociales y procesos de fortalecimiento institucional; la segunda, es la transformación estructural de la burguesía criolla en burguesía monopólica estrechamente vinculada al imperialismo, en especial norteamericano, que tiende a traducirse en modificaciones del bloque dominante; y la tercera es la violenta reacción que enfrenta la burguesía al ascenso del movimiento de masas.

La contrarrevolución latinoamericana se deriva de la imposibilidad en que se encuentra la burguesía monopólica de atraer a su campo sectores significativos del movimiento popular. A diferencia del fascismo europeo, que fue capaz de arrastrar a amplias masas pequeñoburguesas e incluso del proletariado, ganando allí cierto grado de apoyo, la burguesía monopólica en América Latina no puede reunir una verdadera fuerza de masas que le permita enfrentar, en las urnas y en las calles, al movimiento popular (Marini, 1978: 24); sin embargo, sostiene que, por el auge del movimiento de masas, para el bloque de poder se hace más necesaria la puesta en práctica de nuevas fórmulas de dominación, que no pueden basarse ya en la violencia pura y simple, sino que se aferran aún más a las garantías que les ofrece el Estado de contrainsurgencia.

En esta discusión sobre el carácter de los Estados en América Latina y, en particular, en el Cono Sur durante los gobiernos militares de los años 70, Guillermo O'Donnell (1933-2011) aporta su concepto de "Estado Burocrático-Autoritario" B-A, primero en un documento titulado *Tensiones entre el Estado Burocrático Autoritario y la cuestión de la democracia* (1978) y luego con la publicación de su libro *El Estado Burocrático Autoritario* (1982), a partir del estudio de caso de la Argentina (1966-1973). Sostiene que bajo esta categoría se pueden entender las nuevas formas de dominación autoritaria que emergieron en América Latina a partir del golpe de

Estado de 1964 en Brasil, continuaron con el golpe en Argentina en 1966 y luego en Chile y Uruguay en la década del 70, con características más agudas y represivas.

Este tipo de Estado B-A se caracteriza por ser un organizador de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, en consecuencia, es un tipo de dominación capitalista cuya base fundamental es la gran burguesía, que se sostiene a partir de un conjunto de organizaciones especializadas en la coacción y la normalización económica, por tanto, es un sistema de exclusión política de un sector popular previamente activado, mediante severos controles tendientes a eliminar su presencia en la escena política (O, Donell, 1978: 13; 1982: 60-61).

La dominación bajo la figura de Estado B-A aparece ostensiblemente como coerción física y económica, pero también acude a un consenso tácito, es decir, a la despolitización, apatía y refugio en una cotidianidad ampliamente privatizada. Consenso tácito que resulta, de todos modos, un cimiento demasiado arenoso para sostener el Estado por eso recurre al miedo, que es el gran soporte para sostener el Estado BA (O, Donell, 1978: 13).

En sintonía con los planteamientos anteriores, el historiador británico Paul Preston descartó en los ochenta que, en el caso de las dictaduras, una movilización de masas legitimara dicho régimen. A diferencia de Italia y Alemania, el caso español no tuvo mayor apoyo popular pues sus bases estaban adheridas mayoritariamente al proyecto republicano (Preston, 1986: 47). Por esta razón se sometió a la oposición a una represión brutal, aunque sin descartar algún tipo de cooptación social. Años después, el debate se amplía bajo la perspectiva comparada por el historiador Pedro Feria Vázquez, quien sostiene que en el caso de los dictadores Francisco Franco y Augusto Pinochet pretendieron el control del país no sólo mediante la coerción, el miedo y la represión, que fue lo principal, sino también a través de la persuasión y la cooptación, creando una clase de beneficiados económicos para conseguir adeptos (Feria Vázquez, 2018: 114).

Feria Vázquez señala que las reformas económicas adelantadas tiempo después del arribo de estos regímenes en una dirección modernizadora hubieran sido imposible sin la pasividad o incluso la aquiescencia de la mayor parte de la población, lo que supone una labor de las dictaduras que fomentaron y consiguieron un ciudadano proclive a sus intereses, es decir, apolítico, individualista, replegado al ámbito privado y obsesionado por el consumo, el enriquecimiento y el éxito personal (Feria Vázquez, 2018: 116).

IV. TERCER MOMENTO (1989 – ACTUALIDAD)

Un nuevo momento del debate historiográfico estará influenciado en el plano académico por el giro culturalista, los enfoques del fin de la historia y las reacciones intelectuales hacia ellos. Simultáneamente, el auge de la historia global, el rescate de la historia social y de las perspectivas críticas contribuirán a la renovación de viejos debates, así como a la búsqueda de nuevos horizontes epistemológicos y nuevos enfoques explicativos.

Este es un contexto político y social que Enzo Traverso ha definido como “época bisagra”, esto es, un período donde el paisaje intelectual y político asiste a un cambio profundo en el que lo antiguo y lo nuevo se mezclan (Traverso, 2016: 12). El punto de inflexión estará marcado por el derrumbe del muro de Berlín (1989), la desintegración del campo socialista y la expansión del modelo neoliberal. Durante este periodo destaca el ascenso de movimientos de extrema derecha en Europa y América Latina, nuevas guerras preventivas desatadas en vastas zonas del planeta en nombre de la lucha contra el terrorismo, nuevas crisis económicas globales y regionales, así como una ofensiva en la recomposición del capital y la reconfiguración de la matriz de acumulación global donde el capital financiero adquiere preponderancia.

La historia cultural: estética del fascismo y religión civil

Desde los años noventa la historiografía del fascismo ha conocido un desarrollo considerable, ampliando su campo de estudio hacia la historia cultural y modificando sus paradigmas de investigación. George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile destacan en los estudios del caso alemán, francés e italiano, respectivamente.

Los trabajos *La nacionalización de las masas* (1974) y *La revolución fascista* (1999) de Mosse sugieren que es la nacionalización la fuente del consenso popular hacia el régimen. El fascismo, en su opinión, quería movilizar a las masas generándoles la ilusión de ser “actores y ya no más espectadores pasivos de la política, como había ocurrido en las sociedades liberales antes de 1914” (Mosse, 2005: 74). La nacionalización de las masas se expresa en un conjunto de ritos —culto a los mártires, manifestaciones patrióticas, monumentos, banderas, himnos— que hallan su realización en lo que denominó la “liturgia fascista y nazi”, una especie de estética del fascismo.

Partiendo de la historia cultural, Mosse considera que para comprender el fascismo la historia ideológica, política y económica no es suficiente. Hay que tener en cuenta sus representaciones, símbolos, estilos, prácticas y su capacidad de dar forma a los sentimientos populares. El régimen fascista se transformó en una religión civil

(Mosse, 2005: 75). El fascismo, según Mosse, presenta una dimensión religiosa en la medida en que suscita entre sus adeptos una adhesión fundada más en la creencia que en la convicción racional.⁵

A finales de los ochenta, Emilio Gentile analizó el fenómeno del fascismo italiano, destacando *Fascismo. Historia e interpretación* (2004), *El culto del Littorio* (2007) y *La vía italiana al totalitarismo* (2005). Siguiendo la estela de Mosse, Gentile define el fascismo como la “sacralización de la política” y analiza su simbología. Lo compara con el cristianismo, percibiendo en ambos una fe civil y política; una religión, una disciplina de espíritu. Descubre en el fascismo la estructura típica de una religión articulada con cuatro dimensiones: la fe, el mito, el rito y la comunión, compartiendo la noción de religión civil (Gentile, 1995: 95). En el entramado teórico de Gentile tampoco hay espacio para el análisis económico-social.

Estas aproximaciones que privilegian los aspectos culturales incorporan al debate elementos estéticos bastante innovadores y pertinentes a su vez que tienen debilidades y limitaciones, pues tienden a ignorar la dimensión política de los regímenes y subestimar la importancia de las ideologías, lo que funciona como sustituto de la historia social, en lugar de integrarla. Los resultados de estos enfoques han sido contradictorios pues al reducir el fascismo a su cultura e imaginarios, su violencia se vuelve simbólica (Traverso, 2016: 138).

Latinoamérica: una nueva mirada

Una serie de categorías explicativas surgieron para dar cuenta de un tipo de regímenes de corte autoritario que emergieron en las últimas décadas y que en el caso de la América Latina postdictatorial mantenían cierta envoltura democrática. Regímenes que asumieron formas de organizar y concentrar el poder en el marco de las reformas constitucionales de los ochenta y noventa propias del cambio de paradigma de los modelos de desarrollo. Se trató de un momento en el que coinciden el liberalismo político y el liberalismo económico, producto de una nueva mentalidad sobre el desarrollo impulsada bajo el Consenso de Washington.

Categorías de la ciencia política y la sociología como *democracia delegativa*, *populismo* y *neopopulismo*, *autoritarismo neoliberal*, entre otras, se propusieron interpretar formas de gobierno que se denominan a sí mismas democráticas, pero develan en su trasfondo regímenes autoritarios.

O'Donnell sugiere la noción de “democracia delegativa” como una expresión del caudillismo, es democrática en cuanto se basa en el apoyo de la mayoría, pero no lo

⁵ La noción de religión política como esencia del fascismo había sido esgrimida en los años 30 por Polanyi (2020).

es en tanto menoscaba derechos individuales, debilita las instituciones de control y disminuye los mecanismos de responsabilidad (1992: 104). Es una forma de autoritarismo que se asocia a la concentración del poder en el Ejecutivo y el predominio de este sobre un legislativo débil o inexistente, aunado a la pérdida de poder por parte de la rama judicial y a un proceso de desinstitucionalización.

La noción de democracia delegativa coincide en algunas manifestaciones con lo que otros autores han llamado populismo. En la tradición latinoamericana los gobiernos clásicos de ese tipo sucedidos entre los treinta y los setenta (Cárdenas, Perón, Vargas, Irigoyen, Arbenz, etc.), son considerados de corte popular, nacional popular o incluso de 'izquierda'. En general, hay divergencias de unos a otros, cuando no son contradictorios entre sí, expresando una polisemia en la categoría que dificulta la comprensión de cada fenómeno, sin embargo, muestran algún acuerdo referido a ciertos aspectos de la relación entre líder-pueblo, élite-masa, carisma-demagogia, democracia-autoritarismo u otros problemas relativos a la movilización social, la movilización política y la modernización (Ianni, 1975: 109).

A partir de los años 80, tal polisemia se torna más elástica, a la vez que ambigua, por cuanto se incorpora la noción neopopulista referida a proyectos políticos de derecha alineados con la economía de mercado y la globalización neoliberal (Bueno, 2013: 120). Un nuevo momento en la aplicación del término populismo se daría en el nuevo milenio para explicar la irrupción de gobiernos alternativos y progresistas en la región.

En su obra *Del Fascismo al Populismo en la Historia* (2017), el historiador argentino Federico Finchelstein sostiene la tesis del fascismo y el populismo transatlántico en una perspectiva de la historia global. Compara el populismo argentino peronista y el fascismo italiano, y pese a percibir sus notables divergencias de estructura social e historia política, afirma que los dos países presentaban semejanzas que dieron lugar a dos formas de autoritarismo (2018: 162). Ambos regímenes movilizaron a sus poblaciones desde arriba, promoviendo política de masas y convenciendo a las mayorías de que el líder carismático las representaba a ellas y a la nación como un todo. Finchelstein sostiene que el populismo se apoya en la movilización popular en torno a las ideas de nación, líder y pueblo,⁶ y produce consenso a través de la propaganda política; "la repetición compulsiva de palabras e imágenes del líder sustituyó

⁶ Para el caso de América Latina propone una caracterización de regímenes que van del populismo clásico (Juan Perón, Getulio Vargas), al populismo neoliberal (Alberto Fujimori, Abdalá Bucaram, Carlos Menem, Álvaro Uribe), pasando por los neopopulismos de izquierda (Hugo Chávez, Rafael Correa, Néstor Kishner) hasta los neopopulismos de extrema derecha o neofascistas (Álvaro Uribe, Donald Trump, Jair Bolsonaro).

la necesidad de ofrecer explicaciones complejas de programas o ideas o acudir a una violenta represión” (2018: 232).⁷

En Perú y Colombia el populismo neoliberal unió sus fuerzas para liderar una campaña agresiva contra las guerrillas de izquierda de ambos países. Fujimori (1990-2000) y Uribe (2002-2010), quienes dirigieron gobiernos marcadamente autoritarios, fueron gobernantes relativamente populares que apelaron a las manos del mercado como si fueran fuerzas favorables a los pobres. En el caso neopopulista de extrema derecha de Trump, que propone además un modelo de liderazgo machista que combina sexismo y misoginia con el poder del capital, Finchelstein admite la correlación existente entre el resentimiento de una parte de la sociedad norteamericana contra los afroamericanos e inmigrantes y el apoyo a Trump: “los seguidores de Trump quieren a Trump no a pesar de sus cualidades antidemocráticas, sino precisamente por ellas” (2018: 175). Esta relación bidireccional entre jefe autoritario y pueblo supone necesaria la participación y el deseo no sólo de los dominadores sino también de los dominados para que el proyecto autoritario se constituya en régimen de Estado (Žižek, 2001b). De este modo, Finchelstein introduce un nuevo elemento explicativo: las aspiraciones y expectativas de unos y otros, concluyendo que “no es posible reducir el populismo sólo a sus líderes carismáticos. Líderes y seguidores responden unos a las expectativas de otros y moldean la realidad del movimiento” (2018: 176).

El uso excesivo de la categoría de populismo ha sido tan amplio que lo vacía de contenido, reuniendo movimientos y líderes políticos muy diferentes unos de otros, desde Fujimori a Berlusconi, de Menem a Evo, de Kissner a Uribe y de Trump a Chávez, obscureciendo sus profundas divergencias ideológicas y de proyecto político.⁸ Sin embargo, en la lectura clásica del populismo aparecen dimensiones de análisis relevantes: a) en la esfera política, se observan liderazgos fuertes, personalistas, con capacidad retórica y de motivación de diferentes sectores sociales bajo las consignas de unidad nacional y defensa de la soberanía nacional; b) en la esfera económica, se consideran reformas legislativas que tienen como centro las políticas proteccionistas conjugadas con la idea de nacionalismo; y c) en la esfera social, se examinan reformas incluyentes, procesos de incorporación popular y movilización que son base de la legitimación del poder.

⁷ El peronismo de la mano de Evita utilizó una variedad de medios que incluía periódicos, películas, radio y revistas.

⁸ Para Enzo Traverso la categoría de populismo resulta ser ambigua, limitada y elástica porque el populismo es ante todo un estilo político y no una ideología, razón por la cual es útil para describir el estilo de gobernar, pero presenta problemas a la hora de dar cuenta del carácter de un régimen político (Traverso, 2021: 33).

En contraste, una orientación conceptual distinta se origina al criticar: a) de la esfera política, las estrategias de manipulación, el discurso maniqueo, la extralimitación del poder y el estilo del líder, al ponerse por encima de las instituciones y adquirir un carácter autoritario; b) de la esfera social, la proyección de reformas que no solucionaron los problemas del pueblo y terminaron por afectar las clases populares que se pretendía proteger; y c) de la esfera económica, la legislación proclive al intervencionismo del Estado que conformó un todo de política cortoplacista, que no solucionó los problemas estructurales de la región y provocó déficit fiscal (Bueno, 2013: 120).

Otra categoría que entra en diálogo con la de democracia delegativa y de populismo, es la de neoliberalismo autoritario, que representa una forma de superar una crisis de hegemonía (Saidel, 2021). Es transversal a distintos tipos de regímenes políticos y se caracteriza por Estados que buscan generar andamiajes legales para consolidar los procesos de acumulación de capital, proteger los intereses de grupos monopólicos de poder, además de restringir las protestas sociales contra las políticas de ajuste económico que someten a la mayoría de la población con la excusa de la disciplina fiscal. Estos gobiernos tienden a reforzar los aparatos de control y de vigilancia, buscan aislar y contener a los grupos sociales que cuestionan las políticas implementadas, apoyados por los medios de comunicación como instrumentos propagandísticos para justificar las políticas neoliberales (Bojórquez, Correa y Gil, 2022; Bruff y Tansel, 2019; Saidel, 2021).

Según Bruff y Tansel (2019), en el ejercicio de gobierno existe una defensa del libre mercado y de la ganancia del capital financiero, al igual que una tendencia a centralizar el poder en el Ejecutivo. Al ser las políticas de ajuste económico un dogma incuestionable, el control social recurre al uso de la fuerza y la judicialización. Los Estados buscan disciplinar y controlar a los grupos sociales disidentes a través de leyes, aparatos represivos cobijados bajo la legalidad que limitan los espacios de manifestación ciudadana (Bruff y Tansel, 2019). No obstante, estas explicaciones resultan parciales e insuficientes para entender el tipo de autoritarismo y las formas de dominación que conlleva el neoliberalismo, en tanto no problematizan las estrategias de consenso bajo el andamiaje ideológico neoliberal; la idea de emprendimiento, el individualismo, la competencia y el asistencialismo a partir de programas de focalización.

Este tipo de gobiernos guarda estrecha relación con el auge de nuevas derechas en América Latina. Desde el pensamiento crítico autores como Raúl Zibechi y Francisco López discuten este fenómeno. Una nueva derecha ha surgido en la región, milita-

rista y feminicida que tiene en el Brasil de Bolsonaro su mayor exponente,⁹ en la que confluyen militares y evangélicos, clases medias, milicias y un poderoso narcotráfico aliado con políticos derechistas (Zibechi, 2019: 8). Un proyecto de propietarios dedicado a cuidar sus bienes y privilegios que sienten en peligro apelando a distintas estrategias como golpes blandos y un amplio trabajo de base desplegándose en los territorios de mayor pobreza en campos y ciudades. La ofensiva de la nueva derecha establece su potencia en el agotamiento de los gobiernos progresistas que han mostrado una incapacidad para profundizar las políticas implementadas y para construir modelos alternativos (López, 2016: 76-80). En la medida en que sigan proliferando las desigualdades y ante la ausencia de alternativas creíbles, es probable que el neoliberalismo autoritario y la derecha radical continúen su expansión.

Marcos de referencia cognitivos y la idea de universo moral

Otra perspectiva novedosa la ofrecen George Lakoff y Thomas Frank que coinciden en destacar que la derecha conservadora norteamericana, aunque no exclusivamente, ha logrado fusionar el tradicionalismo con el ultraliberalismo, con un importante respaldo del voto popular, donde el rechazo al aborto, al matrimonio homosexual o a las minorías inmigrantes pueden ir de la mano de la aprobación de los fondos de pensión o de la aceptación del desmote subsidiario.

Lakoff, profesor de Ciencia Cognitiva y Lingüística de la Universidad de California, bajo la perspectiva de la *Semiótica del Marco* discute en *No pienses en un Elefante* (2004) cómo los conservadores estadounidenses y sus *think tanks* estructuran y comunican sus ideas. La idea central son los marcos de referencia que estructuran nuestro modo de ver el mundo. Dichos marcos conforman las metas que nos proponemos, los planes que hacemos y la manera de actuar.

Según Lakoff, las políticas conservadoras tienen una consistencia moral básica. La familia conservadora se estructura en torno a la imagen del padre estricto, que cree en el valor de la autoridad, enseña a sus hijos a disciplinarse en un mundo competitivo en el que triunfarán si son fuertes y disciplinados develando, a su vez, un matiz patriarcal e hipermasculino. La derecha conservadora ha creado, a través del enmarcado y del lenguaje, reiterado en la *mass media*, un engarce entre la moral del padre estricto en la familia y la religión, por una parte, y la política conservadora, por otra. Para que este engarce pueda prevalecer tiene que ser emocionalmente muy fuerte. Estas tesis de Lakoff reactualizan el debate en torno a la estructura de pensamiento y al deseo como variables diferenciadas de los intereses de clase, es decir, la gente

⁹ También se expresa en otros países como Venezuela, Bolivia, Perú, Argentina, Colombia y Chile (López, 2016:77).

vota más por sus valores, estereotipos culturales e identidades que por sus intereses económicos.

De manera complementaria, Frank construye su argumentación en la idea de un universo moral que hace que una parte del proletariado y de las clases medias busquen seguridad, especialmente tras la inseguridad económica desencadenada por el nuevo capitalismo. Esta tesis supone un movimiento de politización de la fe cuya dimensión religiosa propulsa el sentimiento conservador y rehabilita comportamientos tradicionalistas, nacionalistas o reaccionarios de una fracción del electorado popular instalados en un largo proceso histórico. Idea muy sugerente que coincide con el planteamiento de Balibar y Wallerstein, quienes consideran que lejos de toda interpretación mecánica y lineal, el racismo, el nacionalismo o el misticismo no surgen de la crisis, sino que ella agudiza un conservadurismo que está presente, que ya hace parte de las estructuras culturales de determinada sociedad (Balibar y Wallerstein, 1991: 335). El éxito de la derecha en el universo popular, según Frank, no se explica sólo por el talento de sus portavoces, sino también por el debilitamiento de los colectivos obreros que ha llevado a numerosos electores a vivir su relación con la política de un modo más individualista, más calculador.

Múltiples determinaciones en la explicación del proceso histórico

Varios historiadores contemporáneos ofrecen perspectivas novedosas e integrales a la hora de comprender el fenómeno aquí abordado, éstos son los ya citados Ferrán Gallego, especialista en estudios sobre las derechas; Enzo Traverso, destacado representante de la historia global; Peter Fritzsche, historiador estadounidense especializado en historia moderna europea; y el suizo Philippe Burrin, interesado en los estudios sobre ideologías y movimientos políticos en Europa. Los autores proponen como elemento común establecer coordenadas de análisis más allá del plano nacional; el nazismo no es un asunto sólo de Alemania, así como el holocausto tampoco lo es. No hubo colaboradores sólo en Alemania, también los hubo en los países ocupados.

Ferrán Gallego se interesó por el nazismo a raíz de que su padre, una persona bondadosa que odiaba la humillación y la injusticia, consideraba que el fascismo era una solución para los problemas de su época. Esa experiencia personal le convenció que detrás de esos regímenes se encontraban no sólo los verdugos, sino un tipo de complicidad que procedía de las grandes inseguridades y fracturas de una época, que llevó a gente sencilla a entregarse a una fe profunda.

Esta inquietud se aprecia en su obra *De Múnich a Auschwitz, Una historia del nazismo* (Gallego, 2001). Su enfoque está centrado en el examen de las fracturas de Weimar y las ofertas de reconstrucción de la cohesión social que hizo el nazismo.

“Reconstruir la hegemonía nazi implica detectar las causas profundas no sólo de la llegada de Hitler al poder sino la duración y firmeza con que se mantuvo el régimen”. Así el autor se aproxima desde otro lugar para explicar el fenómeno de adhesión popular al proyecto nazi, apartándose de la idea de pasividad de buena parte de los alemanes ante la seducción del líder que ha sido tan publicitada.

El nazismo creció no sólo en la medida en que la población conectó con sus propuestas sino en proporción a la quiebra de la cultura política de Weimar y a la destrucción de la base electoral de sus partidos. Su crecimiento y vinculación masiva también se explica, en un sentido razonable, por la funcionalidad y coherencia de las demandas del momento histórico.

El uso diverso de los mecanismos del partido y el gobierno se completa con el uso de la seducción y la represión como mecanismos que se explican mutuamente: en la medida en que el régimen excluye, ofrece la promoción inmediata a quien es incluido en la comunidad racial lo cual actúa como factor de cohesión. El objetivo de practicar la violencia política desde los márgenes legales y no legales era intimidar a los militantes de los partidos de oposición, pero también asegurar el apoyo del resto de la sociedad. Mientras que, en una parte de la población podía asumirse como complicidad abierta con el régimen, en tanto aceptación entusiasta de una identidad de pertenencia a la comunidad popular, en otra, representaba un ejercicio de lealtad mediante la cual los ciudadanos se protegían contra toda sospecha y afirmaban su vinculación a la comunidad (Gallego, 2001: 275). A lo anterior, el autor suma otro factor explicativo: la recuperación económica como fuente necesaria de consenso y base para la expansión del Reich.

Concluye Gallego, que la población vivió las etapas de la guerra en el régimen nazi de forma compleja, diversa, dependiendo de la docilidad, el entusiasmo, el temor o la indiferencia, acumulados en los años de paz. El mito de Hitler contribuyó a sostener el apoyo al régimen, amplio y transversal, lo que explica que, tras la caída del régimen, en los años cincuenta una parte de la sociedad no sólo añoraba a Hitler, sino que el nazismo les parecía aceptable, de no haber sido por el Holocausto. Hay una especie de negativa, en la academia y en la política, de ver en la colaboración al régimen una cara de una cultura nacional con varios costados, tallada por los diversos impulsos ideológicos del periodo de entreguerras.

Enzo Traverso, autor de una brillante genealogía del fascismo, sostiene que la actitud de la sociedad alemana frente al nazismo presentaba un abanico de comportamientos muy diferenciados que iban desde la desaprobación (minoritaria) hasta el apoyo entusiasta de la política nazi, pasando por diferentes formas de disensión y de adaptación, unas veces forzada, otras veces voluntaria (2016: 158). Este enfoque representa una propuesta situada bajo múltiples determinaciones de un proceso

histórico que se diferencia de las posturas reduccionistas que consideran que la sociedad no tuvo nada que ver con la política nazi, en particular la escuela funcionarista alemana. También se distancia de las posturas que enfatizan el terror como lo es la teoría del totalitarismo. Para Traverso, el régimen nazi no habría podido perpetrar sus crímenes sin contar con sólidos apoyos, sin explotar esas formas de adaptación, sin neutralizar las actitudes de disensión o reprimir las formas más abiertas de resistencia (2016: 158).

En su libro *Francia bajo la ocupación nazi 1940-1944*, Philippe Burrin (2004) ofrece una postura similar, sostiene que durante los cuatro años que vivieron los franceses bajo la dominación nazi, aquellos reaccionaron de distintas formas: unos, oponiéndose abiertamente a ella; la mayoría, sometiéndose y resignándose; otros, bastante numerosos, adaptándose o intentando establecer un pacto con el vencedor. Analiza la diversidad de comportamientos de la sociedad francesa ante la presencia del ocupante, desde el compromiso colaboracionista hasta las formas más cotidianas, manifiestas o subrepticias de cohabitar con los vencedores: búsqueda de trabajo, aprendizaje del alemán, visitas a conciertos o conferencias organizados por nazis, etc.

Finalmente, Fritzsche afirma que el nacionalsocialismo descansó sobre una base amplia de respaldo popular, para lo cual explora las formas en que el pueblo alemán se identificó y colaboró con el nuevo orden racial. Sostiene que la mayoría de los alemanes compartían un consenso antisemita con los dirigentes nazis (2009). Examina cómo en este período los alemanes tuvieron que lidiar con el proyecto nazi en diversas claves de deseo, fascinación y consternación; los alemanes se acercaron a las políticas nazis movidos por el miedo, el oportunismo y la ambición profesional, así como animados por niveles variantes de convicción ideológica. Tratándose de un vasto proyecto de renovación social, política y racial, el nacionalsocialismo ofreció al pueblo alemán todo un abanico de formas de participación.

Para este autor, los alemanes eran individuos conscientes, capaces de deliberar, tanto bajo el Tercer Reich como durante la República de Weimar. El nacionalsocialismo no triunfó gracias a la seducción, la parálisis o la hipnosis colectiva (Fritzsche, 2009: 19), sino que los alemanes comunes y corrientes tomaron decisiones políticas de forma consciente durante el Tercer Reich, encontrando algún atractivo en las ideas nacionalsocialistas (Fritzsche, 2009: 38). En esta lógica, los alemanes se convencieron de que el nazismo representaba una nueva dirección que ofrecía nuevas oportunidades a la que tenían que adaptarse. Otros se convirtieron porque sentían una auténtica fascinación por la visión del nacionalsocialismo, en particular, por la promesa de una comunidad del pueblo. En consecuencia, se podía apoyar al régimen sin ser nazi, ser nacionalista o conservador sin ser nazi. Así se abrigó la idea de comunidad del pueblo por parte de una mayoría de alemanes.

A esta prolífica discusión se sumó el investigador portugués João Bernardo (1946-) con su obra titulada *Labirintos do fascismo*, iniciada en los años setenta y culminada en el nuevo milenio, en la que discute cómo el fascismo conquistó a las masas. El autor argumentaba que hubo formas de aprobación del régimen, formas en que el régimen sedujo la simpatía (economía), otras en que a través de la represión se liquidó a los líderes tradicionales del movimiento obrero,¹⁰ pero que también se organizaron múltiples formas de resistencia de la clase obrera y los sectores populares, unas explícitas, otras subrepticias y otras más pasivas según el momento evolutivo del régimen.

Para Bernardo, si bien la represión fue el mecanismo de poder que más usó el régimen para obtener obediencia y respaldo, no significó, como sostiene Arent, una estrategia que inmovilizara a la población, de hecho, su argumento principal respecto a la recepción de tal mecanismo de coerción, es la diversidad de formas de resistencia y oposición a las políticas del régimen, “el fracaso del fascismo fue real al pretender eliminar definitivamente entre las masas cualquier marco de organización que no fuera dictado por las élites” (Bernardo, 2003; 608). El uso de fuentes de este autor, documentan mejor el disenso que la apatía o el asentimiento.

De este modo, una variante del enfoque multidimensional la constituye su trabajo que considera que lo principal fueron las variadas formas veladas de resistencia de la población, al contrastar entre las actitudes externas de conformismo, los saludos con el brazo extendido, los retratos del Führer y otros dignatarios que adornan paredes y muebles, por un lado, y las opiniones secretas de incredulidad en el régimen, el deseo de que el Reich pierda la guerra o los discretos gestos de simpatía hacia los judíos, por el otro. Para el autor, silencio y aceptación no siempre es sinónimo de aprobación ni mucho menos de lealtad.

V. REFLEXIONES FINALES Y HORIZONTES INVESTIGATIVOS POSIBLES

Hay unanimidad en las investigaciones al considerar que los regímenes autoritarios, en su vertiente fascista, populista o de democracia delegada, se han apoyado en los sectores populares y la movilización de masas, a diferencia de lo que ha sucedido en los regímenes burocráticos-autoritarios y de dictadura, no obstante, éstos últimos han buscado legitimarse, ya sea mediante la cooptación, la compensación o la coerción. Sea como fuere, resulta indiscutible que los regímenes autoritarios han contado con márgenes significativos de popularidad.

También hay una unanimidad en reconocer que dichos regímenes han movilizado amplios sectores de las clases medias y bajas, sectores de la pequeña burguesía, pero

¹⁰ Los líderes del fascismo no se limitaron a decapitar a la izquierda proletaria, sino que muchos de ellos habían sido líderes de esa izquierda y habían cambiado de bando (Bernardo, 2003; 594).

también de la clase obrera y trabajadores del campo, y que sin embargo gobernaron sin ellos, a excepción del planteamiento de De Felice respecto a que el fascismo fue un proyecto de la clase media y que le representaba a ella, constituyendo un fenómeno revolucionario.

Los estudios muestran cada vez más una relación amplia, compleja y dinámica de la dominación y las relaciones de poder respecto del comportamiento de los dominados. La relación popularidad-terror, así como cualquier otra combinación binaria explicativa resulta ser insuficiente, limitada, cuando no mecánica y lineal. Diversas estrategias de poder, algunas de tipo persuasivo, otras de tipo compensatorio y otras más de tipo coercitivo, coexisten y se complementan en un mismo proceso histórico-social suscitando explicaciones plausibles de acuerdo con contextos históricos, características sociopolíticas, condicionantes regionales-globales y particularidades nacionales, entre otros factores.¹¹ También una escala de motivaciones y comportamientos en la relación sectores populares-regímenes autoritarios ha sido identificada con múltiples variantes y matices en su interior, que van desde la convicción y lealtad pasando por la conveniencia social hasta la necesidad de salvaguardar la vida.

En consecuencia, comprender que el entusiasmo, la complicidad, la pasividad complaciente, el miedo inmóvil, el silencio, la oposición matizada o la resistencia no sólo coexisten en los sectores populares, sino que convergieron e hicieron posible regímenes autoritarios en sus distintas versiones, lo que significa asumir una visión procesal y multidimensional que rompe con aproximaciones binarias, estrechas y lineales sea en los términos de la oposición entre un dictador extravagante y un pueblo seducido, ya sea en los de una dictadura terrorista frente a una población colapsada por el miedo. Tales enfoques y aproximaciones constituyen vías posibles, sugestivas e inspiradoras para afrontar nuevos casos y problemas de investigación que aún no han sido respondidos satisfactoriamente.

Esperamos que el estudio aquí presentado constituya un aporte a la investigación sobre las causas, razones y fenómenos que han dado soporte social a regímenes autoritarios. Al señalar la necesidad de pensar la dominación de manera multicausal y compleja dejando de lado explicaciones simplificadoras, constituye un punto de partida para conocer de qué manera ha sido abordada la temática, y en ese sentido, un soporte para nuevos desarrollos del pensamiento social.

¹¹ En esta dirección se inscribe el trabajo de Jymy Forero (2011), *Surgimiento y consolidación del uribismo en Ciudad Bolívar. Un análisis histórico: 2002-2007*, apoyado en un modelo multidimensional de interrelación de factores históricos tanto de carácter estructural como coyuntural, demostró que en zonas marginales de la capital colombiana se asistió a un fenómeno político que requirió una combinación de métodos para la implementación del proyecto autoritario uribista. Métodos que, en definitiva, establecieron el consenso en la población.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (2004); *Estado de Excepción*, Homo Sacer, II, I. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- ALY, G. (2006); *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*. Trad. de Juan María Mada-riaga. Barcelona: Crítica.
- ARENDT, H. (1998); *Los orígenes del Totalitarismo*. Versión de Guillermo Solana, Madrid: Taurus.
- BALIBAR, E., y WALLERSTEIN, I. (1991); *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.
- BERNARDO, J. (2015); *Labirintos do Fascismo: na encruzilhada da ordem e da revolta*. 2da edición. Portugal.
- BOJÓRQUEZ, J., CORREA, J. y GIL, A. (2022); “Neoliberalismo autoritario y geografías de la resistencia. El Gran Paro Nacional en Colombia, 2021”, en *Bitácora Urbano Territorial*, 32(III), 137-149.
- BORÓN, A. (1977); “El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No. 2, pp. 481-528.
- BROSZAT, M. (1986); *L'Etat hitlérien (El Estado hitleriano)*. París: Fayard.
- _____ (1990); “De la historización del nacional-socialismo. Intercambio de cartas”, *Boletín Trimestral de la Fundación Auschwitz*, 24, pp. 43-86.
- _____ (1990b) “Abogar por una historización del nacional-socialismo”, *Boletín Trimestral de la Fundación Auschwitz*, 24, pp. 27-42.
- BRUFF, I. y TANSEL, C. (2019); “Authoritarian neoliberalism: trajectories of knowledge production and praxis”, en *Globalizations*, 16(3), 233-244.
- BUENO, G. (2013); “El populismo como concepto en América Latina y en Colombia”, en *Estudios Políticos*, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 112-137.
- BURRIN, P. (2004); *Francia bajo la ocupación nazi 1940-1944*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- CUEVA, A. (2013); *Autoritarismo y fascismo en América Latina*. Quito: Pensamiento Crítico.
- DE FELICE, R. (1976); *El fascismo. Sus interpretaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- DE RIZ, L. (1977) “Algunos problemas teórico-metodológicos en el análisis sociológico y político de América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No. 1, pp. 157-171.
- DIMITROV, G. (1986); *El fascismo y la clase obrera. Obras Completas*. Lima: Amauta.
- DOS SANTOS, T. (1972); *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- FERIA VÁZQUEZ, P. (2018); “Del Mediterráneo al Cono Sur: las transiciones a la democracia de Chile, Portugal y España en perspectiva comparada”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Universidad de Santiago de Chile, Volumen 22, No 2, pp. 103-135.
- FORERO, J. (2011); *Surgimiento y consolidación del uribismo en Ciudad Bolívar. Un análisis histórico: 2002-2007*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia.
- FOUCAULT, M. (2012); *Un dialogo sobre el poder*. Madrid: Alianza Materiales.
- _____ (2007); *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI editores.

- _____ (2006); *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FRANK, T. (2016); *¿Por qué los pobres votan a la derecha?* París: Agone.
- FINCHELSTEIN, F. (2018); *Del fascismo al populismo en la historia*. Bogotá: Taurus.
- FRIEDLANDER, S. (1987); *Reflexiones sobre la historización del nacional-socialismo*, Siglo xx.
- FRITZSCHE, P. (2009); *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Barcelona: Crítica.
- FROMM, E. (1974); *El miedo a la Libertad*. México: Editorial Progreso.
- GALLEGO, F. (2001); *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.
- GENTILE, E. (2004); *Fascismo. Historia e interpretación*, trad. de Carmen Dominguez. Madrid, Alianza.
- _____ (2007); *El culto de Littorio. La sacralización de la política en la Italia Fascista*, trad. Luciano Padilla. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GRAMSCI, A. (1977); “Los partidos y la masa”, *L'Ordine Nuovo* (25-09-1921), en *Escritos políticos*. Vol III. Lisboa: Seara Nova.
- _____ (1999); *Cuadernos de la Cárcel*, Tomos 3-6, Edición Crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana, México: Ediciones Era.
- HORKHEIMER, M. (1983). *El Estado autoritario*. Bogotá: Argumentos.
- IANNI, O. (1975); “Populismo y relaciones de clases”, en Ianni, O. *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Ediciones ERA.
- KERSHAW, I. (2004); *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- LAKOFF, G. (2007); *No pienses en un Elefante. Lenguaje y debate político*. España: MCF S.A.
- LÓPEZ, F. (2016); *América Latina: Crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: CLACSO.
- MACCIOCCHI, M. (1976); “Las mujeres y el recorrido del facismo”, en *Elementos para un análisis del fascismo (i)*. París: El Viejo Topo.
- MANN, M. (1997); *Las fuentes del poder social*, vol. I-II. Madrid: Alianza Editorial.
- MARIÁTEGUI, J. C. (1983); “Carta a la célula aprista de México (16-4-1928)”, en Jorge del Prado, *Del epistolario de José Carlos Mariátegui*. Lima: Unidad, 1983.
- MARINI, R. (1978); El Estado de Contrainsurgencia. Intervención en el debate “La cuestión del fascismo en América Latina”, *Cuadernos Políticos* No. 18, Ediciones Era, México, pp. 21-29.
- MOSSE, G. L. (2005); *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde la guerra napoleónica hasta el Tercer Reich*. Madrid: Marcial Pons.
- NEUMANN, F. (1983); *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*. México: FCE
- O'DONNELL, G. (1978); *Tensiones entre el Estado Burocrático Autoritario y la cuestión de la democracia*, Documento CEDES, CLACSO No. 11, Buenos Aires.
- _____ (1982). *El Estado Burocrático Autoritario*. Argentina: Editorial de Belgrano.

- _____ (1992); *Delegative Democracy*. Notre Dame: The Hellen Kellog Institute for International Studies.
- PAXTON, R. (2004); *Anatomía del Fascismo*. Barcelona: Ediciones Península.
- PAUWELS, J. (2019); *El gran capital con Hitler*. Quito: Editor.
- PAYNE, S. (1982); *El Fascismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- POLANYI, K. (2020); “Las premisas espirituales del fascismo”, en *La naturaleza del fascismo*. Barcelona: Virus.
- POULANTZAS, N. (1976); “Acerca del impacto popular del fascismo”, en: M. Macciocchi. *Elementos para un análisis del fascismo I*. París: El Viejo Topo.
- POULANTZAS, N. (1971); *Fascismo y Dictadura*. México: Siglo XXI Editores.
- PRESTON, P. (1986); *Las derechas españolas en el siglo XX: Autoritarismo, fascismo y golpismo*. Madrid: Editorial Sistema.
- REICH, W. (1973); *La psicología de masas del fascismo*. México: Roca.
- SAIDEL, M. (2021); “El neoliberalismo autoritario y el auge de las nuevas derechas”, en *Historia Unisinos* 25(2), 263-275.
- TRAVERSO, E. (2016); *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2021); *Las nuevas caras de la derecha*. Madrid: Siglo XXI editores.
- TROTSKY, L. (1973); *El fascismo*. Buenos Aires: Editorial Cepe.
- _____ (1994); “¿Qué es el nacionalsocialismo?”, en J. Saborido *Interpretaciones del fascismo*. Buenos Aires: Biblos.
- WEBER, M. (1964); *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Segunda ed. en español. Trad. de José Medina Echavarría y cols. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZETKIN, C. (2019); *Com combatir el feixisme i vencer*. Barcelona: Tigre de paper.
- ŽIŽEK, S. (2001); *Did somebody say totalitarianism? Five Interventions in the (Mis)use of a Notion*. New York: Verso.
- _____ (2001b); *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Trad. de Jorge Pitiagorsky. Buenos Aires: Paidós.
- ZIBECHI, R. (2019); *Nuevas derechas, nuevas resistencias*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

El ambiente tóxico en la cuenca alta del río Santiago a la luz de dos registros internacionales de sustancias altamente peligrosas

The toxic environment in the upper basin of the Santiago River in light of two international registers of highly hazardous substances

O ambiente tóxico na bacia superior do rio Santiago à luz de dois registros internacionais de substâncias altamente perigosas

GUADALUPE VERÓNICA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

RESUMEN. La región de la cuenca alta del río Santiago, Jalisco, se encuentra en una situación de emergencia sanitaria y ambiental por la cantidad y calidad de los compuestos químicos que la industria asentada en la región libera al ambiente. Utilizando como estándar las listas vigentes de sustancias peligrosas en el programa de “Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas” de la Unión Europea y en el catálogo Risctox del Instituto Sindical del Trabajo, Ambiente y Salud, de España, se reportan los resultados de una búsqueda cruzada entre dichas listas y las sustancias encontradas durante un estudio realizado en 2010 en el río Santiago, auspiciado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para, por un lado, aquilatar la gravedad de la situación tóxica en la cuenca en función de la presencia de sustancias extremadamente preocupantes, internacionalmente reconocidas como tales, y, por otro, a propósito de la escasa presencia de los contaminantes encontrados en el río Santiago según la lista de sustancias sujetas a reporte del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de México, iniciar una reflexión sobre el estado de la regulación de sustancias químicas en México y el comportamiento omiso del Estado en su deber de protección a la salud y al ambiente.

PALABRAS CLAVE: industria tóxica, neoliberalismo, río santiago, contaminación ambiental.

ABSTRACT. The upper basin region of the Santiago River in Jalisco, Mexico is in a situation of sanitary and environmental emergency due to the quantity and quality of the chemical compounds released into the environment by the industry located therein. Using as a standard the current lists of hazardous substances in the “Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals” program of the European Union and the “Risctox” catalog of Instituto Sindical del Trabajo, Ambiente y Salud, of Spain, the results of a cross-check between these lists and the substances found during a study carried out in 2010 in the Santiago River sponsored by Comisión Estatal del Agua de Jalisco and Instituto Mexicano de Tecnología del Agua are here reported.. The purpose of such comparison is, on the one hand, to assess the severity of the toxic situation in the basin regarding the presence of extremely worryng substances, internationally recognized as such, and, on the other hand, regarding the low presence of the pollutants found in the Santiago river according to the list of substances subject to a report under the Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de México, to take into account the state of chemical substances regulation in Mexico, as well as the State’s negligent behavior in its duty to protect health and the environment.

KEYWORDS: toxic industry, neoliberalism, santiago river, environmental pollution.

RESUMO. A região da bacia alta do rio Santiago, Jalisco, encontra-se em situação de emergência sanitária e ambiental devido à quantidade e qualidade dos compostos químicos liberados no meio ambiente pela indústria localizada na região. Utilizando como norma as atuais listas de substâncias perigosas do programa de “Registo, avaliação, autorização e restrição dos produtos

químicos” da União Europeia e o catálogo “Risctox” do Instituto Sindical do Trabalho, Meio Ambiente e Saúde da Espanha, relatamos os resultados de uma pesquisa cruzada entre essas listas e as substâncias encontradas durante um estudo realizado em 2010 no rio Santiago, sob os auspícios da Comissão Estadual de Águas de Jalisco e pelo Instituto Mexicano de Tecnologia da Água, a fim de, por um lado, avaliar a gravidade da situação tóxica na bacia em termos das substâncias de altíssima preocupação, reconhecidas internacionalmente como tais, e, por outro lado, a propósito da escassa presença dos poluentes encontrados no rio Santiago de acordo com a lista de substâncias sujeitas a notificação do Registro de Emissões e Transferências de Poluentes do México, iniciar uma reflexão sobre o estado da regulamentação de substâncias químicas no México e o comportamento negligente do Estado em seu dever de proteger a saúde e o meio ambiente.

PALAVRAS-CHAVE: indústria tóxica, neoliberalismo, rio santiago, poluição ambiental.

RECIBIDO: 13 de septiembre de 2021. **ACEPTADO:** 01 de octubre de 2021.

INTRODUCCIÓN: LAS ZONAS DE SACRIFICIO DEL LIBRE COMERCIO INDUSTRIALIZADOR

La apuesta de los instrumentos jurídicos internacionales conocidos como tratados de libre comercio, cuando estos fungen entre países centrales y periféricos, consiste en permitir la translocalización de procesos productivos —manufactureros, extractivos y agroindustriales—, en tanto medios para la acumulación de capital, para el aprovechamiento de ciertas condiciones sociales y naturales presentes en el país periférico (ventajas comparativas), las cuales habilitan a las corporaciones para extraer masivas plusganancias, mismas que, de llevarse tales procesos en el territorio de origen, no serían posibles. Los grupos político-empresariales que los impulsan y la política económica que estos tratados conllevan requieren de configurar un Estado nacional degradado y autoritario, y de ejecutar procesos de (contra)reforma interna que ajusten estructuralmente los marcos nacionales normativos e institucionales al nuevo papel geoeconómico y geopolítico trazado para el país subordinado. Así, la política económica practicada durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari y su consolidación definitiva en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), signado entre México, Estados Unidos y Canadá en 1992 y en vigor desde 1994 hasta 2020, echaron a andar en México un programa de desnacionalización o extranjerización de la industria, de reorientación de la misma hacia el mercado externo y de desregulación ambiental y laboral, amén de un brutal ataque al salario y de una ola de privatizaciones, abiertas y veladas, de los servicios públicos.

Con ello se dejaba atrás una política de desarrollo, propia de muchos países del Sur durante el periodo de sustitución de importaciones (de los 1940 a los 1970), que canalizaba la inversión extranjera a las ramas en que se consideraba útil y coadyu-

vante, limitaba su afán monopolístico y le requería participación de capital nacional en copropiedad de las empresas, transferencia tecnológica y promoción del desarrollo local; ahora se soltaba a las empresas transnacionales de las políticas y leyes restrictivas y de control sobre sus actividades, además de que se detenían las nacionalizaciones (Jenkins, 1999).

La relación de subordinación mercantil imperialista ha podido representarse como una en que el Norte expoliador succiona las materias primas naturales y agrícolas — las maderas, el petróleo, los minerales, el ganado, las fibras textiles, los alimentos— de los países sureños, técnicamente atrasados, desplazándolas a su territorio metropolitano para procesarlas en él con tecnología endémica y luego devolverlas en parte a los países de origen como bienes ya manufacturados y cargados de plusvalía, forzándolos, así, a ser además mercados receptores donde se desborda su megaproducción. Pero, para la década de 1990, ya era bastante claro que tal concepción no explicaba suficientemente la naturaleza de la dinámica centro-periferia durante el globalismo del último cuarto del siglo xx y lo que va del XXI, y particularmente en lo que toca a un país como México. Si bien aquel tipo de relación perdura, también se complementa o desarrolla para incluir, además de procesos extractivos y agroindustriales, el asentamiento de las propias instalaciones fabriles que procesan las materias primas naturales, las cuales son dislocadas del país central para ser esparcidas y reproducidas territorialmente en el país periférico (Marini, 1977; Barreda, 2007). En conjunto, los procesos agroindustriales, extractivos y los propiamente industriales, con su colateral perurbanización,¹ consumen no sólo materias primas locales (que no han tenido ya que trasladarse) sino también tres peculiares recursos estratégicos: el agua, el aire y el suelo. Estos evidencian su desgaste, por los procesos productivos intensivos en que participan, al salir de allí cargados de sustancias peligrosas para el ser humano y otras especies, y son “peculiares” y “estratégicos”, porque es triple su funcionalidad: son insumos transformativos, son condiciones de producción, y constituyen además, antes, durante y después del proceso productivo, el hábitat mismo del pueblo allí radicado, su ambiente y condición de vida, que es vuelto tóxico.

¹ Con este término y mediante el prefijo reprobatorio *per-* (“perjurar”, “perversión”), queremos referirnos a núcleos o zonas urbanas populares donde se da uno o varios de los siguientes fenómenos: pobreza y aglomeración, insuficiencia de servicios públicos (agua, drenaje, alumbrado, caminos, salud, educación), decadencia inmobiliaria (a veces desde el comienzo, por fraudes corporativos de construcción de vivienda) y/o ubicación cerca de o sobre basureros, suelos de riesgo o zonas industrialmente contaminadas; por oposición a una imagen publicitaria de lo urbano que remite constantemente a los distritos financieros y zonas centrales o turísticas de urbes dominantes. Villas, ciudades perdidas o favelas, pero también muchos barrios, colonias populares y ciudades dormitorio no necesariamente miserables, caerían bajo esta definición de lo “perurbano”. Sobre los matices de la miseria urbana, véase Davis (2006).

El vertimiento de sustancias químicas nocivas para el ambiente es consecuencia de que las mismas han sido utilizadas para posibilitar o agilizar el proceso productivo del cual provienen, lo que también implica una alta probabilidad de que éstas o algunos derivados suyos, también tóxicos, se encuentren presentes en los productos útiles resultantes. Productos contaminados que se distribuirán en centenares o miles de lugares, alejados de su origen, pasando dichos compuestos químicos a ser absorbidos por los cuerpos de las personas que los consuman, o bien a participar de nuevos procesos de producción, nuevas interacciones con otras sustancias y otras condiciones, a través de los que pervivan, muten en otros compuestos también peligrosos, o ambas cosas, siguiendo procesos de tecno-acumulación tóxica homólogos y complementarios a los procesos de bio-acumulación tóxica, por ejemplo, entre los primeros, la lixiviación del embalaje plástico sobre verduras que ya cargan restos de plaguicida o la incineración de envases plásticos generadora de furanos y dioxinas; entre los segundos, los de plaguicidas en plantas y luego en animales de pastoreo, o los de metales pesados en peces. Los procesos industriales contemporáneos imprimen así un doble carácter a su capacidad de envenenamiento: en el mundo de objetos que nos envuelven (medio natural) y en el mundo de objetos que utilizamos.

Así, en el mercado global que las empresas transnacionales construyen para sí, país subalterno y país industrializado no son términos excluyentes, pues al primero la inversión extranjera lo ha industrializado según sus fines y, con ello y por ello, nada en este modelo productivo transnacional obstaculiza la vigencia ni del expolio de una nación por la otra, ni de la externalización al país en desarrollo de la cuota mayor de población pobre y excedente —que en parte será mano de obra hiperbarata por ser migrante e ilegal en el territorio metropolitano y en parte será peonaje para el crimen organizado local—, ni de la erosión tanto de sus riquezas ambientales como de sus riquezas culturales.

Como expone Barreda (2020), la actual ubicación efectiva de los enclaves manufactureros, perurbanos y agroindustriales, fuertemente orientados a la exportación en el territorio mexicano, obedece principalmente a dos dinámicas: por un lado, a las características geohidrológicas presentes en el eje neovolcánico, que, desde los tiempos del antiguo Anáhuac, atrajeron allí el establecimiento de grandes pueblos, centros urbanos, industria primitiva, y actividades agrícolas, pecuarias y mineras; por otro lado, a la idea neoliberal de utilizar el territorio mexicano como ágil atajo de producción y salida hacia la Cuenca del Pacífico (especialmente hacia China) para los capitales de la gran región industrial del este de los EE. UU., proyecto que implicaba la construcción de corredores urbano-industriales y que cobró forma en el Plan de Desarrollo Nacional de Ernesto Zedillo en 1996, si bien éste nunca sería ejecutado en su totalidad. El resultado fue notable, por una parte, el efectivo emplazamiento de infraestructuras adecuadas de transporte —carreteras, portuarias y

ferrocarrileras²— que conectaron Nuevo Laredo en la frontera norte con los puertos de Manzanillo (Colima) y de Lázaro Cárdenas (Michoacán) en el Pacífico; por otra parte, la construcción de la autopista Arco Norte, de San Martín Texmelucan, Puebla a Atlacomulco, Estado de México, la cual, al circunvalar la congestionada zona metropolitana del valle de México, y junto con nuevas infraestructuras energéticas de gasoductos y oleoductos, consolida la integración industrial del histórico eje neovolcánico; pero, sobre todo y como hecho clave, el que ambos corredores hayan quedado enlazados, puesto que la industrializada parte occidental del eje —el sur del Bajío y la cuenca alta del río Santiago— se encuentra justo en las rutas rápidas ferroviarias y carreteras descendientes desde Nuevo Laredo, poco antes de que alcancen los dos puertos del Pacífico antes mencionados, mientras que la referida autopista permite el libre enlace del sur petroquímico de Veracruz con la también industrializada corona de la Ciudad de México en la parte central del eje —los valles de Puebla— Tlaxcala y Libres Oriental y las cuencas fluviales del Lerma, el Atoyac-Zahuapan y el Tula— y, por allí, con la aludida parte occidental del mismo (Barreda, 2020, pp. 36-37).

La región que tomaremos como ejemplo de las consecuencias de una industrialización y urbanización desregulada, y al servicio de dinámicas globales de acumulación, esto es, de una modernización bajo desvío de poder estatal,³ es la cuenca alta del río Grande de Santiago, o sencillamente río Santiago, en el estado de Jalisco. El importante y completo estudio que, a petición de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de Jalisco y con su apoyo, condujo el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) (CEA-IMTA, 2011) para evaluar la calidad del agua del río Santiago y sus afluentes Verde y Zula, mediante campañas de muestreo de 2008 a 2010, arrojó resultados alarmantes sobre el deterioro ambiental. Entre ellos, se encuentran la identificación de 1,090 especies de compuestos químicos a lo largo del cauce estudiado,⁴ lo que nos permitirá hacer, a la luz del actual estado del arte regulatorio europeo en materia de sustancias químicas industriales y en artículos de uso, un retrato significativo de la

² Por supuesto, al modo neoliberal, mucha de esta infraestructura entra en el juego de la privatización, p. ej., los ferrocarriles a favor de la Kansas City Southern y de Grupo México o las concesiones carreteras a los corporativos de la construcción Obrascón Huarte Lain (OHL) e Ingenieros Civiles Asociados (ICA). Véase, por ejemplo, Sin embargo (2015) y Moctezuma (2011).

³ Aludimos a la significación de este concepto como fuera socialmente articulada en el Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos (2011-2014).

⁴ Si bien el propio estudio señala que “998 [compuestos] se presentaron en forma eventual, localizados en solo un sitio y en concentraciones poco relevantes, menores a 30 µg/L”, debe considerarse que el agua fluyente, por obvias razones, es la matriz con menor retención química o con mucha capacidad de depuración. Por ello, encontrar sustancias en el curso del agua es por sí misma una señal de muy probables concentraciones alarmantes en sedimentos y suelos, lagos y represas, sin mencionar que muchas veces los azolves de ríos y canales son vertidos directamente a orillas del propio cauce para liberar el flujo de agua (Grinberg *et al.*, 2018: 290-291).

situación de emergencia tóxica en esta cuenca y del rezago jurídico e institucional de nuestro país en la materia.

En México no hay, al 2023, una legislación integral para dichas sustancias análoga al Reglamento n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (2006) (en inglés, *Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals*: REACH en adelante), en vigor desde 2007. Sólo hasta 2021 atestiguamos una reforma atendible en materia ambiental,⁵ si bien incipiente para la magnitud de la tarea por hacer.

SITUACIÓN HIPERTÓXICA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SANTIAGO

La zona para el estudio de CEA-IMTA (Izurietta *et al.*, 2011) se define ya en su título *Actualización del estudio de calidad del agua del río Santiago (desde su nacimiento en el lago de Chapala, hasta la presa Santa Rosa)*. La cuenca alta del río Santiago forma parte de la gran cuenca Lerma-Chapala-Santiago, una de las más importantes del país. El gran río Lerma-Chapala-Santiago, con una extensión de 125,370 km², que atraviesa ocho estados desde su nacimiento en Almoloya de Juárez, Estado de México, y hasta su desembocadura en el océano Pacífico, en el estado de Nayarit, es la vena hídrica más importante del eje neovolcánico, sustentando varias áreas densamente pobladas y con intensa actividad agrícola e industrial. Los autores señalan:

El río Santiago se ubica en su totalidad dentro del estado de Jalisco [...] inicia su trayecto en el lago de Chapala, en el municipio de Ocotlán. Posteriormente, la corriente cruza los municipios de Poncitlán y Zapotlán del Rey, delimitados por el cauce. De igual manera sucede más adelante, donde el río cruza una pequeña porción del municipio de Chapala en su colindancia con el municipio de Juanacatlán, al que también cruza, y que a su vez colinda con los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, una pequeña porción de Tlajomulco de Zúñiga, y El Salto. Posteriormente, el cauce se ubica en los municipios de Zapotlanejo, Tonalá y Guadalajara, [escurriendo] al oriente y nororiente de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG). Continúa su cauce por la Presa Arcediano, hasta llegar a la localidad de Paso de Guadalupe. La elevación sobre el nivel del mar al inicio del río es 1,528.0, mientras que, en la confluencia con el río Verde, se tiene la elevación 990.0 y al final del tramo [...] de 900 m. s. n. m. (Izurietta *et al.*, 2011: I, 1)

⁵ Nos referimos a la reciente publicación de la NOM-001-SEMARNAT-2021 que reemplaza a partir del 2023 a la NOM-001-SEMARNAT-1996, para establecer los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales, renovando algunos aspectos técnicos que llevaban decenas de años de ser obsoletos.

Ambiente envenenado

Los principales problemas de la cuenca alta del río Santiago derivan del emplazamiento de zonas urbanas, industriales y agropecuarias. A partir de documentación y datos provistos por población organizada de la zona (*Informe de la caravana...*, 2020) y una entrevista realizada por mi persona a Enrique Enciso (10 de nov. de 2022), podemos representar la progresiva contaminación conforme el crecimiento industrial y la disminución del caudal del río en un proceso de cuatro etapas:⁶

1ª: A finales del siglo XIX, con la instalación de un molino hidráulico, la hidroeléctrica y la fábrica textil Río Grande, que aprovecharon la fuerza de “el salto” de agua de Juanacatlán. Se construyeron las presas de La Cascada y Poncitlán para alimentar de agua a la hidroeléctrica durante todo el año. El caudal del río era entonces aún tan imponente que las descargas vertidas no representaban ningún riesgo.

2ª: Las empresas emblemáticas de esta etapa fueron la suiza Nestlé, que se instaló en Ocotlán en 1935 y la estadounidense Celanese, en 1942, en Poncitlán (la cual cerró sus operaciones en 2019); por otra parte, en los años 50 se construyeron los sistemas de abastecimiento urbano, como el acueducto Chapala-Guadalajara, y derivaciones de riego para satisfacer la demanda de agua de la ciudad de Guadalajara, lo que generó la subordinación de la dinámica ecohidrológica de la región a la urbano-industrial.

3ª: la etapa de contaminación más significativa llegó como parte de un proceso de desconcentración industrial en los años 60, en la presidencia de Adolfo López Mateos y hasta el sexenio de Luis Echeverría, en el que se desplazó a las fábricas de las principales ciudades del país hacia sus periferias, lo que hizo que se extendieran las zonas metropolitanas con los nuevos corredores industriales. La empresa suiza Ciba Geigy, hoy Huntsman Textile Effects, con su instalación en 1965 en el poblado Atotonilquillo, municipio de Chapala, y luego con su expansión en 1972, es el ícono de la destrucción del río Santiago, pues a partir de que vertió sus descargas comenzó la mortandad de peces por millones y de manera cíclica, hasta que se extinguió todo rastro de las especies del río. En 1967 se declaró la creación del corredor industrial Ocotlán-El Salto. En este último municipio se concentraron las nuevas inversiones por sus condiciones geográficas y ambientales, así como por su cercanía con Guadalajara y sus vías de comunicación, con el emplazamiento del Corredor Industrial El

⁶ La contribución de esta semblanza histórica se debe, pues, a la organización social *Un Salto de Vida*, de la que Enrique Enciso es miembro fundador, y quienes, por cerca de 20 años, desde la comunidad de El Salto, Jalisco, han sido articuladores de la resistencia, la denuncia, la educación y la búsqueda de soluciones mediante la acción política organizada, tejiendo alianza con científicos comprometidos con la justicia social y con otras comunidades de afectados ambientales. Un verdadero ejemplo de lucha y dignidad.

Salto y el Corredor Industrial Guadalajara en la cuenca del arroyo El Ahogado. Se instalaron grandes empresas como Euzkadi, IBM, Celulosa y Derivados, entre otras.

4ª: Para culminar la industrialización y consecuente intoxicación de la región, llegó la apertura comercial del neoliberalismo, en los años ochenta, y con mayor intensidad en las décadas siguientes al amparo del TLCAN, lo que ha atraído, sólo al municipio de El Salto, alrededor de 400 industrias que operan hasta la fecha, mientras que el corredor entero Ocotlán-El Salto, uno de los más grandes del país, cuenta con más de 700 establecimientos. Entre las empresas más contaminantes reportadas por el estudio de CEA-IMTA (Izurieta *et. al.*, 2011) están Celanese Mexicana (sulfatos, arsénico, níquel, cloroformo, plomo y acetona), Nestlé (cadmio, SST), CIBA Geigy, Quimikao, granja porcícola Venagen (sólidos suspendidos totales), Bachoco, Hersheys y la tequilera Cuervo Camichines (fenoles). A través de sus afluentes, el río Santiago recibe también descargas de las zonas industriales de Guanajuato y directamente de la refinería petroquímica de Salamanca, así como escurrimientos de pesticidas que se reciben a todo lo largo del cauce del río Lerma-Santiago, como los provenientes de Irapuato, Guanajuato, varios municipios de Michoacán, Jocotepec, Jalisco y la propia zona que va del lago de Chapala hasta Juanacatlán. Por su parte, el proceso de deforestación en el siglo xx de la cuenca del Lerma-Chapala ha impedido la capacidad de depuración natural de la flora ribereña y provocado así el incremento de la carga orgánica y de sólidos que se azolvan al llegar a Chapala, lo que propicia la disminución en la capacidad de almacenamiento del lago y acelera su evaporación y eutrofización.

Con base en los datos de los Censos Industriales quinquenales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), podemos procesar algunos datos significativos para nuestra zona de interés:

La ponderación porcentual por consumo intermedio, y no por número de establecimientos, busca compensar en alguna medida la distorsión que produce el relacionar sólo la cantidad de plantas productivas, pues tal cálculo las iguala artificialmente a todas en tamaño y magnitud de producción. El consumo intermedio es para nosotros, pues, indicador de su tamaño, físico y productivo; así como el total de dicho consumo por actividad productiva, según las hemos clasificado aquí, es indicador del espacio geográfico y la masa de recursos que consume y desecha dicha actividad. La actividad económica representada, que, siguiendo al estudio CEA-IMTA (Izurieta *et al.*, 2011), aquí restringimos a los municipios de la cuenca alta, da cuenta del 70% de la actividad económica de Jalisco y representa cerca del 4.9% del PIB nacional (dado que el estado aporta cerca del 7%).

Cuadro 1. Composición manufacturera y extractiva en los 41 municipios de la cuenca alta del río Santiago, considerando sólo establecimientos con más de 10 ocupados, por importancia de actividad productiva en el periodo 2003-2018 (precios constantes al productor en industria manufacturera, base 2012)

Subsectores SCIAN-2018	Actividad productiva ^a	2008				2013				2018			
		Establecimientos (con 11 o más ocupados)	Personal ocupado	Consumo intermedio (millones de \$)	Participación por consumo intermedio	Establecimientos (con 11 o más ocupados)	Personal ocupado	Consumo intermedio (millones de \$)	Participación por consumo intermedio	Establecimientos (con 11 o más ocupados)	Personal ocupado	Consumo intermedio (millones de \$)	Participación por consumo intermedio
311 312	Alimentaria	434	66,565	80,725	38.4%	374	68,570	84,802	37.3%	482	85,919	141,170	41.3%
324 325 326	Química y petroquímica	362	48,645	41,337	19.7%	436	58,049	60,990	26.8%	464	68,230	54,763	16%
336	Vehículos y equipo para transporte terrestre, aéreo y acuático	46	9,274	15,875	7.5%	31	8,766	15,367	6.8%	33	35,774	70,895	20.8%
331 332 333	Metalurgia y metalmecánica	319	29,127	23,109	11.0%	217	25,867	23,344	10.3%	263	37,351	28,181	8.3%
334	Electrónica	13	42,285	20,100	9.6%	8	41,928	13,913	6.1%	38	54,857	11,411	3.3%
322	Papel	11	5,165	4,684	2.2%	12	6,598	5,711	2.5%	66	9,982	8,924	2.6%
337	Muebles, colchones y persianas	164	13,943	4,112	2.0%	45	12,384	3,484	1.5%	103	14,350	4,152	1.2%
335	Equipo eléctrico	17	2,688	4,176	2.0%	13	3,255	4,630	2%	22	4,223	4,624	1.4%
316	Curtido, cuero y piel	266	17,845	4,196	2.0%	210	16,211	3,527	1.6%	223	15,426	3,146	0.9%
313 314 315	Textil y vestido	181	14,711	3,055	1.5%	62	9,413	2,396	1%	174	11,561	2,756	0.8%
327	Productos minerales no metálicos	111	5,564	3,641	1.7%	50	5,108	3,510	1.5%	37	4,838	3,991	1.2%
339	Otras manufacturas ^b	86	8,962	2,716	1.3%	71	9,230	3,568	1.6%	78	12,023	4,610	1.3%
323	Impresión y conexas	155	6,650	2,486	1.2%	132	6,501	2,172	1.0%	96	7,188	2,494	0.7%
321	Madera	2	325	58	0%	6	484	118	0%	40	1,435	466	0.1%
212 213	Minería	2	80	16	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Totales		2,169	271,833	210,292	100.0%	1,665	272,364	227,533	100%	2,137	363,165	341,590	100.0%

^a Para la agrupación de los subsectores del SCIAN por las actividades productivas aquí propuestas, se cuidó la coherencia entre versiones anteriores del SCIAN y la versión de 2018. Algunas denominaciones son abreviaciones o simplificaciones de las oficiales del SCIAN-2018.

^b Incluye aparatos y artículos de tipo no eléctrico y no de precisión para uso médico, dental, ortopédico, oftálmico, de laboratorio, así como artículos deportivos, para escritura, pintura, dibujo y de oficina, anuncios y señalamientos, juguetes, accesorios domésticos y personales, etc.

Elaborado a partir de datos de los Censos Económicos de INEGI (2009, 2014, 2019).

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), hasta 2022 han radicado en la zona empresas transnacionales como British Tobacco, Bayer, IBM, Nestlé, Honda, Celanese, y nacionales como CEMEX.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN, el estado de Jalisco y los municipios de la cuenca (que, reiteramos, concentran el 70% de su actividad económica) se tornaron en gran atrayente de capital internacional. Este es el movimiento de la inversión extranjera directa (IED) para la entidad en los últimos veinte años:

CUADRO 2. IED EN JALISCO DE LOS 10 PAÍSES CON MAYOR INVERSIÓN EN AÑOS SELECCIONADOS DE 1999 A 2022 Y TOTALES ABSOLUTOS DEL PERIODO

Millones de dólares						Total absoluto de 1999 a 3er sem. de 2022
País de origen	1999	2004	2009	2014	2021	
Estados Unidos de América	517	530	607	617	646	18,994
España	64	427	114	154	342	3,341
Alemania	43	70	87	303	73	3,121
Reino Unido de la G. B. e Irlanda del N.	21	12	7	21	665	3,113
Canadá	15	18	50	148	164	2,018
Bélgica	-4	C	48	115	3	1,577
Japón	7	55	3	247	87	1,100
Suiza	7	236	-11	-8	53	1,079
Países Bajos	44	12	15	-3	-15	912
Israel	C	0	C	0	C	645
Total	714	1,360	920	1,594	2,018	35,900
Otros países	53	62	86	92	107	2,881
Total IED	767	1,422	1,006	1,686	2,125	38,781

Elaborado con datos del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). Secretaría de Economía.

"C": confidencial. Cuando el dato estadístico en el cuadrante corresponde a una o dos empresas no se muestra, debido a que la información a nivel de empresa es confidencial por ley.

Los años singulares se presentan con el único fin de dar una idea de las tendencias en la inversión. Es notable la preponderancia de EE. UU., cosa de esperarse, que casi sextuplica al segundo mayor inversor del periodo, España. Salta a la vista también la pujanza con que el Reino Unido ha invertido en el periodo reciente (33 veces más en 2021 que en 2014), seguramente consecuencia de la reubicación de capitales de inversión tras las reformas chinas posteriores al-2012.

Algunas conclusiones relevantes que podemos retomar del estudio de CEA-IMTA son:

- Prevalece ampliamente el incumplimiento de los parámetros mínimos de calidad del agua, según los establecía la NOM-001-SEMARNAT-1996 para el río Santiago, "ya que del 87% a 94% de las industrias incumplen en al menos uno de los parámetros de la NOM-001-SEMARNAT-1996, mientras que para las descargas municipales, se obtuvo un ámbito de incumplimiento del 71% al 85%" (Izurieta *et al.*, 2011: XI, 2).

- “De un total de 17 descargas industriales que más impactan en la región, ocho son de granjas porcícolas, de las cuales cuatro se ubican en la cuenca del río Verde y cuatro en la cuenca del río Santiago” (Izurieta *et al.*, 2011: XI, 2).
- Otros giros industriales que impactan los dos ríos pertenecen a la industria química (Química) y al giro alimenticio y de bebidas (como Emisor PTAR de Nestlé, Industrias Bachoco y Envases y Plásticos Titán), (Izurieta *et al.*, 2011: V, 458).
- “De los contaminantes inorgánicos presentes en las descargas, el arsénico y el plomo sobrepasan el límite máximo permisible en la Norma Oficial Mexicana entonces vigente NOM-001-SEMARNAT-1996. Con respecto a los límites permitidos en los criterios de calidad del agua en río, cadmio, cianuros, mercurio y níquel sobrepasan los límites para protección de la vida acuática.” (Izurieta *et al.*, 2011: VIII, 11).
- El río Santiago, el tramo más importante de monitoreo, fue el más contaminado, destacando el arroyo El Ahogado. Se midieron las concentraciones de varios contaminantes orgánicos en descargas municipales e industriales que descargan directamente al río Santiago o a sus afluentes. No existían límites máximos establecidos para estos parámetros en la NOM-001-SEMARNAT-1996, pero al comparar con los criterios de calidad del agua en la Ley Federal de Derechos, se observa que los siguientes compuestos en descargas superan los criterios: fenol, bis(2-etilhexil)ftalato, dietilftalato y cloroformo. “La situación de escasez y mala calidad del agua se vincula con la sobreexplotación de los acuíferos de la región y las aportaciones de aguas residuales municipales e industriales de municipios importantes como Zapopan, Tonalá, Guadalajara, Tlaquepaque, Juanacatlán y Zapotlanejo, mismos que durante la última década han tenido un importante pero desordenado crecimiento económico y demográfico.” (Izurieta *et al.*, 2011: IX, 276).
- La NOM-001-SEMARNAT-1996 no regulaba contaminantes peligrosos al ecosistema y las personas, tales como plaguicidas, hidrocarburos y sus derivados, otros compuestos orgánicos tóxicos, color, demanda química de oxígeno o detergentes, pero el estudio evidenció la presencia de estos contaminantes. Aunque, más alarmante aún, señala que “mediante modelos matemáticos de calidad del agua se demostró que, *aun si las descargas cumplieran con la NOM-001-SEMARNAT-1996, se ven superadas* [no se alcanzan] *las metas de calidad del agua en el río Santiago*” (Izurieta *et al.*, 2011: X, 2, cursivas mías).

La mayoría de las sustancias encontradas en las muestras pertenecen a grupos químicos ampliamente reconocidos por su toxicidad, tales como: *hidrocarburos policíclicos aromáticos* (HPA) —persistentes y semivolátiles identificados como cancerígenos y mutagénicos—, *ftalatos* —persistentes y bioacumulativos; muy tóxicos para organismos acuáticos, relacionados con problemas para la reproducción, cáncer, neurotóxicos, mutagénicos y disruptores endócrinos, ésteres —identificadas como mutagénicos y disruptores endócrinos, provocadores a largo plazo de efectos negativos en el medio acuático—, *fenoles* —reconocidos como disruptores endócrinos, sensibilizantes, mutagénicos, persistentes y bioacumulables, bencenos —reconocidos como sensibilizantes, disruptores endócrinos, neurotóxicos, mutágenos, cancerígenos, bioacumulativos y de efectos negativos a largo plazo en el medio acuático.

Las sustancias químicas encontradas en el río Santiago a la luz de la ecotoxicología internacional actual

A continuación expondremos los resultados de una búsqueda cruzada entre 826 sustancias (de entre las 1,090 reportadas) que figuran en el informe final del CEA-IMTA multicitado y dos bases de datos de sustancias químicas peligrosas internacionalmente relevantes: por un lado, la del Reglamento REACH, a cargo de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA, por sus siglas en inglés) y, por otro, RISCTOX, sostenida por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de España, fundación autónoma científico-técnica creada en 1996 por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras⁷ (CC.OO.).⁸

REGLAMENTO REACH

Gracias a esta directiva, en vigor desde 2007, se volvió obligatorio en el Espacio Económico Europeo el registro de toda sustancia y preparado químico involucrado en las actividades productivas empresariales en más de 1 tonelada/año, así como el requisito de autorización para la fabricación, uso y comercialización de diversas sustancias (o grupos de sustancias) consideradas peligrosas. Las clases de empresas sujetas a dicho mandato incluyen por igual a fabricantes, importadoras, usuarias intermedias o distribuidoras de las sustancias químicas, y también a las empresas productoras de artículos continentales de sustancias destinadas a ser liberadas en condiciones de uso normales o previsibles (cuando éstas están presentes en el artículo en cantidades superiores a 1 t/año por productor o importador y no han sido ya registradas por un fabricante para ese uso).

⁷ Las primeras comisiones obreras, órganos de representación de los trabajadores elegidos en asamblea, fueron organizadas durante los años sesenta en algunas regiones y provincias de España para dar dirección alternativa a los conflictos laborales al margen del régimen franquista. Inicialmente impulsadas por el Partido Comunista de España (PCE), el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), movimientos cristianos obreros (JOC y HOAC) y otros colectivos opuestos al régimen, deviene un movimiento estable y organizado, al mismo tiempo que independiente de cualquier partido político, con un peso político importante al término de la dictadura, así como vaivenes ideológicos en su dirección. Actualmente es la primera fuerza sindical de España (Confederación de Comisiones Obreras, 2023).

⁸ El informe final del estudio CEA-IMTA (Izurieta *et al.*, 2011) sobre el río Santiago identificó los compuestos hallados en él no mediante algún tipo de código internacionalmente reconocido, sino sólo mediante denominaciones químicas técnicas. Sin embargo, dadas las múltiples denominaciones —idiomáticas, técnicas o coloquiales— que una misma sustancia puede tener, nos dimos a la tarea, en primer lugar, de intentar identificar todos los compuestos reportados en el estudio por los códigos, ampliamente usados, del *Chemical Abstracts Service* o “números CAS”, para asegurarnos por esa vía de que se trata en efecto de la misma sustancia la del estudio y la de las bases de datos de REACH y RISCTOX, que siempre cuentan con números CAS. No obstante, sólo pudimos establecer con certeza un número CAS para 826 sustancias de las 1,090 reportadas por el estudio, de modo que puede haber algunos falsos negativos en nuestros resultados, si bien nunca falsos positivos.

La versión inicial del Reglamento REACH⁹ fue limada por un intenso cabildeo de las corporaciones europeas y estadounidenses a lo largo de seis años y hasta la noche anterior a la publicación de la Directiva (CEO, 2005), finalmente aprobada en el año de 2006. Como puede deducirse de evaluaciones serias sobre el desempeño de esta regulación (Loonen *et al.*, 2019), si esta trajo, hasta ahora, una novedad realmente notable en torno a la gestión de los compuestos químicos en el EEE, tendría que ser la importante ampliación de la información sobre los peligros y riesgos para la salud y el medio ambiente de las sustancias químicas que participan de la vida productiva normal regional y supuestas maneras de prevenirlos. Aspecto positivo que queda atenuado por continuar dicha generación de información presa de los paradigmas toxicológicos que podemos llamar de la “sustancia por sustancia” y de la “dosis venenosa tolerable”. En virtud del primero, se obvia el estudio y la prevención de la exposición convergente a muy diversos compuestos químicos en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, con los inesperados efectos moduladores de la toxicidad que ello conlleva (Albert y Viveros, 2018: 107), mientras que, en virtud del segundo, se da por sentada la exposición general tóxica como un destino natural inexorable, frente a lo cual no queda más que postular que no habría efecto dañino por debajo de ciertos límites cuantitativos de concentración, establecidos vía pruebas en animales, medibles y replicables en laboratorio —lo que se les juzga científicamente establecidos— (Bejarano, 2017: 26-27; Albert y Viveros, 2019: 31), y desarrollar entonces métodos para gestionar el riesgo o el daño. Tal camino de gestión implica la cancelación tácita de la posibilidad de erradicar riesgos y daños en su causa económica: la especulación técnica corporativa espoleada por el afán de lucro.

Otra falta o verdadera zanja legal criticada por grupos ecologistas y sindicales en la versión ligera del Reglamento aprobada por el Parlamento y Consejo de la UE en 2006 es la falta de obligación para las empresas de sustituir las sustancias extremadamente preocupantes, bajo los pretextos de un control adecuado del riesgo, de la falta de alternativas económica y técnicamente viables o de la compensación que las ventajas socioeconómicas hacen de los riesgos sanitario-ambientales asumidos,¹⁰ a lo que debe añadirse la posibilidad de veto que en diferentes fases del proceso regulatorio ostentan órganos políticos (Comité de Estados Miembros, Comisión Europea y Consejo Europeo), que no técnicos. Así pues, según el Reglamento REACH y bajo la idea de revertir la carga de la prueba de los Estados a la industria, las empresas que quieren producir o importar sustancias químicas en la Unión Europea deben antes demostrar que los usos previstos de las mismas son seguros, para lo cual se establecen estatutariamente fases administrativas:

⁹ Propuesta en 2001 y conocida como el “libro blanco”: *Estrategia para la futura política en materia de sustancias y preparados químicos*. Comisión de las Comunidades Europeas. COM (2001) 88 final. Bruselas, 2001.

¹⁰ Véase, por ejemplo, Greenpeace (2003) o Gadea & Romano (2009, pág. 36).

Registro

Del Título II y anexos IV, VI, IX y X del Reglamento (OPUE, 2022), se siguen las siguientes determinaciones: Las empresas fabricantes o importadoras —y también las procesadoras, las distribuidoras o las fabricantes de artículos, cuando un uso particular que ellas realicen no esté cubierto por el expediente de la fabricante o importadora— deben proporcionar un expediente técnico actualizado para toda sustancia que fabriquen o utilicen en más de 1 t/a, el cual debe incluir, entre otros: resúmenes amplios de estudios sobre las propiedades intrínsecas —físicoquímicas, toxicológicas y ecotoxicológicas— del compuesto o mezcla; fabricación y usos identificados; modos de exposición por usos, vías y tipos; clasificación y etiquetado; orientaciones sobre el uso inocuo, y propuesta de realización de estudios en caso de ser necesario. De no presentarlo, no pueden tratar con las sustancias.

Pero, según el artículo 57 del Reglamento (OPUE, 2022), si la sustancia es “extremadamente preocupante” y se utiliza en más de 1 t/a por fabricante o importador, o bien, si simplemente se utiliza en más de 10 t/a por fabricante o importador,¹¹ la empresa debe aportar un expediente aún más completo, denominado Informe de Seguridad Química (ISQ). En el siguiente cuadro presentamos los rasgos que definen una “sustancia extremadamente preocupante” (SEP):

CUADRO 3. SUSTANCIAS EXTREMADAMENTE PREOCUPANTES (SEP) SEGÚN EL REGLAMENTO REACH

Carácter		Normativa que lo define
Cancerígena	(CMR)	Reglamento (CE) 1272/2008, cuando caen bajo las categorías 1 o 2 del carácter respectivo.
Mutágena		
Tóxicas para la reproducción		
Persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT)	Anexo XIII del Reglamento REACH.	
Muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)		
Sustancias que suscitan un grado de preocupación equivalente (DEs, PBTs y mPmBs)	Incluye los <i>disruptores endocrinos</i> (DE) y las sustancias PBT o mPmB no reconocidas según las normativas anteriores, pero respecto de las cuales existan pruebas científicas de que tienen posibles efectos graves para la salud humana o el medio ambiente.	

Fuente: Elaboración propia con base en el artículo 57 de REACH (OPUE, 2022).

¹¹ Las sustancias químicas de alto volumen de producción (HVPCs, por sus siglas en inglés), por su parte, se definen como aquellas cuya producción supera las 1,000 t/a por fabricante y adquieren por ese hecho prioridad en las diferentes etapas administrativas.

En virtud del Título II y Anexo I del Reglamento (OPUE, 2022), el Informe de Seguridad Química (ISQ) para las SEP y para sustancias de volumen >10t/a incluye, además de la información del expediente básico:

- Efectos en cuanto a: potencialidad CMR, PBT, mPmB y DE; agudeza (toxicidad aguda, irritación y corrosividad); toxicocinética, metabolismo y distribución; sensibilización, y toxicidad por dosis repetidas.
- Niveles de exposición sin efecto derivado a la salud (*Derived No-Effect Levels*, DNELS) y concentraciones sin efecto esperado en el ambiente (*Predicted No-Effect Concentrations*, PNECS), según metodologías establecidas en el Reglamento.
- Valoraciones del peligro para la salud humana y para el medio ambiente según los escenarios de exposición implicados en todos los usos de la sustancia a lo largo de su ciclo de vida (fabricación, usuarios intermedios, usuarios finales, consumidores y gestión de residuos).
- Medidas de seguridad y control de riesgos acordes a los escenarios de exposición.
- Resúmenes de toda la información adecuadamente asequibles mediante una Ficha de Datos de Seguridad (FDS), que debe transmitirse a lo largo de la cadena productiva y hasta el consumidor final.

A junio de 2022, hay 23,416 sustancias que cuentan con expediente de registro en REACH, de los cuales 17,126 (73%) aún no han sido revisados por la ECHA y los Estados miembros (ECHA, 2022B).

Evaluación

Con el objeto de “garantizar la presencia y disponibilidad de información suficiente sobre las sustancias químicas comercializadas en la UE” y de “clarificar una posible preocupación suscitada por el hecho de que el uso o la fabricación de estas sustancias pueda suponer un riesgo para la salud humana o el medio ambiente” (ECHA, 2022a), la ECHA y los Estados miembros, mediante reparto estatutario del trabajo, deben revisar la información aportada por la industria. Basados en ello, la ECHA y el Comité de Estados Miembros emiten sus recomendaciones, mientras que la decisión final sobre la suerte de la sustancia la tiene la Comisión Europea, que, como se sabe, es el órgano político ejecutivo de la UE y no un organismo científico. La evaluación global se hace bajo un enfoque basado en el riesgo, lo que quiere decir que no sólo se considera el peligro intrínseco de la sustancia (potenciales PBT, DE, CMR, PBT, mPmB, esto es, su carácter de SEP), sino que se combina ese criterio con el del potencial de exposición en función de los usos (a trabajadores, a consumidores, por amplia dispersión, entre otros) y del volumen total de producción esperado según las solicitudes presentadas por los solicitantes de registro.

La decisión es por uno de tres caminos: o bien, a) determinar que la información presentada es suficiente para la producción y comercialización segura de la sustancia, por ser indicativa de que hay bajo peligro intrínseco, bajo potencial de exposición o un manejo del riesgo suficiente; b) requerir acciones ulteriores a la empresa, por ejemplo, que provea más información o la genere mediante estudios faltantes; c) determinar que se trata de una SEP o de una sustancia de alto riesgo (por su alto tonelaje, por ejemplo), por lo que ésta entra en un proceso de gestión regulatoria del riesgo, que desemboca en obligaciones de etiquetado y envasado, en su sujeción obligatoria a un proceso de solicitud de autorización para su producción, comercialización o manejo y/o en la aplicación de determinadas restricciones (limitaciones o prohibiciones de uso) (ECHA, 2022b). La “evaluación” a que alude la segunda sigla del acrónimo REACH debe entenderse como la evaluación del cumplimiento de las exigencias reglamentarias por parte de la industria, del lado de la autoridad. Mientras, es en la industria en quien recae propiamente la evaluación científica y de riesgo de las sustancias, la cual reporta a la autoridad para su aprobación. Este es un principio fundacional del Reglamento REACH, bajo el lema de transferir a las empresas la carga de la prueba y sus costos.

Autorización y restricciones

Según el considerando 12 del Reglamento (OPUE, 2022), con el objeto de “fomentar y, en determinados casos, garantizar que las sustancias altamente preocupantes puedan ser sustituidas por otras sustancias o tecnologías menos peligrosas, cuando se disponga de alternativas económica y técnicamente viables”, toda empresa que quiera producir, utilizar o comercializar una SEP riesgosa está sujeta a un proceso obligatorio de autorización para tal fin, mientras que una serie de sustancias (sobre todo SEP, pero no sólo) poseen restricciones de observancia también obligatoria, i. e., limitaciones, condiciones específicas o prohibición de fabricación o uso. Las disposiciones del Reglamento REACH para los procesos administrativos hasta aquí descritos hacen necesario el despliegue de diferentes listas de sustancias preocupantes y sujetas a obligaciones especiales. Es en ellas donde hemos realizado la búsqueda cruzada.

La primera lista, de cuatro relevantes para nuestro propósito, fue la del Plan de Acción Móvil Comunitario (CoRAP, por sus siglas en inglés). Según lo dispuesto en los artículos 44 a 48 del Reglamento (OPUE, 2022), este plan forma parte de los procedimientos de evaluación de los expedientes presentados por la industria en la fase de registro y su función es la de distribuir entre (las agencias competentes de) los Estados miembros la tarea de evaluar tales expedientes por orden de urgencia, puesto que una sustancia se añade a esta lista, a propuesta de la ECHA o un Estado miembro, por considerarse potencialmente preocupante y riesgosa, y requerir de una atención en el corto plazo para clarificar dicha preocupación. Como resultado de esta evalua-

ción, se puede, o bien, desestimar la preocupación inicial, con lo que la sustancia sólo queda sujeta a registro, o bien, requerir más información o estudios a los solicitantes de registro, o bien pasar la sustancia a encontrarse bajo necesidad de autorización o de restricciones por encontrársela riesgosa para la salud o ambiente. Si bien el plan de acción se proyecta siempre a 3 años, el contenido de la lista CoRAP puede cambiar año con año por la inserción de sustancias consideradas prioritarias en el primer año próximo. En la búsqueda cruzada realizada en la lista CoRAP vigente al 10 de agosto de 2022 encontramos coincidencia de 35 sustancias.

Ejemplo de sustancia coincidente en la lista CoRAP

2, 6-di-terc-butil-p-cresol (128-37-0). BHT, alcano. Mutágeno (ISTAS, 2022) y lesivo a corto y largo plazo para el medio acuático. Presente en productos de lavado y limpieza, lubricantes y grasas, productos fitosanitarios, adhesivos, selladores, lustradores y ceras. Probables liberaciones al medio ambiente a partir de su uso en interiores (por ejemplo, líquidos de lavado a máquina/detergentes, productos para el cuidado del automóvil, pinturas y revestimientos o adhesivos, fragancias y ambientadores) y en sistemas cerrados con liberaciones mínimas (por ejemplo, líquidos refrigerantes en frigoríficos, calefactores eléctricos a base de aceite), así como por su uso industrial como materia auxiliar y en la producción de artículos. Alto índice de liberación en su uso en materiales de larga duración en exteriores (p. ej. neumáticos, productos de madera tratados, tejidos y textiles tratados, pastillas de freno en camiones o coches, lijado de edificios (puentes, fachadas) o vehículos (barcos)) y en interiores (p. ej. liberación de tejidos, textiles durante el lavado, eliminación de pinturas en interiores). Se utiliza en el ámbito de la impresión y reproducción de soportes grabados y en la fabricación de productos de plástico, productos de caucho, pasta de papel, papel y productos de papel y textiles, cuero o piel. (ECHA, 2022f)

La segunda lista relevante es la de sustancias extremadamente preocupantes candidatas a sujetarse a autorización. La inclusión de un compuesto (o grupo de compuestos) en esta lista abre la segunda y última fase en el procedimiento de su sujeción a autorización para su producción, uso o comercialización, e implica que ya se ha sancionado su carácter de SEP en la fase previa.¹² En la búsqueda cruzada realizada en la lista de SEP candidatas vigente al 10 de agosto de 2022 encontramos coincidencia de 12 sustancias.

¹² La primera fase arranca cuando la ECHA o un Estado miembro “registra la intención” de caracterizar una sustancia legalmente como SEP (resultado de su evaluación según el calendario del CoRAP). El proceso entero para sujetar un compuesto a autorización puede durar hasta 2 años.

Ejemplo de sustancia coincidente en la lista de SEP candidatas

1,4-dioxane (123-91-1) *En exposición breve y a niveles muy altos puede causar daño grave a riñones e hígado y ser letal. En ratas de laboratorio, la exposición respiratoria a largo plazo provocó cáncer intranasal e intraabdominal, por lo que se le considera probable carcinógeno en seres humanos. Uso principal en productos químicos industriales. La exposición de la población general a esta sustancia podría producirse por contacto con productos que contengan residuos del compuesto, formados durante la fabricación de detergentes, champús, tensoactivos y determinados productos farmacéuticos, así como por ingesta en alimentos envasados en materiales que lo contienen o en cultivos alimentarios tratados con plaguicidas que lo contienen. (Silent Spring Institute, 2022)*

La tercera lista relevante es la de sustancias sujetas a autorización, el paso siguiente de una SEP candidata. Como dispuesto en los artículos 58 y 59 (OPUE, 2022), sobre la base de un orden de prioridad en que se consideran especialmente las propiedades PBT o mPmB, su uso ampliamente dispersivo o sus elevados volúmenes, se propone un conjunto de sustancias de la lista de candidatas en un proyecto de recomendación para incluirlas finalmente en la lista de sujeción a autorización.¹³ En la búsqueda cruzada realizada en la lista de sujeción a autorización vigente al 10 de agosto de 2022 encontramos coincidencia de 2 sustancias.

Ejemplo de sustancia hallada en la lista de autorización

di(2-etilhexil)ftalato (DEHP): *Reconocido como alterador endocrino, posible cancerígeno, y tóxico que afecta la reproducción y daña el medio ambiente. De uso restringido en EE. UU. al 0.1% en peso. Las empresas alimentarias que lo utilicen en una cantidad superior en alimentos tendrán que solicitar permiso. Sustancia líquida utilizada para hacer flexibles los plásticos, por ello está presente en una gama muy diversa de productos: dispositivos médicos, alimentos, cosméticos, pinturas, materiales para decorar paredes, ropa para lluvia, envolturas para empacar, juguetes e incluso biberones. En ambiente, se fija sobre todo en sedimentos y tierra. Se vincula a problemas de disminución de testosterona, alteraciones en el desarrollo en etapa de pubertad y retraso en el desarrollo mental. (ATSDR, 2022)*

¹³ Dicho proyecto incluye fechas límites para operar sin autorización, períodos de revisión para determinados usos, si procede, y los usos exentos del requisito de autorización, si procede. Tras abrir un periodo de consulta para recibir comentarios de los diferentes sectores sociales, el Comité de Estados Miembros hace la recomendación de sustancias, misma que la ECHA revisa y, en su caso, modifica, para presentarla finalmente a la Comisión Europea, la cual tiene la facultad de aprobarla o vetar algunas sustancias, en última instancia.

La cuarta lista relevante es la de sustancias con restricciones. Provisto por los artículos 68 a 73 del Reglamento (OPUE, 2022), un Estado miembro o la Comisión Europea por medio de la ECHA puede iniciar un procedimiento de restricción cuando tenga constancia de que una determinada sustancia (o artículo continente) supone “un riesgo inaceptable para la salud humana o el medio ambiente”, proceso que en su totalidad puede llevar hasta 2 años y medio.¹⁴ Tras someterse a consulta pública el expediente de propuesta de restricción presentado a la ECHA —debe incluir antecedentes, justificación, cualquier información sobre alternativas y costes, así como los beneficios para el medio ambiente y la salud—, tanto el Comité de Evaluación de Riesgos (CER) como el Comité de Análisis Socioeconómico (CASE) de la propia ECHA elaboran, cada uno respectivamente, dictámenes sobre la pertinencia científica y el impacto socioeconómico de las restricciones propuestas, teniendo en cuenta todas las observaciones y análisis socioeconómicos presentados por las partes interesadas, entre las que están, por supuesto, las empresas. Tomando en consideración los dictámenes, la Comisión Europea presenta un proyecto de enmienda de la lista de restricciones (anexo XVII), cuya sanción final depende de “un procedimiento de comitología en cuyo control participan los Estados miembros y el Parlamento Europeo” (ECHA, 2022d). Los Estados miembros son responsables de hacer cumplir la restricción. En la búsqueda cruzada realizada en la lista de restricción vigente al 10 de agosto de 2022 encontramos coincidencia de 14 sustancias.

Ejemplo de sustancia hallada en la lista de restricciones

Benceno. *Cancerígeno, disruptor endocrino, neurotóxico. Puede afectar órganos sexuales (se reporta disminución en el tamaño de los ovarios en mujeres expuestas a niveles altos). Teratogénico (efectos como bajo peso de nacimiento, retardo de la formación de los huesos y daño de la médula ósea). Es una sustancia derivada del petróleo y gasolina y se utiliza en múltiples sectores industriales: producción de resinas, nylon, fibras sintéticas, plásticos, caucho, lubricantes, tinturas, detergentes, medicamentos y plaguicidas.*

Varias sustancias aparecen simultáneamente en más de una de las cuatro listas previas (por ejemplo, que una sustancia sea candidata o esté ya en requerimiento de autorización no impide que al mismo tiempo tenga restricciones particulares). Si descontamos tales duplicaciones, el total de coincidencias entre las 826 sustancias consideradas del informe CEA-IMTA sobre el río Santiago y las listas REACH de sustancias reguladas o en proceso de serlo, por reconocerse como altamente preocupantes, es de 52 sustancias químicas.

¹⁴ El Reglamento excluye de este procedimiento los usos intermedios aislados *in situ* de una sustancia.

RISCTOX. Santos *et al.* (2010), del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), documentan que esta base de datos sobre sustancias tóxicas recopila la información de más de 40 bases de datos de diversos países y organismos internacionales que registran efectos para la salud y el medio ambiente de sustancias químicas, relacionándola, a agosto de 2022, con 106,881 compuestos (mayoritariamente registrados en el mercado europeo). Para la clasificación de la peligrosidad de las sustancias, toma en cuenta los criterios de REACH y de otras fuentes normativas españolas e internacionales, proporcionando información toxicológica y ecotoxicológica por sustancia individual (excluye mezclas), así como de peligro por inflamabilidad, irritación o quemadura de piel y efectos graves por inhalación breve o prolongada, entre otros. También enlaza las sustancias con las normativas laborales y medioambientales relacionadas, límites de exposición profesional, enfermedades profesionales asociadas y recomendaciones de actuación. Tras observar que el incumplimiento de las empresas españolas, evidenciado en diversos estudios realizados, redundaba en que hasta el 40% de fichas de datos de seguridad y etiquetados contenían errores en la clasificación de los productos químicos, las autoras citadas señalan:

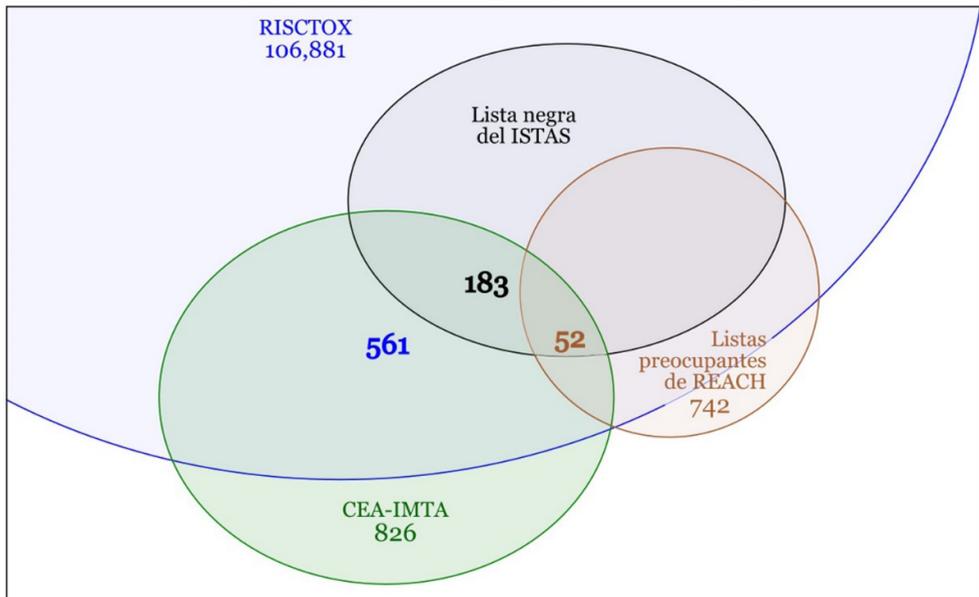
Es importante, por tanto, contrastar la información sobre la toxicidad de las sustancias en bases de datos, literatura científica, organismos oficiales, etc. Estas fuentes, sin embargo, no son siempre accesibles a los usuarios, la información está dispersa, es compleja o no está en castellano. Es por ello que se creó la base de datos RISCTOX, una base de datos pública accesible y sistematizada sobre sustancias peligrosas, que pretende ofrecer información clara, organizada y sucinta sobre los riesgos para la salud y el medio ambiente de las sustancias químicas que pueden estar presentes en los productos que se manejan o generan en las empresas. (Santos *et al.*, 2010, pág. 2)

En la búsqueda cruzada realizada entre las 826 sustancias consideradas del informe cea-imta sobre el río Santiago y la base de datos risctox, encontramos coincidencia de 541 sustancias.

Por su parte, la *lista negra de sustancias de ISTAS* selecciona, de la base RISCTOX, aquellas sustancias con carácter de nocividad grave a la salud por sus propiedades de , DE, neurotoxicidad, ototoxicidad, sensibilización y alergenicidad, así como al ambiente por sus propiedades de PBT, mPmB, toxicidad acuática, daño atmosférico o contaminación edáfica (ISTAS, s. f.). Por estar liberada de procesos administrativos y de presiones políticas y sondear múltiples fuentes de información con rigor, podría considerársele, en términos del programa REACH, como una versión adelantada de las sustancias extremadamente preocupantes que deberían ya estar sujetas a autorización y/o restricciones. Pero esta caracterización no sería bien recibida por los investigadores del ISTAS, quienes reivindican más bien que por la probada

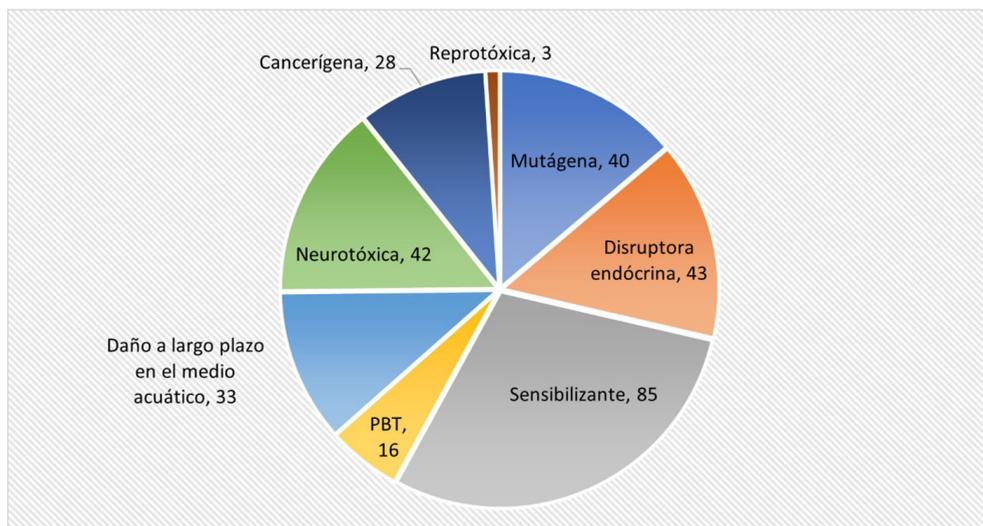
peligrosidad de estas sustancias y sus imprevisibles efectos en condiciones reales de interacción convergente con otras sustancias en el ambiente o en los cuerpos, por las innumerables variaciones en los estados de salud y constituciones individuales de los receptores, por la distorsión introducida por el interés privado en el suelo de fábrica, entre otras condiciones, no existe dosis de exposición laboral ni ambiental segura para ellas, por lo que se debería proponer su eliminación o sustitución siguiendo el principio de precaución —y las normas en que éste se ha codificado—, o bien, si ello es imposible por cualquier razón, la reducción de su uso y vertido en la mayor magnitud posible junto con fuertes medidas de control (Gadea y Romano, 2009: 55). De las 561 sustancias coincidentes en RISCTOX, 183 pertenecen a la lista negra de ISTAS.

FIGURA 2. ESQUEMA DE COINCIDENCIAS ENTRE SUSTANCIAS QUÍMICAS HALLADAS EN EL RÍO SANTIAGO Y 3 CATÁLOGOS DE SUSTANCIAS PREOCUPANTES



Elaboración propia con base en Izurieta *et al.* (2011), ISTAS (s. f) y ECHA (2022c, 2022g, 2022h, 2022i).

FIGURA 3. CARACTERÍSTICAS DE EXTREMA PREOCUPACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE SUSTANCIAS QUE LAS PRESENTAN, TOMANDO COMO UNIVERSO LAS SUSTANCIAS PRESENTES EN EL RÍO SANTIAGO QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN EN LA LISTA NEGRA DE ISTAS Y/O EN LAS LISTAS PREOCUPANTES DEL PROGRAMA REACH



Elaboración propia con base en Izurieta *et al.* (2011), ISTAS (s. f) y ECHA (2022c, 2022g, 2022h, 2022i).

Alarma sanitaria en la cuenca

A propósito del proyecto de construcción de la presa Arcediano, que debía abastecer de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, la CEA de Jalisco solicitó la cooperación técnica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) para llevar a cabo un estudio que propusiera un método para el diagnóstico, intervención y vigilancia epidemiológica en la zona de influencia del proyecto presa Arcediano, el cual quedó a cargo de la Dra. Gabriela Domínguez Cortinas (Domínguez, 2010). En el estudio se incluyó una campaña de muestreo biomédico en la región central de Jalisco, subregión Alto Santiago, en comunidades de los municipios de Juanacatlán, El Salto, Tonalá y Guadalajara.

Reportamos brevemente aquí, a modo de ejemplo de las consecuencias de vivir en un infierno ambiental, algunos efectos que el estudio CEA-UASLP (Domínguez, 2010: 195-213) halló sobre población infantil: en todos los municipios los trastornos emocionales incidían en más del 70% de los niños estudiados; problemas cognitivos (inteligencia breve) por encima del 60%; mala comprensión de textos, superando el 50%.¹⁵ Se detectaron, por otra parte, problemas hematológicos (conteo de eritrocitos,

¹⁵ En estas dos últimas cifras, se exceptúa el poblado Jalisco Sección II, municipio de Tonalá.

hematocritos y hemoglobina) destacadamente en Juanacatlán y El Salto, con alrededor del 75% y el 79% respectivamente. En cuanto a la presencia de agentes tóxicos en la sangre, sobresale el plomo en Juanacatlán (93.8%), el cadmio en El Salto (97.8%), La Cofradía (84.3%) y Puente Grande (77.4%), y los Compuestos Orgánicos Persistentes (COP), sobre todo en los municipios de El Salto (80.6%), Juanacatlán (75%) y Puente Grande (73.5%).

A pesar de mostrar resultados alarmantes, o más bien en atención a ello, el informe no llegó a ser publicado. Ni siquiera se hizo del conocimiento de los padres de los niños monitoreados. Ni el gobierno estatal ni el federal hicieron nada respecto al daño que, les constaba, se desarrollaba en los cuerpos de los habitantes y que desembocaría con toda probabilidad en enfermedades crónico-degenerativas. En 2019, cuando una caravana que visitaba 6 zonas de sacrificio por devastación ambiental cruzando por el medio al país paró precisamente en el alto río Santiago, estando presente atestigüé la denuncia pública de la Dra. Gabriela Domínguez sobre su sujeción a una obligación de confidencialidad por 10 años sobre los resultados que arrojó el estudio.¹⁶ En el informe de dicha caravana (luego conocida como Toxitour México), una amplia red de grupos organizados de comunidades y de 7 colectivos ambientalistas de base popular, entre los que se encontraban los de enfermos renales de El Salto y de San Pedro Itzicán, todos de habitantes de la cuenca Chapala Santiago, declara:

conformamos una población afectada directa de 534,835 habitantes en nuestras localidades, pero en los márgenes Chapala-Santiago habitamos alrededor de 1.5 millones de habitantes y en toda la cuenca del lago de Chapala y del río Santiago, 7 millones de habitantes. Somos habitantes del lago y el río que descansa en él, que ha sido nombrado de diversas formas en su milenaria vida: Chignahuapan, Chiconahua, Kuú Uká, Toloatlán, Grande, Lerma, Santiago y otras tantas que se han perdido por el despojo de nuestra memoria. Este cuerpo de agua, que alimentó por siglos a los pueblos que se asentaron sabiamente en su ribera y su barranca, hoy se ha convertido en su condena, por ser receptor de numerosas descargas industriales y agroindustriales tóxicas y biológico-infecciosas (Informe de la caravana..., 2020).

UNA MUESTRA DEL REZAGO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA DE JUSTICIA AMBIENTAL

En 1996, el Diario Oficial de la Federación publicaba una reforma al art. 109 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), donde se declaraba que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) “deberá integrar un inventario de emisiones atmosféricas, descargas de

¹⁶ Una reseña del evento se encuentra en Corona, 2021.

aguas residuales en cuerpos receptores federales o que se infiltren al subsuelo, materiales y residuos peligrosos de su competencia” (DOF, 1996). Sin embargo, el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) mexicano, de orden federal, no vincularía a las empresas sino hasta 8 años después, en 2004. Según lo establecido en el art. 111 Bis de la LGEEPA (1988), el art. 9 del Reglamento de la LGEEPA en materia de RETC (2004), los arts. 11 y 17 bis del Reglamento en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera (1988), y el art. 72 del Reglamento de la Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos (2006), quedan obligados los siguientes sujetos: a) los establecimientos que descarguen aguas residuales en cuerpos nacionales, b) los grandes generadores de residuos (de 10 toneladas de residuos en adelante al año), c) los prestadores de servicios de manejo de residuos peligrosos (acopio, reutilización, reciclaje, coprocesamiento, incineración, tratamientos por inyección profunda, suelos contaminados, instalaciones de disposición final y transporte), d) las instalaciones, obras o actividades industriales, comerciales y de servicios que realice la Administración Pública Federal, e) los sujetos obligados a reportar al Registro Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero y f) los establecimientos de jurisdicción federal en materia de contaminación atmosférica, que, a su vez, se definen según su pertenencia a 113 subsectores de 11 sectores industriales determinados.

Las sustancias generadas durante los procesos productivos que se hallan bajo obligación de reporte por su emisión al ambiente o transferencia a terceros se encuentran listadas en la NOM-165-SEMARNAT-2013, actualmente vigente. Se trata de una lista de 201 entradas (191 compuestos y 10 grupos de compuestos). Uno de los objetivos declarados del programa, además de la promoción de la información y sustitución de sustancias peligrosas, es “informar a las comunidades qué ‘sustancia RETC’ y en qué cantidad es emitida al aire, al agua o al suelo o transferida en los residuos peligrosos y en las descargas de agua al alcantarillado, por los establecimientos sujetos a reporte ubicados en su entorno” (Semarnat, 2022). Antes incluso de evaluar los datos que efectivamente aporta la industria (el grado de cumplimiento), cabe la pregunta: ¿Qué sustancias de las encontradas en el estudio CEA-IMTA sobre la cuenca alta del río Santiago, ya reconocidas internacionalmente como de extrema preocupación, podemos encontrar en la lista de 201 sustancias sujetas a obligación de reporte en el RETC mexicano? Los resultados son desalentadores.

De las 183 sustancias coincidentes en la lista negra del ISTAS, sólo 13 son sustancias del RETC (7%). Si disminuimos compasivamente el estándar a las 52 sustancias de las listas preocupantes del programa REACH, el nuevo resultado, 10 sustancias (19%), no llega aún a ser alentador. Es evidente que, en el caso del río Santiago, y suponiendo que hubiese mecanismos de implementación y revisión que nos dieran un buen grado de confianza sobre la fidelidad de los datos —que no ocurre—, la

información del RETC sería exigua frente al número de sustancias extremadamente preocupantes no cubiertas. Ese instrumento tendría, pues, que renovarse en lo que toca al número de sustancias monitoreadas (el Toxic Release Inventory de EE. UU. cuenta con 808 entradas, cuatro veces más), y por supuesto, implementarse adecuadamente, mediante revisiones e inspecciones no simuladas y con funcionarios suficientes, comprometidos, capacitados y libres de huecos normativos que los debiliten en su misión. Tareas todas que han sido cuidadosamente omitidas durante los sexenios del libre comercio.

CONCLUSIÓN

A la desindustrialización a la vez que reindustrialización orientada al mercado mundial que trajo el período neoliberal en México, no la acompañaron políticas reguladoras de la explotación de la fuerza de trabajo y garantías del derecho a la salud ambiental y laboral, sino más bien una intensificación de la política de “mano abierta” en torno al abuso de las capacidades y condiciones de trabajo y vida de la población, pues era éste el atractivo para el capital extranjero que subordinó al capital nacional. Un ámbito en que esta entrega se manifiesta es el de la (contra)política toxicológica sanitario-ambiental y un ejemplo, entre muchos otros a lo largo del país, es el de la cuenca alta del río Santiago en Jalisco. El estudio CEA-IMTA de 2011 sobre la salud del río pudo identificar, entre las 507.5 toneladas de contaminantes que en ese entonces se vertían diariamente al río, 1,090 compuestos químicos de origen industrial, de los cuales hemos podido comprobar que al menos 183 han sido catalogados, internacionalmente, como de extrema preocupación por su potencial cancerígeno, reprotóxico, genotóxico, mutágeno, disruptor endócrino, sensibilizante o nocivo a la salud y ambiente debido a su persistencia y capacidad bioacumulativa, mismos que se pueden incluir en un grupo mayor de 561 compuestos preocupantes, que, si no alguna de las anteriores propiedades más deletéreas, poseen otras, tales como capacidad irritante, quemante, tóxica o tóxica aguda por vía respiratoria o dérmica, lesiva para órganos específicos (ojos, pulmones, hígado, riñón, nervios), fatal por ingesta, entre otras.

Con estas amenazas rondando el agua y el aire, no sorprenden los datos epidemiológicos de la región o los resultados de estudios en población infantil reseñados, alarmantes y dolorosos como son, pero sí sorprende la actuación criminal del Estado, por la que se ordena el ocultamiento de dicha información y el cinismo de no actuar frente al conocimiento del problema, lo que tiene que ver, por supuesto con el sector empresarial.

En la misma línea de negligencia, frente a la condición de deterioro extremo, los gobiernos neoliberales simularon reaccionar, por ejemplo, implementando programas de regulación voluntaria para las empresas, al paso que asignaban cada vez menor presupuesto y recursos humanos para las oficinas y dependencias encargadas de vigilar y monitorear la contaminación. O bien, a tono con los lineamientos de la ONU o la OCDE, de buen ver, echaron a andar programas como el RETC mexicano que, como hemos visto, al día de hoy abarca estatutariamente sólo alrededor del 13% de las sustancias que pudimos identificar como extremadamente preocupantes en el río Santiago. Si a esto se añade, por ejemplo, la lentitud, incompletitud (pues en buena parte se basa en el RETC) y falta de actualización sistematizada de que adolece el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas; la arriba aludida larga espera de décadas para la reforma a la norma oficial mexicana que regula los límites de descarga en aguas nacionales (NOM-001-SEMARNAT), y la espera que aún continúa para otras normas o leyes relevantes, podemos afirmar que estamos frente a una estrategia de obsolescencia jurídica programada por parte de los actores empresariales y estatales coludidos, interesados en mantener las altas tasas de ganancia y privilegios que tal condición les ofrece. Con ese término queremos referirnos a la dilación consciente de regulaciones nacionales que restrinjan el uso o exijan, en los casos en que es posible, un manejo inocuo de sustancias químicas de las que ya se sabe que causan grave daño humano o ambiental, y que por ello se mantienen y siguen intoxicando ecosistemas y población. Los gobiernos periféricos de corte entreguista que claman por inversión extranjera someten a sus países a un destiempo continuo en la legislación y política toxicológicas, mientras en otras latitudes ya se ha generado suficiente conocimiento e incluso se han tomado medidas drásticas respecto de muchas de esas sustancias. En esta estrategia política de doble estándar no se excluye, sino que se incluye el advenimiento de restricciones estatales, pero sólo hasta que una combinación de circunstancias se presenta: la acumulación del daño y su incontestable documentación científica —en mucho recuperada de los países industrializados de origen, pero también apuntalada localmente—; la suficiente conciencia y recaudo de fuerza política social, y, si hay suerte, una genuina voluntad política en los gobernantes de cambiar las cosas. A pesar de llegar siempre demasiado tarde, las secretarías ambientales y de salud las publicitarán como muestra de los avances. El lapso de tiempo que se extiende entre la consciencia humana de la nocividad de las sustancias y su desuso obligatorio en la realidad nacional periférica puede ser de varios decenios y, justamente, de eso se trata.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, A. L. y VIVEROS RUIZ, A. D. (2018). *Plaguicidas y salud*. Edición de las autoras.
- _____ (2019). *Plaguicidas y ambiente*. RAPAM / Fronteras Comunes / Ambiente y Salud A.C. / Red de Toxicología de Plaguicidas.
- ATSDR (Agency for Toxic Substances and Disease Registry) (2022). *ToxFAQs – Di(2-etilhexil) ftalato (DEHP)* [Di(2-ethylhexyl) phthalate]. Recuperado el 1 de diciembre de 2022, de ATSDR en español: <https://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs/es_tfacts9.html>.
- BARREDA M., ANDRÉS O. (2007). “Las telarañas de la globalización”, en *Cuadernos OMAL*, 2, pp. 14-17. Obtenido de: <<https://omal.info/spip.php?article736>>.
- _____ (2020). “Toxitour México: Un registro geográfico de la devastación ambiental”, en *Diálogos ambientales*, 1, 1, pp. 35-40.
- BEJARANO, RENÉ. (Coord. y Ed.) (2017). *Los plaguicidas altamente peligrosos en México*. RAPAM / INIFAP / UCCS.
- CEO (Corporate Europe Observatory) (2005). *Bulldozing REACH - the industry offensive to crush EU chemicals regulation*. Recuperado en noviembre de 2022, de: <<https://archive.corporateeurope.org/lobbycracy/BulldozingREACH.html>>.
- CORONA R., ISABEL Y. (2021). *Movilización del conocimiento y sus efectos en la configuración de lo político: la cuenca alta del río Santiago en Jalisco* [Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México].
- DOF, *Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente* (1996), 13 de diciembre de 1996.
- _____ *Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente [LGEEPA]* (1988), jueves 28 de enero de 1988. Última reforma publicada en el DOF: 8 de mayo de 2023. Recuperado el 5 de septiembre de 2022, de: <<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=zmlkJ/89AXJJKRY4OR4AdJfDMzhkPqPANxA-q/gybJjKnzOtsARaUI/71dGICx5dSslN5MGzWdf86Q/xtNDdlEw==>>>.
- _____ Reglamento de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos (2006). Séptima Sección del DOF, jueves 30 de noviembre de 2006. Última reforma publicada en el DOF: 31 de octubre de 2014. Accesible en: <<https://legislacion.scjn.gob.mx/>>>.
- _____ Reglamento en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera (1988). DOF, viernes 25 de noviembre de 1988. Última reforma publicada en el DOF: 31 de octubre de 2014. Accesible en: <<https://legislacion.scjn.gob.mx/>>>.
- _____ Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de registro de emisiones y transferencia de contaminantes (2004). DOF, jueves 3 de Junio de 2004. Última reforma publicada en el DOF: 31 de octubre de 2014. Accesible en: <<https://scjn.gob.mx/>>>.

- DOMÍNGUEZ C., GABRIELA (Ed.) (2010). *Propuesta metodológica para una batería de indicadores de salud que favorezcan el establecimiento de programas de diagnóstico, intervención y vigilancia epidemiológica en la zona de influencia del proyecto presa Arcediano en Jalisco - Informe final*. Guadalajara: Universidad Autónoma de San Luis Potosí – Comisión Estatal de Agua (Jalisco).
- ECHA (European Chemicals Agency) (2022a). “Fase 1 – Evaluación”. Recuperado el 1 de diciembre de 2022 de: <<https://echa.europa.eu/es/regulations/reach/evaluation/evaluation-procedure/phase-1#phase1-2>>.
- _____ (2022b). “Faster action on groups of harmful chemicals”, en *Integrated Regulatory Strategy Annual Report*. Helsinki, Finlandia: European Chemicals Agency.
- _____ (2022c). “Plan de acción móvil comunitario”. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de: <<https://echa.europa.eu/es/regulations/reach/evaluation/substance-evaluation/community-rolling-action-plan>>.
- _____ (2022d). “Procedimiento de restricción”. Recuperado el 2 de diciembre de 2022, de: ECHA - European Chemicals Agency: <<https://echa.europa.eu/es/regulations/reach/restrictions/restriction-procedure>>.
- _____ (2022e). “Proceso de evaluación”. Recuperado el 1 de diciembre de 2022, de ECHA - European Chemicals Agency: <<https://echa.europa.eu/es/regulations/reach/evaluation/evaluation-procedure>>.
- _____ (2022f). “2,6-di-tert-butyl-p-cresol”. Recuperado el 2 de diciembre de 2022, de ECHA - Perfiles breves de sustancias: <2,6-di-tert-butyl-p-cresol: <https://echa.europa.eu/es/substance-information/-/substanceinfo/100.004.439>>.
- _____ (2022g). “Lista de autorización”. Recuperado el 2 de diciembre de 2022, de ECHA – European Chemicals Agency: <<https://echa.europa.eu//list>>.
- _____ (2022h). “Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes en procedimiento de autorización”. Recuperado el 5 de diciembre de 2022, de ECHA – European Chemicals Agency: <<https://echa.europa.eu/es/candidate-list-table>>.
- _____ (2022i). “Lista de restricciones”. Recuperado el 5 de diciembre de 2022, de ECHA – European Chemicals Agency: <<https://echa.europa.eu/es/substances-restricted-under-reach>>.
- GADEA, RAFAEL, y DOLORES, ROMANO (2009). *La gestión del riesgo químico en las empresas bajo REACH. Intervención sindical*. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).
- GREENPEACE (2003). *Beginners guide to REACH (The new European chemicals regulation)*. Recuperado el 8 de febrero de 2021, de Greenpeace: <<http://www.greenpeace.org.uk/MultimediaFiles/Live/FullReport/6054.pdf>>.
- GRINBERG, SILVIA, NATALIA PORZIONATO, ELIANA BUSSI, LUCIANO MANTIÑAN, RICARDO GUTIÉRREZ y GUSTAVO CURUTCHET (2018). “Agua y sedimentos: testigos clave de una contaminación anunciada”, en Elena María Abraham, Rubén D. Quintana y Gabriela Mataloni (eds.), *Agua + Humedales*, UNSAM EDITA de Universidad Nacional de San Martín, 2018

- Informe de la caravana a 6 zonas de sacrificio por devastación ambiental para visibilizar y documentar los impactos socioambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México* (2020). Ciudad de México. Versión digital sin publicar.
- ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) (s. f.). “Sustancias químicas: lista negra”, en el sitio web de ISTAS. Recuperado el 8 de agosto de 2022 de: <<https://istas.net/salud-laboral/peligros-y-riesgos-laborales/riesgo-quimico/agentes-quimicos-peligrosos/sustancias>>.
- ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) (2022). “Ficha de 2, 6-di-terc-butyl-p-cresol”, en Base de datos de sustancias tóxicas y peligrosas RISCTOX. Recuperado el 1 de diciembre de 2022 de: <https://risctox.istas.net/dn_risctox_ficha_sustancia.asp?id_sustancia=961979>.
- IZURIETA D., JORGE, YOLANDA PICA G., ALEJANDRO ORDOÑEZ F., LUIS BRAVO I., RUBÉN D. HERNÁNDEZ L. y EDUARDO ARELLANO F. (2011). *Actualización del estudio de calidad del agua del río Santiago (desde su nacimiento en el lago de Chapala, hasta la presa Santa Rosa). Informe final*. Comisión Estatal del Agua (Jalisco) / Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- JENKINS, RHYS (1999). “The changing relationship between emerging markets and multinational enterprises”, en P. Buckley, & P. Ghauri (eds.), *The Global Challenge for Multinational Enterprises: Managing Increasing Interdependence*. Pergamon.
- _____ (2001). “Corporate codes of conduct. Self-regulation in a global economy”, en *Technology, Business and Society*, 2. United Nations Research Institute for Social Development.
- Juicio al Estado mexicano por la violencia estructural causada por el libre comercio. Audiencia final del Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos: libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos. 12 a 15 de nov. de 2014* (2016). Ciudad de México: Ítaca.
- LOONEN, HÉLÈNE, DOLORES ROMANO, TATIANA SANTOS y ELISE VITALI (2019). *Chemical Evaluation. Achievements, challenges and recommendations after a decade of REACH*, European Environmental Bureau, Abril de 2019. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de: <<https://eeb.org/wp-content/uploads/2019/07/Report-Substance-Evaluation-under-REACH.pdf>>.
- MARINI, RUY M. (1977). “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, en *Cuadernos Políticos*, 12, pp. 20-39.
- MOCTEZUMA B., PABLO (2011). “Los megaproyectos privatizadores de Ebrard”, México, Contralínea (226), 27 de marzo de 2011. Recuperado el 2 de mayo de 2022 de: <<http://contralinea.com.mx/opinion/los-megaproyectos-privatizadores-de-ebrard/>>.
- OPUE (Oficina de Publicaciones de la Unión Europea) (2022). “Texto consolidado: Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)” (Id. 2006R1907—ES—17.12.2022—056.001), acceso libre en el sitio EUR-Lex. Recuperado el 3 de mayo de 2023 de: <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:02006R1907-20221217#M55-2>>.

- SANTOS O., TATIANA, DOLORES ROMANO y CECILIA SALVADOR (2010). *Base de datos de sustancias tóxicas y peligrosas RISCTOX: una herramienta para prevenir el riesgo químico*. Comunicación técnica para el Congreso Nacional del Medio Ambiente 10 (22 a 26 de noviembre de 2010). Acceso libre en el sitio de Conama10. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de: <<http://www.conama10.conama.org/conama10/download/files/CT%202010/41122.pdf>>.
- SEMARNAT (2022). *¿Qué es el RETC? Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado el 1 de diciembre de 2022 de: <<http://sinat.semarnat.gob.mx/retc/index.html>>.
- SILENT SPRING INSTITUTE. (2022). “Mammary carcinogen reviews database - 1,4-dioxane”. Recuperado el 1 de diciembre de 2022, del sitio Silent Spring Institute. Researching the Environment and Women’s Health: <http://sciencereview.silentspring.org/mamm_exposure.cfm?cid=123-91-1>.
- SIN EMBARGO (2015), “ICA, favorita durante sexenios panistas, se hunde; mientras, el sol brilla para OHL y grupo Higa” (redacción), México, 2 de diciembre de 2015. Recuperado el 2 de mayo de 2023 de: <<http://.sinembargo.mx/-12-2015/>>.

El lenguaje y la modernidad alternativa de Nuestra América: la recuperación del sujeto

The language and modernity alternative of Nuestra America: the recovery of the subject

A linguagem e a modernidade alternativa da Nossa América: a recuperação do sujeito

PABLO SERGIO ARIAS Y CASTREJÓN

RESUMEN: El problema de la alteridad tiene su origen en el lenguaje; es desde el *logos* que el otro sujeto toma una condición como ser humano en el mundo. Desde que se dijo que aquel ser diferente era un bárbaro, se identificó y marcó un tipo de relación, el cual justificaba cualquier atropello contra los otros, porque al bárbaro había que civilizarlo con la fuerza y la guerra. El hecho de nombrar bárbaros a los otros provocó que comenzara una crisis con la idea de la humanidad y del sujeto, lo que llevó a una incisión entre culturas y seres humanos, lo que les impedía ver al otro como su alteridad y comunidad. En Nuestra América no se tildó de bárbaros, pero, analógicamente, se dijo que los nativos americanos eran salvajes lo que permitió una guerra injusta contra ellos. Por eso, estudiar al lenguaje desde Nuestra América nos propone una nueva significación y uso de éste, desde otra modernidad. Una modernidad nustramericana que radica en la historia y que propone un nuevo lenguaje poético que resuelva el problema de la alteridad, en el cual se incluya al género humano como una unidad en común, una comunidad.

PALABRAS CLAVE: crisis, lenguaje, sujeto, modernidad alternativa.

ABSTRACT: The problem of otherness has its origin in language; it is from the *logos* that the other subject takes on a condition as a human being in the world. Since it was said that every different being was a barbarian, a type of relationship was identified and marked, which justified all kinds of abuses against them, because the barbarian had to be civilized with force and war. The fact of naming the others as barbarians caused a crisis to begin with the idea of humanity and the subject, which led to an incision between cultures and human beings, which prevented them from seeing the other as their alterity and community. In Our America they were not branded as barbarians, but, analogically, it was said that the Native Americans were savages, which allowed an unjust war against the them. Therefore, studying language from Our America proposes a new meaning and use of language, from another modernity. An Our American modernity that is rooted in history and that proposes a new poetic language that resolves the problem of alterity, in which humans are included as a common unit, a community.

KEYWORDS: crisis, language, subject, alternative modernity.

RESUMO: O problema da alteridade tem sua origem na linguagem; é a partir do *logos* que o outro sujeito assume a condição de ser humano no mundo. Como se dizia que aquele ser diferente era um bárbaro, identificou-se e marcou-se um tipo de relação que justificava todo tipo de abuso contra eles; porque o bárbaro tinha que ser civilizado com força e guerra. Nomear os outros como bárbaros provocou uma crise a começar pela ideia de humanidade e de sujeito, o que levou a uma incisão entre as culturas e os seres humanos que os impediu de ver o outro como sua alteridade e comunidade. Em Nossa América não eram tachados de bárbaros, mas, analogicamente, dizia-se que os nativos americanos eram selvagens, o que permitiu uma guerra injusta contra eles. Portanto, estudar a linguagem da Nossa América propõe um novo sentido e uso da linguagem, a partir de outra modernidade. Uma modernidade nossa-americana que se enraíza

na história e que propõe uma nova linguagem poética que resolva o problema da alteridade, na qual os humanos estão incluídos como uma unidade comum, uma comunidade.

PALAVRAS-CHAVE: crise, linguagem, sujeito, modernidade alternativa.

RECIBIDO: 15 de octubre de 2021. **ACEPTADO:** 18 de noviembre de 2021.

INTRODUCCIÓN: LA CRISIS COMO ALTERNATIVA

El concepto de crisis, desde nuestra concepción, puede ser entendido como un juicio radical o como una acción rigurosa que actúa y que se lleva a cabo dentro de los fundamentos en los cuales se institucionaliza la realidad. Lo que significa que la radicalidad de la crisis reside en las estructuras, que permiten erigir y explicar a las estructuras mismas, como condiciones necesarias de posibilidad que presentan falencias que desestructuran la realidad ontológica, fenoménica, histórica y, que requieren ser pensadas para develar los factores que demandan actualidad y vigencia. La crisis es parte del acontecer de la vida y de los seres humanos como individuos y como seres colectivos que están en el mundo, interactuando con su alteridad, con las entidades: materiales, naturales, divinas, etc.; porque la crisis es una desestabilización en los principios de identidad y cohesión de los elementos que constituyen y unifican, en correspondencia, a la conciencia con la realidad.

La realidad entendida como totalidad es una unidad: cosmoversidad e incluyente de la diversidad que se conforma por distintas entidades individuales que interactúan entre sí, y con otras diversas realidades de diversos mundos; esas interacciones en su conjunción crean los sentidos que dan significado a la estructura de los cimientos con los que se justifica la existencia de la realidad para los individuos (subjetividad) y la existencia de la realidad para el colectivo (objetividad), tanto de seres humanos como de los entes naturales y de los objetos. Desde nuestra perspectiva, la crisis es crítica y, la crítica es crisis; porque la crítica coloca en situación crítica a los fundamentos, lo que permite develar las problemáticas que efectúan la desestabilización. Y, porque la crítica pone al descubierto los anacronismos, los defectos y las dificultades que la crisis genera. La crítica es la capacidad de los seres humanos para juzgar, deliberar, para exponer juicios y aseveraciones que cuestionan los principios, a las leyes, las normas, los conceptos, las dialécticas, los lenguajes en los que se sustentan y mantienen los sistemas teóricos, metodológicos, epistemológicos, culturales que sirven de base para que la realidad ontológica, pedagógica, práctica, histórica, política y lingüística se constituya como totalidad y pueda ser expuesta como unidad. La crítica se realiza a partir de cuestionamientos, interrogaciones, reflexiones, de controversias y de discusiones, en los que se exponen juicios y razonamientos que

pretenden revelar tanto los alcances, los desatinos como los aciertos que se presentan en los diversos contextos que son los soportes de la realidad en los que los seres humanos actúan y se desenvuelven.

Cuando la realidad está en crisis, lo están también las instituciones y los mundos que la conforman, porque se desestabiliza todo lo que se tiene por establecido, como: las condiciones reales e históricas; las situaciones de vida y de existencia; los objetos, el lenguaje, las temporalidades, que son la base del mundo humano de donde se adquieren los sentidos de identidad y de diferencia en relación con la realidad que se experimenta. Porque la crisis se muestra y, como ejercicio, actúa en los pensamientos, las ideas, las ideologías, las costumbres, las tradiciones, los mitos, las religiones, las culturas, en el espacio temporal e histórico, cuando se pone en duda la manera en que se formalizan y sostienen la totalidad de entidades que significan la vida. La crisis determina que los vínculos entre estas partes son incapaces de conformar y explicar la realidad, y son impedimento para unificar la pluralidad, lo que conlleva la imposibilidad de justificar la existencia de las entidades materiales al no encontrar correspondencia con el Ser (Nicol, 1979)¹ como entidad de lo diverso. El Ser es una realidad ontológica y fenoménica. La realidad está en el Ser y el Ser está en la realidad. Pero el Ser no puede hablar ni comunicar su existencia por sí mismo, el que puede hablar del Ser es el ente expresivo, es decir: los sujetos con realidad y su existencia en circunstancias históricas.

La crisis pretende que se logre una dialéctica de reciprocidades entre la realidad filosófica y las entidades sociales, políticas, económicas, institucionales, epistemológicas, conceptuales del lenguaje y las condiciones reales de existencia. La crisis, pues, coloca en situación crítica al orden formado y establecido por los seres humanos en la comunidad: el orden social, el orden económico, político, jurídico, lingüístico, psicológico, histórico, etc. La crítica puede devenir o manifestarse desde distintos puntos y posturas que pueden generar crisis; por ejemplo: la crítica puede derivar de la duda metódica y la incertidumbre; del asombro, al relacionarse directamente con el Ser; desde las ideas que experimentan la realidad material, histórica y formal; de las emociones que se construyen a partir de las vivencias; desde la experimentación de la subjetividad, de las sensaciones con las que percibimos los sujetos y los objetos; desde las condiciones sociales de marginación y miseria; de las realidades históricas concretas que padecen en los tiempos actuales; porque la crítica permite racionalizar y reflexionar sobre la realidad en una relación dialéctica que se mantiene con la alte-

¹ Esta es una idea propuesta por el filósofo Eduardo Nicol (1979), en el que habla de un ser que pertenece a las entidades y que por medio de este ser se nos permite predicar nuestra realidad como existencias; y un Ser mayúsculo que es en donde nuestros predicados como existencias recaen, en el cual es asumido como una unidad.

ridad, o con los otros en la unidad y la diferencia; es decir que la crítica es diálogo con las condiciones y las circunstancias de la comunidad de los seres humanos.

La crítica se da en simultaneidad con la crisis y viceversa; pero, la crisis antes de ser crisis, se manifiesta como un problema, como una dificultad de difícil solución o, como un conflicto sin respuesta, como una incongruencia entre el pensar y actuar en la realidad de la conciencia. Es hasta que se ejerce la crítica sobre esos problemas que se puede develar la encrucijada en la que se encuentra la realidad, ya que, cuando la crisis existe es porque no hay una reciprocidad en las relaciones entre las circunstancias concretas con las condiciones materiales reales e históricas; o tampoco hay relación coherente entre la esencia, la sustancia y la existencia, es decir: entre ser y pensar en relación con la conciencia y el lenguaje. La crítica por sí misma no resuelve la crisis, sino que la muestra, la plantea, le contextualiza, le da una existencia como categoría que denota desarmonía y caos; pero, no obstante, la crítica permite plantear posibles soluciones, medidas alternativas a las condiciones reales de la crisis al situarse en las causas y los efectos, al localizar los componentes que ya no funcionan como principios unificadores de los contextos teóricos, prácticos y formales.

Por ello, la crítica busca la conexión mediadora en los fenómenos de los fundamentos que demandan la labor que reformulen los vínculos que refuerzan la pluralidad de relaciones entre las entidades que justifican la presencia de aquello que es común y diferente en las realidades ontológicas, dialécticas, lingüísticas y fenoménicas de la totalidad. La crítica es necesaria en todo campo de conocimiento para dar respuesta a la conciencia, que no reconoce ni encuentra coherencia entre lo que se reflexiona y lo que se experimenta. La crítica interpreta en los símbolos las señales y los indicativos de las entidades que han caducado en la temporalidad y requieren ser actualizadas, esto es una forma de mostrar los accidentes que predicen la unidad de lo común en la discrepancia, en la unidad de sentidos y símbolos históricos. Por tanto, la crítica puede situarse en un tiempo presente como en un tiempo pasado, lo que permite que las subjetividades y los símbolos formen parte de la realidad presente e histórica; por eso la crítica posibilita alternativas de diálogo con la actualidad de lo viejo ante lo nuevo, es un vínculo dialéctico entre lo negativo y lo positivo de la realidad puesta en estado crítico.

Para generar una crítica a la realidad en conflicto es necesario tener un criterio y las condiciones para llevar el acto de juzgar, valorar y reflexionar sobre el problema a encarar. El criterio, para nuestro entender, es un conjunto de principios críticos (juicios, enunciaciones, entendimientos) que tienen como función generar cambios a un sistema hecho de normas, símbolos, leyes, reglas que funcionan como mecanismo de verdad en la que se cimenta la realidad. El criterio se concretiza en la conciencia de los seres humanos a partir de las experiencias del entendimiento y la reflexión que se realice sobre dichas experiencias. La crítica como principio regulador crea argu-

mentos científicos ante los fundamentos explicativos del Ser, lo que nos lleva a pensar que el criterio aplicado críticamente deconstruye y desestructura para construir un escenario más amplio, abierto e integrador para lo nuevo, para lo que se ha ocultado o no se muestra ante lo que ya existe.

Cuando el criterio analiza y reflexiona es para develar las carencias de las entidades y para singularizar las particularidades que le permiten mostrar aquellas partes de la realidad que están en crisis, tanto en lo formal como en lo histórico; será entonces cuando la crítica muestre el origen crítico de las estructuras, de las entidades como de las instituciones que han fragmentado las relaciones con la alteridad. La crisis como alternativa se logra cuando la crítica va creando nuevas posibilidades y condiciones para las situaciones en las que se encuentran los seres humanos; cuando hay opciones para aquellas entidades de las que se ha negado su existencia y se les otorgue el espacio y la oportunidad de actuar y participar, dialógica y dialécticamente, en la realidad. Ignorar ciertas entidades puede inhabilitar la dialéctica como proceso de cambio y transformación; y como posibilidad alternativa en la búsqueda de salidas ante la realidad que incentiva la reproducción y permanencia de la crisis. Aunque hemos de advertir que la crisis siempre está latente en las acciones de los acontecimientos históricos y temporales del presente.

Los problemas y las crisis surgen de la realidad misma; de los cambios del acontecer, de los procesos fenoménicos: como signos que comunican insuficiencia y la falta de conexión para conjuntar los símbolos que representan al orden y la unidad. Por ello es importante adoptar una postura responsable y comprometida ante la crisis para encarar los problemas que se manifiestan, y para tener herramientas que permitan crear nuevas estructuras conceptuales y epistemológicas, y poder confrontar las contradicciones presentes e históricas que garanticen la continuidad, la permanencia y la pertenencia de la realidad en la que los seres humanos, como sociedad, se desarrollan y se potencializan.

Por tales motivos y por el escenario crítico y catastrófico que hemos mostrado de lo que la crisis genera en la realidad, en los seres humanos, el mundo y sus instituciones, en el siguiente artículo nos centraremos en hacer una reflexión acerca de la crisis que se vive en la actualidad dentro de las diversas sociedades y en los sujetos de las distintas comunidades a partir del lenguaje. Hemos empezado de esta manera porque pretendemos hacer notar la crisis que existe en las humanidades y sobre todo en los lenguajes, en el sentido de que pareciera que no hay correspondencia entre los conceptos y aquellas entidades, objetos y realidades que representan. Pero antes, reflexionaremos críticamente sobre el lenguaje que se encuentra en una situación de descomposición y recomposición; haremos uso de nuestro propio criterio para generar una crítica que enarbole una propuesta en la que se proyecte la exposición de nuevas vertientes y alternativas a partir del pensamiento crítico desde la razón

metódica y desde la *póiesis* filosófica. Para ello teorizaremos sobre el lenguaje como *logos* y plantearemos el problema que pretendemos atender; el método es el interdisciplinario, por lo tanto, nos atenderemos a la realidad y nos serviremos de la historia y las ideas para fundamentar nuestros argumentos expuestos en nuestro discurso. Puede observarse que la crisis siempre es radical porque ésta radica sobre las razones, sobre los sentidos, la sensibilidad, sobre el Ser y el cambio, porque lo que permanece es el cambio, base ontológica del acontecer; es decir, que la crisis radica sobre los fundamentos y sus acontecimientos. Nuestro eje discursivo sobre la crisis como preocupación narrativa la realizaremos desde el lenguaje.

No hay región en el mundo o país en el mundo que no haya sido afectado por las manifestaciones de la crisis, la que ha trascendido todas las fronteras, hasta alcanzar el siglo XXI: crisis existencial, de desarrollo, de crecimiento, ecológica, de decadencia moral y de principios; del conocimiento, de la ciencia, la filosofía y la historia; es decir, crisis de la realidad toda (Magallón, 2020: 37).

El lenguaje

El lenguaje es por excelencia el instrumento con el cual los seres humanos podemos manifestar su presencia y existencia como entidad expresiva; por medio de este instrumento el ser humano manifiesta el gran logro de la vida y la existencia. El ser humano es lenguaje, es lo que su mismo discurso y narrativa expresan. Nuestro lenguaje siempre remite a la realidad que circunda a nuestra conciencia, nuestro lenguaje es el reflejo del contexto en el que estamos insertos y en el que vivimos. El lenguaje es nuestra realidad, porque a través de éste la expresamos y aprehendemos. Nuestro ser es temporal y está en permanente cambio. Los seres humanos por medio del lenguaje manifestamos la existencia del *logos*, de la sensibilidad, de los sentimientos, de la imaginación, de las pasiones, de la simbólica, de la subjetividad humana. Es mediante el lenguaje y las formas de habla que se responde a la realidad formal y ontológica, como la totalidad cargada de pluralidad de una infinidad de sentidos.

Los seres humanos a través del *logos* pudieron abstraer de la realidad los acontecimientos y los fenómenos que se percibían de ella y por el *logos* mismo se pudo crear al lenguaje como un instrumento de expresión y de poder, con el cual éstos lograban situarse en el mundo y explicar la razón de ser en la realidad y en la comunidad. Por lo anterior, para nosotros el lenguaje, el *logos* y el Ser sólo se expresan a través de la palabra como forma discursiva de la misma realidad y el mundo de la vida. Para afirmar la existencia del Ser, que se expresa y manifiesta a través del ente expresivo, como entidad mayor que permite la significación y simbolización de la realidad material y natural, simplemente, utilizar al lenguaje nos remite a él. Pues lo

que se expresa por el lenguaje tiene la finalidad del Ser unidad, que implica orden; el lenguaje es orden.

El lenguaje posee una gramática que contine partículas que le permiten ordenar la realidad de manera en que se pueda observar cómo es que la realidad se simboliza: el lenguaje tiene elementos que ordenan la realidad interior (subjetiva), lo cual nos permite exponernos y hacer a nuestra realidad interior un objeto exterior (objetividad) y también aquello que se muestre como exterior y ajeno a nuestra realidad por medio del lenguaje lo podemos hacer algo propio. El lenguaje posibilita lo que predicamos como conciencias, como entidades expresivas que experimentan al devenir y registran al acontecer por medio de nuestras sensaciones y percepciones. Este proceso de dar orden a la realidad muestra una complejidad en la que participan muchos elementos donde el *logos* está actuando con todas sus variantes, para estar, representar, expresar, materializar y mostrar nuestro ser como ente y el Ser en general.

Cada uno de los lenguajes que existen en el mundo son una forma de mostrar cómo es que los seres humanos han estructurado sus formas de vida y las experiencias con la naturaleza y la realidad física. El lenguaje es una forma para identificar el mundo material y adecuarlo con cada una de las entidades que existen, cuando un objeto se ha hecho o reconfigura en el lenguaje y se le ha identificado con un nombre, éste ha adquirido una propia esencia que le permite representar un espacio como entidad; es decir, que el lenguaje le da un ser y una substancia que le permite trascender su propia realidad como materia y la coloca en un plano más allá de lo físico (metafísica).

El *logos* en su acepción clásica se entiende como palabra y razón; pero palabra y razón son lenguaje, y no solamente es eso, sino que es: discurso, tratado, comunicación, comunidad, concepto, categoría, diálogo, escritura, manifiesto, símbolo, signo, ícono, etc. La razón para ordenar y la palabra para materializar todos los fenómenos y accidentes de la realidad.

Decimos que el lenguaje y el Ser son uno mismo, porque el ser se muestra a través de la palabra y el lenguaje contenidos en la realidad; cada entidad de la realidad nos contiene y se manifiesta por el *logos*, es por lo que adquieren sentido y razón de ser. No estamos negando que los objetos materiales y naturales no pertenezcan al Ser, no; porque todo objeto *es*, pero es hasta que el lenguaje actúa, porque por el lenguaje el ente, los seres humanos, aprehenden el objeto, la cosa, las existencias que devienen como parte de la realidad que representa al ser que se expone y manifiesta como otra forma de ser dentro de un orden unido y total. Todo lo que existe en el mundo es lenguaje y lo que el lenguaje no logra cubrir y nombrar se exenta de realidad.

Las palabras, las imágenes, los símbolos y los signos son formas discursivas, construcciones poéticas, imaginativas y creativas de diversas realidades, donde los sentidos

humanos despiertan y armonizan, donde la imaginación intenta construir un futuro, porque se dan en la temporalidad de la existencia, de la vida misma. Por esto se puede decir que la metáfora y el símbolo son un mundo de ensoñación entusiasmada de desarrollo y crecimiento, donde la *poiesis*, la creatividad y la imaginación son el impulso, el ímpetu del devenir de la existencia humana de lo inteligible, lo tangible, lo irreal e imperceptible (Magallón, 2020: 73).

El lenguaje comunica la existencia individual y social, y expresa la existencia colectiva. La vida en común es por donde se logra la identidad y la diferencia entre los seres humanos como condiciones ontológicas. El lenguaje tiene su origen en la comunidad y es expresivo. Y por eso es creativo, porque el lenguaje lo que predica y expone siempre es realidad, ya que todo lo que expresa comunica y todo lo que comunica crea la comunidad; el lenguaje crea, también, a las instituciones que componen a la realidad como a la cultura, incluso la filosofía es parte de la creación como producto analítico-reflexivo que piensa y razona a la realidad con conceptos. Otro de los predicados del lenguaje es que nos permite conocer al Ser de lo que ya fue, lo que ha sido en el devenir y en el acontecer histórico. El lenguaje es esa totalidad de significados y sentidos que permite reconstruir la vida y la realidad que ya fue experimentada de diversas formas. El lenguaje es realidad histórica porque es un producto histórico y la historia es lenguaje porque por medio de éste se constituyen los hechos del pasado. El lenguaje se crea y recrea en el acontecer en un devenir constante (Nicol, 1974).

Por último, el poder creador es la función primordial que emana del lenguaje en tanto instrumento potente. La creación como forma de poder permite a la conciencia empoderarse de la realidad que la circunda; cuando se aprehende a la realidad en palabras, aunque el lenguaje es insuficiente para mostrar a la realidad como totalidad, aun así, el lenguaje es un mediador entre la conciencia y la realidad, y es cuando la conciencia adquiere una forma en la que el poder se ofrece a la vida intelectual y el lenguaje se hace amor, el poder del lenguaje es el amor; el amor como lenguaje es transformador, todo acto creador es un acto de amor; la filosofía es un acto de amor, es un acto creador (Heidderger, 2010). Aunque la filosofía aún reniegue a volver a sus orígenes donde el amor hacia las entidades (naturales, materiales, físicas, metafísicas, etc.) eran el motivo para pensar, el amor como motor de la reflexión está cada vez más en el olvido. Pero tampoco hemos de olvidar que el lenguaje también es destructor. Puede causar bruma en otras realidades, incluso puede negar el verbo y el lenguaje ajeno, y no sólo negarlo, sino que puede someterlo y marginarlo. Hablar de los seres humanos es hablar de los lenguajes, de su forma de pensar, de su manera de organizar la totalidad por medio de sentidos referidos, su forma de construir su pasado histórico, y por tanto la realidad del ser. Lenguaje, Ser y sujeto están unidos, dependen entre sí para manifestar la existencia y expresarla por medio de la palabra y las formas discursivas. Algo que es preocupante es que desde hace un tiempo el

lenguaje ha estado en un estado crítico, es decir, en crisis. Y veremos los porqués (Nicol, 2007).

(Pos)Modernidad

En el libro de *Los caminos del pensar. Radicalidad de Nuestra América*, Magallón Anaya nos expone que la realidad de la actualidad está atravesando por una crisis mundial, en la cual todas las realidades y entidades del orbe están sufriendo las afectaciones de la falta de compromisos y principios éticos para asumir los problemas que atañan al mundo; en donde la angustia y la calamidad son los que están agobiando a las sociedades. Esta crisis radica en que actualmente ya no existen reglas o fundamentos en los cuales los sujetos, los objetos, la historia, etc., puedan asir la realidad misma, perdiendo la base que les daba el sentido de ser; es decir, que no existe una manera concreta en sus argumentos para justificar su existencia como entidades que actúan e interactúan con las otras entidades que existen de manera material, formal o histórica.

Esto puede observarse desde los nuevos discursos que han ido propagando la fragmentación y el vacío; la diferencia como una categoría ontológica que externa la separación de la totalidad, aislando partes componentes de la comunidad y de la realidad como independientes e inconexas porque los lenguajes ya no tienen esa capacidad cohesiva para la comunidad, pues se ha perdido el fundamento que es el sujeto mismo, porque ésta ya no está en el centro del acontecer del mundo, sino que ha sido relegado por máquinas y experimentos que lo colocan en segundo término, como si fuese medio y no fin.

Los nuevos lenguajes tienen como base la subjetividad que se distorsiona y pierde en el mundo, que cada vez pierde más sentido. Magallón Anaya nos dice que hay una pérdida de los significados, un vaciamiento de la realidad que se expresa en los actos e ideas de los sujetos, una vacuidad en los discursos, que ya no existe un punto que regule los sentidos que se muestran en los argumentos. El mundo está en estado crítico y esta crisis actual está provocada por las ideas que están en el ambiente posmoderno: pero ¿qué es la posmodernidad? A continuación, haremos un breve recorrido histórico de la idea del lenguaje desde nuestra perspectiva y hermenéutica para dar los orígenes de la posmodernidad.

La crisis de las sociedades modernas se encuentra transidas de violencia, desestructuración social, económica, política y cultural. Los valores de la ética, la democracia, el liberalismo y las izquierdas del mundo han sido derruidos para colocar a la humanidad en situación de riesgo, incertidumbre, desolación y muerte, pérdida de la esperanza y la paz (Magallón, 2020: 189).

Esta crisis posmoderna es histórica, como toda realidad humana, derivada de las ideas y las prácticas del pasado. Un pasado tan remoto que los primeros indicios de su comienzo se encuentran dentro de la época renacentista: “es el renacimiento donde se gestan actitudes y doctrinas que se van a caracterizar a la época moderna” (Magallón, 2020: 139); la época renacentista es en la cual renacen los ideales y los principios de la era clásica, los principios del humanismo occidental. A grandes rasgos y desde una perspectiva propia, revisemos la historia de la idea de la posmodernidad.

La era de la filosofía clásica es la que está considerada como la época de la cultura griega; los ideales antropológicos occidentales pueden ser localizados en los diálogos de Platón, quien dice que el mundo se divide en dos: el mundo de las ideas y el mundo material. Uno es perfecto y el otro es imperfecto. El mundo de las ideas es el que versan los ciudadanos griegos. El otro mundo es el mundo material que experimentan los bárbaros, los extraños o extranjeros; los que no son parte de la cultura y comunidad griega. Este humanismo es excluyente porque coloca a los otros fuera de un orden de la humanidad y se excluye por medio del lenguaje, porque aquellos que no tuvieran al griego como su lengua madre no tenían capacidades para pensar a la unidad de forma ordenada, porque el único lenguaje que podía dar sentido y ordenar al mundo era el griego, que no dialoga con los otros lenguajes, sino que los excluye y los niega: el bárbaro² era el que mal hablaba el griego o él que no lo habla y, el que mal habla la lengua griega mal piensa y por tanto mal actúa.

He aquí nuestro problema: en la actualidad consideramos que el origen de la fragmentación de la condición humana, donde se da la separación y donde se preconiza un tipo de sociedad y cultura por encima de otras; es en la negación de los otros lenguajes en que se ejercen las prácticas del poder y dominio, y con ello la negación de otras culturas, realidades y de los seres humanos como entes expresivos y eso lo podemos apreciar también en las obras de arte dramáticas de Esquilo, Sófocles y Eurípides.

Incluso en esas obras podemos ver el paso de un pensamiento mítico, al de la conquista de la vida individual, lo que permite separarse de la divinidad, para luego situarse en el humanismo clásico de la filosofía occidental que es un humanismo restringido a un tipo de ser humano con características específicas, poniendo al margen a los otros seres humanos. Ese ciudadano griego será después el romano y concluirá en el europeo occidental. Mientras que el bárbaro será el salvaje, el inculto, el rudo, el incivil. Es pues el lenguaje como *logos* griego, o como cualquier otro en el mundo, un instrumento humano organizador.

² Herodoto, *Historia. Libro II. Euterpe*, Madrid, Gredos, 2010. En el segundo libro que habla acerca de la cultura egipcia, nos dice que bárbaro era una onomatopeya que significaba ‘extranjero’, daban cuenta que los que no podían hablar egipcio no pertenecían al lugar y por ese hecho los llamaban extranjeros-bárbaros. Pero no los subsumían o decían que eran inferiores como sí lo hicieron los griegos.

Aristóteles sistematiza al lenguaje, incluso es él quien nos dice en la *Retórica* que a través del lenguaje se tiende a realizar figuras que están dentro del mismo, es decir: que el lenguaje es metafórico, utiliza recursos de comparación, de analogía, de supresión, etc., también devela la parte creativa del lenguaje que está expuesto en su poética. Pero el *logos* creador lo reduce al mero ejercicio artístico. Aun así, su *logos* tenía las mismas características que exponía su maestro, que el lenguaje estaba restringido. Aunque, Aristóteles lo lleva a un nivel excesivo en su política al decir que aquellos que sepan emplear bien el lenguaje (*logos*) son quienes tienen el derecho a gobernar sobre aquellos que no lo sepan emplear o que lo malempleen, es decir, aquel que no habla o balbucea el lenguaje griego, tiene que ser gobernado y éste debe dejarse guiar, de no ser así, se tiene la libertad de hacer la guerra al bárbaro para civilizarlo (Zea, 1992).

En otro extremo existe un caso contrario al *logos* legislador y ordenador, sería el *logos* bíblico que analógicamente puede pensarse como el *logos* del bárbaro, un *logos* que no ordena, sino que crea, desde la creatividad imaginativa; el *logos* bíblico es aquel que crea, pero habremos de advertir que no es, no ha sido, el único en el tiempo histórico. Para el griego las cosas surgen de la razón, es decir: existen razones que describen el devenir y el acontecer de los entes; en cambio el lenguaje de los otros, el de los bárbaros, es el que crea los atributos de la esencialidad ontológica de una nueva realidad, que por el *logos* griego como forma discursiva es difícil acceder a éste. Se les impide acceder a la verdad griega, empero, todo ser humano, desde la antigüedad hasta la actualidad, tiene la capacidad de imaginar, crear, inventar y crear mundos posibles; por esto mismo el *logos* bárbaro, al igual que el griego, son comunidades creativas e imaginativas, con la capacidad de pensar, crear, inventar e imaginar realidades nuevas. Pero, eso no quita del discurso del *logos* griego que los otros, los bárbaros, los extraños tienen que inventar, supuestamente, la verdad de la realidad (griega), porque la verdad no se inventa sino que se devela por medio de la ilación de las razones que conducen al conocimiento del Ser, que se muestra en la verdad, de esa manera se conoce. Mientras que el *logos* del bárbaro no puede conocer esa unidad de la realidad, entonces, la crea. Esta creación está motivada desde la apariencia fenomenológica, desde lo que no-es, desde el no-ser; a lo que decimos que el que crea está situado en el Ser y no fuera de éste; forma parte de ella a través de los entes; en cambio el *logos* ordenador lo hace desde el ser en relación con la razón, de la esencia misma; de la razón que ordena (Zea, 1992).

Esto nos permite situarnos en otra época como lo es la medieval en la que se puede apreciar un tipo de *logos* y un humanismo diferente; este humanismo puede resumirse en la frase “ama (cuida, respeta, confía, tolera) a tu prójimo como a ti mismo”. Esta máxima implica incorporar al otro dentro de la conciencia, un tipo de responsabilidad que se sostiene con la alteridad, donde el otro no aparece como algo

ajeno sino como “el otro como yo” algo que no está alejado de nuestra realidad, el que nos pertenece y al que pertenecemos, en donde se muestra una misma condición ontológica de Ser; donde los seres humanos se justifican a partir de la idea de que todos son entidades vivas, lo cual requiere señalar que la humanidad es Una en la unidad, en la diferencia y la pluralidad; es una hermandad a la que pertenecen las personas y la comunidad mundial. Para los medievales el lenguaje era el amor a Dios.

Todo acto de amor es un acto creador. La filosofía es un acto de amor, porque sólo se es con los otros. Para la época histórica medieval el humanismo clásico había sido desplazado, no era el ser humano que estaba como fin último y como el que daba sentido y razón a las cosas, sino Dios era el principal, el centro de todo el universo y de la vida, de la existencia, del Ser. Y esto mismo puede apreciarse en el poema medieval de Dante, *La divina comedia*, en que se lee una sociedad sin ciudadanos ni individuos, sino de seres sociales que se vinculaban entre sí y que eran vigilados por Dios, como si cada uno de los seres humanos viviera en una que era el ojo de Dios, que en todo momento y tiempo estaba observando y enjuiciando los actos, las ideas y los pensamientos. Daba la sensación de que Dios estaba encima de cada persona, y se daba cuenta de los actos que podrían conducir a los pecados que condenarían las almas al infierno si no se seguía su decálogo o los preceptos expuestos en su libro sagrado.

Con respecto a los autores filosóficos representativos de la época podemos hablar de Agustín que es quién logra hacer un vínculo entre las dos tradiciones: la occidental y la hebrea, la ciudad humana y la ciudad de Dios. Con relación al lenguaje Agustín en sus primeras confesiones reconoce que Dios no pertenece a este mundo material, porque pensar a Dios implicaba darle límites, ni siquiera la existencia era tan inmensamente grande para poder abarcar su presencia, ni la existencia de los seres humanos era suficiente, incluso para poder imaginarlo como unidad era imposible porque esa imaginación estaría sostenida por el propio Dios; a lo que se diría que Dios y su lenguaje estaban fuera de la razón y los alcances humanos.

Pero nos situaremos en otro personaje medieval como Santo Tomás, en el cual se puede ver cómo es que a través de la analogía logra vincular al ser, a Dios y al lenguaje. Siguiendo a Aristóteles, logra decir que se puede conocer a Dios desde las bases materiales haciendo analogías. Uno de los temas de mayor discusión en la época medieval era si el lenguaje de los seres humanos era capaz de develar la esencia de Dios o, al menos, hacerse una idea de esa esencia y acercarse a ella.

Argumentaban que el lenguaje de los seres humanos no tenía la posibilidad de conocer a Dios porque era un lenguaje material, un lenguaje que se remitía a la descripción de lo mundano, por lo tanto, no era posible, ya que el lenguaje de los humanos era un lenguaje que se versaba sobre la materia, por ello sólo podía dar

razón de los entes materiales, mas no de los entes divinos. A lo que Santo Tomás, remitiéndose al lenguaje y por medio de la analogía, logra develar la parte ontológica del Ser y de Dios; sea cual sea el lenguaje sirven para lo mismo, para expresar y exponer la realidad al mundo. Entonces, si existe un lenguaje divino que nos remite y justifica la existencia de los entes esenciales, entonces el lenguaje humano al justificar la existencia de los seres materiales estaría logrando su cometido, que era hacer manifiesta una realidad. Por tanto, cuando la entidad mostrara su realidad de verdad, estaría manifestando su ser o esencia, y por lo tanto a Dios, que éste se encuentra en la esencia; y, analógicamente se estaría conociendo a Dios que en este caso sería la verdad misma. Aquí el lenguaje vuelve a tener una importancia y una posición que durante mucho tiempo no la tuvo. El lenguaje era el mediador entre los dos mundos, del cual se correspondían a partir de la analogía o la proporción.

La época medieval se pone en crisis cuando su idea de humanismo y con ella su lenguaje, que evocaba a lo divino, ya no evidenciaba ni convencía a los sujetos de creer en Dios como esa esencia que lo unía todo, ya no lograba llevar a cabo el proyecto que se proponía de conducir a una vida espiritualmente superior. Por otro lado la política eclesiástica se fue corrompiendo y comenzó a hacer dudar a los sujetos acerca de si realmente Dios era el que elegía o quién dictaba la vida como destino. De ahí que Dios no podía ser el centro de todo, ya que Dios no podía responder por las nuevas necesidades y los cambios que se aproximaban, se acudió a lo que se tenía hasta ese entonces, que era la época clásica. De aquí que habría un renacimiento: regresar y acudir a la época clásica en donde el ser humano tenía que ser nuevamente la fuente de todo conocimiento.

Es en el Renacimiento donde renacen las ideas del ser humano inserto en una sociedad de seres individuales; de aquí se darían nuevas vertientes y alternativas ante la crisis que se estaba viviendo para aquellos años. En esta época surgen los humanistas que irán despuntando hacia lo que hoy conocemos como el científico, aquel que se somete a la experimentación de la realidad para su comprobación de la verdad y deja de lado la especulación meramente contemplativa. A esta época se le considera y reconoce como una época rica y amplia en la discusión del conocimiento de los seres humanos en el que confluyen tres religiones: la judía, la cristiana y la musulmana que dialogan con la filosofía griega y la romana (Beuchot, 2013).

El Renacimiento como época histórica reúne los elementos filosóficos para ponderar un nuevo tipo de ser humano, uno que no necesita completamente de Dios para dar razón y justificación al mundo. Magallón Anaya nos dice que el renacimiento es el preámbulo de la modernidad, ya que en el renacimiento surge nuevamente el sujeto como eje y motor de la realidad, el que da sentido y razón a partir de su *logos*. De hecho, la pintura famosa de Miguel Ángel que se llama *La creación de Adán*, simboliza el cambio de la época en el cual Dios con su dedo toca el dedo de Adán

que expresa y representa el relevo de poder y de los tiempos, en el cual se puede decir que era preciso que los seres humanos adquirieran su mayoría de edad y fueran ellos los responsables tanto de su propia vida como de su propio destino. Esta época renacentista era contraria a la época que le antecedía. Con respecto al lenguaje, honestamente, debemos confesar que hasta ahora no hemos tenido la oportunidad de leer directamente a los autores más representativos de la época, porque no han llegado a nuestras manos los textos o escritos renacentistas, más que de poetas como Petrarca y Bocaccio: éste último hace el *Decamerón* que nos narra cien cuentos en los cuales se exhibe la corrupción de la iglesia y los cambios de la época, en donde la idea de Dios estaba terrenalizada. Dante revive a un latino como Virgilio y retoma de este personaje toda la tradición mítica, religiosa y cultural de la era clásica, y es a partir de este personaje que Dante, según el poema, reconoce los principios del humanismo clásico, Virgilio es su maestro y lo propone como un renacentista.

Me disculpo por el hecho de no haber leído a los representantes de la época renacentistas, pero eso no nos exenta de conocer y tener ideas acerca del lenguaje en la época renacentista, porque hemos leído tesis y libros acerca del renacimiento. En esta época surge el nominalismo, que explota la conciencia y la racionalidad individual. El nominalismo es aquella doctrina que aboga sobre objetos particulares y niega los universales. Pero sobre todo es donde los conceptos comienzan a tener un sentido diferente. El término ciencia, que evoca al conocimiento se refiere a aquel que puede demostrar por medio de la experimentación, ya no es el término clásico de la ciencia como información acerca de la vida. Aquí se busca la precisión en la denominación de los conceptos, la exactitud de la unidad del concepto con el objeto, es decir, que se busca que la objetividad esté actuando en el concepto y así obtener un lenguaje preciso y objetivo (Magallón, 2007).

Con todo lo anterior, surge una nueva época: la moderna, y que se anuncia en el siglo XVII, en el que se erige una nueva época histórica, una época que vilipendia a las épocas pasadas y las coloca en el atraso, niega todo lo existente antes de ella y la pone como la única. La modernidad propone a un tipo de ser humano, vanidoso y soberbio ante las otras realidades, se sirve de su razón y cree que por medio de ella podrá resolver todo tipo de conflicto social y humano. La razón es quién está por encima de todo porque por medio de ella pudo ocupar el puesto que antes tenía Dios; este mismo sujeto moderno pone a la naturaleza a su servicio y la utiliza para satisfacer los actos más deshumanizados que son generar riqueza a cambio de la explotación de los individuos. De aquí surge una razón instrumentalizada, la cual no sólo da sentido, sino que propone a la individualidad y la libertad para la libre empresa y para desobligarse de su alteridad; propone el individualismo por encima de todo. Esta razón le sirve al nuevo sujeto moderno para medir, calcular, planear, busca objetivos claros que despuntan hacia un capitalismo y con ello a un consumismo.

Empieza el dominio de una clase social en el terreno económico: la burguesía, la cual se sirve de la razón para emanciparse políticamente. La razón adquiere un valor revolucionario y emancipatorio. La modernidad despegas con el Renacimiento, la que es, ante todo, una edad descubridora y revolucionaria que transita en la historia del siglo XVI, XVII y XVIII (Magallón 2007: 140).

La época moderna conforma a lo que hoy conocemos como sociedades. En ellas habitan seres individuales, guiados y regidos por constituciones que les permiten regular su comportamiento en la sociedad. Aparecen los conceptos de revolución, democracia participativa, liberalismo, comunismo, socialismo, etc. La época moderna toma la batuta de mostrar lo más nuevo, busca en la novedad sus cimientos para afirmarse como una época revolucionaria. Con ello desprecia a la historia y la tradición, no existe un punto que derive de la historia, el presente se hace permanente y fundamento de la acción. Es una idea de romper siempre con lo anterior, lo anterior se deshecha y se hace obsoleto e inservible. Octavio Paz (1985) llamó a la ruptura como la tradición de la modernidad, si no se rompe con lo anterior, no se es moderno.

Desde aquí se puede apreciar que el lenguaje toma otra vertiente y otro fundamento. Para los clásicos el lenguaje estaba fundado en el Ser, para los medievales estaba fundamentado en Dios, para los renacentistas era el ser humano como legislador y para la época moderna era la subjetividad, es decir, lo que la subjetividad dictara era lo que se tenía que hacer. El defecto que tiene la subjetividad es que es una realidad intransferible, una realidad que nada más se queda en el sujeto y su se fundamenta en la experiencia y las sensaciones.

De la época moderna surge otra época a la que se le denominó posmoderna; a ésta época se agrega el “post” indicando que busca la superación de la modernidad, porque se supone que la posmodernidad atenta contra los principios modernos y duda de la razón. De ahí se develan otros fundamentos en el que la razón ya no es la única capaz de generar a la realidad y ordenarla. Aparece el cuerpo y la estética, la inconciencia con las emociones psicológicas, entre otras. El autor más representativo es Nietzsche, quien retoma y reconstruye a un personaje como Zaratustra que, a partir de la meditación y no de la reflexión se da cuenta de que Dios había muerto. Esto lo logra entrando en una caverna, haciendo referencia a Platón, que se encontraba en las montañas; luego, desciende para anunciar dos cosas, la muerte de Dios y la llegada del superhombre, que resulta ser el sujeto posmoderno, quien en realidad no logra alcanzar la sujeción. Con Dios muerto ya no hay reglas, los sentidos también habían muerto. Con la muerte de Dios se había terminado el sentido y compromiso que unificaba a toda la realidad para verla como una totalidad. Es decir: “muerto el perro se acabó la rabia”. Muerto Dios, muere el sujeto, la historia en el pensar se vale todo y la búsqueda de nuevas entidades para suplirlo comienza. Si recordamos la máxima

cristiana de “ama a tu prójimo como a ti mismo”, el origen de aquella responsabilidad ética era Dios a través de la conducta social humana, pero al estar muerto, los principios, las reglas y los valores con él, ya no había por qué seguir sus preceptos ni amar al prójimo. Si ya no existe Dios ningún otro ser humano es nuestra responsabilidad, no habría forma de que la alteridad se mostrara como un hermano, un prójimo, un prójimo, sino como un contrario. La posmodernidad puede ser entendida como un cementerio teórico, en donde se anuncia la muerte de todo tipo de actividades y disciplinas que le daban sentido a los seres humanos. Por ejemplo; se anunció la muerte de la historia, la muerte de la metafísica y, sobre todo, la muerte del sujeto. La época posmoderna es una época que se quedó sin fundamentos.

Sujeción

La categoría de sujeto, recordemos, pertenece a la realidad ontológica del ente, al ser humano, a la ciencia metafísica: hablar del sujeto es remitir a la parte consciente de los seres humanos. Así como la psicología identifica al ser humano como un ente emocional al que denomina como “yo”, así como las ciencias sociales determinan al ser humano como “individuo” o ente social, así como el derecho llama al ser humano como “persona”, así como la medicina llama a los seres humanos como “pacientes”, así como las ciencias naturales llaman a los seres humanos “seres vivos”; la filosofía llama a los seres humanos “sujetos” porque es por la conciencia que éste se sujeta al mundo, a la realidad, al ser. Esta manera de sujetarse al mundo es por medio del lenguaje, de la relación dialéctica que establece su conciencia con las formas expresivas y comunicativas para anclar su existencia a la realidad. Porque la conciencia se adquiere dentro del mundo accidental, dentro de los fenómenos, en el acontecer fenoménico, en el mundo en donde se tejen y entretejen y se desmaraña la realidad.

La conciencia es el resultado de un diálogo interno en el sujeto, deviene de la manera en cómo nosotros hacemos del mundo un lenguaje propio del cual expresamos nuestra situación con circunstancias concretas que padecen el acontecer del mundo como entes expresivos. La conciencia nos permite explicar cómo es que ordenamos el mundo a partir de nuestras vivencias. Si separamos el concepto: *con-ciencia*, lo que nos indica es: *con- conocimiento*, es decir, con la información de las posibles causas y efectos de nuestro actuar en el mundo. Lo que nos advierte que la crisis vive en los tiempos actuales y en las sociedades posmodernas es que el sujeto ya no tiene los fundamentos para sujetar su existencia, para anclarse existencialmente al mundo material, espiritual, metafísico. Ya no existen las condiciones en que los seres humanos se hacen conscientes de su situación, de las condiciones y del devenir, lo que lo hace vagar y divagar en el lenguaje y en la realidad misma. De aquí que la enunciación de la muerte del sujeto es una posibilidad; no obstante que los sujetos ya no tienen

donde afianzar su realidad, éstos ya no son los entes más importantes en los nuevos discursos y en los nuevos lenguajes, ahora es la tecnología, la ciencia unívoca positivista y exageradamente rigurosa la que se hace presente en los discursos, el dinero en acumulaciones exorbitantes por medio de la explotación de los seres humanos. De ahí que la crisis esté actuando en la realidad, porque los seres humanos ya no se ubican y viven dentro de ella, sino en su extremada equívoca realidad subjetiva.

Conclusión: La modernidad alternativa o de nuestra América

¿Qué y cómo podemos hacer que el lenguaje vuelva a ubicarnos en la realidad? ¿De qué manera haremos que los seres humanos vuelvan a estar en el centro de la discusión con lenguajes que lo expresen? ¿Tendremos que proponer desde otra modernidad como alternativa para obtener otros resultados fuera de la modernidad tradicional? ¿Será necesario que se tomen otros elementos de la realidad y el *logos* para construir un lenguaje comprometido con los seres humanos y el mundo? La modernidad alternativa radical propuesta desde América Latina y el Caribe, o nuestra América, ha adoptado el concepto de modernidad porque en la región estamos convencidos de que la modernidad también es nuestra en el sentido de que participamos en su construcción, aunque la condición en la que participamos fue de la manera más estrafalaria, es decir, que nos tocó ser la entidad negada, no de la forma como lo hicieron los griegos en la época clásica, sino peor.

No sólo se nos excluyó, sino que se nos negó nuestra humanidad, nos dijeron que no poseíamos alma alguna, que éramos parte de la naturaleza y que debíamos estar a su servicio. Leopoldo Zea, en el libro *Filosofía de la historia americana* (Zea, 2019), nos dice que cuando los europeos llegaron al continente americano en el siglo xv y al tener el encuentro con los nativos y originarios de estas tierras, se encontraron con su alteridad que los colocaba en crisis existencial. La pregunta que les surgió a los europeos fue la de quiénes eran aquellos que estaban ahí, esas existencias tan diferentes en todo lo que ellos conocían hasta ese momento. Al no encontrar similitudes y al no aceptar a la diferencia, surgió la aberración más grande del mundo que fue el asesinato al verbo ajeno, se demostró que existía un odio al *logos* extranjero y diferente; también explotó a la naturaleza y a los seres humanos. Pero la preocupación principal fue la de dar respuesta a quiénes eran ellos mismos.

Zea señala que al europeo le fue necesario acudir a su historia para sacar de ella su identidad y afirmar su existencia como sujeto en el mundo; de aquí comienza la modernidad desde la duda, posiblemente no metódica aún, pero al final la duda que develará después René Descartes, esa duda cartesiana es la misma de los primeros europeos, al toparse con los originarios de las américas. No obstante, la modernidad

capitalista se da cuando explotan a los nativos y los someten a largas jornadas de trabajo y en la explotación de la naturaleza para generar riquezas. Para que el europeo pudiera responder por su propio ser, fue a su historia y de ahí extrajo lo que predicaba como cultura y como comunidad humana situada; a lo que Zea sugiere que los latinoamericanos tenemos que hacer lo mismo: ir a nuestra propia historia, asumir con compromisos los acontecimientos históricos y extraer de ella todo aquello que nos define; que se acepten las condiciones en que nuestro ser se fue construyendo a lo largo de los siglos. Esto mismo lo dice Andrés Bello, muchos años antes, pero no sólo hace hincapié en ir a la historia y asumirla, sino que a partir de ella se cree lo propio que develará la originalidad de nuestra realidad.

Existen dos escritos de Bello, uno donde critica la imitación de las instituciones europeas y otro donde nos dice que veamos la propia realidad como nuestro escenario filosófico; de la dialéctica entre la realidad y la historia ovilladas en una crítica profunda será de donde surjan nuevas teorías y nuevos lenguajes contenidos de nuestra propia situación, que serán capaces de responder sobre el ser de los latinoamericanos y de nuestra realidad. Por lo tanto, es imposible entender la modernidad sin la relación dialéctica con la alteridad llamada América Latina y el Caribe, y la posmodernidad no sería posible sin la participación de nuestro continente. La negación de la realidad y la fragmentación de ésta es un principio que enarbola la posmodernidad.

Por ese, motivo Magallón Anaya reacciona ante la posmodernidad, porque ésta mata a los fundamentos y sobre todo al sujeto. De aquí su propuesta de volver a reconstruir al sujeto, pero desde otra modernidad, que se sostenga de los mismos principios que las otras modernidades existentes en el mundo, en donde la razón prepondere, pero una razón que no se instrumentalice, sino una que afirme lo común a todo ser humano en el mundo. Una modernidad que sea alternativa y que sea radical, y que su radicalidad resida en la historia, en aquello que la modernidad negó y la posmodernidad mató. Esta es una modernidad alternativa que incluye a los otros, que aboga por la realidad y que retoma a los lenguajes, nuevos y viejos para una nueva reconstrucción de la realidad.

La modernidad alternativa radical es la crítica al pensamiento identitario exclusivista occidental que mantiene a distancia a las personas, individuos, cosas, circunstancias: históricas, sociales, políticas, económicas, culturales, estéticas, complejas; reducidas a la forma clasificatoria, lo cual sólo se aprehende en la especificidad conceptual y se reduce a campos conceptuales independientes sin relación con la realidad (Zea, 2019: 159).

La modernidad alternativa radical de nuestra América rompe la concepción de las formas discursivas unitarias, cerradas, excluyentes del resto de la humanidad, pero al margen de la historia occidental que se asume como la única *razón*, el único *logos*, la única *forma de racionalidad*, para colocar al margen de la historia y de la razón a las naciones que no fueron el centro de la conquista y de la civilización occidental (Zea, 2019: 167).

Al igual que busca que se reconstruyan nuevos conceptos capaces de exponer la forma vivencial en que se relacionan los seres humanos, porque su preocupación son los sujetos, que viven y sufren al acontecer y al devenir, aquellos que sienten, sueñan, aman, imaginan, y buscan sobrellevar y salir delante de sus situaciones que los embargan como entidades que se expresan y conviven. La modernidad radical alternativa que propone Magallón Anaya es un compromiso y un dialogo abierto, en donde se sirve del *logos* poético para ayudarse en la reconstrucción de la realidad y de la totalidad que existe y la une en ella. También ve las metodologías complejas de un carácter interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario para hacer de las diferentes y variadas disciplinas un diálogo y una conexión que estén situadas más allá de sus propios límites, porque la modernidad alternativa radical propone que se vinculen las disciplinas y que cada una de ellas proponga métodos, teorías, categorías, conceptos y demás herramientas que permitan abarca con mayor aproximación a los objetos de estudio.

La modernidad alternativa surge para la defensa de la dignidad humana y de la recuperación de los sujetos, al anunciar que su muerte ha sido una mera enunciación posmoderna, es decir, sin sentido ni fundamento, ya que la propuesta desde nuestra tradición es proyectar un sujeto que tenga una nueva forma de sujetarse al mundo y hacer conciencia vinculándose a todas la entidades que conforman a la realidad como una unidad que ofrece ese sentido de ser desde lenguajes que tengan no sólo a la razón, sino que contemplen la participación de la intuición, la pasión, las emociones; en el que se vinculen otras tradiciones y culturas que permitan ver lo común al género humano. Es pues una recuperación de la tradición, de la memoria y de la historia para que éstos sean fundamentos discursivos en la justificación del hacer y de las ideas y pensamientos que derivan de una época; es la expresión de un pensamiento nuevo en donde la razón no esté negando ni dando espaldas al pasado, en la cual se ejerza una dialéctica entre el pasado, el presente y los tiempos futuros.

El *nosotros*, como sujeto colectivo y comunitario, deberá ser visto desde este horizonte de comprensión, porque implica denominaciones precedentes que el ser humano local, nacional, regional y mundial ha de darse a sí mismo, para ser con los otros, aunque no siempre se haya mostrado en la panorámica de la diversidad de una manera comprensiva de la unidad, porque es sabido que el sujeto no siempre se presenta en una misma unidad referencial (Zea, 2019: 211).

Una modernidad compleja que dialogue abiertamente con las otras modernidades, en donde su función sea integradora, para posibilitar la organización de los saberes y conocimientos que refuercen a la comunidad y que ésta sea el fundamento de los seres humanos, en donde se derive a un nosotros, a lo común como lo nuestro,

que es la vida y la humanidad toda, lo que permita que lo ajeno o lo otro sea visto como algo propio:

Nosotros y los *otros*, en el análisis filosófico, es aceptar las *diferentes filosofías* que conforman a la filosofía; es el rompimiento de los exclusivismos para mostrar la diversidad humana, sin que esto implique desconocer la racionalidad de sus principios, porque todos los seres humanos tienen en común a la razón y, a la vez, la manera consciente de la oposición abierta y denodada al imperialismo de la razón de *unos*, para imponer su modelo sobre los *otros*.

La modernidad alternativa radical busca al sentido, al ser que está en cada entidad. Busca renovar al lenguaje en donde se tenga a la realidad, a la comunidad, a la historia como fundamento de su reconstrucción; porque por medio del lenguaje y la imaginación creativa, las posibilidades de conformar una nueva realidad con principios ético-morales que logren que la humanidad y las sociedades vuelvan a obtener un camino que los conduzca a la utopía, es decir: a la esperanza de conformar una nueva forma de organizar la vida en una comunidad más humana en general.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLO. A. (1948), *Filosofía del entendimiento*, México, FCE.
- BEUCHOT. M. (2013), *Historia de la filosofía medieval*, México, FCE.
- BEUCHOT. M. (2018), *La semiótica. Teoría del signo y el lenguaje en la historia*, México, FCE.
- GARCIA BACCA. J. D., (2003): *Introducción literaria a la filosofía*, México, Anthropos.
- MAGALLÓN, M. (2020), *Los caminos del pensar. La radicalidad de Nuestra América*, México, CIALC/UNAM.
- MAGALLÓN, M. (2007); *José Gaos y el crepúsculo de la filosofía latinoamericana*, México, CIALC/UNAM.
- NICOL, E. (1974); *Metafísica de la expresión*, México, FCE.
- NICOL. E. (2007); *Formas de hablar sublime. Poesía y filosofía*, México, FCE.
- PAZ. O. (1985); *Los hijos del limo*, México, Oveja Negra.
- ZAMBRANO. M. (2002): *Filosofía y poesía*, México, FCE.
- ZEA. L. (1992); *Discurso desde la marginación y la barbarie*, México, FCE.
- ZEA. L. (2019); *Filosofía de la historia americana*, México, CIALC/UNAM.

Escribir el dolor y deletrearlo con el cuerpo:
***El animal sobre la piedra e Isla partida* de Daniela Tarazona**
Writting the pain and spelling it with the body:
***El animal sobre la piedra e Isla partida* by Daniela Tarazona**
Escrevendo a dor e soletreando com o corpo:
***El animal sobre la piedra e Isla partida* de Daniela Tarazona**

ALEXANDRA DE LA COLINA GARCÍA

RESUMEN: En el presente artículo, propongo un análisis respecto a las variaciones del dolor en *El animal sobre la piedra e Isla partida* de Daniela Tarazona y sobre cómo, a través de la metamorfosis y el desdoblamiento, es posible delinear el cuerpo doliente y encausarlo hacia una transformación lingüística e identitaria. Para ello, partiré de la teoría de los afectos de Sara Ahmed, así como del estudio de los elementos que permiten la representación del dolor en la narrativa. Asimismo, el análisis se enlaza con el acto de escribir desde el cuerpo a partir de Hélène Cixous y su *escritura femenina*. Desde esta perspectiva, es posible hablar del cuerpo herido y trazar una causalidad entre el dolor y la fragmentariedad del lenguaje. El compendio de estos mecanismos, me permite introducir el concepto de *escritura afásica* inscrita en el cuerpo, ya que la experiencia dolorosa trastoca la fluidez del lenguaje.

PALABRAS CLAVE: dolor, cuerpo herido, escritura, lenguaje.

ABSTRACT: This paper aims at analyzing the variations of pain in *El animal sobre la piedra* and *Isla Partida* by Daniela Tarazona. It seeks to explain how, through literary means such as metamorphosis and the process of unfolding, it is possible to define the limits of an aching body, and direct it towards an identity and linguistic transformation. This paper will assess Sarah Ahmed's theory of affection, as well as the study of different literary terms used to represent pain in literary settings. Likewise, this work gives insight into the concept of writing from the body coined by Helène Cixous and her *feminine writing*. This perspective allow us to give a definition of the aching body and establish a causal relationship between the grammar of pain and the fragmentation of language. The aforementioned mechanisms contribute to the formulation of an *aphasic writing* inscribed within the aching body, given that this grammar of pain directly disrupts the fluidity of language.

KEY WORDS: pain, aching body, writing, language.

RESUMO: Neste artigo proponho uma análise a respeito das variações da dor em *El animal sobre la piedra e Isla partida* de Daniela Tarazona e sobre como, através da metamorfose e do desdobramento, é possível delinear o corpo sofredor e encaminhá-lo para uma transformação lingüística e identitária. Para isso, partiremos da teoria dos afetos de Sara Ahmed, assim como do estudo dos elementos que permitem a representação da dor na narrativa. Da mesma forma, a análise está vinculada ao ato de escrever a partir do corpo com Hélène Cixous e à sua escrita feminina. Nessa perspectiva, é possível falar do corpo ferido e traçar uma causalidade entre a dor e a fragmentação da linguagem. O compêndio destes mecanismos, permite-me introduzir o conceito de *escrita afásica* inscrita no corpo, uma vez que a experiência dolorosa interrompe a fluência da linguagem.

PALAVRAS-CHAVE: dor, corpo ferido, escrita, linguagem.

RECIBIDO: 08 de noviembre de 2021. **Aceptado:** 03 de diciembre de 2021

*fui una silla de ruedas / cuando mi familia se rompió las
piernas.*

IVETH LUNA FLORES

*A quienes se les han dilatado las pupilas con la
pérdida. La luz volverá.*

SOCORRO VENEGAS

En los últimos años las obras latinoamericanas escritas por mujeres toman fuerza y se posicionan en la escena internacional como portavoces de las minorías. Las autoras que forman parte de esta ola¹ ahondan en temas como el dolor, la maternidad disidente, la transformación corporal y la escritura íntima para romper esquemas, tanto literarios como sociales, que parecían completamente rígidos. Se trata de un universo de anomalías corporales, en ocasiones de infecciones y enfermedades, con protagonistas mujeres que, en su mayoría, narran desde la primera persona sus organismos y las transformaciones que —inevitablemente— los marcan. Hay un nuevo enfoque dirigido al cuerpo, a sus sensaciones y malestares que se unen para hablar, no del cuerpo que se posee, sino del cuerpo en el que se deviene.² A partir de este panorama que tiende a alargarse con el paso del tiempo, en este artículo me concentro en una de las plumas mexicanas que forman parte de este universo literario, Daniela Tarazona, nacida en 1975, es autora de tres novelas: *El animal sobre la piedra* (2008), *El beso de la liebre* (2012) e *Isla partida* (2021); en las siguientes páginas me enfocaré en la primera y en la tercera.³ Asimismo, su obra incluye el volumen *Clarice Lispector. La mirada en el jardín* (2020), un estudio sobre la narradora brasileña, cuya influencia es notable en la escritura de Tarazona,⁴ pues retoma ejes temáticos como la transformación animal de una mujer y la voluntad de crear textos desde la entraña.

¹ Mariana Enriquez (*Los peligros de fumar en la cama*), Samanta Schweblin (*Distancia de rescate*), Fernanda Melchor (*Temporada de huracanes*), Mónica Ojeda (*Nefando*), Valeria Luiselli (*Los ingrávidos*), Patricia Laurent Kullick (*El camino de Santiago*), Cecilia Eudave (*Bestiaria vida*), etc. Por sus temáticas, corresponden a escritoras que se ocupan de subjetividades diferentes construidas, en gran parte, por el entorno capitalista que permea la contemporaneidad. Académicas como Betina Keizman y Gloria Vergara puntualizan sobre estos aspectos en sus estudios.

² Meri Torras en “El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia” (2007), estudia al cuerpo como un texto que para ser leído requiere de un código para interpretar y ser interpretado. Además, estudia tres posibilidades: tener un cuerpo, ser un cuerpo y devenir cuerpo.

³ *El beso de la liebre* (2012) no forma parte del corpus del presente artículo pues no mantiene los puntos en común de las otras dos novelas estudiadas. Sin embargo, también tiene una narradora y protagonista mujer, llamada Hipólita Thompson, cuyas capacidades sobrenaturales son el motivo por el que Dios decide enviarla a la tierra de los hombres.

⁴ De hecho, el epígrafe de su primera novela proviene del cuento “Amor”, recopilado en *Revelación de un mundo* (1984): “-¿Qué bicho es ése? -le pregunté e intuitivamente mi tono fue suave para no herirlo con mi curiosidad. Le pregunté qué bicho era aquél pero en la pregunta el tono tal vez implicara: ¿por

Su ópera prima está dividida en dieciocho capítulos en los que se relata la historia de Irma, la protagonista y narradora, quien decide emprender un viaje a la costa tras la muerte de su madre; allí se encuentra con Lisandro, un oso hormiguero, y con un hombre al que sólo se le conoce como “mi compañero”. Desde ese entorno tropical, comienza a (d)escribir, a manera de crónica, la mutación de su cuerpo en una especie de reptil. Pese a esto, hay indicios que ponen en tela de juicio su experiencia, pues en distintas ocasiones se menciona que ha sido internada en un hospital por al menos un par de ocasiones. Por otro lado, *Isla partida*, publicada en 2021, está dividida en tres partes. La lectora se encuentra frente a un diagnóstico que recibe la narradora, ya que imágenes de sus encefalogramas aparecen a lo largo del texto. Luego de realizarse el estudio médico, ella decide viajar a una isla para morir. Además de establecer un juego con los pronombres personales y los tiempos verbales, la protagonista también elige escribir lo que le sucede. Asimismo, se crea un diálogo entre el presente y los recuerdos que suscita el ambiente clínico que la rodea. La metamorfosis, así como las maniobras del lenguaje para dar cuenta de lo abrupto del mundo, funcionan como estrategias que ya han sido resaltadas por la crítica en cuanto a la prosa de Tarazona.⁵

Retomaré, a modo de estado del arte, algunas anotaciones críticas con el afán de extender las líneas analíticas a manera de radiografía de las obras. Me enfocaré, sobre todo, en las posturas que *El animal sobre la piedra* ha originado, pues *Isla partida* es de reciente publicación y aún no existen trabajos académicos respecto a ella, no obstante, recuperaré algunos datos de reseñas y entrevistas publicadas.

La investigadora mexicana Maricruz Castro Ricalde enfoca su análisis en el cuerpo abyecto y afirma que Tarazona tiene la habilidad de desarrollar una poética de lo sobrenatural dentro de un mundo real. O sea, que a lo largo de su primera novela se sostiene una ambigüedad que no permite descifrar si se está frente a una alucinación o un hecho extraordinario (Castro, 2013: 70). Por su lado, la especialista en narrativa hispanoamericana Carmen Alemany Bay clasificó *El animal sobre la piedra* como aquello que denomina “narrativa de lo inusual”: es decir, en el campo de los “textos en los que se refleja una realidad cotidiana, accidentada y abrupta, en la que los personajes no encuentran su lugar en el mundo” (Alemany, 2020: 8).

qué hace usted esto? Qué necesidad es la que le hace inventarse un perro? ¿Y por qué no un perro de verdad entonces? ¡Pues los perros existen! ¡O usted no tuvo otro modo de poseer la gracia de ese bicho más que con un collar?” (Tarazona, 2008).

⁵ De acuerdo con Claudia Cabrera en *Este País* (2020), Daniela Tarazona construye un tipo de personaje, en el que “las metamorfosis de las protagonistas, por su cualidad de imposibles, significan una irrupción en lo real y revelan su carácter fantástico. Son metáforas de un deseo de superación y de un afán por sobreponerse a los estándares de lo femenino en un mundo cambiante” (202: s/p). De igual modo, en *Cuadernos Hispanoamericanos* (2022), Ana Negri describe la obra de Tarazona como “un puente entre universos en el que los puntos cardinales juegan al juego de las sillas y las palabras aprovechan el desconcierto para apoderarse del mundo” (2022: s/p).

Alemaný afirma que la literatura de este círculo de autoras se mueve entre analogías o metáforas que difuminan las fronteras entre lo real y lo fantástico; sin embargo, la realidad retorna inevitablemente (2020: 8). Gracias a esto es posible definir la obra de Tarazona como textos que colindan con la literatura fantástica, con elementos como la transformación del cuerpo y la constante posibilidad de atestiguar —o no— un quiebre psicológico de las personajes. Además, se considera que da un tratamiento especial a los cuerpos de protagonistas quienes habitan un mundo hostil que les provoca dolor.

Dicho lo anterior, el objetivo del presente artículo es analizar los mecanismos que comparten *El animal sobre la piedra e Isla partida* en cuanto a la representación de las variaciones del dolor y su impresión en los cuerpos. Ambas novelas coinciden en la narración de corporalidades alteradas por el duelo y funcionan como testimonios que palpan el dolor, un dolor que provoca tanto la huida como la resistencia en forma de escritura. Así, a partir de esta investigación se demuestra que el acto de escribir funge como herramienta para drenar el dolor a través de la metamorfosis y el desdoblamiento. Además, se propone que esta suma de recursos puede ser leída como una escritura afásica, traducida como la pérdida del lenguaje frente al dolor que permitiría escribir(se) en el mundo.⁶ En otras palabras, existe una relación causal entre el dolor y el acto de escribir que concreta su unión por la necesidad de representar la experiencia dolorosa inscrita en el cuerpo. De tal manera, surgen interrogantes en cuanto a los vasos comunicantes que unen a las novelas, así como sobre la forma en la que las protagonistas responden al dolor que las atraviesa. Por ejemplo: ¿cómo, mediante la escritura, es posible encarar el dolor?, ¿el lenguaje se modifica frente al dolor?

El análisis está dividido en dos apartados: el primero, se concentra en los cuerpos desarreglados por el dolor, cuyo padecimiento se refleja en la huida y en las imágenes creadas por las personajes desde que dicho dolor se manifiesta por primera vez en su cuerpo y es reconocido. En el segundo, el eje es la escritura desde el cuerpo sintomático, pues se manifiesta como un acto decidido y consciente en busca de una reparación. Por último, se establecen los elementos que dan pie a la fragmentación de la escritura como un síntoma que comparten ambas narraciones. Para el encuadre teórico se realiza una aproximación desde las ideas de Sara Ahmed y de Hélène

⁶ Elaboro el concepto de la *escritura afásica* bajo la definición médica que evoca un problema al momento de emitir palabras. En este sentido, los rasgos para rastrear la escritura afásica en cualquier texto deben iniciar con un tropiezo al comienzo del acto de escribir. Es decir, es necesaria la presencia de un elemento que bloquee la enunciación y la transcripción de la experiencia. Después, es representada por la pérdida de fluidez traducida textualmente con frases o párrafos cortos, en los que la continuidad de lo relatado se ve truncada. Finalmente, la *escritura afásica* se asume como tal y encuentra una fuga en las metáforas y ficciones que permiten elevar la experiencia —en este caso dolorosa— hacia una experiencia estética por medio del lenguaje.

Cixous sobre las representaciones del dolor y la escritura femenina hecha desde y con el cuerpo herido.

EL DOLOR DESARREGLA LOS CUERPOS

En vez de considerar cómo se determina el sentimiento de dolor [...], podemos mirar lo que hace el sentimiento de dolor.

SARA AHMED

Para comenzar a trazar el andamiaje teórico del dolor, sustento mi estudio en el análisis que ofrece Ahmed⁷ desde la interdisciplina en *La política cultural de las emociones* (2004); la filósofa propone una crítica hacia la psicologización y privatización de los afectos, pues éstos también se mueven en la esfera pública. En primer lugar, postula que los discursos de poder inscriben las emociones en los cuerpos, lo cual provoca que los afectos de ciertas corporalidades sean acallados. En segundo lugar, establece un “modelo de las emociones de adentro hacia afuera” (Ahmed, 2015: 32), entendido como el movimiento que hay entre los sentimientos individuales y su exteriorización por medio de la palabra hacia los otros, los objetos o incluso uno mismo. Así plantea un modelo de sociabilidad basado en otras disciplinas, como la sociología y la filosofía, para asegurar que lo que permite distinguir el adentro del afuera es la existencia de los límites y de las superficies entre las corporalidades.

Se entiende que las emociones funcionan como creadoras de las fronteras que dibujan el contorno que separa a los cuerpos de la otredad. A partir de estas premisas, la teórica propone la circulación de las emociones como lo que se mueve entre los cuerpos (2015: 35) y puntualiza que aquello que circula es el objeto de la emoción y no la emoción misma. Dicho de otra manera, una emoción provoca diferentes fenómenos corporales y crea, además del movimiento,⁸ los vínculos que ligan a uno con otros cuerpos. En este sentido, la emoción es entendida como una forma de política cultural y como una construcción del mundo. De igual modo, Ahmed constata que la retórica de las emociones va de la mano con las sensaciones corporales, por lo que,

⁷ Sara Ahmed es reconocida como una de las pioneras del “giro emocional” (Ahmed, 2015: 11): en el prólogo, Helena López constata que en la distinción entre emociones y afectividad existe “una reinstalación de la falacia opositiva cultura/naturaleza que ignora el carácter sobredeterminado de los procesos corporales” (2015: 12). En esta cita se opone a tratar de entender las emociones desde su origen y busca más bien entenderlas como algo que le sucede a los cuerpos, por lo que es importante hablar de cómo se representan.

⁸ Ahmed retoma la etimología de la palabra “emoción”, que comparte raíces con “movimiento”: “Hay que recordar que la palabra “emoción” viene del latín *emovere*, que hace referencia a ‘mover’, ‘moverse’” (2015: 36).

al momento de expresar sentimientos como el dolor, la ira, la vergüenza y el miedo, opera una “emocionalidad de los textos” (2015: 39). Se concentra en las figuras retóricas, pues “Cuando hablamos sobre el desplazamiento entre los objetos de la emoción, también tenemos que considerar la circulación de palabras que refieren a la emoción [...] Reemplazar una palabra para una emoción con otra palabra produce una narrativa” (2015: 40). Así, contempla que las emociones están ligadas socialmente a un vocabulario y a una retórica específica que construyen un imaginario colectivo alrededor de las emociones.

“Mi análisis introduce el concepto de ‘intensificación’ para mostrar cómo el dolor crea la impresión de una superficie corporal” (2015: 42) refiere Ahmed en su preámbulo. Al seguir esta postura, el dolor puede dar forma a los cuerpos y su concientización permite que la frontera entre lo interno y lo externo se delimite. En el capítulo “La contingencia del dolor”, la filósofa contempla los recursos narrativos que permiten poner en palabras este afecto. Para representarlo advierte la presencia recurrente de figuras punzocortantes, porque ello permite que el borde del cuerpo sea percibido (2015: 57). El dolor justifica la aparición de objetos externos porque “la percepción de la intrusión de algo distinto en el cuerpo crea el deseo de restablecer la frontera, de empujar hacia fuera el dolor o el objeto (imaginado, material) que sentimos que es la ‘causa’ del dolor” (2015: 58). Ahmed apela a un campo semántico como el de cuchillos, taladros, heridas, moretones, piquetes y cólicos, a través del cual se percibe la frontera, porque la superficie corporal está siendo violentada por el dolor.

Daniela Tarazona emplea esta batería de recursos para movilizar el dolor en las protagonistas y representar los afectos que produce el fallecimiento de la madre y el diagnóstico médico no favorable. Ambas narradoras describen, mediante campos semánticos del malestar corpóreo, la alteración física y psíquica que el dolor provoca en ellas. La aparición de objetos afilados con capacidad de tajar el cuerpo se presenta como el elemento que sustrae a las personajes algo que no podrá ser restablecido sobre la piel, entendida como la orilla entre el afuera y el adentro. La molestia física es latente en *Isla partida*, ya que hay un constante vocabulario que liga la emoción con la corporalidad. Refiero a la presencia de sensaciones como el mareo, las manos frías, los hormigueos, la distorsión visual y las punzadas, además del momento específico en el hospital: “La luz comienza a parpadear, es intensa, hiriendo como un cuchillo que corta sus globos oculares en pedazos mínimos” (Tarazona, 2021: 102). Por su parte, en *El animal sobre la piedra* se narra que el dolor es el causante de los padecimientos físicos: “La percepción que tengo del mundo es novedosa y, al menos una vez por día, siento un espasmo en la cabeza, parecido al que se experimenta ante una fuerte impresión emocional” (Tarazona, 2008: 14), además de la utilización del campo semántico mencionado previamente: mareo, punzadas y dolores (2008:

28). La narradora también introduce la imagen del cuchillo, como el objeto extraño que hiere al cuerpo: “Al lavar los cuchillos sentí que ellos me podían cortar, como si tuviesen vida propia [...]” (2008: 29).

Castro Ricalde, al estudiar el cuerpo de Irma en *El animal...*, apunta que “Si se teme al rasguño, la herida y los cortes es debido a que las aberturas de la piel dan fe a los límites corporales; dentro del adentro que enseña el delicado entramado del organismo y el afuera que lo protege” (Castro, 2013: 71). Lo anterior hace eco con la “intensificación” explicada por Ahmed, en la que identifica que la consciencia de lo corporal, como materia orgánica, se palpa cuando hay dolor (Ahmed, 2015: 57). Irma tiene una percepción nublada del mundo, cuyo esclarecimiento puede ser abordado mediante la teoría de los afectos:

En estos momentos de intensificación se definen los contornos de las superficies ordinarias de la morada corporal, superficies marcadas por diferencias en la misma experiencia de las intensidades. En la medida en que las sensaciones de dolor demandan que atienda a mi existencia corporizada, llego a habitar las superficies del mundo de un modo particular (Ahmed, 2015: 59).

Con base en esta idea, es importante traer a colación cómo Irma se enfrenta al mundo: “La muerte de mi madre había arrancado de mi mente la conciencia de los *contornos* y la individualidad de los colores” (cursivas mías, Tarazona, 2008: 132). Entonces, en el momento en que el dolor ataca a los cuerpos, entendidos como superficies que reciben impresiones, el contorno de la piel se modifica. En otras palabras, Irma es incapaz de delinear su propia corporalidad pues, después de la muerte de su madre, se encuentra a la deriva, incluso en lo relativo a su subjetividad humana, ya que narra su transición al cuerpo de un reptil: “Si pienso como lo que he sido, si pienso desde el cuerpo de una mujer, me asusto y creo que puedo morirme, que mi corazón se detendrá” (2008: 85).⁹ Al utilizar el tiempo pasado afirma que fue mujer, sin embargo, le resulta imposible seguir encarnando esa categoría porque el dolor ha afectado tanto su identidad como las fronteras de su cuerpo.

Aun Ahmed expone que la necesidad de alejarse del dolor es casi obligatoria al momento en que los cuerpos se enfrentan a él. Asimismo, supone que el encuentro de la piel con el dolor ocasiona la búsqueda hacia el cuerpo (lo interno) y el alejamiento del dolor (lo externo): “La intensidad de sentimientos como el dolor nos lleva de vuelta a las superficies de nuestro cuerpo: el dolor me atrapa y me hace retornar a mi cuerpo” (Ahmed, 2015: 57). El cuerpo debe ser vaciado y transformado como en un estado de emergencia, pues sus límites han sido trastocados. La reacción de las prota-

⁹ Vale la pena retomar el episodio del pellejo de Irma: “El pellejo es mi historia. La pieza está completa. Me desprendí de él con movimientos cuidadosos” (Tarazona, 2008: 39). Deja atrás su humanidad para reencontrar su corporalidad.

gonistas de Tarazona ante la pérdida puede leerse desde esta lupa. En las dos novelas, el dolor funciona como detonante de la huida. Irma, quien protagoniza la primera historia, recuerda el momento en que murió su madre: “Miré de reojo a la muerte sucediendo como un trueno: era un relámpago plateado en la nuca de mi madre, de terrible alcance y sonido” (Tarazona, 2008: 38). Entonces, retoma lo anunciado al principio de su diario, pues explica de manera concisa lo que provoca el impulso de alejarse: “Me salvaré. La fuerza que impulsa mi viaje es opuesta a la muerte. Escapo para alejarme de la pérdida” (2008: 13). Bajo esta óptica, apelo a lo que Alemany considera en su estudio como la columna vertebral de la novela: “La pérdida, el azar y el destino son los vértices por los que se articula esta crónica; pero también la huida, huir de la casa y huir de sí misma” (Alemany, 2016: 134).

Estos elementos también son rastreables en *Isla partida*, puesto que, al dirigirse a la segunda persona del singular, se narra una salida de sí con un “tú” que parece evocar a alguien externo a su “yo”: “Poco a poco el sueño llega. Te duermes. Irás hacia las profundidades. En realidad, ella acaba de salir. Viajará a la isla” (Tarazona, 2021: 14). Entonces, el presente parece dislocarse y ampliarse en dos latitudes: por un lado, la del “tú” que se encuentra corporalmente en la clínica y, por el otro, la de “ella”, quien se ha fugado hacia la isla frente a la posibilidad de un cuerpo/cerebro dañado. Como mencioné antes, en *El animal...* la muerte de la madre acciona el gatillo que provoca el cambio de espacialidad y, posteriormente, la necesidad de migrar de cuerpo. Del mismo modo, en *Isla partida* los recuerdos de la muerte de la madre están presentes: “Cuando velaron a tu madre había flores [...] ahora mismo el recuerdo de ella en el ataúd te parece parte de una película que fuiste a ver al cine. La ilusión plena. No sabes si en realidad viviste esa noche y los meses que antecedieron a su muerte” (Tarazona, 2021: 110). Por ello, los pilares que nombra Alemany corresponden también a la protagonista de esta segunda novela, pues se enfrenta a un extravío de sí misma. El desdoblamiento discursivo ocurre de manera simultánea al estudio cerebral. Mientras el “tú” comienza a dormirse, “ella” sale del cuerpo y decide ir a la isla. Se establece una distancia con el “tú” que se encuentra inmerso en un primer plano que recibe el anuncio de la enfermedad.

El dolor funciona como una fuerza que provoca el choque con y en los cuerpos. Existe la necesidad de alejarse del dolor, tan fuerte como el instinto animal de huir del peligro para protegerse,¹⁰ pues ambas mujeres se mueven hacia la búsqueda de un refugio, con un ímpetu escapista. Irma lo confirma al inicio: “Desde que mi madre murió cada noche es de pensamientos [...] yo no estoy enferma. Quiero escapar. Ansío

¹⁰ Daniela Tarazona, en una entrevista con Carlos Puig, afirma: “hay varios elementos simbólicos, como el cuerpo, la mutación [...] la huida, el escapar, el salir corriendo. Esta es una novela donde la protagonista realiza un viaje después de perder a su madre y quiere desprenderse [...] decide poner una gran distancia” (Tarazona, 2020: s/p).

la fuerza que me llevará a hacerlo” (Tarazona, 2008: 12). Dicha ansia por irse refleja que la separación del dolor promete, hasta cierto punto, un respiro, como lo afirma más tarde: “Me consuela imaginar que puedo aliviarme trasladándome a otro sitio” (2008: 13). Igualmente, la narradora de *Isla partida* explicita la calma tras el desplazamiento, pero añade un matiz que sugiere el miedo: “Estar solo, alejarse del espacio cotidiano después de atestiguar la muerte trae un primer momento de satisfacción, luego de pavor” (Tarazona, 2021: 82). Asimismo, el punto de quiebre acontece en el instante en el que se somete al estudio clínico, en plena vulnerabilidad: “es en ese momento cuando ella se desdobra y sale de su casa para ir a la isla” (2021: 102). La mención de la fuga geográfica corresponde a la evacuación de su cuerpo en la que su “yo” se recluye en una isla para convertirse en “ella”. En otras palabras, la topografía elegida corresponde a un lugar sin dolencias y lo que funciona como morada corresponde a su propio cuerpo; es necesario salir de sí para protegerse del dolor. Hay que recordar que Ahmed propone que en la formación del cuerpo el dolor es esencial porque crea la sensación de superficie: “A través de experiencias sensoriales como el dolor llegamos a sentir nuestra piel como una superficie corpórea, como algo que ‘media’ la relación entre lo interno y lo externo, o el adentro y el afuera” (Ahmed, 2015: 53). Por lo tanto, las protagonistas se alejan geográficamente del dolor para reparar la transgresión de su frontera corporal. Existe un cambio de superficie espacial, traducido en la huida, para regenerar la impresión que ha causado el dolor. Más tarde, abordaré cómo la mudanza coincide con el cambio de pronombre en *Isla partida*, pues el dolor afecta directamente el lenguaje.

Existe otro punto en común en la huida de las protagonistas: ambas deciden refugiarse en un ambiente a-isla-do, en un lugar en el que los límites terrenales y fronterizos están difuminados. El agua, y más notoriamente el mar, se establece como un ecosistema que facilita el alejamiento del dolor: en *Isla partida* se narra que el cuerpo de la personaje “se halla rodeado por líquido. Ella es una isla de carne y huesos que se hundirá tiempo después” (Tarazona, 2021: 60). Su cuerpo está circundado por agua, por lo que ella misma se convierte en una isla-cuerpo. Además, hay una correspondencia entre el cerebro como isla y un juego con la doble acepción de “partida”. El órgano de la protagonista se parte en dos identidades pronominales tras la decisión de partir, o sea de distanciarse. La dimensión de la isla-cerebro también es posible pues dicho miembro ha sido sustraído de su función natural durante el estudio: “Dentro de su cerebro hay pequeñas pulsaciones que los cables llevan hacia la máquina que respira a su lado. Ella sabe que registra cada una de las ondas que emite su materia gris, vencida pero que, por fortuna, permanece resbalándose. Su cerebro dice: no me dominarán” (2021: 102). Por último, la isla-territorio es entendida como el lugar al que decide huir: “La isla a la que ella se dirige apareció sobre el mar tras la erupción de un volcán submarino” (2021: 27). En sentido estricto es un

lugar rodeado por agua, que irrumpe en el mar y está alejado de la espacialidad que conforma su vida, misma que está siendo cuestionada por el discurso médico.

En *El animal sobre la piedra*, el mar también aparece como el lugar que facilita la metamorfosis de Irma y la aleja del dolor. La protagonista utiliza el desdoblamiento, no de forma pronominal, sino que lo encarna. Por lo que la transformación corporal que describe es una metamorfosis, pues la playa le permite convertirse en una mujer-anfibia: “Estoy aquí porque tengo el agua y la tierra reunidas [...] necesito la procuración de los dos medios porque ya no sabría vivir de otra manera” (Tarazona, 2008: 45). Ella se percibe como un tipo de reptil porque está sufriendo la transformación intrínseca a su especie; por ello asevera que su cambio no es una deformidad: “Le dije que estaba enferma pero es lo contrario. Mi cuerpo sabe que comienza su ciclo evolutivo” (2008: 57); y después continúa: “podría concluir, incluso, que nací de una noche a otra en cuerpo que no era el de mi madre” (2008: 58). El mar propicia que su corporalidad evolucione y afirma que la noche en que obtuvo su condición de cuadrúpeda entendió su destino al ver el mar y la playa. Entonces, la presencia marítima posibilita el (r)establecimiento de la frontera transgredida por la muerte de la madre, los recuerdos de aquella época y el diagnóstico médico.

Ahora bien, en ambas novelas hay una relación casi idílica con dichos territorios: en el tercer capítulo de *El animal...*, titulado “Sueño con la selva”, se construye ese espacio como un tipo de refugio en el que se regresa al origen o a un pasado animal pleno: “Estaba contando mi sueño, pero no hablé de la alegría que me provocó soñar con la selva –una alegría por la satisfacción de ocupar ese sitio, parecía el lugar donde yo fui feliz alguna vez” (2008: 27). Irma tiene una actitud decidida para ir a la costa y reposar en la roca que le da tranquilidad y cobijo: “Quiero subirme a una piedra de la playa, deseo quedarme allí hasta que me falte el agua. Voy. Me monto en la piedra porque es ya lo único que anhelo, me acomodo, entiendo que éste será mi sitio a partir de ahora” (2008: 45). Tomando en cuenta lo anterior, se puede nombrar una suerte de intratextualidad¹¹ y correspondencia con *Isla partida* pues, al llegar a su lugar de destino, la protagonista narra que “Un mes antes, durante una noche calurosa, había soñado con la isla. Se había visto desnuda y sola, tirada sobre la arena como concha de un caracol desgastado por el agua, el viento y la sal” (Tarazona, 2021: 61). Entonces existen dos puntos en común: por un lado, ambas escenas transcurren durante un sueño, por lo que se intuye un anhelo de estar en un lugar que no existe para recuperar los límites de un mundo que ha sido roto por la muerte de la madre

¹¹ En “Intratextualidad y elementos simbólicos en Últimos fuegos, de Alejandra Costamagna”, Mi Yeon Jun define la intratextualidad de la siguiente forma: “Dentro de la categoría más general de lo intertextual, la intratextualidad tiene la relación de un texto con otros escritos del mismo autor. En narratología se define por los elementos comunes que pueden encontrarse entre los diferentes textos elaborados y publicados por un autor” (Jun, 2009: 2).

y por el resultado negativo de los estudios. Por el otro, la descripción física de las protagonistas es muy similar, ya que están protegidas por un ambiente favorable que facilita su aislamiento del dolor.

En ambas obras el dolor está tematizado en los cuerpos en forma de metamorfosis y desdoblamiento. Ambos recursos son retomados por Carmen Alemany Bay, quien los muestra como característicos de la narrativa de lo inusual. Esto se debe a que los textos ocurren en “mundos inusuales que son sistemas de representación metafórica y que intentan revelar las emociones ocultas detrás de las circunstancias cotidianas” (Alemany, 2016: 135).¹² Bajo esta óptica, es preciso decir que en la metamorfosis de Irma y en el desdoblamiento de la mujer de la isla hay una pulsión de indagar lo que se es, pues las experiencias vividas han revuelto lo que estaba establecido, es decir, la categoría de Irma como mujer y el “yo” de *Isla partida* que entra en crisis.¹³

A partir de lo revisado hasta el momento, la poética de Tarazona construye al dolor como un malestar que ataca al cuerpo —en el plano físico y emocional—, pues hay una angustia ante la ausencia y la pérdida del “yo” que se ve obligado a huir para restablecer los límites corporales que protegen al cuerpo; hay que cambiar de piel (como un reptil) para que ésta vuelva a ser mediadora entre lo externo y lo interno. El epígrafe que coloqué en esta sección lo indica porque el dolor se presenta como un ente activo que hace, o sea, que reconfigura los límites corporales para restablecer lo interno a partir de la transgresión de lo externo.

Ahora bien, después de analizar la representación del dolor en los cuerpos de las protagonistas, es necesario recordar que ambas deciden redactar su transformación. A este respecto, la escritura del cambio sucede desde la autoconsciencia. Pero, ¿el lenguaje se atrofia cuando el dolor interrumpe la vida? ¿Qué sucede cuando el lenguaje es insuficiente para deletrear el dolor que atraviesa el cuerpo? ¿Es posible restablecer las fronteras corporales mediante la escritura?

¹² Aunque Alemany se concentra en la primera novela de Tarazona y en *Bestiaria vida* de Cecilia Eudave, sus observaciones acerca del desdoblamiento embonan con la personaje de *Isla partida* porque el “ella” y el “tú” convergen en una sola (Tarazona, 2021: 18).

¹³ El estudio de Maricruz Castro Ricalde aborda la metamorfosis desde la noción del cuerpo abyecto. Constata que la transformación física está hecha de desbordamientos, sin embargo, no es Irma la que se define como cuerpo enfermo, sino que la mirada abyecta se construye desde el discurso médico (Castro, 2013: 71).

ESCRIBIR DESDE EL CUERPO SINTOMÁTICO

¿Qué mujer está a salvo de la interrogación? [...] ¿Y por qué no me deja en paz la pregunta del por-qué soy?

HÉLÈNE CIXOUS

En *El animal sobre la piedra e Isla partida* escribir la experiencia de duelo y transformación se convierte en un acto consciente y decidido. Las dos personajes lo hacen desde el cuerpo, un cuerpo que ha sido herido y que se encuentra en la búsqueda de restablecer los límites físicos y lingüísticos con el exterior. De esta manera, el acto de escribir deletrea el dolor de un cuerpo que ha sido trastocado y modificado. Pero, ¿cómo se transcribe aquello que atraviesa la corporalidad hasta la médula?, ¿cómo se imprime en el papel lo que incomoda al cuerpo?

En este segundo apartado recurro a las ideas de la teórica Hélène Cixous,¹⁴ en su libro, *La llegada a la escritura* (1977), reflexiona en torno al acto de escribir y constata que hay un cuestionamiento que gira alrededor de su condición de mujer y lo que ello implica en la formulación de su identidad. Construye una profunda relación entre la escritura y su ser-mujer que entabla una correspondencia por medio del cuerpo;¹⁵ en *La risa de la medusa* (1975) Cixous establece dos lugares que permiten la formación de la *escritura femenina*; el primer lugar es el silencio como sitio simbólico en el que la mujer ha permanecido: “Al escribir, desde y hacia la mujer, y aceptando el desafío del discurso regido por el falo, la mujer asentará a la mujer en un lugar distinto de aquel reservado para ella en y por lo simbólico, es decir, el silencio. Que salga de la trampa del silencio” (Cixous, 1995: 56); el segundo lugar es el cuerpo femenino que se ha mantenido enjaulado en sí mismo y limitado: “Desde sus cuerpos en los que han sido enterradas, confinadas, y al mismo tiempo se les ha prohibido gozar. Las mujeres tienen casi todo por escribir de la feminidad” (1995: 57). A partir de estos dos elementos refiero que las protagonistas de las novelas estudiadas han puesto al cuerpo y a su escritura en primera plana para transcribir aquello que les sucede. Cixous, al explicar cómo la palabra funciona en ella, proclama:

¡Escribir me atraviesa! [...] Un día estaba acorralada, asediada, capturada. Eso se apoderaba de mí. Estaba asida. ¿De dónde? No lo sabía. Nunca lo supe. De una región

¹⁴ Hélène Cixous (1937-), aunque es considerada como francesa, tiene orígenes alemanes-judíos y argelinos por parte de sus padres. Esto es importante para entender su postura frente a la idea de escritura, pues las formula en un contexto sociopolítico caracterizado por el antisemitismo. Además, su condición de mujer hace que su posición se encuentre aún más en desventaja.

¹⁵ En el prólogo de *La risa de la medusa* (1975), otro libro de Cixous, Ana María Moix afirma que “El discurso poético de Hélène Cixous habla de la escritura y, al hablar de la escritura, habla de la mujer, de su capacidad de otredad, de su deseo de disfrutar siendo otro/s” (Cixous, 1995: 8).

en el cuerpo, no sé dónde está. ‘Escribir’ me asía, me agarraba, del lado del diafragma, entre el vientre y el pecho, un soplo dilataba mis pulmones y yo dejaba de respirar [...] El ataque era imperioso: ‘¡Escribe!’ (Cixous, 2006: 21).

La pulsión de escritura se transmite como algo que emerge del cuerpo como si su advenimiento fuera inevitable. La correspondencia con las protagonistas de las novelas de Tarazona es palpable, ya que a través de la palabra se subvierte el cuerpo mediante los mecanismos discursivos como la metamorfosis y el desdoblamiento. Asimismo, la mirada es redireccionada hacia el cuerpo porque es necesario volver a dotarlo de fronteras que lo delimiten. Los límites se restablecen por medio de la decisión de tomar la pluma y plasmar en las libretas aquello que las atraviesa. Como una especie de bitácora, las protagonistas van dejando huellas de cómo es el proceso.

En *El animal sobre la piedra*, la primera mención a la escritura es desencadenada por las molestias físicas: “Tengo un pensamiento que no sé de dónde viene, lo transcribo: ‘la piel de tus extremidades, tu cara y tu vientre dejarán de servirte pronto’” (Tarazona, 2008: 32). De hecho, Irma recurre a la segunda persona del singular, lo cual permite que el diálogo consigo misma suceda a través de la escritura. Así le ocurre a la protagonista de *Isla partida*, cuya primera mención a sus apuntes está también dirigida a un “tú”: “Lo escribiste en tu diario: Hoy vi un ovni por la ventana de mi cuarto. Y ya” (Tarazona, 2021: 31). El acto de escribir se establece como un mecanismo que permite exponer las percepciones y entenderlas. Como se estudió anteriormente, Alemany indica que este tipo de novelas inusuales echa mano de las representaciones metafóricas para encarar lo cotidiano (Alemany, 2016: 135). Es decir que la transcripción se establece como un puente entre la realidad desequilibrada y el cuerpo que recibe impresiones, entendidas como experiencias dolorosas. En palabras de Cixous, “Con una mano, sufrir, vivir, palpar el dolor, la pérdida. Pero está la otra: la que escribe” (Cixous, 2006: 19). Así como ambas protagonistas están en una situación dolorosa que provoca la huida revisada en el apartado previo, también coinciden en la escritura como elemento que acompaña el proceso de transformación; la palabra permite, por un lado, que la emoción que modifica su materialidad sea soportable. Por el otro, facilita llevar el registro de lo que acontece en su materialidad corporal.

Ahora bien, al seguir este punto de vista en el que la palabra encauza la experiencia dolorosa, es preciso identificar los momentos en los que la escritura se obstaculiza. La protagonista de *El animal sobre la piedra* asegura que la facultad de escribir radica en lo humano que subsiste en ella: “si perdía el alma humana, vendría después la extinción de mi lenguaje y mi mente sólo podría formular imágenes del desierto o de la selva. Dependiendo del sitio que habitara. Y si eso sucediera, yo no podría terminar este testimonio” (Tarazona, 2008: 125). Esto indica que la voluntad de escritura de Irma permanece a lo largo de la novela; sin embargo, su cuerpo es el que, poco a poco, ya no puede realizar dicha actividad.

Por su parte, la protagonista de *Isla partida* advierte que en el viaje de ida a su destino insular se transforma como si ella se estuviera escribiendo: “Para contar cómo atravesaste de una vida a otra en el presente, necesitas comenzar un capítulo” (Tarazona, 2021: 91). Por ende, la iniciación de la escritura es necesaria para lograr la travesía pronominal de la segunda a la tercera persona del singular. Sin embargo, aquello que estorba es el pasado: “Ante los recuerdos y la muerte de tu madre, extiendes hilos que salen de tus sienes en una procuración de alcanzar lo que ya no está, lo que no es y fracasas” (2021: 19). La escritura reintegra al presente dichas reminiscencias y las extiende en y con el cuerpo. En este sentido, la postura de Cixous y su escritura femenina surgen en ambas protagonistas, puesto que la transcripción de su sentir atraviesa a los cuerpos físicos y lingüísticos.

El acto de escribir la metamorfosis y el desdoblamiento facilita la redacción del cuerpo-texto en ambas novelas. La pulsión de escribir nace de la necesidad de narrar la muerte y descifrar el dolor que pulveriza el cuerpo y lo transforma: “Nadie sabe los límites que cruza cuando escribe” (Tarazona, 2021: 97), dice la mujer de la isla. La estructura formal de ambas novelas es un tanto peculiar. El lenguaje se ve afectado por las experiencias de las protagonistas y se manifiesta como una escritura fragmentada, tajada y abstraída del tiempo. La crónica de Irma está segmentada en capítulos breves que, a su vez, están compuestos por enunciados cortos. Por su parte, *Isla partida* está narrada en tres grandes partes también subdivididas. Si se toma en cuenta que las dos protagonistas deciden escribir lo que les sucede, lingüística y corporalmente, es posible sugerir que entre la escritura y el dolor hay una relación causal que afecta directamente la expulsión de las palabras. Al seguir esta línea, el cuerpo textual de las novelas está tan fracturado como el cuerpo orgánico y lingüístico de las personajes.

El dolor desestructura el texto, por lo que en ambos relatos la construcción sintáctica de las frases es corta y juega con los saltos de línea y los espacios en blanco. Como se estableció previamente, el dolor acuchilla al cuerpo y le provoca malestares físicos. Su efecto con las palabras es el mismo porque al momento de deletrearlo parece atrofiarse: “Di que te parece abominable la manera en que la palabra se ha hecho carne [...] cuando un cuerpo es destrozado, la palabra ‘cuerpo’ se quiebra y muere” (Tarazona, 2021: 90), dice la mujer de la isla. Las protagonistas de las novelas encajan con la propuesta de Cixous y sus reflexiones en torno al cuerpo: “Gracias a este nombre supe muy pronto que existía un lazo carnal entre el nombre y el cuerpo. Y que el poder es temible porque se manifiesta bien cerca de los secretos de la vida humana, a través de la letra” (Cixous, 2006: 44).¹⁶ La palabra permite la construcción de la identidad, pues se enuncia con y desde el cuerpo, es decir, el cuerpo se presenta como un texto que se lee. Más adelante continúa: “¿Cómo no haber comprendido que un cuerpo es siempre

¹⁶ Existe una cercanía fonética en francés que permite que su apellido sea homófono de “seis centavos”.

sustancia de inscripción?” (2006: 45).¹⁷ Pero, frente a la posibilidad de un lenguaje fracturado en un mundo que ha dejado de ser habitable, las protagonistas continúan escribiendo su cuerpo. Sin embargo, en un episodio la protagonista de *Isla partida* narra: “El dolor es demasiado. Dejas de escribir” (Tarazona, 2021: 82), por lo que es necesaria la aceptación del lenguaje dislocado para continuar escribiendo. Además, es importante recalcar que las dos obras en cuestión están atravesadas por los dibujos de Irma y por las imágenes clínicas de los estudios cerebrales. Por ejemplo, la lectora conoce el nombre de la protagonista de *El animal sobre la piedra* después del garabato en su libreta (Tarazona, 2008: 78), lo que vislumbra el reconocimiento fragmentado que tiene de sí misma, tal como sus apuntes. Más adelante continúa con la imagen de su corporalidad disgregada y no humana: “Estoy compuesta por fragmentos, no soy un animal completo y, desde esa carencia, resulto extraña para quienes sí lo son” (2008: 97).

Por su parte, en *Isla partida* las afectaciones al lenguaje a nivel formal se presentan mediante frases concretas y el juego pronominal que da pie a una confusión identitaria. ¿Qué se es después de una pérdida de sí? Bien lo explica Hélène Cixous: “Qué es del sujeto, del pronombre personal, de sus posesivos cuando, al atreverse alegremente a sus metamorfosis [...], ella hace de repente circular otra manera de conocer, de producir, de comunicar, en la que cada uno es siempre más de uno” (Cixous, 1995: 60).

La escritura de esta novela está dislocada, tal como el cuerpo de la protagonista, que se convierte en muchas “yoes”. En este sentido, vale la pena recuperar las palabras de Ana García Bergua en su reseña para *Letras Libres*: “la protagonista de *Isla partida* vive un desdoblamiento que se traduce narrativamente en dos voces, Tú y Ella, las cuales desde luego son la misma, pero viven pulsiones opuestas” (García, 2021: s/p). Así, la mudanza hacia la isla-territorio coincide con el cambio de pronombres y con la creación de dos identidades que apuntan a muchas y a una sola de manera circular: “Si la palabra era ‘ella’, quería decir ‘tú’: estabas reproducida. Ella sobre ti. Tú sobre ella. Dos cuerpos que giran en círculo” (Tarazona, 2021: 23). Surge, entonces, una visión pluricorpórea por medio del lenguaje en la que “Esta mujer representa multitudes” (2021: 29).

La narración del cambio pronominal se escribe desde la tercera persona del singular, después de recordar a la madre: “La cosa sucedió así: ella estaba sentada viendo al horizonte atestado de edificios. —Allá— dijo, con los ojos bien abiertos —estaba siendo real—. Fue entonces que cayeron las bombas. Decidió irse a la isla. Ella se fue” (2021: 41). Las citas expuestas a lo largo de este trabajo también recuperan

¹⁷ En las reflexiones alrededor de su nombre propio, la cita completa apela a la relación entre su nombre y la palabra: “Con semejante nombre, ¿cómo no tener relación con la letra? ¿Cómo no tener el oído a flor de piel? ¿Cómo no haber comprendido que un cuerpo es siempre sustancia de inscripción? Que la carne escribe y es dada a leer; y a escribir” (Cixous, 2006: 45).

el fraccionamiento en la construcción de las frases; en otras palabras, se advierte la lesión lingüística que produce el desdoblamiento, la metamorfosis y el pronunciamiento del dolor.

Así como la forma del texto está afectada, también el sentido de la realidad está trastocado. Durante la narración de su crónica, Irma desmantela una posible alteración de los hechos tras revelar que está en un hospital: “de un tiempo a la fecha dudo de la veracidad de lo que pienso [...] ahora no sé si lo que anoté en las páginas sea cierto” (Tarazona, 2008: 111). Pese al registro que lleva de su transformación, existe un quiebre ante ello. A su vez, la protagonista de *Isla partida* narra: “Casi nada puede considerarse verdadero. La escritura tampoco es verdadera” (Tarazona, 2021: 65). En este sentido, la realidad se tambalea y el dolor rompe con la sensación de realidad. En palabras de Cixous, la escritura “no se produce sin riesgo, sin dolor, sin pérdida de sí, de momentos de sí, de conciencia, de personas que se ha sido, que se superan, que se abandonan. Y no se produce sin un gasto, de sentido, de tiempo, de orientación” (Cixous, 2006: 47). Esto es claro en Irma, pues hay una desorientación —física y mental— al tratar de dirigir el lenguaje hacia la expresión del dolor. La ruptura se da al final de la historia, cuando después de desovar¹⁸ culminan la metamorfosis y la novela. En la fragmentación textual y corporal inducida por el dolor, lo real se desestabiliza y provoca un vaivén en la función de la escritura.¹⁹

Pese a los desajustes textuales y corpóreos, las protagonistas asumen la fragmentación y a pesar de ello deciden escribir. Es importante considerar la posición que tiene el lenguaje en *Isla partida*. Mediante recuerdos la personaje se percató de que su cuerpo está circundado por el lenguaje. De pronto el “tú” está en una escena en la que las palabras permiten ser un ancla física y lingüística: “te habías adornado el escritorio con papeles de colores en los que anotabas frases de los libros para sujetarte a ellas” (Tarazona, 2021: 31). Por un lado, la palabra funciona como salvavidas en el naufragio que representa la partida por su enfermedad. Por el otro, se describe a ella misma como una isla: lo que la rodea no es el mar, sino el lenguaje de su descendencia: “Sucede que estás rodeada, eres una isla circundada por el agua: los paquetes de papeles junto al escritorio, los libros, la maleta con las joyas. Cosas de tu madre. Notas. Cartas. Los manuscritos de tu abuela” (2021: 40). La escritura se presenta como una brújula ante la pérdida de sí. Por lo tanto, mientras el cuerpo de la protagonista

¹⁸ El proceso de desovar es narrado de manera lastimosa: “Desovar fue doloroso; pasé horas procurando que el huevo bajara por el conducto donde lo tenía guardado. Estuve una noche, incluso, recuperando la fuerza, tendida sobre una piedra que conservaba un poco de temperatura” (Tarazona, 2008: 158).

¹⁹ Es importante resaltar la manera en la que la autora entiende el acto de narrar en su ensayo “Membranas”: “Narrar es unir pedazos. La narración o la escritura en sí está hecha de fragmentos. Los hechos importantes de la vida se dan de cuando en cuando, pero no de modo continuo. Moriríamos enfermos de emociones si así fuera” (Tarazona, 2011: 289).

decide irse a la isla-territorio, su lenguaje se bordea con la escritura de las distintas corporalidades de su linaje.

Frente a la asimilación del lenguaje herido, las protagonistas encuentran en él un espacio seguro que les permite seguir escribiéndose. La personaje de *Isla partida* reflexiona en distintas ocasiones acerca del lenguaje y de la formación de las palabras; lo cual permite plantear dos consideraciones alrededor del lenguaje. En primer lugar, es equiparado con un animal: “sientes algo ligero y vivo en el brazo [...] un animal que aparece y desaparece, como el lenguaje” (2021: 83). La palabra está viva y, además, esconde significados al contemplar la posibilidad de un lenguaje bífido: “Los demás hablan y, en sus frases, se esconde otro sentido que no es el inmediato. Como si quisieran decir algo que no pronuncian de manera directa” (2021: 83). En segundo lugar, el lenguaje también funge como camuflaje –como territorio seguro–, pues la multiplicidad de sentidos que posee se extiende hasta el enunciador que esconde, a su vez, una multiplicidad de “yoes”.

Además, vale la pena resaltar el cuestionamiento de tres palabras: paz, guerra y agonía. “Paz’ es una palabra breve. ¿Su brevedad cifrará su realidad? ‘Guerra’ es una palabra más larga. ¿Por qué, en un momento dado, la palabra puede ser sujetada con un anzuelo? Cuando eso pasa el mundo parece detenerse” (2021: 92). A través de esta reflexión se plantea la facultad de suspenderse en el tiempo tras la pulsión de escribir. Se interroga sobre la formación de las palabras como si tuvieran un efecto palpable: la “paz” es breve; la “guerra”, hasta en su pronunciación, es violenta. La mujer de la isla escribe con el lenguaje vivo: “¿Escribir sobre la muerte de tu madre y acerca de su condición no es ser una persona vil? Decir que estás viva, ¿te coloca en una situación de privilegio sobre la muerte?” (2021: 110). Se escribe sobre la muerte desde la vida para resistir la pérdida de sí y de los otros. Esta inquietud es notoria porque en líneas atrás se cuestiona la tercera palabra: “Agonía’ es una palabra que se escurre y anuncia la propia muerte. Si alguien querido agoniza, se agoniza a la par suyo” (2021: 110). Bajo esta óptica, el lenguaje y la escritura purgan al cuerpo del dolor que se experimenta y que vive en el pronunciamiento mismo de las palabras.

Antes de profundizar en el último punto a analizar, señalo una cuestión en común en las dos novelas: la suma de recursos que Tarazona emplea en ambas obras en cuanto a la importancia de la escritura y las afectaciones que sufren tanto el cuerpo como el lenguaje causadas por el dolor puede ser leída como lo que he decidido llamar escritura afásica. Para continuar con la línea de Cixous (escritura femenina) propongo que el matiz que distingue a lo afásico es la voluntad de deletrear el dolor, aunque el lenguaje se tropiece. En el Diccionario de Términos Médicos de España, la afasia es definida de la siguiente forma: “alteración del lenguaje adquirido previamente de manera normal. Se debe siempre a lesiones en un hemisferio cerebral [...] Se distinguen muchas variedades de afasia en función de que se altere la fluidez verbal,

la expresión, la comprensión, la capacidad de repetición, la lectura y la escritura” (s/p), así, propongo la presencia de la escritura afásica en ambas novelas, pues el lenguaje se ve afectado por las experiencias dolorosas que producen el fallecimiento de la madre y el diagnóstico cerebral. La escritura de *El animal sobre la piedra e Isla partida* comparten la pérdida de fluidez y una desorientación tanto geográfica como lingüística. Dichos indicios permiten que el acto de escribir resulte una manera de mapear el dolor para recuperar el cuerpo que se transforma por medio de la metamorfosis y el desdoblamiento. La escritura afásica se presenta como un síntoma en las novelas y en las protagonistas, debido a que la lesión a nivel discursivo es un daño colateral provocado, en primera instancia, por el dolor. Ambas personajes se sirven de la pulsión de escribir para trazar la identidad corpórea y léxica, por lo que es importante la siguiente cuestión: ¿Para qué escribir la transformación?, ¿para qué delinear el dolor?

La última línea que queda por analizar es la decisión de transcribir la experiencia dolorosa por parte de las protagonistas. Primero referiré a Cixous y al porqué de su escritura: “A veces pienso que empecé a escribir para dar lugar a la pregunta errante que me asedia el alma y me tritura y me taja el cuerpo; para darle suelo y tiempo; para desviar su filo de mi carne” (Cixous: 2006: 18). Escribir se presenta como un mecanismo para interactuar desde lo interno con lo externo que aparece en ocasiones de manera violenta.²⁰ Irma le atribuye la importancia al papel de los testigos, entendidos como el mundo exterior: “Yo deseo dar mi testimonio porque sé que otros padecen de la misma manera sin que pueda atestiguarlo” (Tarazona, 2008: 47).²¹ Por su parte, la razón por la que la protagonista de *Isla partida* escribe es la siguiente: “Crees que es importante dejar por escrito los sucesos. Escribir para dar un testimonio. Lo que sucede no es verídico, sin embargo” (Tarazona, 2021: 65). En ambas posturas hay una fuerte importancia del otro como testimonio y de lo verdadero, pues surge la desconfianza hacia el lenguaje que captura la realidad. Así, se esclarece otro de los muchos vasos comunicantes de las novelas.

Es importante recordar que ambas protagonistas narran constantemente los recuerdos del fallecimiento de la madre. En *Isla partida* está de manera explícita: “Narrar demasiadas veces la misma secuencia de hechos cuando la imaginación es desordenada resulta necesario” (2021: 65). Pese a que en esta cita la protagonista

²⁰ Existen dos acepciones posibles para “testimonio”: por un lado, involucra la declaración que se hace para dar veracidad de un acto. Por el otro, remite a una persona que es observador de un suceso —en este caso la metamorfosis— como lo son Lisandro y su compañero.

²¹ El epílogo de *El animal sobre la piedra* funge como una pista para esta propuesta: “Escribí este libro tras experimentar la muerte de un familiar cercano: mi abuela materna” (Tarazona, 2008: 171). Sin embargo, puede también estudiarse desde la autoficción, considerada como uno de los subgéneros más comunes en la literatura actual escrita por mujeres latinoamericanas.

se refiere al viaje a la isla, también remite a la variación del dolor que existe desde la muerte de la madre en *El animal sobre la piedra*. Si bien se revisó que la huida es menester para restablecer los bordes físicos y lingüísticos, en *Isla partida* la protagonista señala que la escritura apoya la reelaboración de límites: “es probable que estés colocando límites y recogiendo el agua derramada con baldes para que el suelo no se pudra. Evitar a toda costa la putrefacción, aunque sea” (2021: 65). Así, la escritura del dolor facilita la delimitación corporal e identitaria que se presenta como resistencia en contra de la descomposición del cuerpo físico y discursivo.

Las interrogantes de Cixous que componen el epígrafe de este apartado cuestionan a las personajes de Tarazona y, de una manera u otra, responden a ellas. Ninguna mujer está exenta de ser cuestionada: la categoría de Irma como mujer y la eficiencia orgánica de la protagonista de la isla están siempre tambaleantes. La escritura de su experiencia les ayuda a responder al “¿por-qué soy?” de Cixous, porque a través de la transcripción logran un diálogo consigo mismas para encarar el dolor que las ha hecho virar el rumbo.

CONSIDERACIONES FINALES

Después de descifrar el dolor inscrito en las corporalidades de las protagonistas y ver cómo éste se refleja en la escritura por medio de la metamorfosis y el desdoblamiento, establecí que el dolor trastoca los cuerpos física y lingüísticamente; por ello, la representación de la experiencia dolorosa lleva consigo una retórica específica. Bajo la teoría de los afectos, la presencia de objetos punzocortantes y los malestares físicos son indicadores de que las experiencias hirientes modifican la superficie corpórea. Así, la huida geográfica y mental son una reacción ante el dolor, pues alejarse de él parece la única solución para re-trazar los límites corporales que han sido transgredidos. Asimismo, los territorios marítimos son los elegidos para refugiar a las personajes porque la línea terrenal se difumina, así como la frontera de los cuerpos de las protagonistas.

En el segundo apartado de este estudio, la pulsión de escritura se presenta como un acto decidido y necesario. La transcripción de los cambios corporales y lingüísticos facilita el restablecimiento de los límites que han sido trastocados; así, se entabla una correspondencia entre el hecho de escribir y hacerlo desde el ser-mujer. Las protagonistas están circundadas por el lenguaje afectado por el dolor; esto las convierte en un cuerpo-texto, hecho que se aterriza en una escritura fragmentada e intercalada con imágenes y dibujos con el objetivo de redactar un testimonio. Desde ahí parte la propuesta de la escritura afásica como un síntoma en común de las novelas, ya que el lenguaje se ve directamente afectado por las experiencias dolorosas que atraviesan los cuerpos.

Aunque el objetivo de este análisis es la representación de las variaciones del dolor y la importancia de escribir desde el cuerpo, también podría extenderse hacia los conceptos de *devenir-mujer* y *sujeto nómada* de Rosi Braidotti, como lo hace Francisco Serratos en su artículo. En él establece que la mutación de los cuerpos representa una crisis interna y externa, por lo que el sujeto femenino se disloca (101). Igualmente, es posible estudiar las dos novelas tomando en cuenta el contexto social en el que surgen, pues Tarazona forma parte del hervor literario latinoamericano que pone al centro de las inquietudes estéticas los cuerpos enfermos o disformes –entre otras temáticas.²²

El enfoque en las corporalidades modificadas tras experiencias dolorosas me permitió delinear los efectos que tiene el dolor en el lenguaje y en el acto de escribir. Las lesiones corporales que provoca el dolor se manifiestan en la dificultad de pronunciarlas, por lo que la escritura afásica es una forma de escribir los afectos que parten desde el cuerpo herido: en el intento de deletrear el dolor, este se convierte en un ejercicio tropezado lingüística y físicamente. Así, pude responder a una constante interrogante personal que yace en descubrir cómo encarar el dolor que disloca el cuerpo para expresarlo a través del lenguaje fracturado.

OBRAS CITADAS

- AHMED, SARAH. 2015; *La política cultural de las emociones*, traducido por Cecilia Olivares Mansuy. México: UNAM.
- ALEMANY BAY, CARMEN. 2016; “Narrar lo inusual: *Bestiaria vida* de Cecilia Eudave y *El animal sobre la piedra* de Daniela Tarazona”, en *Romance notes*, núm. 56, pp. 131-141.
- _____. 2020; “Lo insólito y lo femenino en algunas narradoras latinoamericanas actuales”, en *Hispanamérica*, núm. 145, pp. 3-12.
- CASTRO RICALDE, MARICRUZ. 2013; “Cuerpo y violencia. Novísimas novelistas mexicanas: Daniela Tarazona y Bibiana Camacho” en *Les ateliers du SAL*, núm. 3, pp.66-79.
- CIXOUS, HÉLÈNE. 1995; *La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura*, traducido por Ana María Moix. Barcelona: Anthropos.
- _____. 2006; *La llegada a la escritura*, traducido por Irene Agoff. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- DICCIONARIO DE TÉRMINOS MÉDICOS. *Real Academia Nacional de Medicina de España*. <<https://dtme.ranm.es/index.aspx>>.
- GARCÍA BERGUA, ANA. 2021; “Un Yo que son muchos”. *Letras libres*. <<https://letraslibres.com/libros/un-yo-que-son-muchos/>>.

²² Las subjetividades disidentes o las minorías forman parte de las líneas temáticas más abordadas por escritoras latinoamericanas actuales. Un gran número de mexicanas junto con Daniela Tarazona escriben con narradoras en primera persona para reflexionar acerca de la contemporaneidad y de sí mismas.

- JUN, MI YEON. 2009; “Intratextualidad y elementos simbólicos en Últimos fuegos, de Alejandra Costamagna” en *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, núm. 42.
- MERI, TORRAS. 2007; “El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia”. *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB.
- PUIG, CARLOS. 2020; “Daniela Tarazona, autora de *El animal sobre la piedra*”. *Milenio*. <<https://www.youtube.com/watch?v=9vgCVZYb3Fg>>.
- TARAZONA, DANIELA. 2019; *El animal sobre la piedra*. México: Almadía.
- _____ 2021; *Isla partida*. México: Almadía.
- VARIOS. 2011; “Membranas”. *Trazos en el espejo, 15 autorretratos fugaces*. México: Ediciones Era, pp. 275-292.

RESEÑAS

Revistas de Vanguardia e Izquierda Militante. América Latina, 1924-1934

RICARDO MELGAR BAO (2023). *Revistas de Vanguardia e Izquierda Militante. América Latina, 1924-1934*. Cedinci – Tren en Movimiento; Buenos Aires; 307, pp.

RESEÑA

“América Latina es un continente de revistas”. La expresión aparece en la contra-portada del libro y forma parte de los comentarios con los cuales la “Serie América Latina en sus Revistas” - editorial Tren en Movimiento - presenta la obra póstuma del historiador y antropólogo peruano-mexicano Ricardo Melgar.

La definición, que parece exagerada a simple vista, cobra verdadera dimensión a medida que se recorren las páginas de este libro. Resulta difícil aceptar que una región, castigada por la inestabilidad política y las miserias económicas, tenga una historia prodiga en la gestación de revistas, diarios, semanarios y boletines de carácter político-cultural. Muchos de esos medios impresos actuaron como valiosas herramientas de análisis y denuncia de las condiciones prevaletentes en nuestros países, en el ámbito del pensamiento y en el espacio de las condiciones materiales de vida.

El tema central de este magnífico trabajo fue una preocupación cara en la vida profesional de este investigador y docente de excepción, la historia intelectual latinoamericana ocupó buena parte de su labor en diversas instituciones académicas de Perú, México y Argentina. La tarea de hurgar en el derrotero del pensamiento crítico latinoamericano desde la segunda mitad del siglo XIX hasta estos días – labor que Melgar realizó con un empeño y meticulosidad admirable - le permitió rescatar archivos y colecciones, salvar testimonios, reconstruir trayectorias olvidadas de pensadores, de referentes culturales y líderes sociales y políticos, insumos valiosos a la hora de armar el rompecabezas de actores colectivos como fuerzas partidarias, sindicatos y organizaciones indígenas y campesinas. Lo dice bien Liliana Weinberg en el Prólogo del libro: “... rescatar del olvido documentos y obras que se creían perdidos, así como salvar testimonios de distintos actores para reconstruir la memoria compartida, contra la corriente, contra la ignorancia, la irresponsabilidad, la incompreensión” (p.7).

Desde el inicio el autor se preocupa por situar en su justo término definiciones que se encuentran en el centro del debate historiográfico y que carecen de consenso: vanguardia; cultura; intelectual; ideología. Lo sabía Melgar y lo sabemos nosotros, el uso abusivo o con criterios demasiados laxos de ciertas definiciones y conceptos, puede llevar al fracaso al más ambicioso de los esfuerzos académicos. Por eso el autor pone las cosas en su lugar y señala, para cada una de las seis revistas analizadas, la perspectiva

desde la cual aborda su estudio y el contexto material en el cual debieron desarrollarse esos emprendimientos. En este sentido el autor pone de relieve el marco político, económico y cultural de la vida urbana en un momento de la historia de nuestros países en los cuales la ciudad se transforma en el espacio privilegiado de la producción artística y cultural y las agrupaciones de la naciente izquierda latinoamericana adquieren presencia y reclaman protagonismo en la vida pública. En palabras del propio Melgar: “La modernidad urbana recibió nuevos impulsos que fueron cambiando sus decorados, sus espacios arquitectónicos y sus espacios públicos y privados, así como los hábitos y costumbres de los ciudadanos. La propia imprenta inició su proceso de renovación, gracias a lo cual las revistas intelectuales publicaron fotografías, dibujos y reprodujeron pinturas u otros bienes artísticos” (p. 28).

Al referirse a lo que el mismo autor considera la principal contribución de esta investigación, lo expresa de esta manera: “Nuestro aporte se solventa en abordar, por primera vez, aspectos ideológicos y culturales no considerados, presentes de manera significativa en una selección de revistas de tipo militante y de vanguardia” (pp.28/29). Además del contenido de cada publicación estudiada Melgar se detiene en el clima cultural de época, en la identificación de redes de intercambio y apoyo y en los balances y conclusiones de hechos políticos que afectaron por igual a peruanos, mexicanos, ecuatorianos y cubanos. Eventos históricos como el reformismo universitario, semilla crítica y liberadora del pensamiento académico, las revoluciones mexicana y rusa, las luchas campesinas y antiimperialistas en Centroamérica fueron, entre otros acontecimientos, referentes y detonantes de nuevas expresiones intelectuales y políticas de las que dan cuenta las revistas analizadas en este trabajo.

En el libro se lleva a cabo el estudio de seis publicaciones que corresponden al periodo 1924/1934 y que se editaron en México, Cuba, Perú, Ecuador y España. El orden de los capítulos dedicado a cada una de las revistas es el siguiente: 1. Marxismo y socialismo en el Ecuador: la cuestión de los orígenes en la revista *La Antorcha* (1924-1925), p. 33; 2. Revista *Amauta* (1926-1927) primera época: política cultural y redes artísticas e intelectuales, p.71; 3. La revista *Atuei* (1927-1928) y la militancia aprista en Cuba, p.149; 4. El antiimperialismo de la revista *Indoamérica*: México, 1928, p.191; 5. Hispanoamericanismo antiimperialista: *Bolívar*, 1930-1931, p. 231; 6. América Latina en la revista *Octubre* de Madrid, 1933-1934: redes intelectuales antifascistas, p.265.

No podemos hacer mención en esta reseña, al contenido de cada uno de los capítulos, por lo que comentaremos las principales notas del apartado en el cual se aborda el análisis de la revista *Amauta*. Si hubo un autor y una publicación que le robó el sueño a Melgar, fue José Carlos Mariátegui y la revista que creó el gran pensador peruano en la década de los veinte, recordemos que murió muy joven en abril de 1930.

Una primera afirmación que define todo el marco interpretativo con el cual se aborda el estudio de *Amauta*, es la idea rectora de que el objetivo de Mariátegui fue fijar las bases del primer gran emprendimiento de una política cultural de izquierda en la historia peruana y continental. De esta manera, debe entenderse a *Amauta* como el referente de una política cultural de mayor envergadura, que excede en mucho a la revista, e incluir en este proyecto, las actividades externas pero vinculadas a la misma – “conexas y convergentes” como define Melgar - en especial la Editorial y librería Minerva, la publicación de *Claridad* – inspirada en la parisina *Clarté* de Henri Barbusse - de *Libros y Revistas* y la creación de la Sociedad Editora Obrera Claridad, además de la Librería Moderna y el impulso del llamado “Rincón Rojo”, un ámbito limeño para la tertulia y el debate de temas culturales y políticos de actualidad (pp. 71/86).

Los nueve números de *Amauta* editados entre septiembre de 1926 y mayo de 1927, constituyen apenas una evidencia modesta de la descomunal producción intelectual y organizativa de quien murió a los 32 años y debió luchar contra las carencias económicas, la inestabilidad institucional peruana y graves padecimientos de salud que acortaron dramáticamente su vida.

El andar de un pensador y militante revolucionario va acompañado de acuerdos y empresas comunes pero también de disensos y confrontaciones. Si ser un espíritu beligerante y procurando mantener siempre la unidad de las izquierdas, Mariátegui sostuvo polémicas de peso en las que teoría y política se entrecruzaban y condicionaban la definición de temas clave. El debate con César Falcón, Alberto Hidalgo, Luis Alberto Sánchez y Víctor Raúl Haya de la Torre, entre otros, marcó la concepción desde la cual se interpretaban aspectos sustantivos para la izquierda socialista como el papel de la conquista; el rol de los pueblos indígenas y campesinos; la gestación de proyectos culturales alternativos o la construcción de una organización marxista de vanguardia a partir de la composición de clase de las sociedades latinoamericanas.

A contracorriente y luchando a brazo partido contra un padecimiento que no le dio tregua en los últimos años, Ricardo Melgar pudo concluir y entregar los archivos de esta investigación, pocos días antes de su fallecimiento el 10 de agosto de 2020. Tenía plena conciencia de que estaba próximo al fin de su vida, tal vez por eso dejó esta reflexión en el último párrafo del libro, como un legado - así debemos entenderlo - para quienes leyeran su trabajo póstumo: “Se avanzó hasta donde se pudo. Se asumió la apuesta de hurgar e interpretar de otra manera. Sin embargo, debemos reconocer que todo esfuerzo exploratorio o pionero se enriquece y se agota en su propio monólogo. Escrito está, quizás, con el ánimo de que al publicarse reanime el debate de la historia intelectual y cultural acerca de nuestras revistas vanguardistas y militantes” (p. 306). *Ciudad de México, junio de 2023*

Reseña de “Crack-Up Capitalism. Market Radicals and Dreams of a World Without Democracy”

QUINN SLOBODIAN. “Crack-Up Capitalism. Market Radicals and Dreams of a World Without Democracy”¹

En “Crack-Up Capitalism”, el autor Quinn Slobodian se enfrenta a las fantasías de extrema derecha de los escapistas libertarios. Con acólitos anarcocapitalistas que ahora ostentan el poder estatal en Argentina y El Salvador, la crítica de Slobodian al extremismo del mercado es más oportuna que nunca. Estos actores de la extrema derecha, que una vez eran marginales, han encontrado una aceptación creciente en nuestro sistema-mundo capitalista en crisis.

Slobodian muestra cómo, en lugar de abolir al Estado, los radicales del libre mercado buscaron multiplicar y diversificar sus dominios. Desde los enclaves de exportación de bajos salarios hasta los paraísos fiscales de altos ingresos, “zonas” excepcionales proliferaron a raíz de la reestructuración neoliberal global. El libro sigue estos experimentos en el fundamentalismo de mercado por Hong Kong, Singapur, Dubai, Honduras y más allá, mostrando cómo la libertad del capital a menudo requería la semi-esclavización del trabajo. Para los extremistas libertarios, “el capitalismo sin democracia” no solo era tolerable, sino que era el objetivo.

Los anarcocapitalistas soñaban que sus microjurisdicciones permitirían más libertades personales. Sin embargo, como señala Slobodian, su proyecto se manifestó en el suroeste de Estados Unidos en forma de residenciales cerradas suburbanas, que tendían a restringir las libertades e imponer la homogeneidad. No es sorprendente, entonces, que esta utopía de la ruptura y la secesión atrajera a separatistas raciales de derecha. En Sudáfrica, los afrikáneres libertarios idearon una “cantonización” postapartheid, un mosaico de microestados entre los cuales los inversores y trabajadores se moverían libremente, sin derechos políticos. La realización más cercana de esta visión fue el enclave libertario blanco de los bóers de Orania, establecido en 1991, que se convirtió en un modelo para la extrema derecha racista en todo el mundo. En Estados Unidos, el patriarca del anarcocapitalismo Murray Rothbard se alió con los neconfederados. Estos autodenominados “paleolibertarios” esperaban rehacer la geografía política de la pos-guerra fría a su imagen: “Desintegrar y segregar era el programa, instalando la homogeneidad como base de la polis”, escribe Slobodian.

El libro está poblado de personajes excéntricos que le dan un rostro humano al feo *id* del capital. Slobodian sigue el proyecto libertario desde la tragedia hasta la farsa a

¹ Esta reseña se publicó primero en inglés en la revista *NACLA Report on the Americas*, Spring 2024, vol. 56, no. 1

través de la famosa familia Friedman. El hijo de Milton, David, un anarcocapitalista, hacía *cosplay* como un aristócrata bereber llamado Duque Cariadoc del Arco. El hijo de David, Patri, un entusiasta de Burning Man, fundó el Seasteading Institute en 2008 para llevar el sueño de “una fortaleza ágil y móvil para el capital” a alta mar.

Slobodian también destaca las desventuras neocoloniales del libertario holandés Michael van Notten, quien propuso “zonas T” desreguladas y libres de impuestos en Europa, y luego, rechazado, huyó al mundo descolonizado en busca de una elusiva “pizarra en blanco”. Van Notten redactó una propuesta constitución libertaria radical para Aruba y trató de fomentar un golpe de estado en Surinam. Sin embargo, fue en el Cuerno de África donde estuvo más cerca de llevar a cabo su visión. Mientras Somalia se desmoronaba bajo la guerra civil, Van Notten buscó capitalizar la condición apátrida y abrir tierras tribales a inversores extranjeros. Se asoció con el antropólogo Spencer Heath MacCallum, quien soñó con “comunidades propietarias” inspiradas en centros comerciales y hoteles. Después de arrendar territorio de un clan somalí y proclamarlo “Newland”, ambos fueron deportados sumariamente en 2001.

Más pertinente para los estudios latinoamericanos, quizás, es el giro de Slobodian hacia Honduras. Comienza con el economista Paul Romer, quien esperaba “persuadir a las naciones pobres para que cedieran terrenos inhabitados para ser gestionados por naciones más ricas”. Las infames ciudades charter de Romer equivalían a “colonialismo por consentimiento, ocupación por invitación”. Los inversores de Silicon Valley se entusiasmaron: ¡la ciudad charter resolvería el subdesarrollo al innovar al estado-nación! Romer encontró una oportunidad temprana en Madagascar, pero un golpe de Estado en 2009 derrocó a su aliado. Afortunadamente, otro golpe instaló un gobierno amigable en Centroamérica solo meses después; el régimen de Lobo pronto se acercó a Romer y ofreció convertir a Honduras en su laboratorio.

La propuesta de Romer era de una Región Especial de Desarrollo (RED) administrada por un “país socio extranjero” -una microcolonia literal con el poder de firmar tratados, establecer políticas migratorias y hacer diplomacia. Pero le costó encontrar un Estado patrocinador. En cambio, fueron inversores asociados con Peter Thiel y convocados por Patri Friedman quienes picaron el anzuelo. En lugar de una RED, financiaron una Zona de Desarrollo de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), un enclave libre de impuestos legalizado por el régimen del golpe que conservaba la soberanía hondureña sobre la política exterior y el derecho penal. En mayo de 2020, Friedman y el inversor Erick Brimen iniciaron construcción en Roatán.

Próspera, la ZEDE de Roatán, se vendió como una “sociedad *start-up*”. Tomando el contrato social literalmente, Próspera “fue una decisión consciente de hacer del gobierno corporativo la base de la comunidad humana”. Como señala Slobodian, esta fantasía solo fue factible gracias a la intervención desesperada de “un gobierno vio-

lentamente represivo, con miles de detenciones ilegales y asesinatos y desapariciones de manifestantes y activistas”. Los movimientos sociales, liderados por residentes indígenas locales, resistieron ferozmente la incursión. Después de que la elección de Xiomara Castro finalmente derrotara al régimen del golpe en 2021, el Congreso abolió las ZEDEs. Indignados, los libertarios demandaron al gobierno bajo el tratado de libre comercio CAFTA, misma estrategia que una empresa minera transnacional desplegó sin éxito frente a la prohibición de la minería metálica en El Salvador unos años antes.

Afortunadamente para el grupo de Silicon Valley, la lamentable restauración democrática en Honduras coincidió con el ascenso del presidente Nayib Bukele en el vecino El Salvador. Mientras suspendía de forma indefinida las garantías constitucionales, Bukele invitó a los libertarios a comprar Bonos de Bitcoin para construir una polis privatizada dentro de su Estado policial tropical. Bitcoin City, que iba a funcionar con energía geotérmica y la mano de obra local devaluada, se estancó después de que los precios de las criptomonedas alcanzaran su cima en noviembre de 2022. Desde entonces, Bukele ha presentado un programa de “*Freedom Visa*” a través del cual los inversores puedan comprar la ciudadanía por una “donación” de \$1 millón de dólares, pagable en Bitcoin o Tether: “El Salvador se ha renacido como la tierra de la libertad económica. Pero esto es solo el principio. Ven y ayúdanos a construir el futuro que deseas ver”, dice el sitio web de “Adopting El Salvador”. Con la elección de Javier Milei en Argentina en 2023, la región puede esperar más de estos experimentos autoritarios en especulación y anexión.

Citando a China y Arabia Saudita, Slobodian observa que la “perforación” del territorio soberano con zonas liberadas para el capital ha hecho poco para debilitar a los gobiernos. En cambio, estas herramientas libertarias se han desplegado estratégicamente para “fortalecer la posición de un puñado de superpotencias capitalistas de Estado”, refiriéndose así a economías organizadas dentro de un sistema de capitalismo organizado desde el Estado. Sin embargo, para la mayoría de las naciones, el resultado es menos glamoroso. A pesar de la publicidad, los anarcocapitalistas, aceleracionistas efectivos, o sea cómo prefieran denominarse en el futuro, tienen poco que ofrecer en materia de innovación. Al igual que los neoliberales y liberales anteriores, solo prometen modos renovados de imperialismo, extracción y explotación.

HILARY GOODFRIEND

Políticas editoriales

TEMÁTICA Y ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación que depende del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. *De Raíz Diversa* se rige bajo estándares académicos de calidad, pertinencia, evaluación y arbitraje entre pares. Es una publicación semestral dedicada a la difusión de las investigaciones en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

OBJETIVOS DE LA REVISTA

Elaborar una publicación periódica que difunda, desde diversas plataformas (versión impresa, digital, fascículos digitales), los debates de frontera que se están produciendo en las ciencias sociales y las humanidades, y que se han generado a la luz de los cambios que ha experimentado la región latinoamericana y caribeña en las últimas décadas como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Posicionar, a partir de este instrumento, a nuestro posgrado como uno de los centros intelectuales más importantes de la región en la creación de conocimiento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Los contenidos de las investigaciones que se publican dentro de la revista conciernen a diferentes incursiones analíticas y expresan diversas perspectivas desde las que puede ser estudiada América Latina. Los contenidos temáticos de la revista pretenden explorar y reflejar un sentido plural, que es correspondiente con los seis campos de conocimiento que estructuran el currículo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. En cada uno de sus fascículos la revista ha de tratar problemas que comprenden e involucran, en realidades de creciente complejidad, la historia, la cultura, la formación estructural, la política, la sociedad, los universos de nuestra literatura y los aportes de nuestras filosofías.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDA

La revista está dirigida especialmente a los investigadores y estudiantes de los posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, sin embargo, la amplitud de los temas que abarca la reflexión sobre América Latina y el Caribe puede ser de un interés más general que incluya a personas e instituciones de un público más amplio que el del ámbito exclusivo de la academia, aquel formado por personas preocupadas por entender la peculiaridad de los procesos que acontecen en esta área del mundo.

VISIÓN

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* como una publicación de vanguardia en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional de los resultados obtenidos de las investigaciones de estudiantes, docentes y académicos en el área de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si los artículos cumplen con las líneas de interés de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, así como los criterios ya descritos.
- El sistema de evaluación empleado es el sistema de doble ciego (*peer review*).
- Los artículos que cumplan con la valoración editorial preliminar serán sometidos a la evaluación de dos dictaminadores, quienes serán designados por los miembros del Comité Académico de la revista. La selección se realizará con los árbitros que forman parte de la cartera de especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales relacionados con la temática del artículo a evaluar.
- El resultado del proceso podrá ser de tres tipos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado a modificaciones.
 - c) Rechazado.

En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el propio dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso de que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DECLARACIÓN SOBRE NEGLIGENCIA

RESPONSABILIDADES

Director

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el proceso editorial de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* y servir de enlace con el editor, autores, evaluadores y los lectores.

Editor

- Proporcionar a los autores las directrices que se tienen que reunir para presentar un trabajo académico.

- Proporcionar un ambiente de imparcialidad, objetividad y transparencia en todas las actividades que se realicen.
- Cuidar la confidencialidad del trabajo de todos los actores en el proceso de publicación.
- Implementar mecanismos para la toma de decisiones de forma rápida y razonada.

Autor

- Garantizar que el artículo es inédito y no ha sido presentado ni publicado en ninguna otra revista (impresa o digital) o cualquier otro medio escrito o editorial y que los datos han sido obtenidos de manera ética, sin incurrir en fraude o plagio científico, siendo los únicos responsables del trabajo intelectual presentado.
- Aceptar las condiciones de la revista en cuanto a las normas, procedimientos, formato, edición gráfica en formato PDF, HTML, entre otros, corrección y otros requerimientos que se solicitan en la “Guía para presentar artículos”.
- Declarar que todos los datos de citas textuales, paráfrasis y referencias bibliográficas, se encuentran debidamente identificadas dentro de texto, garantizando la ética y confiabilidad del escrito.
- Aceptar que el artículo se someterá a un proceso de arbitraje por pares y que se acatará el resultado del mismo.
- Ceder los derechos autorales (reproducción por medios electrónicos, incluso en internet) de forma gratuita, exclusiva y por plazo indefinido.
- Aceptar que el artículo pueda ser distribuido, descargado, almacenado gratuitamente y protegido con una licencia.
- Aceptar que la revista no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de las personas autores del manuscrito.
- Aceptar que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Dictaminadores

- Garantizar una evaluación basada en criterios estrictamente académicos.
- Denunciar cualquier anomalía que detecten (plagio o publicación).
- Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la evaluación.
- Comunicar en tiempo y forma su declinación si el material entregado no lo consideran dentro del ámbito de su competencia.
- Preservar el anonimato del material entregado.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

POLÍTICA DE COBRO

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos no cobra por publicar, leer ni descargar los artículos a texto completo.

PATROCINADORES

Universidad Nacional Autónoma de México

ENVÍOS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los escritos originales de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original e innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícita o explícitamente y aplicarse al tema.
6. La extensión de los trabajos debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés y francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español, inglés y portugués, de cien o doscientas palabras cada uno. Además, las palabras clave deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes, la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato JPG y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).
- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); Título del libro, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.
 ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.
 BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); Título del libro, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.
 JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schvartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Prólogos, capítulos de libros y artículos en volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), Título del libro o publicación, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en Título de la revista, vol., núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

_____, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

- Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

HISTORIA DE LA REVISTA

En abril de 2014, el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México ve cristalizado uno de los objetivos académicos planteados con la presentación del primer número de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Su fundador, el Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, en la editorial del primer número da la bienvenida a este importante espacio donde se promueve un pensamiento innovador en el ámbito metodológico de la investigación de la región latinoamericana y caribeña, delineando el objetivo de la revista que consiste en articular el trabajo colectivo, promoviendo un modo de pensar crítico e imaginativo, en relación con los nudos problemáticos de los que se ocupan los especialistas en los campos de estudio que la publicación atiende.

Esta joven revista se conforma de 9 números que reúnen diferentes miradas de América Latina y el Caribe. Está incluida en Clase y LATINDEX, su información se encuentra en formato impreso y electrónico. Es una publicación en constante cambio.

Actualmente el trabajo está coordinado por la Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Directora y editora de la revista, apoyada por destacados académicos del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades de la región.

LOS TEXTOS DEBEN SER ENVIADOS A:

Dirección postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030.

CONTACTO

Directora y editora de la revista

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Asistente de edición

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Las colaboraciones para la revista deben enviarse al correo: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DE SITIO DE LA UNIDAD DE POSGRADOS, UNAM



Editorial policies

THEMES AND SCOPE

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, is an academic publication that depends on the post-graduate program of Latin American studies imparted by the National Autonomous University of Mexico (UNAM). *De Raíz Diversa* obeys the academic standards of quality, relevance, evaluation and peer review. It is published every semester and its goal is to disseminate investigations in Latin American studies at both national and international level. Its articles are written in Spanish, English and Portuguese.

OBJECTIVES OF THE JOURNAL

To elaborate a periodic publication that disseminates, using various platforms (printed version, digital version, and digital fascicles), the debates that arise in social sciences and humanities, and that have appeared in light of the changes the regions of Latin America and the Caribbean have gone through during the last decades as a result of the social, political, economic and cultural processes. To position, thanks to this journal, the post-graduate program as one of the most important intellectual centers of the region in the creation of original knowledge.

TOPICS IT COVERS

The investigations that are published in this journal include different analytical incursions and express various perspectives from which Latin America can be studied. The topics of the investigations in this journal aim to explore and to reflect the plural sense that corresponds to the six fields of knowledge that form the curricula of the post-graduate program of Latin American studies. In each of its fascicles the journal should deal with problems that include or involve (in the reality of growing complexity) history, culture, structural formation, politics, society, the universe of our literature and the inputs provided by our philosophy.

TARGET AUDIENCE

The journal is directed principally to the investigators and to the students of post-graduate programs in social sciences and humanities. Nevertheless, the scope of the themes about Latin America and the Caribbean covered and reflected upon could be of a more general interest. That includes people and institutions from a public different than the academic one, formed by individuals who are concerned with understanding the peculiarity of the processes which occur in this part of the world.

VISION

To consolidate *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as a vanguard Latin American studies publication at both national and international level that presents

the results obtained from the investigations conducted by students, professors and academics in the area of Latin American and Caribbean studies.

THE PEER REVIEW PROCESS

- All of the articles will go through a preliminary editorial evaluation conducted by the Editorial Staff Committee that reserves the right to determine whether the articles comply with the interests of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as well as with the previously described criteria.
- The system of evaluation used is the peer review process.
- The articles that pass the preliminary editorial evaluation will be handed to two peers for further review. The peers will be designated by the members of the Academic Committee of this journal. The individuals considered for the selection as peers are included on the list of specialists of national and international academic institutions and have a connection to the topic of the evaluated article.
- There can be three different results of the process:
 - a) Approved
 - b) Subject to changes
 - c) Rejected
- In case the article receives two positive reviews, it can be published. If the article obtains one evaluation of “subject to changes”, it has to be the same peer that decides whether the work is accepted or rejected after the modifications have been incorporated in case the peer indicates that the changes are indispensable for the approval of the article.

ETHICAL PRINCIPLES AND A DECLARATION ABOUT NEGLIGENCE

RESPONSIBILITIES

The director

- To plan, organize, manage, implement, supervise and evaluate the editorial process of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, and to serve as a link with the editors, authors, reviewers and readers.

The editor

- To provide the authors with the guidelines that have to be followed in order to present an academic piece of work.
- To ensure an environment of impartiality, objectivity and transparency in all the activities carried out.
- To ensure the confidentiality of the activities of all the actors involved in the publication process.
- To implement mechanisms for fast and reasoned decision-making.

The author

- To guarantee that the article has not been presented to or published by any other journal (printed or digital) or any other written or editorial medium and that the information included in the text has been obtained by ethical manner without incurring to fraud or scientific plagiarism with the author/s being the responsible for the intellectual work presented.
- To accept the conditions of the journal such as norms, process, format, graphic design in PDF or HTML formats among others, corrections and other requirements included in the guidelines for the presentation of the articles.
- To declare that all the citations, paraphrases and bibliographical references are properly identified in the text in order to guarantee the ethics and reliability of the text.
- To accept that the article will go through a peer review process and its results.
- To grant copyright (including reproduction in digital form) free of charge, exclusively and indefinitely.
- To accept that the article might be distributed, downloaded, stored free of charge and protected with a license.
- To accept that the journal will not take responsibility for the ideas and opinions expressed in the published texts. The full responsibility is of the author/s of the text.
- To accept that the names and email addresses presented in the journal will be used exclusively for the objectives declared by the journal and will not be available to any other purpose or person.

The reviewer

- To guarantee a review based on academic criteria only.
- To denounce any anomaly that might be detected (plagiarism or previous publication).
- To comply with the time-frame established for the submission of the reviews.
- To inform in time and form in case they do not consider the submitted material as their area of expertise and therefore decline to elaborate the review.
- To maintain the anonymity of the submitted material.

OPEN ACCESS POLICY

This journal provides a free and immediate access to its content under the principle of making the investigation available to the public free of charge as it promotes a greater global exchange of knowledge.

PAYMENT POLICY

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, does not charge for publishing, reading or downloading the full text of the articles.

SPONSOR

The National Autonomous University of México (UNAM)

NORMS FOR THE RECEPTION OF THE ARTICLES

The original pieces of work of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, should respect the following criteria:

1. The authors should present original and unpublished texts that cannot be published at the same time in a different journal.
2. The topic should be original and innovative.
3. A new focus or approach must be included in case the topic is not original.
4. The presented topics must be related to history, literature, philosophy in the Americas, structural formation and development, political and social processes or the studies about culture and diversity.
5. The used methodology should be consistent, implicit or explicit and applied to the topic.
6. The length of each piece should be between 20 and 30 pages (1625 characters per page, 25 lines, 65 hits per line).
7. The articles might be written in Spanish, Portuguese, English or French.
8. Articles must include a summary in Spanish, English and Portuguese, of one hundred or two hundred words each. In addition, the keywords must be a maximum of four.
9. The name, email address and ascription of the author/s (institution, department or institute where they belong).
10. Also, the highest academic grade of the author and his area of specialty should be indicated.

THE PRESENTATION OF THE CONTRIBUTIONS

- The font used should be Times New Roman, size 12 for the body of the text, size 10 for the footnotes and size 11 for the bibliography.
- The title of the article should use Times New Roman font, size 12, small caps and bold with centered alignment. The titles inside the article should appear in bold and be left-aligned. The subtitles might be in italics.
- Below the title, the name of the author should appear with font size 11 and right-aligned.
- The line spacing of the document is 1.5 with a 1 cm indentation. In case of epigraphs and abstracts, the line spacing is simple. In the body of the text there should be no underlined parts or text in bold font. If it is necessary to emphasize a word, it can be done between quotation marks or in italics. No extra space should be left between paragraphs.
- If the article includes images, these should be sent separately with their respective description in the jpg format and in high resolution. Moreover, it should be clearly stated where the images are to be placed.

- The bibliographic references are to be put in the text according to the following model (last name of the author, year of publication, page/s), for example: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230). In case the last name of the author is mentioned immediately before the quotation, only a year of the publication and page/s are to be included, for example (1981: 230). When the cited work is formed by more than one volume, it is to be indicated in the following manner: (Cervantes, 1981: I, 90).
- The bibliography is to be located at the end of each contribution with French indentation and according to the following rules:

a) Books

LAST NAME, N. (year); Title of the book, secondary responsibility. City: Publisher.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, transl. of A. Levy and A. Major. México: Taurus.

b) Collective volumes

LAST NAME, N., ed./comp./coord. (year); Title of the book, volume, secondary responsibility. City: Publisher.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. of the volume J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Foreword, chapters in books and articles in collective volumes

LAST NAME, N. (year), “Title of the article or the chapter”, in N. Last name of the author or responsible editor (ed./comp./coord.), Title of the book or publication, secondary responsibility. City: Publisher, pages.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, in E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, in J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56.

d) Journal articles

LAST NAME, N. (year); “Title of the article”, in Title of the journal, vol., number (complementary information if it exists), pages.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, in *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- The non-printed documents should keep the same order and no required information should be left out. The type of the medium should be added and for websites their complete link.

- The textual quotes should be included inside quotation marks. If they exceed three lines, they have to be in a separate paragraph with font Times New Roman, size 11, left indentation of 2 cm and simple line spacing. In both cases the bibliographical reference is to be included in brackets after the quote.
- The footnotes are to be numbered in superscript and to be collocated at the bottom of the page with font size 10 and simple line spacing. They are to include additional information and the bibliographical references that might appear in them should follow the same rules as the ones included in the body of the text (last name, year of the publication, page/s).
- The bibliography is to be ordered alphabetically according to the author. If the author is the same, then chronologically. In case there are two publications by the same author from the same year, a letter should be added in the following matter:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., foreword and notes by A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.
———, (1951b); *El sueño*, ed., prosification, introd. and notes by A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REVIEWS

Reviews of recently published books are accepted, with topics related to history, literature, philosophy in America, structural formation and development, political and social processes and studies about culture and diversity. The maximum length is 8 pages.

HISTORY OF THE JOURNAL

In April of 2014 the post-graduate program of Latin American studies of the National Autonomous University of México (UNAM) put into effect one of its academic objectives with the presentation of the first issue of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*. Its founder, Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, in his editorial of the first issue welcomes this important space that advances innovative thinking regarding methodology in the investigation of the regions of Latin America and the Caribbean specifying the objective of the journal that consists of articulating the collective effort to promote critical and imaginative thinking related to the issues dealt with by the experts whose fields of study this journal comprehends.

This young journal is formed by 9 issues that gather different points of view on Latin America and the Caribbean. It is included in Clase and LATINDEX and can be accessed both in its printed and electronic version. It is a publication that is changing constantly.

Nowadays, the journal is coordinated by its director and editor, Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, and supported by outstanding investigators in the areas of Social Sciences and Humanities from the region.

THE TEXTS SHOULD BE SENT TO:

Postal address

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Director and editor

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editing assistant

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Collaborations for the magazine should be sent to the mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

SITE MAP OF THE POSTGRADUATE UNIT, UNAM



Políticas editoriais

TEMÁTICA E ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação do Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos da Universidade Nacional Autônoma do México. *De Raíz Diversa* é indexada no Sistema de Revistas da América Latina e Caribe (Latindex) de relevância e avaliação e arbitragem entre pares.

É uma publicação semestral dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-Americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

OBJETIVOS DA REVISTA

Elaborar uma publicação periódica e difundida nas diferentes plataformas (versão impressa, digital, fascículos digitais) promovendo os debates fronteiriços produzidos nas Ciências Sociais e Ciências Humanas e que são geradores à luz das mudanças que vem experimentando a região da América Latina e do Caribe nas últimas décadas como consequência de processos sociais, políticos, econômicos e culturais. Posicionar, através deste instrumento, nossa Pós-graduação como um dos mais importantes centros intelectuais da região na criação do conhecimento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Os conteúdos das investigações que são publicadas na revista *De Raíz Diversa* diz respeito a diferentes incursões analíticas e expressam várias perspectivas que podem ser estudados na América Latina. Os conteúdos temáticos da revista pretendem explorar e refletir um sentido plural, que corresponde os seis campos de conhecimento que estruturam o currículo do Programa de Pós-graduação em Estudos Latino-Americanos. Em cada um dos seus fascículos, a revista tem tratado problemas que incluem e envolvem realidades de crescente complexidade da história, da cultura, da formação estrutural, da política, da sociedade e dos universos de nossa literatura, além das contribuições de nossas filosofias.

PÚBLICO-ALVO

A revista é voltada especialmente para pesquisadores e estudantes do Pós-graduação em Ciências Sociais e Humanas, no entanto, a amplitude dos temas abordados na reflexão sobre a América Latina e o Caribe podem ser de interesse geral que inclui outros investigadores e instituições de público mais amplo do que a área exclusiva do Programa de Pós-graduação. A revista se destina a pessoas preocupados em entender a peculiaridade dos processos que ocorrem nesta área do mundo.

VISÃO

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* de alto nível nacional e internacional tendo seus resultados obtidos a partir das investigações de estudantes, professores e pesquisadores.

No caso em que o artigo obtiver duas opiniões positivas o trabalho pode ser aceito e publicado. Se a avaliação for condicional a alteração pode ser recebida e enviada a outro parecerista que decidirá novamente se o referido trabalho é aceito ou não após as correções sugeridas. No caso em que o parecerista indicar o artigo indispensável não será publicado.

PRINCÍPIOS DE ÉTICA E DECLARAÇÃO SOBRE NEGLIGÊNCIA

RESPONSABILIDADES

Diretor

Planejar, organizar, dirigir, executar, supervisionar e avaliar o processo editorial *De Raíz Diversa. Revista especializada em Estudos Latino-Americanos* e serve como ligação ao editor, autores, avaliadores e leitores.

Editor

- Fornecer aos (às) autores (as) as diretrizes a serem reunidas para apresentar um artigo acadêmico.
- Proporcionar um ambiente de imparcialidade, objetividade e transparência em todas as atividades que são realizadas.
- Cuidar da confidencialidade do trabalho de todos os (as) autores (as) no processo de publicação.
- Implementar mecanismos de tomada de decisão rapidamente.

Autor

- Garantir que o artigo seja inédito e não tenha sido submetido ou publicado em qualquer outra revista (impresa ou digital) ou qualquer outro meio escrito ou editorial e que os dados foram obtidos eticamente, sem incorrer em fraude ou plágio científico, sendo os únicos responsáveis pelo trabalho intelectual apresentado.
- Aceitar as condições da Revista em relação às regras, procedimentos, formato de edição gráfica em formato PDF, HTML entre outros, correção e outros requisitos que são solicitados no “Guia para enviar artigos”.
- Declarar que todos os dados de citações, paráfrases e referências bibliográficas, devidamente identificadas no texto, garantindo a ética e a confiabilidade da escrita.
- Aceitar que o artigo passará por um processo de arbitragem por pares e que irá cumprir com o resultado final.

- Transferir direitos autorais (reprodução por meios eletrônicos, incluindo na internet) de forma gratuita, exclusiva e por tempo indeterminado.
- Aceite que o artigo possa ser distribuído, baixado, armazenado livre e protegido com uma licença.
- Aceitar que a revista não será responsável pelas ideias e opiniões expressas nos trabalhos publicados. A responsabilidade total será para o (a) Autor (a) do manuscrito.
- Aceite isso os nomes e endereços de e-mail digitados nesta revista será usado exclusivamente para os fins declarados e não estará disponível para qualquer outra finalidade ou outra pessoa.

PARECERISTAS

- Garantir uma avaliação baseada em critérios estritamente acadêmicos.
- Relatar qualquer anomalia detectada (plágio ou publicação).
- Cumprir com os prazos estabelecidos para a entrega da avaliação.
- Comunicar a tempo e informar sua aceitação para avaliação do artigo ou declínio se o material entregue não lhes considerarem dentro do escopo de sua competência.
- Preservar o anonimato do material entregue.

POLÍTICA DE ACESSO ABERTO

Esta revista fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo sob o princípio de que disponibilizar gratuitamente a pesquisa ao público interessado, incentiva maior troca de conhecimento global.

PATROCINADORES

Universidade Nacional Autônoma do México

ENVIO

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS

Os escritos originais *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* devem atender aos seguintes critérios:

1. Os trabalhos devem ser submetidos de forma original e inédita, além de não serem publicados simultaneamente em outra revista.
2. Apresentar um tema original ou inovador.
3. Contenha uma nova abordagem para os tópicos já discutidos.
4. Tópicos atuais relacionados à história, à literatura e à filosofia na América Latina.
5. A metodologia utilizada deve ser consistente, implícita ou explícita aplicada ao assunto.
6. A extensão de cada trabalho deve ser entre 20 e 30 páginas (1.625 caracteres por página, 25 linhas, 65 traços por linha).

7. Artigos escritos em espanhol, português, inglês ou francês são aceitos.
8. Os artigos devem incluir um resumo em espanhol, inglês e português, com cem ou duzentas palavras cada um. Além disso, as palavras-chave devem ter no máximo quatro.
9. Nome, e-mails e currículo do (a) (s) autor (a) (es) (instituição, centros, departamentos ou curso a que pertence).
10. Além disso, você deve indicar o grau máximo de especialização e sua área de interesse.

SUBMISSÃO DE CONTRIBUIÇÕES

- A fonte usada será Times New Roman, corpo 12 para texto, corpo 10 para notas e corpo 11 para a bibliografia.
- O título do artigo deve estar em Times New Roman 12 versal e negrito com alinhamento centrado. Os títulos dentro do trabalho são em negrito, com alinhamento à esquerda. Os níveis subsequentes podem estar em itálico.
- Abaixo do título deve aparecer o nome do autor, alinhado à direita e em corpo 11.
- O espaçamento entrelinhas do documento será de 1,5, com um recuo de 1 cm. Em relação às epígrafes e resumos, a entrelinha muda para simples. O corpo do trabalho não deve ser usado sublinhado ou negrito. Em caso de que seja necessário enfatizar alguma palavra, isso será feito entre aspas ou em itálico. Não haverá espaço entre os parágrafos.
- Se o artigo incluir imagens, elas devem ser enviadas separadamente com a respectiva legenda e a fonte em formato jpg em alta resolução. Você deve indicar claramente onde elas devem ser colocadas.
- As referências bibliográficas serão abreviadas no texto de acordo com o modelo (sobrenome do autor, ano de publicação, página / s), exemplo: “os poemas de Callimachus foram [...] informados pelo conhecimento precisa e abrangente da poesia anterior “(Pfeiffer, 1981: 230), em casos em que o sobrenome do autor foi indicado imediatamente antes da referência, então, somente o ano de publicação e a página (s) ex. (1981: 230). Quando o trabalho citado consiste em mais de um volume, será indicado da seguinte forma: (Cervantes, 1981: I, 90).
- Bibliografia será citada no final de cada contribuição com recuo à francesa e seguindo os critérios:
 - a) Livros
 - b) Volumes e Coletâneas
 - c) Prólogos, capítulos de livros e artigos em volumes de coletâneas
 - d) Artigos em revistas

Documentos não impressos manterão a mesma ordem e não devem dispensar qualquer um dos dados necessários em cada caso. Deve apenas adicionar o tipo de suporte e, para os sites da Internet, o endereço eletrônico correspondente.

As citações devem ser feitas entre aspas. No caso de excederem três linhas vão em um parágrafo separado, com Times New Roman, em corpo 11, recuo à esquerda de 2 cm e espaçamento de linha simples. Em ambos os casos a referência bibliográfica será disposta entre parênteses no final da consulta.

- As notas devem ser numeradas em sobrescrito e colocadas na parte inferior da página em corpo 10 e com espaçamento simples entrelinhas. Eles são reservados para informação e as referências bibliográficas que aparecem devem seguir o mesmo formato usado no corpo do artigo (sobrenome do autor, ano de publicação e página (s)).
- A bibliografia será ordenada alfabeticamente por autor (a) e, dentro de um mesmo autor (a), cronologicamente. No caso de ter o mesmo autor (a) e duas publicações no mesmo ano será acrescentada uma letra ao ano do seguinte modo:

RESENHAS

- Comentários de livros publicados recentemente são aceitos com temas relativos à história, à literatura e à filosofia na América Latina. A extensão será de 8 páginas no máximo.

HISTÓRIA DA REVISTA

Em abril de 2014, o Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos da Universidade Nacional Autônoma do México vê cristalizado um dos objetivos acadêmicos levantados com a apresentação do primeiro número *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latino-Americanos*, seu fundador Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, no editorial da primeira edição dá as boas-vindas para este importante espaço onde o pensamento inovador é promovido no escopo metodológico de pesquisa no continente América Latina e Caribe delineando o objetivo da revista que consiste em articular o trabalho coletivo e promover um pensamento crítico, imaginativo em relação aos nossos problemas que são tratados por especialistas nas áreas de estudo que a publicação serve. Esta jovem revista é composta de 9 números que reúnem diferentes olhares sobre a América Latina e Caribe. Está indexada na LATINDEX em formato impresso e eletrônico. É uma publicação em constante mudança. Atualmente o trabalho é coordenado pelo Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Diretor do Journal e apoiado pelos principais acadêmicos da área de Ciências Sociais e Humanidades.

O TEXTO DEVE SER ENVIADO PARA:

Endereço postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício h, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Diretor e editor

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Assistente de edição

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Colaborações para a revista devem ser enviadas pelo correio: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DO SITE DA UNIDADE DE PÓS-GRADUAÇÃO, UNAM



De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
vol. 10, núm. 19, editada por el Programa de
Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, se
terminó de imprimir el mes de enero de 2023 en los talleres
de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101,
local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, Ciudad de México,
09920, México, teléfonos 5703-2241, e-mail: creaimp_pacheco@
hotmail.com. En su composición tipográfica se emplearon
tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset, las medidas
17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel cultural
de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 100 ejemplares.